SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Sufre percances Metro cada 31 hrs

"Riesgo de anulación y violencia para 2024"

Mueren al mes 37 migrantes en cruce fronterizo

México desplaza a China en compras de maíz amarillo a EU

Capta CDMX intervención de 50 mdd

Vendedores de armas en EU buscan desechar demanda de México por tráfico de armamento

Emboscan a la GN en bastión de El Mencho

En riesgo

La Huida de Calderón

"Puedo decir orgullosamente que tenemos la mejor policía del país"

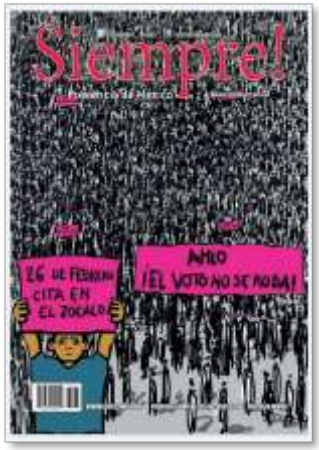

AMLO ¡El voto no se roba!

Pemex tiene ingresos históricos de un billón de pesos, pero hacienda cubrirá deuda por 6 mil mdd

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Plan B y designación de consejeros del INE serán los grandes temas.- A pocos días de que inicie el nuevo periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura los grupos parlamentarios alistan sus agendas de trabajo: están pendientes las discusiones sobre reforma electoral, Cannabis, aviación, ciencia y diversos nombramientos. En el caso de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, adelantó que la discusión de temas electorales irá ganando terreno en el Congreso: "Poco a poco la agenda política se concentrará en la elección y esto no será de un día para otro, sino de forma paulatina", afirmó. [VÉRTIGO]

Trascendentes recursos de PRI PAN PRD contra plan "B".- El Comité Directivo del PRI encabezado por Alejandro Moreno – ahora a pesar de los ataques desde palacio – y el coordinador priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, acudieron a la Suprema Corte a promover acciones de inconstitucionalidad. Claramente la oposición se está apoyando en juristas hábiles y prestigiados, priistas, panistas, perredistas y apartidistas, se percibe el trabajo de algunos como Pablo Angulo, Santiago Creel, Gómez Mont, algunos como Guerrero, Lanz, Canino y muchos más. [BILLIE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Priorizará San Lázaro renovación de consejeros del INE y agenda de AMLO.- El 1 de febrero, la Cámara de Diputados arrancará su periodo ordinario y la renovación de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) será el principal tema a desahogar, aunque no el único, pues la agenda del presidente Andrés Manuel López Obrador se perfila como prioridad para la mayoría legislativa de Morena y aliados. El 2 de febrero, los integrantes de la Jucopo convocaron a los magistrados del TEPJF a una reunión para analizar la sentencia que ordenó corregir la convocatoria para la renovación de los consejeros, misma que el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, considera imposible de acatar. [ZÓCALO] [PROCESO] [SOL DE MÉXICO] [PRENSA]

Adán López y Mario Delgado llaman a defender el plan B.- El titular de la Segob, Adán Augusto López Hernández, y el presidente de Morena, Mario Delgado, llamaron a defender el plan B de la reforma electoral, al afirmar que esta iniciativa busca evitar excesos y abusos en el INE. Al coincidir ayer en el informe de la diputada federal Andrea Chávez Treviño, en el Centro Cultural Paso del Norte de Ciudad Juárez, Chihuahua, Delgado defendió al titular de la SG de los señalamientos del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, quien lo acusó de ordenar destazar a ese organismo. En este informe estuvieron también el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco; el vicecoordinador de bancada, Leonel Godoy Rangel, y los gobernadores morenistas de Baja California, Marina del Pilar Ávila; de Baja California Sur, Víctor Castro, y Alfredo Ramírez Bedolla, de Michoacán. [JORNADA]

Educación pública, una prioridad de la 4T: Armando Contreras Castillo.- En el marco del primer informe legislativo de diputados federales de Morena, donde informaron a los oaxaqueños los avances en materia de presupuesto, obras, hacienda, y educación para Oaxaca y el país, ante la presencia del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, y del Coordinador Parlamentario de los diputados federales, Ignacio Mier Velasco, y de José A. Rueda Márquez, representante del

gobierno del estado, el diputado Armando Contreras Castillo detalló que la educación ha sido prioridad para el gobierno de la 4T. [MVI]

¿Por dónde viene la agenda en el Congreso?- El cuarto periodo legislativo de la 65 Legislatura en la Cámara de Diputados estará marcado por la elección de nuevos consejeros del INE y la discusión de la agenda legislativa que ha propuesto el Presidente, Andrés Manuel López Obrador. El próximo miércoles 1 de febrero iniciará el periodo ordinario de sesiones, en el que se espera continúe el debate de los efectos del llamado "Plan B" de la reforma electoral y su impacto en la elección de consejeros. Jorge Romero, coordinador de los diputados del PAN, señaló en la reunión plenaria del grupo parlamentario que el proceso de elección de consejeros será la prioridad, no solo de la bancada, sino también de la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD). [REFORMA] [DIARIO] [MURAL]

Diputadas "meterán el acelerador" para crear ley que rechace candidaturas de deudores alimentarios.- La agenda de las mujeres debe ser prioridad y se requiere construir el consenso para aprobar la iniciativa 3 de 3 antes de marzo próximo, para negar las candidaturas a agresores de mujeres y deudores alimentarios, por lo que "se debe meter el acelerador", afirmaron las diputadas priistas Blanca Alcalá, Melissa Vargas y Carolina Viggiano. Al reunirse con activistas de diversas organizaciones de mujeres, las legisladoras se comprometieron a impulsar una agenda ciudadana en razón de género. La vicecoordinadora de la bancada tricolor, Blanca Alcalá, aseguró que la dirigencia nacional y la coordinación parlamentaria del PRI, encabezadas por Alejandro Moreno y Rubén Moreira, respectivamente, tienen clara la importancia de la alianza con este sector, por lo que es un tema de conversación constante al interior del grupo. [UNIVERSAL]

Buscan titular de INE electo por consenso.- El coordinador de los diputados del PRD, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, informó que en la Cámara de Diputados buscarán un acuerdo para elegir por consenso al nuevo titular del INE. Durante la reunión plenaria del PRD en Ixtapan de la Sal, Estado de México, el legislador mencionó que los acercamientos entre Morena y las fracciones de Va por México se dirigen a que, de las cuatro vacantes del INE, puedan nombrar de consenso a la presidenta o presidente del Consejo general. Es posible, dijo, que los otros tres candidatos se puedan ir al método de insaculación, el cual señala la Constitución si no se logra una votación de mayoría calificada por parte de la Cámara de Diputados. [REFORMA] [HERALDO] [POLÍTICO MX]

La coalición no es sólo del PAN.- El coordinador de los diputados del PRD, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, manifestó que la alianza Va por México no es exclusiva del PAN, luego de que determinara que Acción Nacional elegiría al candidato para la Ciudad de México y para la sucesión presidencial del 2024. “La coalición es de la gente, quien nos obliga a ir juntos, que nos demanda ser vehículos de la ciudadanía, es justamente la propia gente; entonces, nosotros estamos obligados a tener un método de cara a la gente”, manifestó. [EXCÉLSIOR] [CRÓNICA]

PRD da espaldarazo a Del Moral y Aureoles rumbo a elecciones del 23-24.- En Ixtapan de la Sal, Estado de México, iniciaron los trabajos de la reunión plenaria de los diputados federales y senadores del PRD, a los que acudió la precandidata a la gubernatura de la entidad por la coalición Va Por México, Alejandra del Moral Vela; y Silvano Aureoles, a quien los líderes del partido calificaron como el único pre candidato del PRD a la Presidencia de la República, hasta el momento. Del Moral Vela afirmó que el primer gobierno de Coalición de la historia del país saldrá del Estado de México. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, coordinador de los Diputados del PRD, dijo que es necesario que la coalición gane las elecciones de las gubernaturas del Estado de México y Coahuila porque si no podrían perder la presidencial. [UNIVERSAL] [FORBES] [CRÓNICA] [JORNADA]

DIPUTADOS

En plenaria del PRD, Beltrones insta a legislar sobre gobiernos de coalición.- El ex dirigente del PRI Manlio Fabio Beltrones Rivera reveló que Felipe Calderón ofreció a su partido posiciones en su administración en un encuentro efectuado luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación calificó la elección presidencial de 2006 y lo declaró triunfador. Al participar en la reunión plenaria de los diputados federales y senadores del PRD, expuso que el ahora ex panista hizo su propuesta tras confesar que por mucho tiempo sonrió cuando se hablaba del PRI. ¿Cómo es eso? Ahora entiendo la parte de institucional. Están respetando lo que dijo el tribunal, relató el priista. [JORNADA] [EXCÉLSIOR]

Impulsa PRI en San Lázaro que industria cinematográfica fomente igualdad de género.- Al considerar que la cinematografía nacional debe promover los derechos humanos y los valores de igualdad de género, el diputado del PRI, Marco Antonio Mendoza Bustamante, presentó una iniciativa para que esta industria evite la apología de la violencia y fomente la igualdad entre hombres y mujeres. [UNIVERSAL]

Por "peligro a libertades", PRI se suma a acciones contra Plan B de Reforma Electoral.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, informo que fue presentada una acción de inconstitucionalidad en contra del "plan B" de la Reforma Electoral, que busca el partido en el poder. Señaló que México atraviesa por momentos de extrema gravedad, que ponen en peligro la observancia de los derechos humanos y las libertades; por ello, señaló necesario que partidos estén listos para actuar en defensa de la ciudadanía. [RAZÓN] [UNIVERSAL] [REFORMA]

Advierten con 'Plan B' quiebre constitucional.- El "Plan B" propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador generará un "quiebre constitucional" que afectará no sólo la vida democrática, sino la estabilidad política del país, alertaron ayer más de 80 organizaciones civiles. En un comunicado conjunto, cuestionaron la reforma electoral aprobada en la Cámara de Diputados por mayoría simple y que el Senado planea votar en febrero. [REFORMA] [CRÓNICA]

"Obrador Presidente, Noroña el siguiente", dice el diputado del PT que participará en encuesta de Morena.- El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, quien será considerado en la encuesta de Morena para elegir al candidato presidencial para la elección 2024, mandó un mensaje unidad a los partidos que forman parte del proyecto de transformación. "Lo que diga el pueblo eso voy a hacer, si el pueblo dice, si el pueblo me da esa enorme responsabilidad de encabezar el movimiento, genial y si el pueblo dice que me vaya adelantito del rancho del compañero Presidente allá voy. De ese tamaño, de ese tamaña es mi convicción", expresó. [UNIVERSAL]

OPINIÓN

COLUMNA/ CLAUDIA IVETTE GARCÍA/ TEMPORADA DE PLENARIAS.- Las actividades iniciaron el miércoles 25 de enero, cuando los diputados del PAN se reunieron en Tampico, Tamaulipas. Ahí el coordinador panista en la cámara baja, Jorge Romero, adelantó algunos temas prioritarios de su bancada para el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero y concluye el 30 de abril. También para el sábado 28 anunció su plenaria el PRD en el Estado de México, mientras que los diputados de Morena la realizarán los días 30 y 31 en el Palacio Legislativo de San Lázaro. [VÉRTIGO/p35]

COLUMNA/ SACAPUNTAS/ DISPUTAN POR LOS REFLECTORES.- En las oficinas de Morena, a cargo de Mario Delgado, tomaron a mal que el lunes se presente la iniciativa Punto de Partida, en la que participan Dante Delgado y los excandidatos presidenciales Cuauhtémoc Cárdenas y Francisco

Labastida. Y es que ese mismo día sus diputados realizan su plenaria, la cual estelarizarán las corcholatas del presidente López Obrador. [HERALDO/p2]

OPINIÓN/ EN CORTO/ OPOSICIÓN AL AHORRO.- Uno de los mayores defensores del denominado Plan B en materia electoral es el diputado morenista Hamlet García Almaguer, quien aseguró que las advertencias de los consejeros del INE respecto de este asunto provienen de la falta de imaginación para ahorrar. Resaltó que estas reformas no afectan en nada al INE porque "son ajustes menores, compactación de algunas áreas administrativas". [VÉRTIGO/p40]

OPINIÓN/ EN CORTO/ REFORMA ELECTORAL.- El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, al comentar los principales temas de la agenda legislativa dijo que en la primera semana del periodo ordinario de sesiones se revisarán los cambios a la reforma electoral que planteó la Cámara de Diputados. Recordó que el objetivo general de la reforma es que la democracia no represente un alto costo para los electores, "un gran negocio y una circunstancia de dispendio burocrático para las instituciones". [VÉRTIGO/p40]

COLUMNA/ SERGIO CHARBEL/ LA PROHIBICIÓN DE LOS MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE.- El texto del artículo 101 de la Constitución contiene diversas prohibiciones para las personas que ocupan y hayan ocupado el cargo de Ministros… En el proceso legislativo de ese decreto, el dictamen de la Cámara de Diputados -revisora-, del 20 de diciembre de 1994, señaló que la razón de la prohibición consiste en impedir que esos funcionarios tengan "toda ventaja en los litigios del orden federal que daría el conocimiento profundo de estructuras y normas que en el ejercicio de ese encargo se adquiere necesariamente". [SIEMPRE/p10-11]

COLUMNA/ GINA CRUZ/ LA CNDH EN LA VÍA DE LA DESTRUCCIÓN.- Como cada año, la titular de la CNDH, presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un informe caracterizado por su contenido propagandístico y por sus notables omisiones. Ya no se investigan, documentan ni informan crisis humanitarias de grandes dimensiones como la que se vive en las fronteras, con miles de migrantes hacinados. Ya no se denuncian los constantes abusos y actos arbitrarios de autoridades que no sólo violan derechos, sino que también limitan nuestras libertades. [SIEMPRE/p14-15]

COLUMNA/ TEODORO BARAJAS/ DE CARA AL PROCESO ELECTORAL ACTUAL PRD, EL PASADO.- Tras diversas adversidades el llamado Sol Azteca comenzó a sembrar triunfos electorales, un año que representó diversos triunfos con dimensión nacional fue el de 1997, el perredismo ganó la Ciudad de México por la vía democrática con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, también el PRI perdería la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados… Hoy el PRD va a la baja, su época resplandeciente es pasado, memoria y anécdota… [SIEMPRE/p39]

COLUMNA/ LAURA QUINTERO/ LA ESCALERA DE LAURA/ GUARDIA PARA CASOS DE EXCEPCIÓN.- Ante la crisis que desatan los accidentes casi diarios en algunas de las estaciones del Sistema Colectivo de Transporte (SCT) Metro, desde la bancada de Morena se promueve una iniciativa en la Cámara de Diputados federal a fin de otorgar a la Jefatura de Gobierno capitalina facultades para movilizar como crea conveniente a la Guardia Nacional (GN). [VÉRTIGO/p38]

COLUMNA/ FRENTE POLÍTICOS.- ¡SUBEN! Mario Delgado, líder nacional de Morena, confirmó que en la encuesta de preselección para el candidato presidencial hacia 2024 estará integrada por Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal y un nuevo invitado, Gerardo Fernández Noroña. Se trata de un político con arraigo gracias a sus polémicas declaraciones. [EXCÉLSIOR/p9]

COLUMNA/ LUIS RUBIO/ DEMOCRACIA A LA MEXICANA.- En México la democracia se atoró en el primer escalón. En 1997, la primera elección federal posterior a la reforma de 1996, la oposición ganó la mayoría del Congreso, a lo que siguió el triunfo de Fox en 2000. Dos sucesos excepcionales

en un país que se había caracterizado por la estabilidad política pero no por la participación ciudadana… Ahora con AMLO atacando al INE ya ni siquiera es evidente que la competencia por el acceso al poder esté garantizada. [REFORMA/p11]

ARTÍCULO/ JORGE DURAND/ EL ARTÍCULO 33 Y LAS REFORMAS POR ABONOS.- Ejemplo de legislación por abonos es la referente al voto de los mexicanos en el exterior. La reforma electoral de 1996 abrió esa posibilidad al derogar el artículo donde dice que se debe emitir el voto "en el distrito correspondiente". Pero pasaron dos años para que se encomendara al entonces IFE que formara una comisión de especialistas para ver la viabilidad del voto. La comisión se formó y en tres meses entregó su investigación al IFE y éste, el día siguiente, la envió al Congreso de la Unión sin modificaciones; la comisión informaba que era posible organizar el voto de los mexicanos en el exterior. [JORNADA/p12]

INFORMACIÓN GENERAL

EJECUTIVO

Apura AMLO operación de sucursales.- A meses de concluir la construcción de casi tres mil sucursales del Banco de Bienestar, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer en tres estados con miles de servidores de la Nación para instruirlos a que aprieten su labor para que este año opere al 100 por ciento el banco del gobierno federal, que en 2023 dispersará 600 mil millones de pesos para programas sociales. [HERALDO / pp-p5]

GENERAL

Sufre percances Metro cada 31 hrs.- Tras el choque de dos trenes el 7 de enero en la Línea 3 del Metro, que provocó la muerte de una joven de 18 años y decenas de lesionados, se han registrado al menos 16 percances en el Sistema de Transporte Colectivo (STC). En promedio, cada 31 horas se presentó algún hecho que provocó que el servicio se viera suspendido. [REFORMA / pp-p13-p16]

Mueren al mes 37 migrantes en cruce fronterizo.- Tratando de cruzar la frontera entre México y Estados Unidos de manera ilegal, al menos 37 migrantes mueren o desaparecen al mes, es decir, hay una víctima diaria. Parecen ahogados, víctimas de la violencia o incluso en hechos de tránsito, de acuerdo con estadísticas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que fueron dadas a conocer el viernes y que abarcan de enero a diciembre del año pasado. [EXCÉLSIOR / pp-p4]

ECONOMÍA

México desplaza a China en compras de maíz amarillo a EU.- México desplazo en el último año a China como principal destino de las exportaciones estadounidenses de maíz, mostraron datos oficiales. Las importaciones anuales de maíz de México desde Estados Unidos superaron 5 mil millones de dólares. [JORNADA / pp-p13]

SEGURIDAD

Emboscan a la GN en bastión de *El Mencho*.- Un grupo de elementos de la Guardia Nacional fue emboscado en la zona sur de Jalisco, territorio de Nemesio Oseguera, alias *El Mencho*, con saldo de un uniformado muerto y otro herido. Después del ataque, los delincuentes realizaron bloqueos

carreteros para cubrir su huida. En esta zona, integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación derribaron un helicóptero militar el 1 de mayo de 2015, con saldo de 10 muertos. [SOL DE MÉXICO / pp-p5]

Iztapalapa, epicentro de los cárteles.- De los 2 mil 471 municipios y alcaldías que tiene México, en Iztapalapa es donde se concentra el mayor número de grupos de la delincuencia organizada generadores de violencia, según el registro que tiene la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). En total son nueve: *La Unión Tepito, Fuerza Anti-Unión, el Cártel de Tláhuac, Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Los Rodolfos, Los Molina, Ronda 88, Güero Fresa y Los Tanzanios.* [UNIVERSAL / pp-p7]

Vendedores de armas en EU buscan desechar demanda de México por tráfico de armamento.- La disputa de México contra las empresas fabricantes y vendedoras de armas de Estados Unidos no ha terminado, luego de que este sábado cinco de estas compañías de Arizona presentaron una petición legal ante un tribunal estadounidense para que se desestime una demanda del Gobierno mexicano en la que los acusa de participar en el tráfico de armamento. [CRÓNICA / pp-p5]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

BAHAMAS: PLAN PARA TODOS

Además de sus paradisíacos resorts –ideales para el romance–, se puede practicar turismo de aventura, escuchar calypso y disfrutar la gastronomía bahameña. DE VIAJE (GENTE 6)

Carlos Álvarez Mesa y Tatiana

A TODO LATIDO...

Anahí comparte que ella y sus colegas de RBD están más que sorprendidos por la respuesta del público ante su regreso a los escenarios, a finales de año. GENTE

DOMINGO 29 / ENERO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS. AÑO XXX NÚMERO 10,617 $25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

LAS LESIONES DE MAHOMES

Patrick Mahomes jugará con un esguince de tobillo la Final de la Conferencia Americana ante los Bengalíes, pero esta no es la primera vez, pues, a lo largo de su joven carrera, el QB de Kansas City ha sufrido múltiples lesiones.

Jaime Lozoya

FINALES NFL

CONFERENCIA NACIONAL: 49'S vs. AGUILAS 14:00 hrs.

CONFERENCIA AMERICANA: BENGALES vs. JEFES 17:30 hrs.

José Luis Jiménez

FESTÍN AZULCREMA

De la mano de Henry Martín, quien anotó triplete y con 5 goles ya es líder de goleo, el América gozó ante Mazatlán, al arrollarlo en el Azteca.

Suman al menos 16 incidentes tras tragedia en Línea 3

Sufre percances Metro cada 31 hrs

Padecen por humo, cortocircuitos, fallas en puertas, ponchaduras...

BERNARDO URIBE

Tras el choque de dos trenes el 7 de enero en la Línea 3 del Metro, que provocó la muerte de una joven de 18 años y decenas de lesionados, se han registrado al menos 16 percances en el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

En promedio, cada 31 horas se presentó algún hecho que provocó que el servicio se viera suspendido.

Humo en los andenes, ponchaduras de llanta, fallas en puertas, desprendimientos de cables, la separación del vagón de un tren y la caída de objetos a las vías –como celulares, aspas de lavadora y latas–, son algunos de los hechos que ocurrieron en estas tres semanas.

Incluso, el lunes 23, un cortocircuito en la estación Barranca del Muerto de la Línea 7 provocó humo en el andén, lo que dejó 30 intoxicados, 15 de las cuales debieron ser trasladadas a un hospital.

Usuarios reconocen que, tras el siniestro de la Línea 3, ahora viajan con temor.

"Es que no dejo de pensar que pude haber sido yo, esta es mi ruta y justo el horario en que usa el Metro", comentó Juan Barrientos, estudiante de la UNAM, quien usa diariamente esa Línea.

El viernes, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad informó que investiga siete de los siniestros, incluido el choque de vagones, y aseguró que, detrás de estos, existieron actos dolosos que podrían derivar en acusaciones de sabotaje.

Seis de estos hechos ocurrieron después del 12 de enero, cuando la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció la entrada de 6 mil elementos de la Guardia Nacional a todas las estaciones del Metro, debido a "episodios fuera de lo normal".

Horas después de este despliegue, Viviana Salgado, ama de casa, fue detenida por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes la señalaron de haber arrojado las aspas de una lavadora a las vías de la estación Centro Médico de la Línea 9. Fue recluida 48 horas en el penal de Santa Martha y señalada por la Fiscalía de provocar daños a vías de comunicación. Fue hasta el viernes 27 que la dependencia desistió de la acción penal.

Además de Viviana, otras tres personas han sido detenidas en distintos hechos por, presuntamente, arrojar objetos a las vías. Sin embargo, todas han sido puestas en libertad sin cargos en contra.

PÁGINA 13

Un mal recurrente

Accidentes en las 12 Líneas del Metro de enero de 2010 a septiembre de 2022 (Cifras promedio de los primeros nueve meses de cada año):

LOS ACCIDENTES

Fuente: STC

Apunta a delincuencia daño a cable

DANA ESTRADA

La dirección del Sistema de Transporte Colectivo (STC) difirió con la línea de investigación que mantiene la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de que el daño al cableado que provocó el choque en la Línea 3 pudo haber sido cortado por personal del Metro.

En un comunicado dirigido a sus trabajadores, el Metro aseguró que este tipo de hechos suelen estar relacionados con la delincuencia.

"Este sistema de transporte ha presentado ante la FGJ, en diversas ocasiones, denuncias de robo de cable de cobre que se realiza por grupos delincuenciales externos al Metro", indicó.

El viernes, la Fiscalía informó que indaga si el daño al cableado había sido provocado por personas externas o internas al STC.

Piden organizaciones parar reforma electoral

REFORMA / STAFF

Más de 80 organizaciones civiles rechazaron, en un desplegado, la reforma electoral impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que pidieron al Senado que no la avale.

"Desmantelar la estructura del Instituto Nacional Electoral; que se despida al 85 por ciento de trabajadores especialistas en organización electoral; que se reduzcan los instrumentos de fiscalización al dinero de los partidos y las campañas; que se resten atribuciones al arbitraje electoral y que se permita la intromisión de los gobiernos durante las campañas, resultan en un diseño electoral muy distinto al que está plasmado en nuestra Constitución", afirman.

EL DIAGNÓSTICO

Algunas de las organizaciones firmantes son A favor de México, Colegio de Abogados, Causa en Común, Sálvame del tren, Transparencia Mexicana y #YoDefiendoAlINE, entre otras.

Entre sus miembros están los ex consejeros del INE, José Woldenberg y Luis Carlos Ugalde, el ex Secretario de Salud Julio Frenk, el ex Ministro de la SCJN, José Ramón Cossío, y la ex presidenta del INAI, Jacqueline Peschard.

LIGAN A EX JEFE DE DEA EN MÉXICO CON NARCOABOGADOS

AP

MIAMI.- La DEA destituyó a su funcionario de más alto nivel en México en 2022, por contactos inapropiados con abogados de narcotraficantes, tras una gestión marcada por el deterioro en la cooperación entre ambos países y un flujo récord de cocaína, heroína y fentanilo a EU.

El hecho de que Nicholas Palmeri haya socializado y vacacionado con abogados de Miami que representan a narcos, actividades detalladas en registros confidenciales revisados por The Associated Press, provocó su caída después de 14 meses como director regional de la DEA, el cual supervisa a decenas de agentes en México, Centroamérica y Canadá.

El abogado David Macey, que ha representado a algunos narcotraficantes, recibió a Palmeri y a su esposa recién en México durante dos días en su casa en los Cayos de Florida, un viaje que, según la DEA, no tenía ningún propósito laboral útil y violó las reglas de la agencia.

"El puesto de director regional en México es el más importante de las operaciones extranjeras de la DEA, y cuando ocurre algo como esto, es problemático", dijo Mike Vigil, ex jefe de operaciones internacionales de la agencia.

"Es aún más crucial debido al deterioro en la situación con México", indicó Phil Jordan, ex director del Centro de Inteligencia de El Paso, perteneciente a la DEA. "Si no tenemos un director o agente regional fuerte a cargo allí, eso va en contra de las operaciones generales de la agencia porque todo transita a través de México, ya sea que provenga de Colombia o el fentanilo que fluye desde China".

Palmeri dijo que las investigaciones en su contra por conducta indecuada eran una "cacería de brujas" provocada por celos personales y profesionales.

MATAN A FEDERAL Y CIERRAN VÍAS

PÁGINA 3

EVALUACIÓN A TIEMPO

Niños y niñas deben asistir a revisión cada año para evitar enfermedades.

SUPLEMENTO PREVENCIÓN ES SALUD

Adi Sme

POR UN FUTURO SOSTENIBLE

Egresados de Economía, Derechos Humanos e Ingeniería Ambiental, entre otros programas, pueden contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo de la ONU.

UNIVERSITARIOS

CONFESIONES DE UN MALDURMIENTE

EUGENIO TORRES

Desde niño, el escritor David Jiménez Torres tuvo problemas para conciliar el sueño. Esos desvelos, y su formación en Historia y Literatura, lo condujeron a explorar de manera íntima el insomnio y plasmar su experiencia en el ensayo "El mal dormir", que obtuvo el I Premio de No Ficción Libros del Asteroide.

Madrileño, de 36 años, el investigador y profesor en la Universidad Complutense y autor de un par de novelas considera que lo más liberador para una persona con insomnio es darse cuenta que comparte ese desvelo con millones más.

"A mí me interesa, no tanto una cura médica, sino una cierta toma de conciencia de los maldurmientes; de que somos una comunidad muy amplia y también de que el maldurmiente se siente profundamente solo en los momentos de la vigilia más intensa y, precisamente a raíz de este libro, he tenido muchas conversaciones con gente que expresa que hay cierta paz en cobrar conciencia de que no estamos solos, que hay mucha gente que comparte estas experiencias", dice en entrevista.

Durante la noche, explica, se experimenta frustración, una soledad muy intensa, desamparo e impotencia, y, durante el día, hay una sensación de fatiga, de irracibilidad.

"En el trabajo vives un cierto síndrome del impostor, una sensación de que todo el mundo que te rodea duerme perfectamente, menos tú, y tú eres más lento o estás más espeso que la gente que te rodea, y que todos los demás lo notan y lo saben", agrega Jiménez Torres.

VIDA (PÁG. 21)

6109720000023

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

eluniversal.com.mx · ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $20

Domingo 29 de enero de 2023

domingo

EXPOLICÍAS AL SERVICIO DEL CRIMEN ORGANIZADO

El Comandante Carrasco señala que ante la falta de apoyo tras su retiro, ahora defiende criminales.

| METRÓPOLI | A10

EL PLAN B DE AMLO AMENAZA AL VOTO LIBRE, ADVIERTEN

"RIESGO DE ANULACIÓN Y VIOLENCIA PARA 2024"

Los consejeros del INE **Lorenzo Córdova y Ciro Murayama** alertan que el plan B de la reforma electoral tiene los "ingredientes envenenados" que podrían tener como propósito la nulidad de los comicios presidenciales, así como derivar en conflictos pre y poselectorales que, incluso, podrían manifestarse en violencia. | NACIÓN | A5

Talamontes, impunidad y silencio en el bosque La Malinche

MIROSLAVA OLVERA Y ALEX CORTÉS
Reportera y corresponsal
estados@eluniversal.com.mx

Puebla, Pue.— La intimidación de talamontes a los comuneros del Parque Nacional La Malinche y la indiferencia de las autoridades han ocasionado que nadie quiera denunciar a estos grupos, dice el activista *Eduardo*, quien pidió no usar su nombre real.

| ESTADOS | A14

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

IZTAPALAPA, EPICENTRO DE LOS CÁRTELES

La demarcación concentra el mayor número de grupos del crimen organizado de todo el país, con nueve, revela *GuacamayaLeaks*.

| NACIÓN | A7

Interactivo
El narcotráfico crece sus raíces en México

eluniversal.com.mx

SIN IMPACTO Y LENTO, REGISTRO DE MASCOTAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

| METRÓPOLI | A9

ESPECTÁCULOS

UNA DOSIS DE SERIES CONTRA EL ESTRÉS

| A22 |

UD

Van cuatro en busca del Super Bowl

| B4 |

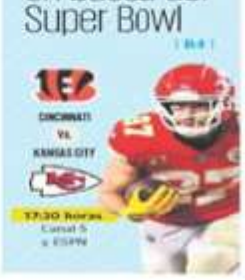

El abogado que "creó" a Donald Trump

| MUNDO | A18

Delitos denunciados rebasan los 2 millones

| NACIÓN | A6

OPINIÓN

NACIÓN
A6 Gabriel Vargas
A7 Hernán Gómez
A8 Claudio Dolce Huerta
A15 Lorenzo Meyer
A16 Raúl Rodríguez
A17 Ulrich Richter

EL TIEMPO

	Min.	Máx.	
CDMX	25	8	Soleado
Guadalajara	27	9	Soleado
Monterrey	27	11	Nublado

Año 106. Número 36,417
CDMX 36 pags.

George Santos, el gran embustero republicano

Texto: **GUADALUPE GALVÁN**
Ilustración: **DANTE DE LA VEGA**

George Santos llevó el "arte" de mentir a su máxima expresión.

En Estados Unidos, su carrera está en la tablita: lo que ha dicho con respecto a su familia, sus antepasados judíos e incluso el drama de una madre víctima del 11-S no es cierto. El liderazgo republicano ha optado por el silencio frente a él, pero la fiscal de distrito del condado de Nassau, Anne Donnelly, anunció que se le investigará.

> "Soy católico, pero como supe que mi familia materna tenía historial judío, dije que era 'casi judío'"

| MUNDO | A19

EXCULPAN AL STC

El Metro descartó que los autores del robo de cable en la Línea 3, que ocasionó un choque y una muerte, sean sus trabajadores. **Comunidad / 14**

DOMINGO
29 DE ENERO DE 2023
AÑO CXVII TOMO I, NO. 38,437
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fotos: Archivo y Especial

LA JUVENTUD SE IMPONE

La edad promedio de los quarterbacks que hoy disputan las finales de conferencia de la NFL es la menor en la historia. / 7

ADRENALINA

AMÉRICA 6
MAZATLÁN 0

ADRENALINA

AMÉRICA TOMA VUELO CON GOLIZA

Después de no ganar los primeros tres partidos del Torneo Clausura 2023, ayer las Águilas se impusieron con autoridad sobre los Mazatlán.

Foto: Mexsport

DOMINICAL

FUNCIÓN

FIEL A SU CORAZÓN

El cantautor Juan Solo estrena el primer sencillo de su nuevo álbum tras una década de "pasión" por su arte.

Foto: Cortesía Sony Music

CONFESIONES

ASIRSE A LA VIDA

Para paliar lo inevitable partida que la muerte ganará, Martín Solares revisita *Las mil y una noches* para niños.

PROCESO EN LA UNAM

Titularse: tiempo, dinero y esfuerzo

POR LAURA TORIBIO

Obtener un título de licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) implica un esfuerzo en términos académicos y económicos.

Entre 2000 y 2021, egresaron de la UNAM 650 mil 597 alumnos de licenciatura, periodo en el cual sólo se titularon 380 mil 990 estudiantes. Es decir, por cada diez egresados, 58.5% obtuvo su título ese mismo año.

Julio César Campos egresó en el 2020 de la carrera de Psicología en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, sin embargo, hasta ahora no ha podido titularse y, por tanto, tampoco ejercer como psicólogo.

"Primero se atravesó la pandemia y desde que se regresó a actividades presenciales han ocurrido situaciones extraordinarias, como paros en la escuela y también cuestiones administrativas en las que a veces no están muy bien planeados los horarios, lo que no permite que personas que también ya trabajamos podamos asistir", dijo.

Julio César Campos, así como los egresados de Medicina, Arquitectura o Derecho, no pueden ejercer la carrera que cursaron sin tener título universitario.

PRIMERA | 5

58.5%
TITULADOS
hubo entre 2000 y 2021 de los 650 mil 597 alumnos de licenciatura egresados de la UNAM en ese periodo.

PRIMERA

JALISCO Y NUEVO LEÓN

BLOQUEAN CARRETERAS; SEDENA ENVÍA REFUERZOS

Grupos de la delincuencia organizada colocaron camiones y autos incendiados en Atengo, Jalisco. En tanto, 300 elementos del Ejército arribaron a Nuevo León para reforzar las tareas de seguridad en el área metropolitana. / 10 y 11

Fotos: Cuartoscuro y Especial

CON OBJETIVOS ELECTORALES

Priistas brillan... en la plenaria del PRD

POR HÉCTOR FIGUEROA

El exsenador del PRI, Manlio Fabio Beltrones, y la candidata única de ese mismo partido al gobierno del Estado de México, Alejandra del Moral, fueron dos de las figuras que más revuelo causaron en la Reunión Plenaria de Senadores y Diputados del PRD, que se realizó ayer.

El expresidente del PRI dijo que las previsiones para las próximas presidenciales indican que ningún partido o coalición obtendrá más de 50% de los votos, por lo cual consideró la necesidad de formar un gobierno amplio de coalición que dé estabilidad y rumbo democrático al país.

Del Moral, en tanto, recibió el respaldo de los perredistas para ser también su abanderada en la entidad mexiquense, donde se lleva a cabo la reunión de los legisladores del PRD, en Ixtapan de la Sal.

PRIMERA | 6

GLOBAL

Foto: AFP

WUHAN RESURGE EN PLENO REBROTE

La ciudad china considerada epicentro de la pandemia, la cual estuvo confinada, ha retomado su actividad social, pero en medio de un repunte de casos. / 17

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, ACCIDENTES...

Mueren al mes 37 migrantes en cruce fronterizo

LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES señala que 2022 fue el segundo peor año desde 2014, cuando comenzó a registrar estos hechos

POR ANDRÉS MENDOZA

Tratando de cruzar la frontera entre México y Estados Unidos de manera ilegal, al menos 37 migrantes mueren o desaparecen al mes, es decir, hay una víctima diaria.

Perecen ahogados, víctimas de la violencia o incluso en hechos de tránsito, de acuerdo con estadísticas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que fueron dadas a conocer el viernes y que abarcan de enero a diciembre del año pasado.

Tales cifras sólo son superadas por las de 2021, cuando la organización contabilizó 595 casos, 49 al mes o 1.6 diarios.

Desde 2014, cuando la OIM empezó a llevar registro de estos hechos, en la frontera México-EU han muerto o desaparecido tres mil 511 migrantes, al menos, entre ellos 52 niños. De estos últimos, 41 corresponden al periodo 2019-2022.

Respecto a las causas de muerte, la organización con sede en Ginebra y oficinas en más de 100 países, señala que en 584 casos fue por condiciones ambientales adversas o la falta de refugio adecuado, agua o comida; en 352, por ahogamiento; en 250, por accidentes viales o por el transporte peligroso; en 76, por actos violentos; en 49, por accidentes, y en 41, por enfermedad o falta de acceso a atención médica adecuada.

PRIMERA | 4

Crece número de mexicanos que perecen al brincar muro

SAN DIEGO.- El número de mexicanos muertos al cruzar la frontera de manera ilegal entre Tijuana y el condado de San Diego, California, aumentó 163% durante el año pasado, en relación con 2020.

De acuerdo con cifras del Departamento de Protección Consular en San Diego, murieron 16 mexicanos en 2020 y la cifra llegó a 42 en 2022.

En tanto, la cantidad de connacionales lesiados por caídas que sufren al tratar de librar el muro que mandó construir Donald Trump se ubicó en 646, entre octubre de 2019 y septiembre del año pasado.

El cónsul general de México en San Diego, Carlos González Gutiérrez, dijo que los traficantes de indocumentados mienten cuando dicen que es fácil escalar y saltar el muro de unos diez metros de alto.

— *Manuel Ocaño*

PRIMERA | 4

GLOBAL

Donald Trump inicia campaña con dardos hacia suelo mexicano

El republicano presumió las presiones a las cuales sometió al gobierno mexicano durante su era presidencial (2017-2021) en materia migratoria. / 16

PRIMERA

Vendedores de armas en EU buscan tirar demanda

Cinco vendedores de armas de Arizona presentaron una petición en un tribunal para desestimar una demanda de México. / 2

3,511
MIGRANTES
han muerto o desaparecido en la frontera México-EU desde 2014, cuando la OIM empezó a documentar.

52
NIÑOS
se encuentran entre esas víctimas, de las cuales 41 corresponden al periodo 2019-2022.

EXCELSIOR
Fabiola Guerrero 4
Carlos Carranza 9
Vianey Esquinca 11

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 29 DE ENERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13839 // Precio 10 pesos

Las adquisiciones se ubican en su mayor nivel desde 1970

México desplaza a China en compras de maíz amarillo a EU

- Importaciones superaron 5 mil mdd el último año, según datos oficiales
- En este contexto, Washington presiona contra veto del país al grano transgénico
- Está en curso un panel que revisa las reglas del tratado comercial
- Covid y guerra en Ucrania dispararon demanda y precios de ese alimento

BRAULIO CARBAJAL / P13

Asesinato de joven afroestadunidense revive protestas

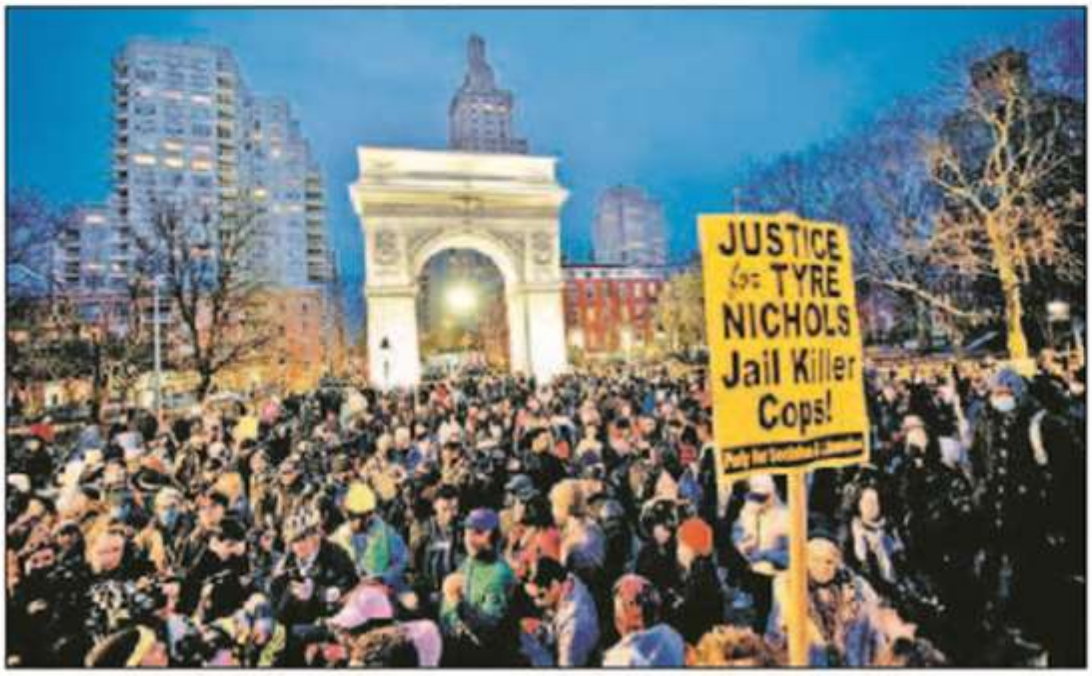

▲ Al grito de "¡estamos cansados de ser golpeados!", manifestantes tomaron este sábado las calles de varias ciudades, como Chicago, Nueva York y Memphis, después de que autoridades de esta última localidad difundieron un video que muestra a Tyre Nichols, de 29 años, siendo sometido y golpeado por cinco policías también afrodescendientes, mientras suplicaba que sólo quería llegar a su casa y llamaba a su madre; en la grabación se puede ver que en ningún momento representó amenaza para los uniformados, quienes fueron despedidos y están acusados de homicidio en segundo grado. La imagen, en Nueva York. Foto Ap

AFP Y EUROPA PRESS / P17

Reivindicar a Villa permitirá poner en relieve la insurgencia popular: Taibo II

▲ El escritor, en instalaciones de *La Jornada*. Foto Y. Ortega

- Junto con Katz, Vargas y Salmerón "hicimos pornada" la leyenda negra del *Centauro del Norte*
- Llega a la edición 27 su biografía del revolucionario

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO / P8

Armeros de Arizona piden a juez desechar querella de SRE

- La cancillería prepara contrarréplica hacia los "vendedores negligentes"

REUTERS Y A. SÁNCHEZ / P5

Vaquita marina, en peligro de extinción

ELENA PONIATOWSKA / P5A

HOY

La Jornada

DIREC TORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 29 DE ENERO DE 2023

Rayuela

El nuevo Estado. Las agresiones van contra su propia gente.

Agresiones neonazis contra el foro Alicia

A unas semanas de que el espacio cultural cierre sus puertas de forma definitiva, su fundador, Ignacio Pineda, alertó sobre los ataques que ha padecido el recinto, que el viernes amaneció grafiteado con esvásticas, consignas y otros símbolos nazis, lo cual "no había sucedido en más de 27 años de historia de este espacio". Informó que mañana presentará una denuncia ante la fiscalía capitalina para que investigue y revise las cámaras del CS. "No vamos a permitir que la derecha avance en la ciudad y el país; debemos organizarnos y ser una urbe libre y abierta a las ideas", advirtió. Foto cortesía Multiforo Alicia

JUAN MONCAYO RODRÍGUEZ / ESPECTÁCULOS

Despliegue militar y narcobloqueos tras el ataque

Embosca cártel Jalisco a elementos de la GN; un muerto y un herido

- Desde noviembre han arremetido contra miembros de fuerzas federales, con saldo de 3 decesos y un desaparecido
- En Zacatecas acribillan a siete en un bar y en Ciudad Juárez decapitan a tres mujeres de entre 20 y 25 años

DE LA REDACCIÓN/P21

Llevan ante juez al conductor de L3 por homicidio

- Carlos Alfredo "N" afronta además cargo de lesiones dolosas // Por definir, su situación jurídica

JOSEFINA QUINTERO M./P26

La otra ciudad: protección de bosque y agua

La familia de José Francisco Segura Mendoza fue una de las 14 que en 1985 lograron soluciones favorables contra el desalojo del paraje nacional Los Dinamos, al acreditar ser originarios de ahí y su interés por preservarlo. Actualmente dirige la cooperativa Sihkuaya Ecoturismo, que ofrece hospedaje en cabañas, campismo y senderismo. Foto Luis Castillo

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ/P25

MAR DE HISTORIAS
CRISTINA PACHECO

La otra vida

Cuenta el libro de Génesis que Dios hizo a Eva de una costilla de Adán. Hermilia hizo a Eva de la arcilla de matrimonio que tiene grabada por dentro la fecha de su boda. "Me empeñé", murmura cuando pone la vasija sobre la mesa, junto a la pluma y la hoja de papel que no necesita para saber lo que le va a pasar. Exhala con fuerza, como quien va a emprender una cuesta muy pesada, y empieza a cruzar los dedos de la mano derecha sobre los de la izquierda una y otra vez sin interrupción.

Su gemela le ha dicho que comer esa semilla es tan peligroso como tener relaciones sexuales sin protección. Ella, además de preocuparla, le provoca irritación porque la hace cometer errores cuando escribe, olvidar cosas tan elementales como abrocharse el suéter, enhebrar la aguja o poner los acentos.

En cuanto termina el ejercicio, Hermilia toma la pluma y escribe sobre el papel la palabra que desde hace días la obsesiona: "preocupación".

/P27

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	11
Tomás Ríos	11
Antonio Gershenson	12
Jorge Durand	12
Ángeles González Gamio	26
Bárbara Jacobs	Cultura
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Desaparecer en la IV República José Agustín Ortiz Pinchetti	6
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	10
Mirar al Sur Ángel Guerra Cabrera	10
No Solo de Pan Yuri Hernández	Cultura

META

#FINALESDECONFERENCIA

VAN POR SU PASE AL SB

FOTO: AFP Y AP

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

FS

NUEVA ERA / AÑO 06 / NO. 2035 / DOMINGO 29 DE ENERO DE 2023

#DÍADELACANDELARIA

NIÑO MÉDICO, EL MÁS POPULAR P6

FOTO: DANIEL GARCÍA

#BANCODELBIENESTAR

APURA AMLO OPERACIÓN DE SUCURSALES

P5

#PANPRIYPRD

CIERRAN FILAS CONTRA PLAN B ELECTORAL DE LA 4T

P4

FOTO: ESPECIAL

#DEUNJALÓN

CAPTA CDMX INVERSIÓN DE 50 MDD

LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM, INFORMÓ QUE UNA EMPRESA PANADERA COMPROMETIÓ ESOS RECURSOS EN DIVERSOS PROYECTOS PARA LA CAPITAL

POR CARLOS NAVARRO

Pág. 7

#FILMMAKER

Derbez BRILLA EN SUNDANCE

FOTO: ESPECIAL

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 · Nº 9,504 · $10.00 // DOMINGO 29 ENERO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

Talibanes piden ayuda al mundo ante ola gélida

Afganistán registra temperaturas de hasta 20 grados bajo cero, lo que ha provocado 166 muertes y la pérdida de más de 80,000 cabezas de ganado.

Vendedores de armas en EU buscan desechar demanda de México por tráfico de armamento

Cinco empresas de Arizona presentaron una petición ante un tribunal para que se desestime la acusación de participar en ese delito

Abogan. La disputa de México contra las empresas fabricantes y vendedoras de armas de Estados Unidos no ha terminado, luego de que este sábado cinco de estas compañías de Arizona presentaron una petición legal ante un tribunal estadounidense para que se desestime una demanda del gobierno mexicano en la que los acusa de participar en el tráfico de armamento.

De acuerdo con la agencia Reuters, la moción dice que los comerciantes se encuentran amparados por la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas (PLCAA, por sus siglas en inglés), una legislación de 2005 que protege a los fabricantes y vendedores de armas de responsabilidad cuando sus productos son utilizados en un delito.

Por su parte, Alejandro Celorio, asesor legal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dijo este sábado que "como se esperaba, las empresas demandadas argumentan que pueden seguir vendiendo armas a quien sea. Señalan que no hay nada que el Gobierno de México pueda hacer para impedirlo, ni para que rindan cuentas", agregó.

Los abogados de estas compañías no respondieron a solicitudes de comentarios. PAG 5

CUESTA DE ENERO

Mario D Camarillo · Página 10

A partir de hoy aumenta tarifa en el Tren Suburbano

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona

Página 2

Complicidades, propaganda y rencillas

ATAQUE AL INE

Página 6

Organizaciones civiles llaman a defender la democracia contra el Plan B electoral

HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández

Página 8

Ser vegetariano en tiempos de Amado Nervo

En tres años aumentaron 163% las muertes de mexicanos al cruzar la frontera norte

Tensión. La cifra de mexicanos muertos al cruzar la frontera de México al condado de San Diego en California aumentó en 163% en los últimos tres años, mientras que los heridos en el mismo periodo suman 646, de acuerdo con una investigación de protección consular.

Los mexicanos que perdieron la vida al tratar de entrar a California en el condado de San Diego pasaron de 16 en el año fiscal 2020 a 41 en 2021 y a 42 en el periodo fiscal 2022, que terminó en septiembre del año pasado.

"La evidencia permite constatar que muros más altos no han logrado detener ni desviar los flujos migratorios" desde territorio mexicano hacia Estados unidos, dijo el cónsul de México en San Diego, Carlos González Gutiérrez. PAG 5

Alerta máxima en Jerusalén tras dos atentados terroristas en menos de 24 horas

Tragedia. Jerusalén vive días de tensión. Este sábado el Comisionado de Policía, el superintendente jefe Yaakov Shabtai, ordenó aumentar la alerta al máximo luego de los dos atentados con arma de fuego, en menos de 24 horas en la región. Hasta el momento, los actos han dejado siete israelíes muertos y cinco heridos, en medio de una escalada de violencia en la zona. PAG 16

LA ESQUINA

Los talibanes son la expresión más pura de los ataques de un gobierno contra los derechos humanos. Se aíslan y en esa burbuja transgreden los principios de equidad más elementales. Claro, hasta que de un día para otro se revela que su administración pública ha sido un desastre y requieren ayuda externa de emergencia porque no pueden atender a su pueblo.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **DOMINGO 29 DE ENERO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,651 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

ESCRIBEN

Betty Zanolli Pág. 15
Felipe Arizmendi Pág. 17
Javier Oliva Pág. 17

SEPULTAN EL NAIM

Parque Ecológico Lago de Texcoco sigue en obra

A cuatro años de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), el Parque Ecológico Lago de Texcoco, sigue en obra. El sitio está a 12 minutos, en auto, de la estación Río de los Remedios, de la Línea B del Metro, en el límite de los municipios Nezahualcóyotl y Ecatepec, Estado de México. Para llegar desde ese punto hay que pasar dos casetas, una de 23 pesos y otra de 40 pesos. Sus puertas se ubican a casi un kilómetro de distancia de uno de los accesos de

BLOQUEAN CARRETERAS

Emboscan a la GN en bastión de *El Mencho*

VÍCTOR CHÁVEZ, ROMÁN ORTEGA Y ELIZABETH IBAL
El Occidental

Fuerzas federales repelieron el ataque armado en la zona serrana del sur de Jalisco

GUADALAJARA. Un grupo de elementos de la Guardia Nacional fue emboscado en la zona sur de Jalisco, territorio de Nemesio Oseguera, alias *El Mencho*, con saldo de un uniformado muerto y otro herido. Después del ataque, los delincuentes realizaron derribaron un helicóptero militar el 1 de mayo de 2015, con saldo de 10 muertos.

La emboscada de ayer ocurrió alrededor de las 5:00 horas, durante un recorrido de vigilancia que realizaba el personal de la Guardia Nacional por el municipio (DEA) cree que *El Mencho* se esconde en la región montañosa que comprende los estados de Nayarit, Jalisco, Colima y su natal Michoacán.

Este sábado, civiles armados que viajaban en una pick-up comenzaron a disparar en contra de los oficiales, quienes repelieron la agresión. En el ataque, un guardia nacional perdió la vida y otro resultó herido, de acuerdo con información de fuentes federales. Los delincuentes escaparon Navarro y El Grullo para impedir que llegaran refuerzos a apoyar a los guardias nacionales.

La Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco confirmó en un comunicado que dos vehículos de carga fueron atravesados para obstruir la carretera Autlán-Unión de Tula, a la altura del Puente del Corcovado, sitio que fue acordonado por personal de la Guardia Nacional.

La dependencia estatal dio a conocer el incendio de un vehí-

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

CAMINO AL SUPERBOWL

LVII

Eagles-49ers, un duelo de poder al estilo de la vieja escuela de la NFL

MARCADOR

Bengals vs. Chiefs, será de revancha en la Conferencia Americana

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx DOMINGO 29 DE ENERO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,443 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

EN RIESGO

EN CHALCO APARECIERON GRIETAS Y LAS FAMILIAS DENUNCIAN QUE NO HAY AYUDA DE LAS AUTORIDADES, TEMEN POR SU PATRIMONIO Y MAS DAÑOS

Pág. 5

COLONOS AFECTADOS

Pág. 17

Rechaza Sindicato resultado sobre la investigación de la FGJCDMX del accidente en la Línea 3

Pág. 3

SERGIO VÁZQUEZ

Invierte Bimbo 50 millones de dólares en la CDMX; la panadería celebra 50 años

Pág. 7

CORTESÍA G-CDMX

"Aunque se burle oposición, tendremos sistema de salud mejor que Dinamarca": López Obrador

P. 5

DOMINGO 29 DE ENERO 2023

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15695

Pemex tiene ingresos históricos de un billón de pesos, pero Hacienda cubrirá deuda por 6 mil mdd

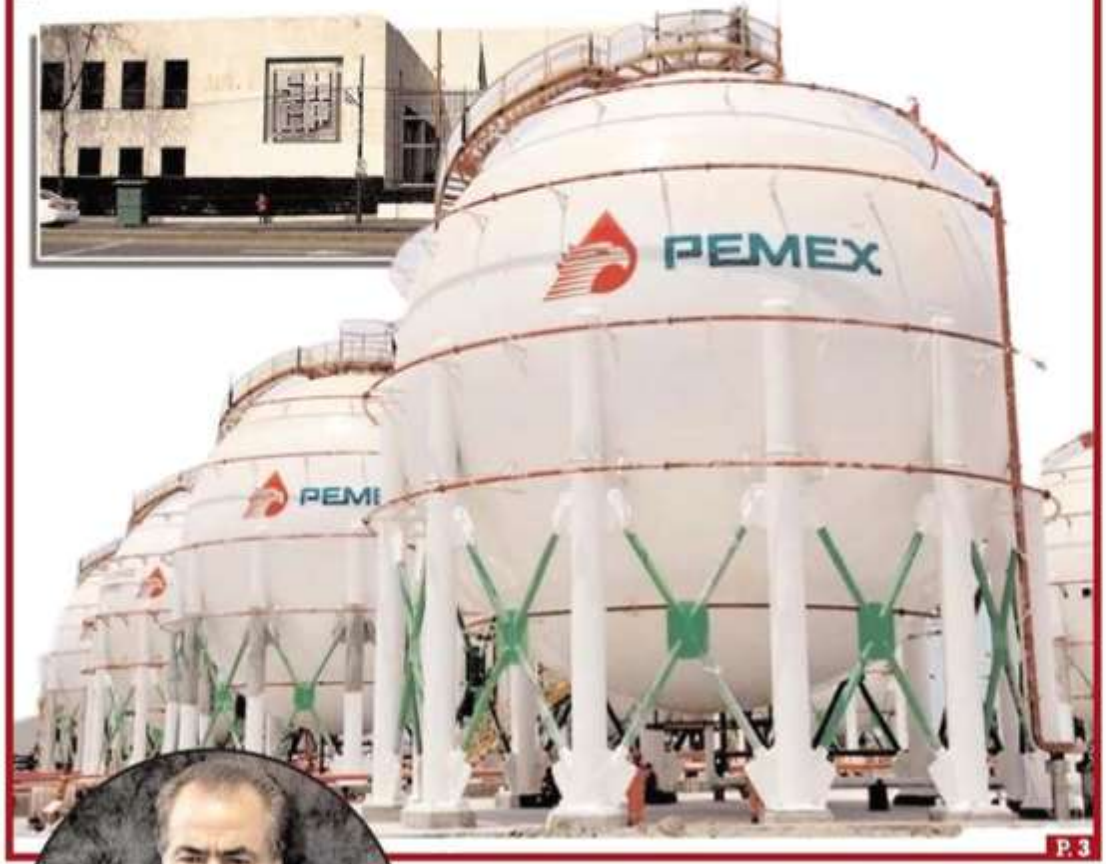

P. 3

Afirma Ricardo Monreal que es necesaria una reforma fiscal progresiva

P. 7

Adán Augusto denuncia que antes repartían consejeros electorales como botín de partidos

P. 4

Sindicato rechaza sabotaje en accidentes de STC Metro

P. 12

Audios revelan chantajes y extorsiones de Ana Gabriela Guevara

proceso

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2413
29 DE ENERO DE 2023 • MÉXICO $60.00 /USD $4.80
7 503029 193669

EXPUESTO POR EL JUICIO A GARCÍA LUNA

LA HUIDA DE CALDERÓN

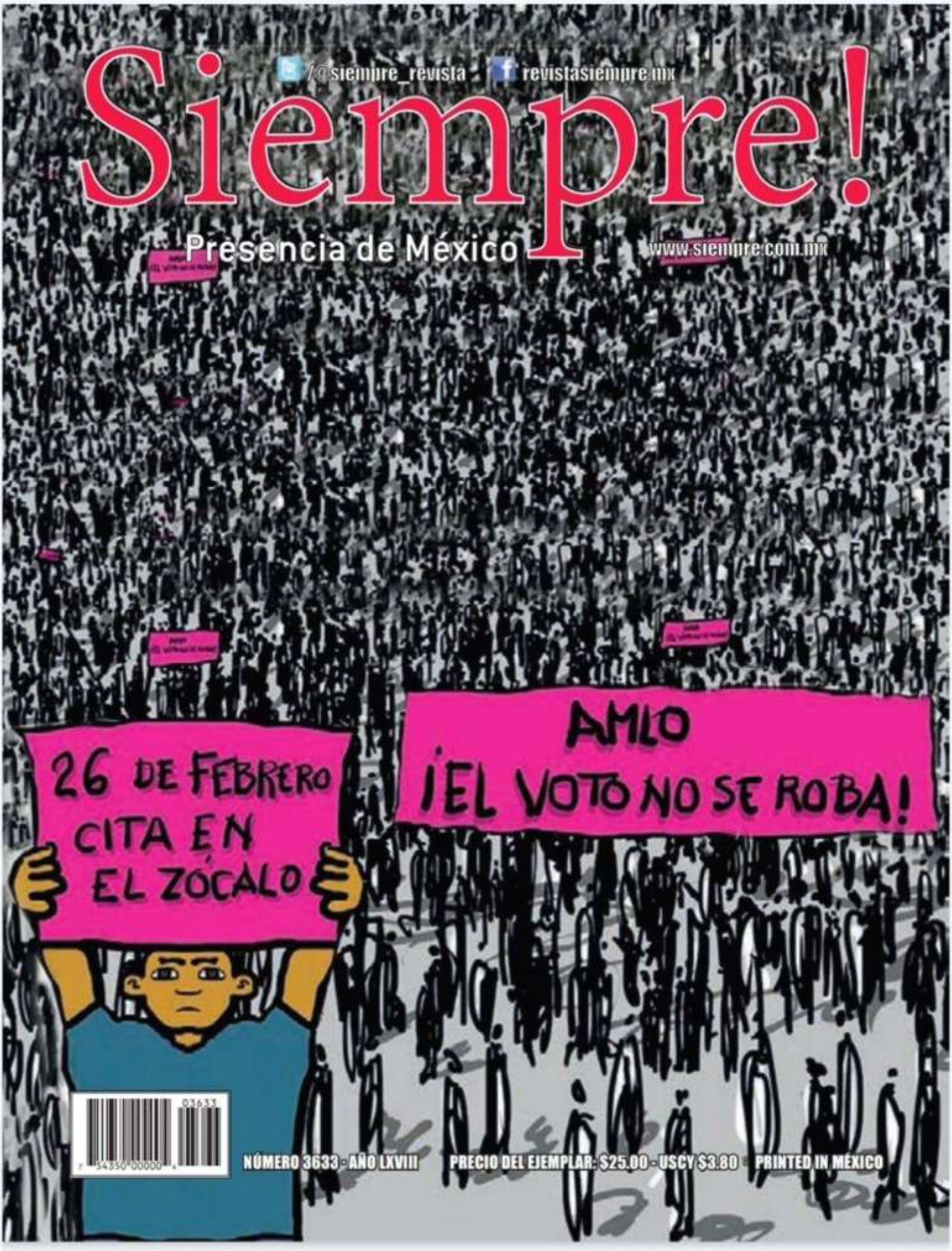
/qsiempre_revista
revistasiempre.mx
Siempre!
Presencia de México
www.siempre.com.mx
26 DE FEBRERO
CITA EN
EL ZÓCALO
AMLO
¡EL VOTO NO SE ROBA!
03633
NÚMERO 3633 · AÑO LXVIII
PRECIO DEL EJEMPLAR: $25.00 - USCY $3.80
PRINTED IN MÉXICO

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baeza • Guillermo Fárber • Mónica Soto • Lourdes Mendoza • Sergio Pérezgrovas • Juan Pablo Delgado • Guillermo Deloya • Jairo

VÉRTIGO

0 742832 161558 01141

Claudia Sheinbaum

"PUEDO DECIR ORGULLOSAMENTE QUE TENEMOS LA MEJOR POLICÍA DEL PAÍS"

"Cada vez son más las personas que saben que pueden confiar en la policía de la Ciudad de México": Omar García Harfuch

Año XXIX, N° 1161 | 29 de enero de 2023 | www.vertigopolitico.com | $35.00 pesos

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

POLÍTICA

Plan B y designación de consejeros del INE serán los grandes temas

SE FRAGUA EL NUEVO PERIODO LEGISLATIVO

R. Esaú Sánchez
r.esau.sanchez@gmail.com

Las elecciones de este año y el siguiente, entre los asuntos de mayor relevancia en el Poder Legislativo.

A pocos días de que inicie el nuevo periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura los grupos parlamentarios alistan sus agendas de trabajo: están pendientes las discusiones sobre reforma electoral, *cannabis*, aviación, ciencia y diversos nombramientos.

De la enorme lista de pendientes, todo parece indicar que diputados y senadores se ocuparán principalmente de los temas electorales, incluyendo la designación de nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y la discusión que faltó sobre la llamada "cláusula de la vida eterna" en el llamado *Plan B* de la reforma electoral.

El miércoles 1 de febrero inicia el nuevo periodo de sesiones ordinario del segundo año de la LXV Legislatura en el Congreso de la Unión, por lo que para definir sus agendas de trabajo, diputados y senadores de todas las bancadas organizan sesiones plenarias donde deben definir los puntos a trabajar durante los próximos meses.

Encuentros

Los integrantes del Partido Acción Nacional (PAN) se reunieron en Tampico los días 25 y 26 de enero; los del Partido de la Revolución Democrática (PRD) lo hicieron en el Estado de México los días 27 y 28,

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Propuestas presidenciales

Durante este periodo de receso el presidente López Obrador envió al Congreso dos iniciativas. La primera, llamada Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Ley HCTI), busca reivindicar el carácter humanista en la política y la academia científica. Además, propone a la ciencia como un derecho fundamental y reconoce a la información como una necesidad. A su vez, renueva al Conacyt como Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) y lo coloca como un organismo público descentralizado.

Por su parte, la Ley de Aviación Civil y Aeropuertos contiene un artículo donde autoriza el cabotaje, es decir, permite que una aerolínea extranjera pueda realizar en el país rutas y operaciones sin necesidad de pertenecer a alguno de los dos sitios que conecta.

cuando tuvieron como invitado al expresidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones; mientras que el PRI acordó reunirse los días 30 y 31, al igual que Morena.

Todo parece indicar que la oposición formará una agenda legislativa común, en la que rechacen las reformas constitucionales que ha impulsado el *Plan B*.

Más aún, la semana pasada los partidos de la coalición *Va por México* presentaron por separado una demanda a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que revierta dos leyes que se aprobaron en diciembre como parte de la reforma electoral; a saber, la Ley de Comunicación Social y la Ley Orgánica de la Administración Pública.

Por su lado, tanto los diputados como los senadores de Morena invitaron a sus plenarias a los aspirantes a la candidatura presidencial de ese partido: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López. Y es claro que junto con sus aliados buscarán atender las iniciativas presentadas por el Ejecutivo federal y defender otras propuestas en estos meses.

Porvenir legislativo

En este sentido, el senador morenista Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva de la cámara alta, destacó varios pendientes en la agenda legislativa, entre ellos el resto de la reforma electoral y la regulación del *cannabis*.

Al respecto, Armenta reiteró la importancia de dictaminar sobre el uso del cáñamo, puesto que en estricto sentido no tiene una función sicotrópica y puede contribuir al medio ambiente.

Señaló además que el aprovechamiento de la planta puede tener grandes beneficios para el sector productivo agrícola, ya que el material se usa en la producción de papel, plásticos, biocombustibles, contenedores, textiles y materiales de construcción, entre otras aplicaciones.

También refirió que otros temas a desahogar son la Ley General de Aguas, la Ley de Ciberseguridad y los nombramientos que hacen falta en los tribunales electorales de varios estados. A estos últimos se agregan designaciones pendientes para la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que según informó el senador Ricardo Monreal también están entre las prioridades.

El Senado acumula más de 100 designaciones pendientes, como la de dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia (INAI) y un consejero consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Por si fuera poco, Armenta indicó que será durante la primera semana del próximo periodo que se revisarán los cambios a la reforma electoral que se hicieron en la cámara baja. El objetivo, señaló, es que no represente un costo elevado para los electores.

"Reuniones que abogan por la unidad".

Renovación.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Ebrard, **Sheinbaum** y **López** | Aspirantes en la plenaria.

Aseveró al respecto que durante los últimos procesos electorales el INE "ha abusado de sus facultades para descalificar y eliminar candidaturas por supuestos gastos excesivos de campaña" a pesar de no ser un organismo fiscalizador.

"Tenemos bastante trabajo, pero con mucho ánimo; tenemos mucho entusiasmo por trabajar por México", expresó a su vez Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política.

Cabe señalar que, por unanimidad, los senadores acordaron que las dos primeras sesiones en el pleno se lleven a cabo el miércoles 1 y el jueves 2, así como que las demás sesiones ordinarias se realicen los martes y miércoles.

Batalla

En el caso de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, adelantó que la discusión de temas electorales irá ganando terreno en el Congreso: "Poco a poco la agenda política se concentrará en la elección y esto no será de un día para otro, sino de forma paulatina", afirmó en entrevista.

Por su lado, durante la reunión en Tampico, el dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés, señaló que el PAN presentará en este periodo una iniciativa de Ley de Seguridad Social para mujeres y hombres policías y reiteró que el gran debate en el legislativo será la elección de consejeros del INE.

Algunos nombramientos pendientes

- Embajador(a) de México en Panamá.
- Integrantes de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).
- Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia (INAI).
- Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- Comisionado del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Comisionado de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).
- Consejero consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

"No habrá una batalla más importante para nosotros, en el cuarto periodo, que escoger a los hombres y mujeres que serán consejeros del INE. No nos podemos equivocar en la elección de consejeros", afirmó.

La iniciativa de ley que apuntala el PAN se unirá a otras más que ha propuesto el presidente López Obrador y que continúan pendientes, como las reformas a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil, así como la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Fotos: Cuartoscuro

Elecciones

Sobre la elección de los nuevos consejeros electorales, el 2 de enero la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro suspendió por unanimidad el proceso, que debió iniciar este mes.

Y es que días antes el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) echó para atrás la convocatoria señalando que la Jucopo intervenía en el proceso, lo cual era inconstitucional.

Por ello será hasta el 3 de febrero que retomarán la discusión y el día 14 podrán iniciar el proceso. Para el 4 de abril, quienes sean elegidos deberán asumir el cargo, de modo que el INE quede bien conformado previo a las elecciones en Coahuila y el Estado de México.

Precisamente Alejandra del Moral, precandidata para la gubernatura del Estado de México por la alianza *Va por México*, fue invitada para participar en la reunión plenaria del PRD el sábado 28 en Ixtapan de la Sal. De igual modo, el 30 de enero participará en la reunión del PRI en Toluca.

El diputado Rubén Moreira, coordinador del PRI en San Lázaro, señaló que invitaron a Del Moral para "escuchar su mensaje; queremos ver cómo siente ella el futuro de su estado, las elecciones y todo ello".

Moreira explicó que para su plenaria el PRI invitó a expertos para tratar temas como "seguridad, agua, economía, inflación, temas bancarios, de aeropuertos, de derechos humanos", además de asuntos electorales.

Asimismo, Delfina Gómez, virtual candidata al Estado de México por Morena, asistirá a la plenaria de los diputados guindas en Toluca y durante la reunión "le daremos todo nuestro apoyo, nuestra solidaridad, a quien será la próxima gobernadora".

Suspirantes

Así, aunque las plenarias buscan el establecimiento de las agendas legislativas de los grupos parlamentarios, también han sido la oportunidad perfecta para presentar a los candidatos para Coahuila y el Edomex. Más aún, también han servido para que en otros casos se refrenden intereses en la carrera por la Presidencia de la República.

Es el caso del diputado Creel, quien aprovechó la reunión panista en Tampico para reiterar su deseo de ser candidato presidencial. "Estoy listo, decidido, animado y totalmente ya esperando que se abra el registro de candidatos; y reitero: voy a ser el primero en registrarme. Quiero tener el honor de representar a la alianza *Va por México*, al PAN, al PRI y al PRD", señaló.

Recordemos además que hace unos meses, durante el evento *Diálogos por México* del PRI, se apuntaron como presidenciables por ese partido las senadoras Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu, así como el diputado Idelfonso Guajardo, el exgobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, y el exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid.

> "El INE ha abusado de sus facultades".

De igual manera, en las reuniones de Morena esta semana estarán presentes Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena para la presidencia. Será la primera vez que se reúnan en una plenaria de los senadores de su partido.

Hace unos días Sheinbaum señaló que presentarán algunos de los avances y logros que ha tenido en la Ciudad de México: "Vamos a platicar lo que hemos hecho en la capital y felicitarlos por el gran trabajo que han desempeñado; es importante que se conozca lo que hemos realizado en la ciudad; esencialmente esa será nuestra participación y siempre, como lo hemos dicho, en tono de unidad", indicó. V

Trascendentes recursos de PRI PAN PRD contra plan “B”

El Comité Directivo del PRI encabezado por Alejandro Moreno – ahora a pesar de los ataques desde palacio – y el coordinador priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, acudieron a la Suprema Corte a promover acciones de inconstitucionalidad. Claramente la oposición se está apoyando en juristas hábiles y prestigiados, príistas, panistas, perredistas y apartidistas, se percibe el trabajo de algunos como Pablo Angulo, Santiago Creel, Gómez Mont, algunos como Guerrero, Lanz, Canino y muchos más.

https://billieparkernoticias.com/trascendentes-recursos-de-pri-pan-prd-contra-plan-b/

Carolina Beauregard
@CaroBeauregard

Recorrer las calles de la ciudad de #Puebla con @SantiagoCreelM y ver el cariño de la gente nos llena de orgullo como panistas.

Vamos bien rumbo al 2024. Estoy segura que Puebla de pintará de azul. 💙

Diputados PAN y 8 más

Diario Puntual
@DiarioPuntual

La cúpula empresarial recibió a #Santiago Creel, quien compartió su visión del país y los pilares del #ModeloDeDesarrolloInclusivo

Oro Noticias Puebla
@OroNoticiasPue

#Puebla Santiago Creel: "Puebla se volverá a vestir de azul"
cutt.ly/Z9QREIP

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	29/01/2023	LEGISLATIVO

¿Por dónde viene la agenda en el Congreso?

El cuarto periodo legislativo de la 65 Legislatura en la Cámara de Diputados estará marcado por la elección de nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y la discusión de la agenda legislativa que ha propuesto el Presidente, Andrés Manuel López Obrador.

El próximo miércoles 1 de febrero iniciará el periodo ordinario de sesiones, en el que se espera continúe el debate de los efectos del llamado "Plan B" de la reforma electoral y su impacto en la elección de consejeros.

Jorge Romero, coordinador de los diputados del PAN, señaló en la reunión plenaria del grupo parlamentario que el proceso de elección de consejeros será la prioridad, no solo de la bancada, sino también de la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD).

"No va a haber batalla más importante, que escoger bien a las mujeres y los hombres próximos a consejeros del INE. Si uno imagina la responsabilidad sobre ellos, se la van a rifar, hay que dejarlo muy claro, la gente decide en el 2024 quién se queda.

"Existe la posibilidad, pueda darse en Estado de México y en Coahuila en el 2023, y la Ciudad de México y en el País en el 2024, que gente vote por otra opción, 'ya no quiero saber más de la dichosa 4T, votaré por otra opción', será una decisión de la gente, se tiene que defender y son las instituciones, no nos podemos equivocar en la elección de consejeros", señaló.

Al comenzar el periodo ordinario de sesiones, la Junta de Coordinación Política deberá modificar y aprobar la nueva convocatoria para la elección de consejeros electorales. Además, se tiene que integrar el Comité Técnico de Evaluación, órgano temporal que se encarga de evaluar a los aspirantes e integrar

las quintetas que se presentan a los diputados, para que éstos negocien los nombres que pueden reunir mayoría calificada.

Hasta el momento, el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ya enviaron sus propuestas para formar el comité. Falta que Morena proponga en la Junta de Coordinación Política las tres propuestas que le corresponden a la Cámara de Diputados.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/por-donde-viene-la-agenda-en-el-congreso/ar2542906

MORENA PASARÍA A LA CORTE "LA BOLITA" DE

ELEGIR CONSEJEROS DEL INE

JERÓNIMO D. GALVÁN PIMENTEL

A fin de legitimar la selección de nuevos consejeros del INE y de su nuevo presidente, que entrarán en funciones en abril próximo, la mayoría morenista de la Cámara de Diputados le apuesta a que los defina la Suprema Corte de Justicia mediante insaculación. La medida, que no apoya la oposición, sería la última instancia en caso de no lograrse en la Junta de Coordinación Política un acuerdo entre partidos para nombrar a los cuatro nuevos consejeros, incluido el sustituto de Lorenzo Córdova.

La mayoría oficialista en la Cámara de Diputados proyecta que sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que termine por seleccionar a través de "insaculación" a los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), ante la traba que le puso el Tribunal Electoral a su convocatoria de diciembre pasado.

Tras el fracaso de la reforma electoral constitucional propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que pretendía la elección de consejeros mediante el voto popular, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velazco, mantiene desde diciembre pasado su apuesta para que los ministros del máximo tribunal del país validen y elijan a los cuatro nuevos integrantes del INE.

Según Mier, los próximos consejeros deberían ser insaculados por la Corte. "Así no hay la participación por parte de ningún grupo político, ningún antecedente, para que se deban al pueblo y no a una organización partidaria".

De forma unánime, los presentes en el salón de plenos aprobaron el pasado 13 de diciembre la convocatoria para que los interesados en acceder a estos encargos se registraran, vía electrónica, a partir del 9 de enero de 2023.

Sin embargo, en una sesión extraordinaria previa a la Navidad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la convocatoria y pidió corregirla por considerar que se abría la puerta a una "intervención inconstitucional" de la Jucopo en el proceso de selección.

La sentencia se sumó al desacuerdo entre los partidos incluso para formar el Comité Técnico de Evaluación que estará a▶

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

cargo de depurar la lista de aspirantes y presentar los mejores perfiles a la Jucopo. Ésta deberá someter a votación del Pleno las cuatro quintetas, incluida una para definir al consejero presidente del instituto, el 28 de marzo.

Ahora los legisladores buscan un acercamiento, para principios de febrero, con los magistrados del TEPJF a fin de abrir "un periodo de reflexión jurídico y político" que lleve a acatar las correcciones que les instruyó el órgano judicial y, a su vez, refrende la autonomía del legislativo como uno de los tres Poderes de la Unión.

El último y más arriesgado escenario, a decir de la oposición, sería que no se lograra nombrar a los consejeros en la Cámara de Diputados, de no lograrse las dos terceras partes de los votos que marca la ley, y que sea la SCJN quien insacule los 20 nombres propuestos por el Comité Técnico para elegir, el 3 de marzo, a quienes completarán las cuatro vacantes en el Consejo General del INE.

Falta de acuerdos

Si no se logra aprobar los cuatro nombres enviados por la Jucopo con dos terceras partes en sesión de Pleno el 28 de marzo en San Lázaro, tendría que haber una nueva propuesta de los coordinadores para someterse a consideración de los diputados. De no alcanzar la mayoría calificada por segunda ocasión, se citaría de nuevo a los legisladores para el 30 de marzo, con la intención de realizar la insaculación (o elección de nombres al azar dentro de una urna) por parte de la Mesa Directiva.

Morena, mediante Ignacio Mier, ha expresado su claro rechazo al método actual para elegir a los integrantes del Consejo General del INE, al grado de anticipar que no habrá un acuerdo para nombrar en el Pleno de la Cámara de Diputados a los consejeros del instituto que deberán entrar en funciones el próximo 4 de abril.

Según el diputado del partido oficial Hamlet García Almaguer, una posible insaculación le viene bien a los integrantes de la mayoría legislativa gobernante: "El tema de los sorteos es una medida muy interesante para eliminar, precisamente, este tipo de afinidades o de deudas políticas. Porque si un sorteo dice que eres consejero, pues entonces tú le debes el cargo a la suerte y no a un partido político o a un dirigente político", dijo.

Pero en días recientes, durante la reunión plenaria del PAN en Tampico, Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada en San Lázaro fue tajante: "No va a haber una batalla más importante para nosotros... que escoger bien a las mujeres y los hombres que habrán de ser los próximos consejeros del INE". También el dirigente nacional del partido, Marko Cortés Mendoza, reconoció "el enorme riesgo" de "que en el caso de no conseguir mayoría calificada cualquiera de las quintetas, se iría a un proceso de insaculación".

Consultado por los medios de comunicación en la última sesión de la Comisión Permanente del Congreso, el pasado martes 24, el priista Rubén Moreira Valdez apuntó: "Nosotros queremos cumplir con los términos, queremos que se complete el órgano electoral, queremos hacer lo correcto".

El coordinador tricolor evitó profundizar sobre el diferendo por una posible elección a modo de los morenistas para formar las quintetas de los candidatos al Consejo del INE, tal cual ha acusado el PAN.

Benjamín Flores

Mier. Contra el TEPJF

Convocatoria en jaque

La Junta de Coordinación Política busca invitar a los magistrados entre el 2 y el 9 de febrero para dialogar sobre la mejor manera de procesar su fallo y modificar la convocatoria para elegir a los integrantes del INE.

"Queremos un diálogo con ellos, porque nos hemos acercado a un punto en el cual algunas sentencias corren el riesgo de no ser cumplidas, y entonces vamos a una colisión entre... la Cámara de Diputados y el tribunal", dijo el coordinador priista Moreira.

Agregó que "hubo compañeros que manifestaron que no se puede acatar esa sentencia porque tiene extremos jurídicos que no pueden ser aceptables".

Según Mier, "hay un acuerdo unánime" entre las bancadas de la Cámara de que "el actuar del TEPJF ha sido abusivo, y en este caso no solamente contra un partido político o un candidato, sino contra la soberanía del Poder Legislativo". Recordó lo ocurrido en cuanto a las resoluciones para incluir a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente, a pesar de no contar con el número de integrantes requerido.

El tribunal resolvió el 23 de diciembre que había una intervención ilegal de la Jucopo al solicitar informes de cumplimiento de los aspirantes al Comité Técnico de Evaluación; ordenó aclarar puntualmente principios de paridad en la elección de consejeras y consejeros y estableció la obligación de modificar la convocatoria para diferenciar quiénes aspiran a consejero presidente y quienes a las otras tres vacantes del INE.

Así se generó este *impasse*. Los coordinadores deberán definir en la Jucopo si acatan o no, y en qué términos, la que consideran una invasión de facultades del TEPJF contra el Poder Legislativo.

Para el principal encargado de los detalles legales del Plan B de la reforma electoral, Hamlet García, "uno de los principales errores del tribunal es que vinculó al Pleno de la Cámara de Diputados, y en este momento no hay Pleno de la Cámara de Diputados, eso va a ocurrir hasta el 1 de febrero".

Bajo esta hipótesis, el que los magistrados hayan revocado el acuerdo del proceso de selección de los cuatro nuevos consejeros del INE que fungirán de 2023 a 2032 llevará a acortar todos los tiempos. Apuntó que se notificó una vez concluido el periodo ordinario de sesiones y cuando opera la Comisión Permanente, por el receso en ambas cámaras del Congreso,

Por ello se tendrán que reducir los plazos para seleccionar a quienes suplirán al presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, y a los consejeros Ciro Murayama Rendón, Adriana Margarita Favela Herrera y

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	23 - 25	29/01/2023	LEGISLATIVO

Viene de la página anterior

José Roberto Ruiz Saldaña, que concluyen su encargo en abril.

Pero a los diputados federales les preocupa la forma correcta de darle salida a la instrucción del tribunal. "¿Cómo resolvemos, por ejemplo, si la Junta de Coordinación Política llega al acuerdo de que sean puras mujeres? Pues esa resolución lo impide", ejemplificó Moreira Valdez.

Mier, en un tono más fatalista, señaló: "No es un asunto partidario. Ya nos metieron en esta situación, ahora cómo salimos. Y después ¿qué sigue? ¿Y mañana? ¿Y si el Pleno dice que no? ¿Ya no es desacato? ¿Van a disolver el Congreso mexicano tipo Perú? ¿Qué van a hacer en el tribunal? No queremos meterlos en ese aprieto, los estamos ayudando", concluyó el político poblano.

Desacuerdo en el comité

Para llegar a la definición de las cuatro quintetas finalistas existe un Comité Técnico de Evaluación formado por dos integrantes propuestos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y dos del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). Los tres lugares restantes los determina la Cámara de Diputados.

Pero el proceso que pretendía comenzar una vez emitida la convocatoria, el 14 de diciembre de 2022, se inició con el pie izquierdo cuando la titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, presentó sus propuestas: Ernesto Isunza Vera y María del Socorro Puga, esta última objeto de constantes críticas.

De inmediato organizaciones civiles, académicos y partidos políticos acusaron, en medios de comunicación, que Puga Luévano, militante de la 4T y excandidata a regidora en Nuevo León, no era apta para la encomienda, ante las burlas que suscitó un certificado de "Yoga de la risa" que aparecía en su currículum.

Se mantuvo entonces al académico y, posteriormente, la CNDH designó a la investigadora y académica Araceli Mondragón González. "No seremos nosotros quienes enrarezcamos ese proceso, trascendental para el país", dijo Piedra Ibarra.

También los perfiles propuestos por el Inai para el Comité fueron criticados desde el movimiento de la Cuarta Transformación. Más allá de la analista política María Esther Azuela Gómez, las expresiones de rechazo se centraron en el exdirector del Centro de Investigación y Docencia Económicas, Sergio López Ayllón, quien apoyó la marcha en defensa del INE y habría manifestado opiniones contra la reforma en materia electoral.

Todo quedó en pausa el lunes 2, cuando la Jucopo declaró que, tras conocer el análisis elaborado por la Dirección de Asuntos Jurídicos sobre la sentencia del TEPJF, acordaron aplazar el proceso hasta febrero.

Montserrat López

Moreira. Disposición

"Será el Pleno quien determine una vez que inicie el periodo ordinario de sesiones. En tanto, quedan suspendidas todas las etapas consideradas, tanto en la convocatoria como en el proceso de integración del Comité Técnico", anunció Mier.

Por ello, señaló, hasta el 14 de febrero, tras la conversación con los magistrados y una vez que se cuente con una ruta política y jurídica avalada por el Pleno, retomarán el proceso para nombrar a los integrantes del INE.

A la Suprema Corte

De agotarse todas las etapas del procedimiento, y sin lograr designar a los funcionarios electorales, los diputados "pasarían la bolita" a la SCJN, la cual debería realizar otra insaculación el 3 de marzo. De ahí surgirían los nombres definitivos de los nuevos consejeros del INE y Morena y aliados librarían los señalamientos de querer imponer a sus perfiles y así legitimar, vía los ministros de la Corte, al nuevo presidente o presidenta del Consejo General y a los otros tres integrantes.

La Constitución marca en su artículo 41, base V, que una vez cumplido el plazo para la elección de los consejeros y, al no haber logrado la mayoría calificada con los votos de al menos dos tercios de los diputados presentes, el Pleno de la SCJN se encargará de realizar, en sesión pública del 3 de abril, la designación mediante insaculación de la lista de 20 nombres formada por el Comité de Evaluación. Esto permitirá realizar su toma de protesta el 4 de abril.

El mismo artículo de la Carta Magna prevé que, llegado el límite legal "sin que el órgano de dirección política de la Cámara haya realizado la votación o remisión previstas en el inciso anterior... se deberá convocar a éste a una sesión en la que se realizará la elección mediante insaculación de la lista conformada por el Comité de Evaluación".

En ese entendido, la única posibilidad de que no se llevara a cabo sería que fuera impedido este último trámite en el Pleno por un hecho extraordinario, como la falta de quórum, una toma de tribuna o la imposibilidad de un acuerdo entre partidos.

Según Hamlet García, de la mayoría, se baraja la posibilidad de un acuerdo en la Jucopo que pase directo a la insaculación en el Poder Judicial: por eso, dice el legislador, hay que "estar atentos a cómo sale la segunda convocatoria. Yo siento que por los plazos tendría que traer solamente el sorteo de la Corte, si es que no hay acuerdo aquí".

Lo único que la oposición consideraría inaceptable, a decir del coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, es dejar acéfalo e incompleto el INE: "Eso no es posible (sesionar sólo con cuatro consejeros). Eso no puede suceder. ¿Dónde puede terminar todo esto? Se van a tener que insacular".

Insistió en que lo único que no estaría a debate sería la posibilidad de dejar al árbitro electoral con sólo siete integrantes en su Consejo General, siendo que este año se celebran elecciones de gobernador en el Estado de México y Coahuila, e inician los procesos electorales para el año próximo, a partir de septiembre de 2023.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	29/01/2023	LEGISLATIVO

Renovación de consejeros electorales es prioridad

FERNANDO MERINO

El 1 de febrero arranca el periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados y el tema prioritario de legisladores y legisladoras es la renovación de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

El 2 de febrero, los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) convocaron a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a una reunión para analizar la sentencia que ordenó corregir la convocatoria para la renovación de los consejeros, misma que el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, considera que es imposible de acatar.

Después de la reunión, si es que se realiza, pues los magistrados no han confirmado su asistencia, se continuará con la integración del Comité Técnico de Evaluación (CTE) que ya cuenta con las dos designaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), así como el par de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); solo le faltan los tres nombramientos de San Lázaro.

De acuerdo con el calendario que fue aprobado en diciembre y fue suspendido por el TEPJF el mismo mes, el CTE tendría que haberse instalado el 6 de enero pasado, el registro de aspirantes a consejeros debió ser del 9 al 20 de enero del 2023 y las evaluaciones de los mismos a partir del 23 del mismo mes, sin embargo, el proceso está suspendido en tanto no se apruebe una nueva convocatoria.

El 4 de abril es la fecha en que Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruíz concluirán su periodo en el árbitro electoral.

SAN LÁZARO

LA JUCOPO convocó a los magistrados del TEPJF a una reunión para analizar la sentencia que ordenó corregir la convocatoria para la renovación de los consejeros

CORTESÍA: INE

Instituto Nacional Electoral

Priorizará San Lázaro renovación de consejeros del INE y agenda de AMLO

El 1 de febrero, la Cámara de Diputados arrancará su periodo ordinario y la renovación de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) será el principal tema a desahogar, aunque no el único, pues la agenda del presidente Andrés Manuel López Obrador se perfila como prioridad para la mayoría legislativa de Morena y aliados. El 2 de febrero, los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) convocaron a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a una reunión para analizar la sentencia que ordenó corregir la convocatoria para la renovación de los consejeros, misma que el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, considera imposible de acatar.

https://www.zocalo.com.mx/priorizara-san-lazaro-renovacion-de-consejeros-del-ine-y-agenda-de-amlo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	28	29/01/2023	LEGISLATIVO

Renovación de consejeros electorales es prioridad

FERNANDO MERINO
El Sol de México

CDMX. El 1 de febrero arranca el periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados y el tema prioritario de legisladores y legisladoras es la renovación de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

El 2 de febrero, los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) convocaron a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a una reunión para analizar la sentencia que ordenó corregir la convocatoria para la renovación de los consejeros, misma que el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, considera que es imposible de acatar.

Después de la reunión, si es que se realiza, pues los magistrados no han confirmado su asistencia, se continuará con la integración del Comité Técnico de Evaluación (CTE) que ya cuenta con las dos designaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), así como el par de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); solo le faltan los tres nombramientos de San Lázaro.

De acuerdo con el calendario que fue aprobado en diciembre y fue suspendido por el TEPJF el mismo mes, el CTE tendría que haberse instalado el 6 de enero pasado, el registro de aspirantes a consejeros debió ser del 9 al 20 de enero del 2023 y las evaluaciones de los mismos a partir del 23 del mismo mes, sin embargo, el proceso está suspendido en tanto no se apruebe una nueva convocatoria.

El 4 de abril es la fecha en que Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruíz concluirán su periodo en el árbitro electoral.

SAN LÁZARO

LA JUCOPO convocó a los magistrados del TEPJF a una reunión para analizar la sentencia que ordenó corregir la convocatoria para la renovación de los consejeros

CORTESÍA: INE

Instituto Nacional Electoral

Adán Augusto López negó conflicto entre gobierno e INE tras ser acusado de querer 'descuartizarlo'

Pese a las críticas críticas expedidas desde el gobierno federal y a los señalamientos directamente en su contra, el secretario **Adán Augusto López negó que exista una guerra** en contra del Instituto Nacional Electoral (INE). Además, añadió que los consejeros del Instituto están en todo su derecho de presentar los alegatos que crean adecuados en contra del ***Plan B de AMLO*** que pretende reformar el sistema electoral.

Desde el estado de Hidalgo, el titular de Gobernación (Segob) sostuvo que si bien no hay un pleito directo, algunos **funcionarios del INE han tergiversado información** para beneficio propio y poder echar para atrás el proyecto que **modifica diversas leyes secundarias**, el llamado *Plan B*. La negativa del conflicto se dio luego que Lorenzo Córdova acusó al secretario de haber dado órdenes a legisladores de descuartizar al organismo electoral.

Críticas por defensa del INE

De acuerdo con el coordinador de los diputados de la bancada de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, el máximo consejero del INE defiende **"lo costoso"** que es dicho órgano, incluso cuando él mismo habría "peleado" por que la Reforma Electoral propuesta en el sexenio del ex presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) **no fuera aceptada** por el gran gasto que significaba.

Educación pública, una prioridad de la 4T: Armando Contreras Castillo

En el marco del primer informe legislativo de diputados federales de Morena, donde informaron a los oaxaqueños los avances en materia de presupuesto, obras, hacienda, y educación para Oaxaca y el país, ante la presencia del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, y del Coordinador Parlamentario de los diputados federales, Ignacio Mier Velasco, y de José A. Rueda Márquez, representante del gobierno del estado, el diputado Armando Contreras Castillo detalló que la educación ha sido prioridad para el gobierno de la 4T.

https://www.nvinoticias.com/nacional/educacion-publica-una-prioridad-de-la-4t-armando-contreras-castillo/142618

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		29/01/2023	LEGISLATIVO

¿Por dónde viene la agenda en el Congreso?

El próximo miércoles 1 de febrero iniciará el periodo ordinario de sesiones, en el que se espera continúe el debate de los efectos del llamado "Plan B" de la reforma electoral y su impacto en la elección de consejeros. Jorge Romero, coordinador de los diputados del PAN, señaló en la reunión plenaria del grupo parlamentario que el proceso de elección de consejeros será la prioridad, no solo de la bancada, sino también de la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD).

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/por-donde-viene-la-agenda-en-el-congreso/ar2543645#cxrecs_s

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		29/01/2023	LEGISLATIVO

¿Por dónde viene la agenda en el Congreso?

El próximo miércoles 1 de febrero iniciará el periodo ordinario de sesiones, en el que se espera continúe el debate de los efectos del llamado "Plan B" de la reforma electoral y su impacto en la elección de consejeros. Jorge Romero, coordinador de los diputados del PAN, señaló en la reunión plenaria del grupo parlamentario que el proceso de elección de consejeros será la prioridad, no solo de la bancada, sino también de la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD).

https://diario.mx/nacional/por-donde-viene-la-agenda-en-el-congreso-20230128-2018314.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario NOROESTE		29/01/2023	LEGISLATIVO

¿Por dónde viene la agenda en el Congreso?

El próximo miércoles 1 de febrero iniciará el periodo ordinario de sesiones, en el que se espera continúe el debate de los efectos del llamado "Plan B" de la reforma electoral y su impacto en la elección de consejeros. Jorge Romero, coordinador de los diputados del PAN, señaló en la reunión plenaria del grupo parlamentario que el proceso de elección de consejeros será la prioridad, no solo de la bancada, sino también de la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD).

https://eldiariodelnoroeste.mx/nacional/por-donde-viene-la-agenda-en-el-congreso-20230128-2018314.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	29/01/2023	LEGISLATIVO

Diputadas "meterán el acelerador" para crear ley que rechace candidaturas de deudores alimentarios

La agenda de las mujeres debe ser prioridad y se requiere construir el consenso para aprobar la iniciativa 3 de 3 antes de marzo próximo, para negar las candidaturas a agresores de mujeres y deudores alimentarios, por lo que "se debe meter el acelerador", afirmaron las diputadas federales priístas Blanca Alcalá, Melissa Vargas y Carolina Viggiano.

Al reunirse con activistas de diversas organizaciones de mujeres, las legisladoras se comprometieron a impulsar una agenda ciudadana en razón de género. La vicecoordinadora de la bancada tricolor, Blanca Alcalá, aseguró que la dirigencia nacional y la coordinación parlamentaria del PRI, encabezadas por Alejandro Moreno y Rubén Moreira, respectivamente, tienen clara la importancia de la alianza con este sector, por lo que es un tema de conversación constante al interior del grupo.

“En el grupo parlamentario del PRI acogimos con beneplácito la propuesta diseñada por ustedes, la iniciativa 3 de 3, la cual se registró en el mes de septiembre del periodo anterior, por lo que debe continuar su curso”, explicó la diputada poblana, para luego detallar que la iniciativa presentada por su bancada es constitucional.

En su oportunidad, la legisladora Melissa Vargas, también secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, consideró que más que nunca, existen muchos obstáculos y como legisladoras se han enfrentado a grupos que amenazan la agenda de género, que, por cierto, dijo, tienen fuerza en la Cámara.Manifestó el compromiso de impulsar las iniciativas ciudadanas para aprobarlas de manera rápida, como es el caso del padrón de deudores alimenticios que se encuentra detenido en el Senado. El tema de las mujeres, aseveró, no puede ser ajeno a la agenda política, debe ser un compromiso de quienes sean candidatas o candidatos a dirigir este país.

Por su parte, la diputada hidalguense Carolina Viggiano recalcó que no se debe dejar que el tiempo gane las oportunidades para hacer cosas importantes. “El tema de deudores alimentarios es de justicia, los niños están marcados por las ausencias y desprecios que no comprenden, pero que sienten”, recalcó.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputadas-meteran-el-acelerador-para-crear-ley-que-rechace-candidaturas-de-deudores-alimentarios

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	29/01/2023	LEGISLATIVO

PRD da espaldarazo a Del Moral y Aureoles rumbo a elecciones del 23-24

En Ixtapan de la Sal, Estado de México, iniciaron los trabajos de la reunión plenaria de los diputados federales y senadores del PRD, a los que acudió la precandidata a la gubernatura de la entidad por la coalición Va Por México, Alejandra del Moral Vela; y Silvano Aureoles, a quien los líderes del partido calificaron como el único pre candidato del PRD a la Presidencia de la República, hasta el momento.

Del Moral Vela afirmó que el primer gobierno de Coalición de la historia del pais saldrá del Estado de México.

"Lo que nos jugamos no es una gubernatura, sino el futuro del país. El cambio está en sumar todas las voces. Construir una alianza con la sociedad", refirió durante la inauguración.

Por su parte, Jesus Zambrano, líder nacional del PRD, señaló que la más significativa de las elecciones será la del Estado de México, por el impacto que tendrá para el país, con miras a 2024.

"Vamos a contribuir, para que con los votos del PRD se gane la gubernatura. Estoy seguro que vamos a caminar un buen rato, un buen trecho, por el bien del estado de México", le aseguró a Alejandra del Moral.

El diputado Luis E. Cházaro, coordinador de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, dijo que es necesario que la coalición gane las elecciones de las gubernaturas del Estado de México y Coahuila porque si no podrían perder la presidencial.

"Sin el 23, no hay 24, el país se nos puede ir de la manos si no ganamos el Estado de México y Coahuila este año", aseveró.

También le dio su apoyo a Silvano Aureoles, y pidió que haya piso parejo para que los precandidatos de la colación Va Por México participen en igualdad de circunstancias por la candidatura.

En su turno, el senador Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado, aseguró que el gobierno de Coalición es una propuesta muy importante para el país, y el PRD impulsará su consolidación.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/prd-da-espaldarazo-del-moral-y-aureoles-rumbo-elecciones-del-23-24

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	29/01/2023	LEGISLATIVO

Buscan titular de INE electo por consenso

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, informó que en la Cámara de Diputados buscarán un acuerdo para elegir por consenso al nuevo titular del Instituto Nacional Electoral.

Durante la reunión plenaria del PRD en Ixtapan de la Sal, Estado de México, el legislador mencionó que los acercamientos entre Morena y las fracciones de Va por México se dirigen a que, de las cuatro vacantes del INE, puedan nombrar de consenso a la presidenta o presidente del Consejo general.

Es posible, dijo, que los otros tres candidatos se puedan ir al método de insaculación, el cual señala la Constitución si no se logra una votación de mayoría calificada por parte de la Cámara de Diputados.

Sin embargo, advirtió que está en riesgo la integración del Comité Técnico de Evaluación, que deberá presentar a la Junta de Coordinación Política las quintetas para elegir a cuatro consejeros del INE, porque la Oposición no tiene los votos para garantizar evaluadores de prestigio.

Destacó que los grupos del PRI, PAN y PRD consideran que si se presentan ternas afines a Morena, podrían votar en contra en el pleno, por lo que la definición de los nombramientos terminaría en la Corte.

"Si las quintetas están bien conformadas, dos deberán ser necesariamente de mujeres, por el tema de paridad, y dos por hombres. Si las quintetas están bien conformadas, entonces no importaría cómo quede la insaculación", resaltó.

El presidente del PRD, Jesús Zambrano, mencionó que la primera barrera en la elección de consejeros electorales es la integración del Comité Técnico de Evaluación, en donde se corre el riesgo de que Morena imponga a integrantes cercanos a ese partido.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	3	29/01/2023	LEGISLATIVO

EN 2024, LA 4T ENFRENTARÁ LA MAYOR DE LAS PRUEBAS

Adán López y Mario Delgado llaman a defender el *plan B*

Busca la reforma acabar con los excesos y abusos del INE, señalan

JESÚS ESTRADA
Y RUBÉN VILLAPANDO
CORRESPONSALES
CHIHUAHUA, CHIH.

El titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Adán Augusto López Hernández, y el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, llamaron a defender el *plan B* de la reforma electoral, al afirmar que esta iniciativa busca evitar "excesos y abusos" en el Instituto Nacional Electoral (INE).

Al coincidir ayer en el informe de la diputada federal Andrea Chávez Treviño, en el Centro Cultural Paso del Norte de Ciudad Juárez, Chihuahua, Delgado defendió al titular de la SG de los señalamientos del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, quien lo acusó de ordenar "destazar" a ese organismo.

Asimismo, justificó que las modificaciones a las leyes electorales son "porque no podemos permitir excesos, abusos, lujos ni privilegios como se tienen actualmente; no puede haber despilfarro de recursos, y para que haya más certeza en las elecciones".

Delgado Carrillo anunció que "a partir del 1º de febrero, que arranque el periodo legislativo, nuestros diputados y diputadas van a impulsar la reforma electoral, que tiene como único objetivo fortalecer nuestra vida democrática".

Destacó la importancia de las elecciones de 2024, en las cuales "vamos a enfrentar la mayor de las pruebas: o el gobierno de Andrés Manuel López Obrador es un capítulo aislado en la historia o efectivamente logramos un punto de inflexión, un cambio histórico".

López Hernández convocó a la unidad partidista de Morena hacia la elección de 2024, "para una revolución de las conciencias y la consolidación del gran proyecto de nación que actualmente existe. Vamos juntos todos, el norte y el sur, a seguir diseñando y construyendo la esperanza".

Comentó que Andrea Chávez, legisladora plurinominal por Chihuahua, "es fuente de inspiración para una generación llena de esperanza, que comprende que el desarrollo sostenido sólo es posible cuando va acompañado del humanismo, de la empatía".

También ofreció mantener el trabajo coordinado con los congresos federal y estatal, así como con los gobiernos municipales "y todas y todos los actores sociales en el país, a fin de abonar a la gobernabilidad".

▲ **El secretario Adán Augusto López acudió este sábado a la Primera Cumbre de Alcaldes de la Frontera Norte.** Foto tomada del Twitter @adan_augusto

En este informe estuvieron también el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco; el vicecoordinador de bancada, Leonel Godoy Rangel, y los gobernadores morenistas de Baja California, Marina del Pilar Ávila; de Baja California Sur, Víctor Castro, y Alfredo Ramírez Bedolla, de Michoacán.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	29/01/2023	LEGISLATIVO

A un pueblo con conciencia nada lo detiene ni lo compra: Delfina Gómez

LA PRECANDIDATA RECORRE VALLE DE BRAVO Y TEJUPILCO

ISRAEL DÁVILA
Y GEORGINA SALDIERNA
CORRESPONSAL Y ENVIADA
VALLE DE BRAVO, MÉX.

Delfina Gómez Álvarez, precandidata única de Morena a la gubernatura del estado de México, se declaró lista " y más puesta que un calcetín" para enfrentar la batalla electoral y lograr el triunfo el próximo 4 de junio, que permita la llegada de un gobierno preocupado por la gente y que atienda sus necesidades más apremiantes.

Durante un mitin de precampaña realizado en Valle de Bravo pidió a la militancia de los partidos Morena, Verde Ecologista y del Trabajo mantenerse unidos y organizados para enfrentar la elección y que hagan conciencia con cada uno de sus familiares, amigos y conocidos, pues "a un pueblo con conciencia, nada lo detiene ni lo compra".

Gómez Álvarez recorrió el sábado los dos distritos electorales más importantes del sur del estado, primero en la zona de Valle de Bravo y más tarde en Tejupilco, en la región de Tierra Caliente que colinda que Guerrero.

Pide a la militancia no "vender su dignidad"

Ahí, insistió a la militancia que no debe vender su dignidad, sino luchar por concretar el cambio que desde hace años requiere el territorio mexiquense.

Recordó: "la lucha que dio Morena hace seis años en la entidad, cuando quedó a muy pocos puntos de la victoria, fue un impulso e inspiración para el partido en varios estados, pues se dieron cuenta de que con esfuerzo y unión se podría lograr el cambio, y hoy día Morena ya gobierna 22 entidades.

"Si nosotros fuimos punta de lanza con nuestra lucha en 2017 y 2018, ahora claro que podemos ganar y hacer realidad el cambio, estoy segura de que lo vamos a lograr", insistió Delfina.

El perredismo cierra filas en torno de Del Moral

En Ixtapan de la Sal, el perredismo cerró filas en torno de Alejandra del Moral, precandidata al gobierno del estado de México por la alianza PAN-PRI-PRD y Panal, quien afirmó que en la entidad no se está jugando una gubernatura, sino el futuro de las familias del país.

Al participar en la reunión plenaria de los diputados federales y senadores del sol azteca, antes del inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso en febrero próximo, Del Moral puntualizó además que del territorio mexiquense saldrá el primer gobierno de coalición.

El coordinador de los diputados, Luis Espinosa Cházaro, ofreció que los legisladores estarán presentes en el estado de México en los próximos meses, porque "sin el 23, no hay 24, y el país se nos puede ir de las manos si no ganamos" en esta localidad y en Coahuila.

Si se pierde en estos estados, "difícilmente podemos ganar la Presidencia de la República el año próximo", aceptó.

También, ante diputados mexiquenses, el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, dijo que esta agrupación hará todo lo que tenga a su alcance para que Morena no triunfe en el estado de México y esto se convierta en un eslabón rumbo a las elecciones presidenciales. Confió en que obteniendo las dos gubernaturas que se disputarán en junio próximo, se avanzará con paso victorioso a los comicios del próximo año.

Durante la reunión plenaria, a la que asistió Silvano Aureoles, ex gobernador de Michoacán y aspirante a la candidatura presidencial, Espinosa Cházaro advirtió que en el nombramiento de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral en abril próximo, la coalición Va por México dará la batalla para que se elijan funcionarios autónomos e imparciales, si bien reconoció que no cuentan con los votos suficientes.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	29/01/2023	LEGISLATIVO

Grave riesgo para México si no se frena el Plan B electoral de AMLO en la Corte: PRD

"Ahora hay un autoritarismo que quiere llevarnos al totalitarismo", advierte Jesús Zambrano

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

Jesús Zambreano presidió la reeunión plenaria perredista, ayer en Ixtapan de la Sal.

Ante senadores, diputados y personajes como Manlio Fabio Beltrones, Silvano Aureoles o la precandidata del PRI a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, advirtió el grave riesgo que corre México con la reformas electorales del presidente López Obrador en caso de que no se les cierre el paso en la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de los recursos que ya interpusieron los partidos y otros actores políticos.

"Ahora hay un autoritarismo que quiere llevarnos al totalitarismo", advirtió

Asimismo, reconoció el riesgo de un eventual escenario de violencia impulsado o promovido desde el gobierno federal contra la oposición como la que se registró en el sexenio del presidente Carlos Salinas sobre todo contra el PRD donde el sol azteca sufrió la pérdida de unos 600 militantes asesinados.

"Los riesgos siempre estarán presentes, ojalá no se repita esto de los 600 muertos, no permitiremos que se reinstale un escenario como ese... AMLO es un neosalinista y por eso tiene ahí a Manuel Bartlett", sostuvo

Durante la reunión plenaria de los diputados y senadores del PRD que se realizó en Ixtapan de la Sal en el Estado de México, Zambrano abrió la posibilidad de que el proceso para renovar a los cuatro consejeros del INE en abril próximo, tenga que pasar a ser responsabilidad de la Corte en caso de que en la Cámara de Diputados no se logre un acuerdo.

"La elección de 4 consejeros electorales que habrán de decidirse en la responsabilidad inicial, quedará en la Cámara de Diputados, si no hay ningún acuerdo ahí se irán las quintetas a insaculación a la Corte; pero un primer paso, desde luego una primera barrera será lo que hagamos, lo que hagan ustedes compañeras en San Lázaro", admitió

En ese sentido, el coordinador de los Diputados del PR, Luis Espinosa Cházaro, reconoció que la alianza legislativa Va por México, conformada por el Sol Azteca, el PRI y el PAN, no tiene los números para elegir a los consejeros del INE.

No obstante, anunció que se mantendrán unidos para impedir que Morena alcance la mayoría calificada para la designación de consejeros a modo.

"Tenemos que nombrar a 4 consejeros del INE y no tenemos desde la oposición legislativa Va por México los números suficientes, pero igual que como hicimos en la reforma eléctrica, en la reforma electoral; daremos la batalla y vamos a hacer lo que tenemos que hacer para que los consejeros del INE continúen con autonomía, con imparcialidad y sobre todo sigamos teniendo un árbitro que sea imparcial a pesar de lo que el presidente quiera", explicó

¿MIEDO?

Por otra parte, Zambrano reconoció que si hay preocupación al interior de la Coalición Va por México ante la guerra sucia y los ataques que ha puesto en marcha Morena rumbo al 2023 y 2024, que incluye a Alejandra del Mora, de cara a la gubernatura del Estado de México, pero rechazó que haya temor o miedo.

"No hay temor o miedo, porque el miedo inmoviliza y paraliza, no, lo que hay es valentía para enfrentar las amenazas" •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	29/01/2023	LEGISLATIVO

Reaparece Manlio Fabio Beltrones en plenaria perredista

El ex presidente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, reapareció este sábado en el escenario político, en la plenaria del PRD donde abordó el tema de coaliciones electorales, una de las figuras que impulsa la Coalición Va por México que integran el Sol Azteca junto con el PAN y PRI de cara a las elecciones del Estado de México donde se permite este escenario.

De hecho, también estuvo presente en este evento del PRD, Alejandra del Moral, precandidata de la Alianza Va por México para la elección a la gubernatura del próximo 4 de junio.

El tema de los gobiernos de coalición también ha sido promovido por el senador del PRD, Miguel Ángel Mancera.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, destacó la importancia de generar la mayor alianza con las fuerzas políticas y sociedad civil, pues será a partir de ello que se genere una mayor expectativa de triunfo rumbo al 2024.

INCLUYENTE

Zambrano aclaró que el método para elegir al o la candidata de Va por México tendrá que pasar necesariamente por la sociedad civil y no solo por los partidos, pues recordó al PAN que requiere de los votos del PRI y PRD para triunfar en el 2024.

"De momento es un acuerdo entre el PAN y PRI pero insistiremos en que el acuerdo final sea de la coalición y la sociedad civil, no solo de partidos", explicó.

Recalcó que de momento no hay un acuerdo de la Coalición sobre el método de elección para el candidato presidencial pero confió en que llegarán a soluciones que deriven en un método abierto y democrático.

Manlio Fabio Beltrones.

"Los hechos van a hablar más que las pretensiones de algunos partidos", insistió

CIUDADANO

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Cházaro, explicó que la coalición Va por México no es del PAN sino de la ciudadanía y los partidos están obligados a tener un método de cara a la gente.

"Yo no veo a candidatos del PRI y PRD yéndose a formar con los requisitos del PAN, tenemos que ir con el candidato que nos garantice ganarle a Morena, por eso hace falta un método abierto y democrático. Al PAN no le alcanza, pues le hacen falta los votos del PRI y PRD", estableció. *(Alejandro Páez)* •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	29/01/2023	LEGISLATIVO

ESPINOSA CHÁZARO

La coalición no es sólo del PAN

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, manifestó que la alianza Va por México no es exclusiva del PAN, luego de que determinara que Acción Nacional elegiría al candidato para la Ciudad de México y para la sucesión presidencial del 2024.

"La coalición es de la gente, quien nos obliga a ir juntos, que nos demanda ser vehículos de la ciudadanía, es justamente la propia gente; entonces, nosotros estamos obligados a tener un método de cara a la gente", manifestó.

Expresó su respaldo a que el candidato para 2024 sea el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles.

Tras inaugurar la plenaria de los diputados del PRD para el próximo periodo ordinario en el Congreso, consideró que el método para elegir al candidato presidencial debe ser abierto y democrático, y enfatizó que al PAN no le alcanzan los votos, por lo que necesita al PRD y al PRI.

EL DATO

Sin garantía

Tenemos que ir con el candidato que nos garantice o la candidata que nos garantice que le vamos a ganar a Morena y eso, pues no le alcanza al PAN, dijo Espinosa Cházaro.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	29/01/2023	LEGISLATIVO

MANLIO FABIO BELTRONES

Plantea proyecto de coalición para 2024

EL EXSENADOR PROPUSO reglamentar el artículo 89 Constitucional; se busca que el que gane en 2024, no gane todo; y el que pierda, que no pierda todo

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

Al participar en la Reunión Plenaria de Senadores y Diputados del PRD, el exsenador del PRI, Manlio Fabio Beltrones Rivera sostuvo que un amplio gobierno de coalición en 2024 dará estabilidad y rumbo democrático al país.

Señaló que las previsiones para las próximas elecciones presidenciales indican que ningún partido o coalición obtendrá más de 50% de los votos, por lo que se tiene que diseñar un esquema para brindar solidez al proyecto de país.

"Si vemos los números, la normalidad será que en 2024 el que gane no gane todo y el que pierda no pierda todo, y que quizá el partido triunfador, sea cual sea, o la coalición triunfadora, no lo va a ser con 40% (de los votos).

"Regresaremos a ese momento, y empezaremos a hablar otra vez de la gobernabilidad y de cómo construir la gobernabilidad, y la pregunta, y junto con ello la respuesta es: ¿Y nos vamos a esperar a que esto suceda para construir esas reglas o las vamos a construir sobre la mesa?

"¿Y cómo le vamos a dar paso a la gobernabilidad futura, distinta a la de la presidencia unilateral?", planteó Beltrones Rivera en el cónclave perredista en Ixtapan de la Sal, Estado de México.

Por ello, Manlio Fabio Beltrones propuso reglamentar el artículo 89 Constitucional, relativo a los gobiernos de coalición, a fin de que las alianzas electorales se traduzcan, por ley, en alianzas para constituir gobiernos estables e incluyentes.

A invitación del líder del PRD, Jesús Zambrano; del senador Miguel Ángel Mancera; y del diputado Luis Espinosa Cházaro, Beltrones afirmó también que el sistema presidencialista debe perfeccionarse con rasgos de los sistemas parlamentarios para tener mayor gobernabilidad.

"Tenemos que buscar un sistema presidencial renovado, no es que nos lleve a un sistema parlamentario, sino un sistema presidencial renovado, con ingredientes de carácter parlamentario, que fortalezcan en mucho la legitimidad de las acciones de los gobiernos futuros.

"Seguir aspirando a que en el futuro, con menos de 50% (de los votos), algunos con 35%, se instalen y quieran gobernar al 100%, sin pactar con las otras fuerzas políticas, nos va llevar a un fracaso rotundo", dijo Manlio Fabio Beltrones.

Foto: Especial

Manlio Fabio Beltrones y Jesús Zambrano, en la reunión plenaria de diputados y senadores del PRD en Ixtapan de la Sal.

INICIATIVA DESDE 2017

Aunque la idea surgió desde 2014, en 2017 el entonces presidente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, presentó la primera iniciativa en materia de Gobiernos de Coalición, con la idea de evitar la polarización de las fuerzas políticas en el Congreso de la Unión, dar estabilidad al poder Ejecutivo, y alcanzar acuerdos en bien del país.

Su proyecto fue llevado ante la Comisión de Asuntos Legislativos del PRI, y en él detalló que las alianzas electorales sólo tendrían un beneficio tangible para el país cuando construyeran acuerdos de gobierno duraderos y proyectos con amplio respaldo social para el bien común.

"El gobierno de coalición abre la posibilidad de que varios partidos políticos y sus respectivos grupos parlamentarios sean corresponsables en la operación y decisiones cotidianas del gobierno, no sólo a través de su respaldo legislativo, sino también con la participación de sus militantes como titulares de secretarías de despacho que forman parte del gabinete presidencial", dice la iniciativa presentada el 6 de julio de 2017.

Ayer, durante la plenaria, la precandidata única del PRI al gobierno del Estado de México, Alejandra del Moral, recibió el respaldo de los perredistas para ser también su abanderada.

"El futuro de México, como ya dijo el presidente del PRD, Jesús Zambrano, pasa por el Estado de México. Lo que nos jugamos no es una gubernatura; es el futuro de las familias de este estado, que son casi 18 millones de habitantes, y el futuro de las familias del país, el futuro de las próximas generaciones, y este proyecto va mucho más allá de colores partidistas", indicó Del Moral.

Por su parte, el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, destacó la importancia de generar la mayor alianza con las fuerzas políticas y sociedad civil, pues será a partir de ello que se genere una mayor expectativa de triunfo rumbo al 2024. Aclaró que el método para elegir al o la candidata de Va por México tendrá que pasar indispensablemente por la sociedad civil.

> Seguir aspirando a que en el futuro, con menos de 50% (de los votos), algunos con 35%, se instalen y quieran gobernar al 100%, sin pactar con las otras fuerzas políticas, nos va llevar a un fracaso rotundo."
>
> **MANLIO FABIO BELTRONES**
> EXSENADOR DEL PRI

> El futuro de México, como ya dijo el presidente del PRD, Jesús Zambrano, pasa por el Estado de México."
>
> **ALEJANDRA DEL MORAL**
> PRECANDIDATA DEL PRI AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes		29/01/23	LEGISLATIVO

Va por México no es del PAN; queremos método abierto para candidatura presidencial: PRD

Ante el acuerdo el PAN y el PRI, sobre que los panistas elegirán al candidato presidencial de la coalición de Va por México, el PRD, quien fue excluido de esta negociación, señaló que dicha unión no es de los panistas, por lo que pidieron que el método sea abierto.

“La coalición no es del PAN, la coalición es de la gente. Quien nos obliga ir juntos es justamente la propia gente. Entonces, nosotros estamos obligados a tener un acuerdo de cara a la gente. Ciertamente, e ha dicho, un partido al final tendrá que siglar, pero yo no veo a los candidatos del PRD ni a los del PRI yéndose a formar con los requisitos del PAN”, dijo el diputado Luis Espinoza Cházaro.

En conferencia y tras inaugurar su plenaria para el próximo periodo ordinario en el Congreso de la Unión, el legislador comentó que el método para elegir al candidato presidencial debe ser abierto y democrático, y enfatizó que al PAN no le alcanza los votos para ganarle a Morena, por lo que necesita al PRD y al PRI.

“Puede ser un primaria, encuestas, una serie de elementos, pero debemos ir con el candidato o la candidata que nos garantiza que le vamos a ganar a Morena y eso no le alcanza al PAN aunque tiene un número importante de intención de votos. hacen falta del PRD y del PRI para que podamos vencer a Morena”, comentó

Va por México no es del PAN; queremos método abierto para candidatura presidencial: PRD (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1,4	29/01/2023	LEGISLATIVO

CIERRAN FILAS CONTRA PLAN B ELECTORAL DE LA 4T

P4

#PRI-PAN-PRD

FRENO A PLAN B LOS UNE

DIRIGENTES Y LEGISLADORES SEÑALARON QUE VAN A LUCHAR PARA QUE SE GARANTICE LA IMPARCIALIDAD EN LAS ELECCIONES

POR ALMAQUIO GARCÍA

Previo al inicio del periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, PRI, PAN y PRD lucharán en bloque para desactivar la intentona de Morena, de consumar el Plan B de Reforma Electoral.

En la plenaria de diputados y senadores del PRD, señalaron que están preparados para interponer las respectivas acciones de inconstitucionalidad para frenar la intención de que el Estado Mexicano controle el sistema electoral mexicano.

Luis Cházaro, coordinador del sol azteca en San Lázaro, indicó que con la coalición legislativa lucharán primeros para que se elija a cuatro consejeros que garanticen la imparcialidad en las elecciones.

"Como hicimos en la Reforma Eléctrica, como hicimos en la Reforma Electoral, daremos la batalla y vamos a hacer lo que tengamos que hacer para que los consejeros del INE continúen con autonomía, con imparcialidad", indicó.

Alejandro Moreno, dirigente del PRI, aseguró que el régimen democrático en México atraviesa por momentos de extrema gravedad que ponen en peligro los derechos humanos y libertades. Expuso que "la situación exige que los partidos de oposición estemos listos para actuar en la defensa de las conquistas ciudadanas".

Julen Rementería, coordinador de los senadores del PAN, destacó que en los primeros días del periodo de sesiones se discutirá el segundo

EN CIFRAS

18 MILLONES HABITAN EN EL ESTADO DE MÉXICO.

3.1 MILLONES DE PERSONAS VIVEN EN COAHUILA.

bloque de reformas del llamado Plan B electoral, y adelantó que no permitirán que pase.

"Estará de regreso la minuta que habíamos mandado nosotros a la Cámara de Diputados, donde cancelaron la cláusula contra la que nos habíamos opuesto, la de vida eterna a los partidos, donde rotundamente no permitiremos un fraude legal para que Morena pague sus deudas", dijo.

Jesús Zambrano, dirigente del PRD, solicitó a la Corte que resuelva a su favor las acciones de inconstitucionalidad presentadas para garantizar la certeza de los comicios venideros.

NO PERMITIREMOS UN FRAUDE LEGAL PARA QUE MORENA PAGUE SUS DEUDAS'

JULEN REMENTERÍA
SENADOR DEL PAN

RESPALDO A DEL MORAL

1. Diputados y senadores dieron su apoyo a la priista.
2. La precandidata dijo que serán el primer gobierno de coalición.
3. Destacó que la alianza va más allá de colores partidistas.
4. Afirmó que el cambió está en sumar todas las voces.
5. La meta principal es, señaló, aliarse con la sociedad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	29/01/2023	LEGISLATIVO

PRD reconoce que Va por México no tiene los votos para consejeros del INE, serán barrera para Morena

La reunión plenaria de los diputados y senadores del PRD arrancó este sábado con el llamado a los legisladores de San Lázaro a ser una "barrera" para Morena en el proceso de selección de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que se realizará en abril. El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, no cerró la posibilidad de que el proceso para designar a los cuatro integrantes del Consejo General del INE tenga que pasar a ser responsabilidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en caso de que en la Cámara de Diputados no se logre un acuerdo.

“La elección de 4 consejeros electorales que habrán de decidirse en la responsabilidad inicial, quedará en la Cámara de Diputados, si no hay ningún acuerdo ahí se irán las quintetas a insaculación a la Corte; pero un primer paso, desde luego una primera barrera será lo que hagamos, lo que hagan ustedes compañeras en San Lázaro”, llamó Zambrano.

Por su parte, Luis Espinosa Cházaro, coordinador de los Diputados del PRD, reconoció que la alianza legislativa Va por México, conformada por el Sol Azteca, el PRI y el PAN, no tiene los números para elegir a los consejeros del INE; sin embargo anunció que se mantendrán unidos para impedir que Morena alcance la mayoría calificada para la designación de consejeros a modo. “Tenemos que nombrar a 4 consejeros del INE y no tenemos desde la oposición legislativa Va por México los números suficientes, pero igual que como hicimos en la reforma eléctrica, en la reforma electoral; daremos la batalla y vamos a hacer lo que tenemos que hacer para que los consejeros del INE continúen con autonomía, con imparcialidad y sobretodo sigamos teniendo un árbitro que sea imparcial a pesar de lo que el presidente quiera”, señaló Cházaro.

Por otro lado Luis Espinosa Cházaro, expresó que “sin el PRD no habría coalición”, por lo que reconoció al dirigente nacional del por su trabajo para hacer posible la alianza electoral para las elecciones de 2023 y 2024. “La importancia del PRD en la vida política de este país nadie puede escatimarla, yo he dicho

que el PRD puso los muertos para la democracia de este país y hoy está poniendo la amalgama para una coalición electoral que seguramente saldrá ganadora en el Estado de México, y en Coahuila. Sin el PRD no habría coalición", señaló.

https://politico.mx/prd-reconoce-que-va-por-mexico-no-tiene-los-votos-para-consejeros-del-ine-seran-barrera-para-morena

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ZÓCALO Comunicación, Política y Sociedad		29/01/2023	LEGISLATIVO

Va por México no es del PAN; queremos método abierto para candidatura presidencial: PRD

“La coalición no es del PAN, la coalición es de la gente. Quien nos obliga ir juntos es justamente la propia gente. Entonces, nosotros estamos obligados a tener un acuerdo de cara a la gente. Ciertamente, e ha dicho, un partido al final tendrá que siglar, pero yo no veo a los candidatos del PRD ni a los del PRI yéndose a formar con los requisitos del PAN”, dijo el diputado Luis Espinoza.

https://www.zocalo.com.mx/va-por-mexico-no-es-del-pan-queremos-metodo-abierto-para-candidatura-presidencial-prd/

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

PLENARIA DE MORENA

Este lunes, en San Lázaro se pondrá a prueba el liderazgo de Ignacio Mier. Y es que en la plenaria del grupo parlamentario que coordina, y que además es el de mayoría legislativa. Morena, deberá controlar a todas sus huestes para poder proporcionar un piso parejo a los aspirantes oficiales a la presidencia, las corcholatas presidenciales. Mier ya quiso tener un acto de rebeldía y, de saque, quería ignorar al senador Ricardo Monreal, pero seguramente le jalaron las orejas desde Palacio Nacional y tuvo que rectificar y meterlo con calzador. Y es que la plenaria de Morena en Diputados será una prueba de fuego para ese liderazgo taaaaan poblano. Recordemos que donde manda Andrés Manuel no se pueden insubordinar.

Les podemos confirmar que en la oficina de la ministra Yasmín Esquivel ya se recibió la notificación que le mandó el Comité Universitario de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para que a partir de este momento pueda presentar documentación previa a la fecha en la pueda presentarse ante esa instancia para garantizar su derecho de audiencia y defensa. La Rectoría anunció que en el caso de la investigación que se sigue a la ministra Esquivel, desde el pasado 11 de enero, por la "copia sustancial" de su tesis de licenciatura la presidenta del Comité Universitario de Ética, Elisa Speckman Guerra, envió esta tarde una comunicación a la exalumna.

Parece que los números serán un factor a ir tomando en cuenta en territorio mexiquense, y es que Morena y su principal protagonista, Horacio Duarte adelantaba que han visitado a 100 mil de sus militantes en lo que va de precampaña. Pero ni tardos, ni perezosos, el equipo de Alejandra Del Moral hacía cuentas de que solo en un día visitaron 10 mil militantes, pero lo que realmente les emociona es que vienen de menos a más, en pleno ascenso para superar a los guindas. Eso dicen, veremos.

En Puebla, el secretario de Gobierno, Julio Huerta Gómez, señaló que actualmente la administración que encabeza Sergio Salomón Céspedes Peregrina, involucra a todos los sectores al priorizar la justicia social y solidaridad por los grupos más vulnerables, ya que anteriormente otros gobiernos olvidaron a la gente y trabajaron bajo la corrupción, al apoyar solo a los grupos de poder; sin embargo, Puebla apostó por un cambio que genera actualmente mejores beneficios. Destacó que de la mano con la federación, mantendrán las acciones para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, por el bienestar ciudadano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Viejos y nuevos mundos: al filo de la sierra

ROLANDO CORDERA CAMPOS

En opinión de Fred Block, economista político de la Universidad de California y reconocido estudioso de Karl Polanyi, Keynes visualizaba como deseable para la segunda posguerra un sistema de capitalismos nacionales interconectados, orientados en conseguir al menos un mínimo de seguridad económica. El mundo no se movió en esa dirección, sino de acuerdo con la concepción que Estados Unidos concebía como la mejor ruta para un sistema global que apenas comenzaba a constituirse; se impuso una globalización un tanto pausada que convivía con diversas formas de proteccionismo e intervencionismo estatal.

Prácticamente todas las economías del mundo asumieron las opciones de política que dieron cuerpo a una economía mixta pujante, impulsada por un dinamismo económico sostenido, permitiendo horizontes de mejoramiento y bienestar, desarrollo dirían la Cepal y sus padres fundadores, articulados por cambios congruentes en un sistema internacional diferente al que había colapsado en la primera treintena del siglo XX.

Con la *guerra fría* las visiones se afianzaron y alinearon, cualquier intento o posibilidad de introducir combinaciones que permitieran hablar de una "tercera vía" fue puesto a un lado; la alternativa planteada entonces entre capitalismo democrático o comunismo soviético devino, tras la severa caída económica en los años 70, en la convocatoria neoliberal que proclamaba un nuevo tránsito mundial hacia el capitalismo, la libertad y la prosperidad, desde aquellas "heladas estepas del Este", a decir del poeta Paz.

Capitalismo ha habido, pero la democracia y la refundación de aquellos Estados del socialismo realmente existente quedaron en retiro, tanto en las agendas políticas y de gobierno como en la del propio "hegemon", abrumado por sus disonancias domésticas.

Ahora, con la decisión de Alemania y Estados Unidos de enviar tanques a Ucrania, dicen muchos observadores, tenemos que asumir que en Europa hay una guerra en curso, cuyos efectos agravarán el abasto energético y de granos para el continente. No fueron escuchadas las advertencias de Kissinger, de no incluir a Ucrania en la OTAN, ni de Gorbachov, más claro y severo: Occidente no cumplió con lo acordado en las negociaciones de la *posguerra fría* y la transición al capitalismo y la democracia liberal se extravió.

Pensar en clave de posguerra es, debe serlo, prioritario para los Estados y desde luego para las iniciativas políticas que pugnan por volverse fuerza gobernante. Entre nosotros no parece ser el caso; no es posible decir que las segregadas intervenciones del Presidente en política exterior están en sintonía con el mundo caótico del presente.

No se tomó nota del mensaje de Estados Unidos y Canadá, en particular en el tema energético, ni parece tener algún eco su iniciativa "desde lejos" para la que la Celag condene la represión en Perú y reclame la liberación del ex presidente Castillo, o sus mensajes de fe integracionista latinoamericana. Tampoco se ha tomado en serio y a fondo, por más que se diga, la lucha contra la desigualdad y la pobreza, a pesar de la insistencia que se hace, desde diversos miradores internos y externos, de sus impactos corrosivos sobre el orden político y la cohesión social.

La persistente y obsesiva embestida presidencial contra las instituciones, y de nuevo contra la Universidad Nacional Autónoma de México y su rector, revelan una negación del pensamiento racional a la que se suma la reciente declaración del diputado Mier contra las tesis de licenciatura "por ser una simulación". Estamos ante desplantes que indican una mistificación corrosiva y peligrosa, un "talibanismo" rampante; malos augurios que presagian una batalla descarnada e irreflexiva.

Hacer valer la regla democrática y el respeto a los demás es lo que nos queda. Hablar claro y sin subterfugios, haciendo a un lado el "modo sucesión", podría ser el mejor camino para salir de nuestro laberinto.

> *Hacer valer la regla democrática y el respeto a los demás es lo que nos queda. Hablar claro, haciendo a un lado el "modo sucesión", podría ser el mejor camino para salir de nuestro laberinto*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	35	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TEMPORADA DE PLENARIAS

DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

Como cada año en estas fechas, quienes observamos los procesos legislativos en el país tenemos la atención puesta en la recién inaugurada "temporada de plenarias".

De manera previa al inicio de los trabajos del periodo ordinario de sesiones del segundo año legislativo los integrantes del Congreso de la Unión se reúnen para definir sus agendas y temas prioritarios.

¿Qué sucede en torno del tema y cuál es el calendario que establecieron los diversos grupos parlamentarios para sus reuniones?

Las actividades iniciaron el miércoles 25, cuando los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) se reunieron en Tampico, Tamaulipas.

Ahí el coordinador panista en la cámara baja, Jorge Romero, adelantó algunos temas prioritarios de su bancada para el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero y concluye el 30 de abril.

"El PAN propondrá una Ley de Seguridad Social para las mujeres y los hombres policías; vamos a hacer reformas desde el enfoque de justicia, de prevención; que los Ministerios Públicos, que las policías de investigación, tengan más facultades de investigación. Vamos a proponer plazos para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pueda resolver más rápido para hacer justicia, entre muchas otras cosas", afirmó.

Respecto de la agenda legislativa del PAN en la cámara baja también habló el diputado Gerardo Peña Flores. "Me parece que el de inseguridad es uno de los grandes temas; economía, por supuesto; salud y educación. En economía el tema de la inflación rampante; seguramente nosotros, en nuestra planeación y estrategia de esta plenaria, tendremos posicionamientos muy claros".

A su vez, los senadores del blanquiazul anunciaron su reunión plenaria para el viernes 27 y el sábado 28 en Guanajuato.

Otros

También para el sábado 28 anunció su plenaria el PRD en el Estado de México, mientras que los diputados de Morena la realizarán los días 30 y 31 en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Finalmente, para el cierre del mes, el 31 de enero, anunciaron sus plenarias los senadores de Morena, quienes se reunirán en el centro de la Ciudad de México, en Xicoténcatl, antigua sede de la cámara alta.

Veamos ahora el calendario de las plenarias del PRI: los senadores se reunirán el 30 y 31 de enero en el Edomex, mientras los diputados lo harán esos mismos días, también en territorio mexiquense, pero además en el CEN priista.

Movimiento Ciudadano (MC) comunicó que realizará su plenaria el martes 31 y la misma fecha, el último día de enero, fue elegida por legisladores del Partido Verde (PVEM).

Es así como a unos días de que inicien los trabajos del periodo ordinario de sesiones del segundo año legislativo los grupos parlamentarios definen los temas prioritarios que impulsarán durante los próximos tres meses.

Aquí estaremos muy pendiente de lo que suceda rumbo al inicio del próximo periodo ordinario.

"Los grupos parlamentarios deciden prioridades".

Los panistas ya definieron temas.

El Universal

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	3	29/01/2023	LEGISLATIVO

En plenaria del PRD, Beltrones insta a legislar sobre gobiernos de coalición

GEORGINA SALDIERNA
ENVIADA
IXTAPAN DE LA SAL, MÉX.

El ex dirigente del PRI Manlio Fabio Beltrones Rivera reveló que Felipe Calderón ofreció a su partido posiciones en su administración en un encuentro efectuado luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación calificó la elección presidencial de 2006 y lo declaró triunfador.

Al participar en la reunión plenaria de los diputados federales y senadores del PRD, expuso que el ahora ex panista hizo su propuesta tras confesar que por mucho tiempo sonrió cuando se hablaba del PRI. "¿Cómo es eso? Ahora entiendo la parte de institucional. Están respetando lo que dijo el tribunal", relató el priísta.

Beltrones Rivera agregó que Calderón manifestó su interés en un gobierno de coalición, y destacó que en aquel encuentro estuvieron tres o cuatro priístas y que el presidente del partido, Mariano Palacios Alcocer, con una actitud "muy transparente y lúcida", le respondió que no podían aceptar porque no estaba legislada la existencia de gobiernos de coalición.

Además "parecería aceptar algunos premios por nada", habría señalado Palacios Alcocer según lo relatado por el ex senador y ex diputado de Sonora. Apuntó que se pidió a Calderón legislar sobre gobiernos de coalición, y si lo hacía y los invitaban, los priístas se sentarían a platicar.

Beltrones contó esta anécdota al instar a los perredistas a legislar sobre gobiernos de coalición. En la Constitución ya se puso el tema, pero falta reglamentarlo, aseveró. Agregó que figura se requiere para dar gobernabilidad al país, sobre todo cuando el triunfador no obtiene 50 por ciento de la votación.

Recordó que Andrés Manuel López Obrador ganó con 52 por ciento, pero estimó que eso no volverá a suceder en 2024 y el partido vencedor no tendrá más de 40 por ciento de los sufragios.

Alito debe respetar el periodo

Agregó que el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, debe trabajar por la unidad interna del partido y que su gestión tiene términos: "Hubo una elección por cuatro años y espero que funcione".

–¿Levantaría la mano para 2024? –se le preguntó.

–Tengo metidas las manos en la bolsa –bromeó.

Beltrones dijo que se deben privilegiar métodos democráticos para elegir a los candidatos de 2024, de lo contrario, la coalición Va por México será un fracaso.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	3	29/01/2023	LEGISLATIVO

Senadores de Morena intentarán que la iniciativa electoral sea aprobada el primer día de sesiones

DE LA REDACCIÓN

El grupo de Morena en el Senado intentará que desde el mismo 1º de febrero, cuando inicia el periodo ordinario de sesiones, se apruebe la minuta de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que hay acuerdo en aceptar el cambio que la Cámara de Diputados hizo, al eliminar la llamada "cláusula de vida eterna", comentó el coordinador de la bancada *guinda*, Ricardo Monreal.

Adelantó que ese día, luego de la apertura del Congreso, en el Senado sesionarán por la tarde y "buscaremos ponernos de acuerdo para concluir el procedimiento" en torno a las cuatro leyes que aún faltan por aprobar del llamado *plan B* del Ejecutivo federal.

Informó que hay un acuerdo de la Junta de Coordinación Política de instalar, en cuanto comience el periodo de sesiones, una mesa plural de trabajo para abatir el rezago legislativo, sacar los cerca de 100 nombramientos pendientes y más de 100 minutas que les remitió la Cámara de Diputados.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, advirtió que las reformas a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos y Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como la creación de la Ley General de Medios de Impugnación, "representan una terrible amenaza para la democracia de nuestro país", y si Morena impone su mayoría y las aprueba, irán nuevamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a reclamar que sean invalidadas.

El panista resaltó que el presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, seguramente va a presentar también una controversia constitucional contra esas cuatro leyes, así como estatales y municipales, "porque afectan a todo mundo".

Mientras tanto, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, señaló que el régimen democrático en México atraviesa por momentos de "extrema gravedad que ponen en peligro la observancia de derechos humanos y libertades". Justificó así la acción de inconstitucionalidad –interpuesta por partidos de oposición– en contra de la "ruin reforma (electoral) antidemocrática que busca el partido en el poder".

Opinó que desde el gobierno se busca "aniquilar a la oposición, debilitar a los poderes públicos, acallar las inconformidades, doblar a los medios de comunicación, desoír a las comunidades indígenas, agraviar a los familiares de víctimas, debilitar a las instituciones educativas, empoderar al crimen, fomentar la corrupción, centralizar el poder público y dividir a los mexicanos".

Moreno aseveró que la democracia "forma parte del ADN" del PRI, por lo que no permanecerá indiferente "ante la amenaza real e inminente de autoritarismo del actual partido en el poder".

En un comunicado, el PRI aseveró que la democracia está más vigente que nunca "frente al populismo de extrema derecha que caracteriza indudablemente al actual partido en el poder, que con el disfraz de izquierda busca acabar con los derechos y libertades sociales".

Con información de Andrea Becerril

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	20 - 22	29/01/2023	LEGISLATIVO

En vista de que en abril dejará su cargo, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dice en entrevista que mantendrá la defensa del órgano electoral contra el llamado Plan B de López Obrador. Confía en que la cantidad de amparos y acciones de inconstitucionalidad demoren la entrada en vigor de la medida para que no se aplique en el proceso electoral de 2024. Y prevé que será objeto de persecución política, pero estima que era necesario levantar la voz para que no prevaleciera la de quienes pretenden "destazar al INE".

LORENZO CÓRDOVA Y EL PLAN B: ÚLTIMO COMBATE

Y EN ESPERA DE PERSECUCIÓN

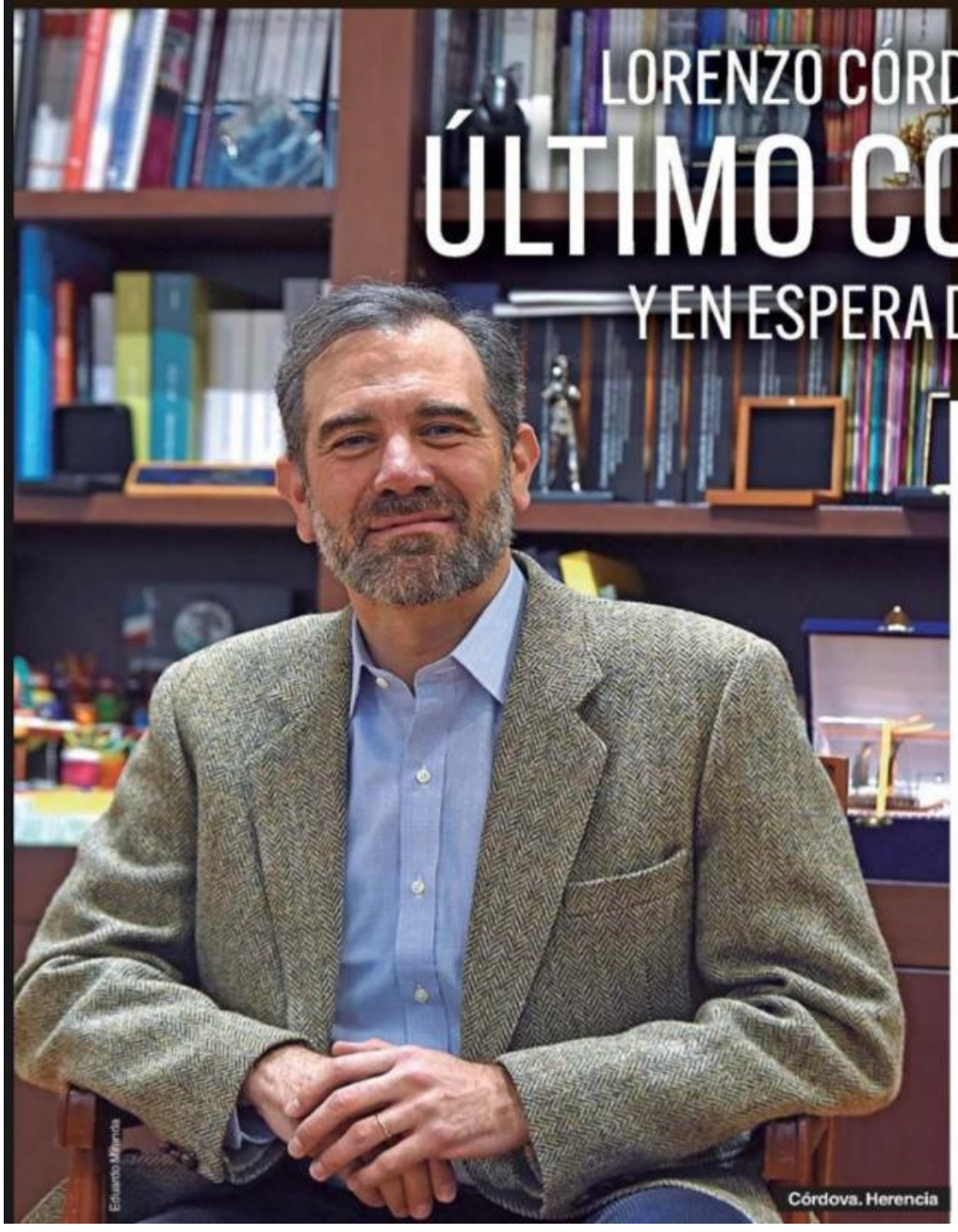

Córdova. Herencia

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

Lorenzo Córdova Vianello está inmerso en su última campaña como consejero presidente el Instituto Nacional Electoral (INE). En dos meses dejará el cargo y el Consejo General, heredando una actividad litigiosa y declarativa a quien lo suceda para revertir por la vía constitucional el Plan B de la Reforma Electoral.

El árbitro ha sido cuestionado. Según Córdova Vianello, sus monitoreos evidencian que en la tercera parte de las conferencias de prensa presidenciales, unas mil mañaneras, el primer mandatario ha descalificado al INE.

Además lo ha hecho semana a semana el dirigente de Morena, Mario Delgado. Pero más allá de la discusión pública, Córdova enfrentó el año pasado una denuncia penal, es objeto de denuncias y tiene abiertos procedimientos de auditoría cuya cuantía desconoce. En entrevista con **Proceso** acepta que puede ser perseguido una vez que deje el cargo, pero se declara listo para enfrentar acusaciones.

–¿Pudo evitar llegar a este punto frente al Ejecutivo? –se le pregunta.

–Sí, si no se hubiera emprendido una campaña de denuesto, descalificación, agresión y hostigamiento contra la autoridad electoral.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Lo que no acepta es que una conducta menos proactiva hubiera cambiado las cosas, porque, asegura, otros organismos autónomos que se han mantenido sin sumisión, pero con menos exposición pública, son maltratados.

–¿Hay un punto de inflexión en la relación con el Ejecutivo? ¿Pudo ser la negativa a bajarse los salarios como un punto de no retorno?

–No. Lo de los salarios es un argumento falaz. Esto lo digo abiertamente: cuando aún no tomaban posesión del gobierno, el punto de inflexión fue la decisión de sancionar a Morena por el fideicomiso para los damnificados de los sismos.

Ese fideicomiso, según el entrevistado, era indebido y sirvió para mover grandes cantidades de dinero hacia Morena. Sin embargo, recuerda, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se comportó de manera extraña al cerrar el caso –sin pronunciarse sobre la legalidad o ilegalidad de la conducta– y al considerar que no fue un expediente exhaustivo. La extrañeza es porque generalmente el tribunal regresa el expediente ordenando exhaustividad, pero en esa ocasión sólo le dio carpetazo.

A partir de entonces Córdova, quien había sido señalado por los demás partidos de favorecer a López Obrador (en resoluciones como la de los *spots* en los que podía aparecer el fundador de Morena o el exhorto a los empresarios para que no presionaran a sus trabajadores en elecciones), terminó señalado por el presidente como un opositor.

"Falacias discursivas"

Desde la tribuna presidencial se llegó a decir que Lorenzo Córdova podía ser el candidato presidencial de la oposición. Hoy, impedido por la ley para ocupar un cargo o ser postulado por un partido político a un cargo de elección popular, el entrevistado asegura que regresará a su cubículo en la UNAM luego de concluir su cargo los primeros días de abril.

Respecto a lo dicho, asegura que se trata de una entre muchas expresiones falaces y repasa algunas:

Lo de los salarios, dice, en el gobierno saben que intentamos proponer una reducción desde 2017 pero el TEPJF lo rechazó; también que el problema no eran los salarios del Consejo General, sino del personal del Servicio Profesional de Carrera; y naturalmente que los salarios que existen y se invocan inclusive por legisladores morenistas parecen obviar que es la Cámara de Diputados la que los autoriza.

O bien, el asunto de las elecciones caras. Se dice que cuestan mucho y que son las más caras del mundo. No es verdad, asegura Córdova, y pone un ejemplo: el año pasado, en las elecciones de Colombia, gastaron 300 millones de dólares en el equivalente al PREP mexicano. La cantidad equivale a 75% de la operación anual del INE.

"El conjunto de falsedades es pretexto, es una narrativa. Lo que está detrás (de las expresiones presidenciales) es la molestia desde el poder por no controlar los órganos autónomos... quisiera un INE como la CNDH, que es un órgano autónomo pero condescendiente y servil."

A continuación expone la función arbitral del INE, las sanciones que debe imponer, y añade: "Eso explica el Plan B. Eso es lo que está detrás de toda esta andanada y es lo que explica que no es una reforma para mejorar el sistema electoral; es una reforma para la venganza y para impedir que un órgano cumpla con su función".

El Plan B y la estrategia judicial

El paquete de reformas electorales, conocidas como Plan B, se ha mantenido en la discusión pública desde que las bancadas de Morena y aliados lo mayoritearon en diciembre. Aunque aún faltan aprobaciones, la semana pasada las oposiciones empezaron a presentar acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Además, el ayuntamiento de Chihuahua inauguró la tanda de controversias constitucionales contra la Ley General de Comunicación Social por limitar hasta lo irrisorio el presupuesto publicitario.

En ese contexto, el INE dio a conocer un diagnóstico sobre los perjuicios al sistema electoral, alertando sobre el riesgo para las elecciones de 2024.

Córdova habla de numerosas violaciones a la Constitución con el Plan B. Pero se concentra en una que, a lo largo de la semana, es la más mencionada: la reducción de cinco a un solo vocal ejecutivo por junta distrital.

El asunto, según Córdova, se presenta por los impulsores del Plan B de manera "simple y simplona" que, asegura, cuesta mucho la democracia.

Se puede reducir el presupuesto y evitar una supuesta duplicidad de funciones. Sin embargo, dice, nadie demuestra la duplicidad de funciones. Cada uno de los cinco vocales tiene funciones específicas que repasa (aspectos jurídicos, capacitación de funcionarios de casilla, casillas, paquetería electoral, padrón y un largo etcétera) y que, considera, no se pueden sustituir con una sola persona.

Para Córdova, la sesión del Consejo General del 25 de enero comprobó que los legisladores que votaron a favor del Plan B lo hicieron a ciegas, sin una sola consulta al órgano técnico ni un diagnóstico. Fue, según él, una instrucción del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández: "Destazar al INE".

Aun peor. Afirma que por las expresiones públicas del presidente López Obrador y del secretario de Gobernación, ni siquiera tienen claro un diagnóstico coherente para abaratar el costo del sistema electoral como se argumenta, pues el primero dice que se ahorrarán 3 mil millones de pesos y el segundo que 5 mil millones.

Prácticamente, la reforma desaparece toda la estructura operativa y la capacidad de operación del INE en campo, sostiene el entrevistado.

La defensa del instituto contra el Plan B en la SCJN se iniciará en estos días, apenas se apruebe lo que falta en el Legislativo. Sin embargo, no corresponderá a Córdova ver la resolución como presidente del órgano electoral.

"Heredo un INE que habrá cumplido con sentar las bases de la que será una defensa jurídica total, integral, que se propone salvaguardar las elecciones. Habremos desplegado y presentado los recursos jurídicos a nuestro alcance para sentar las bases de la defensa que no sólo será del INE sino que, por violar derechos ciudadanos, habrá de reflejarse en cientos de amparos en juzgados de distrito", explica.

Para Córdova, se trata quizás de la reforma más impugnada de la historia, que si bien se construyó con una mayoría legítima, no contó con consensos, se impuso sin discutir, se actuó renunciando a la política. En los hechos, sostiene, no tuvo bases técnicas ni técnica legislativa. En suma, son "violaciones burdas a la Constitución que están condenadas al fracaso".

El diagnóstico que se difundió el miércoles 25 y se presentó formalmente el jueves 26 es previo a la "batalla jurídica" y pone en evidencia los riesgos, entre otros: que no haya casillas suficientes, que las instaladas no se integren con ciudadanos sorteados y capacitados, que los votos no se vayan a contar bien e inclusive que no haya boletas suficientes.

Los escenarios del INE en cuanto a presupuesto han sido polémicos. Desde 2019 López Obrador y las bancadas que lo apoyan en el Congreso han realizado diversos recortes al órgano electoral, que los controvierte ante la SCJN.

Cada episodio fue archivado. La SCJN no enlistó los asuntos, caducaron conforme vencieron también los ejercicios fiscales de 20219, 2020 y 2021. Ni siquiera los discutió hasta el del presupuesto de 2022.

Fue el de este último año el que Córdova Vianello considera el más peligroso: de 5 mil millones de pesos, 26% del gasto operativo, lo que llevó a no poder realizar plenamente la consulta de revocación de mandato.

Para 2023 el recorte fue de 4 mil 500 millones, lo cual, admite, no pone en riesgo las elecciones de Coahuila y el Estado de México, la extraordinaria de senador en Tamaulipas ni el inicio del proceso electoral federal

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	20 - 22	29/01/2023	LEGISLATIVO

Viene de la página anterior

Montserrat López

AMLO. Confrontación

2023-2024, pero de volver a recortar para 2024, puede enfrentarse la situación de la revocación de mandato, esto es, que no logren instalar la estructura electoral.

Para las elecciones de este año el Plan B no está en vigor. Se aprobó un par de semanas antes del inicio del proceso electoral y la ley mandata que las reformas electorales deben realizarse tres meses antes de que se incie formalmente un proceso electoral.

Ese es el plan que explica Lorenzo Córdova: que además de todas las vías constitucionales, se frene el Plan B hasta caer dentro de los 90 días previos al arranque del proceso electoral, esto es, el próximo 2 de junio. Si para entonces el Plan B no está validado por la SCJN, ya no podría implementarse.

Después del INE

Además del gobierno, Morena carga con frecuencia contra el órgano electoral y, señaladamente, contra Córdova y contra el consejero Ciro Murayama. Pero Córdova se sostiene en que sólo han cumplido con su función igual que lo hicieron en el pasado, cuando lo acusaban de lopezobradorismo hasta por la amistad que su padre tenía con el hoy presidente.

–¿Tuvo usted relación como su padre o a través de su padre con el hoy presidente? –se le plantea.

–Muchas veces (en las segundas nupcias de su padre, por ejemplo). De hecho antes de las campañas de 2018, como presidente de Morena. Yo me reúno con todos los dirigentes de los partidos aunque ahora eso sea motivo de noticia.

La alusión se relaciona con los chats publicados por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en los que se advierte que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el propio Córdova acuerdan diferentes acciones o el primero le solicita favores al segundo.

"Me he reunido en casa del secretario ejecutivo con presidentes de todos los partidos, no sólo en mi oficina", dice.

–¿También con Mario Delgado? –se le pregunta.

–Sí, claro. Y hay comunicaciones en las que el presidente de algún partido me pide favores, y cuando digo con todos es con todos. Y son favores dentro de la ley a todos los presidentes de partido.

–¿De qué tipo?

–Hubo quien llegó a pedirme que anticipáramos información en un proceso interno y dije que no; quien nos pidió ayuda para depurar su padrón y aceptamos. A veces se olvida que firmamos un convenio con la presidente de Morena, Yeidckol Polevnsky, para que pudiera utilizar la aplicación del INE y depurar su padrón, que siempre ha sido un problema en Morena.

Agrega que a López Obrador lo vio varias veces como dirigente de Morena y que, ya en la Presidencia, no lo quiso recibir con el argumento de que podía interpretarse que perjudicaba la autonomía.

Córdova sostiene que la comunicación, fuera del debate público, ha sido fluida con el gobierno y que inclusive nunca el INE había colaborado tanto con un gobierno, por ejemplo, en monitoreo de medios, que antes le costaba 500 millones a Gobernación y ahora se apoya en el órgano electoral, o bien, en tareas de identificación de personas asesinadas o desaparecidas.

–¿Tiene prevista la posibilidad de un juicio o proceso en su contra?

–Creo que vamos a ser objeto de persecución política, como ha venido ocurriendo hasta ahora. Me gustaría pensar que no es así, pero creo que incluso los ánimos de descalificación personalizada y de acoso, me temo, seguirán. Es parte de la naturaleza autocrática de quienes nos han perseguido.

Córdova recuerda distintos momentos de su estancia en la presidencia del INE, destacadamente la denuncia penal por una votación en el Consejo General que interpuso un diputado de Morena, o la reciente por presuntamente usar recursos del INE para promover una marcha contra la Reforma Electoral.

Además, hay numerosas denuncias en el Órgano Interno de Control, algunas que se han convertido en auditorías. Hasta ahora, el contralor interno se ha negado a informar cuántos procedimientos tiene abiertos hasta por desvío de recursos, basado en que Córdova sube a redes mensajes y que, sostiene, los hace con su propio teléfono celular.

"Hoy tengo una protección constitucional, en unos días más, cuando deje de ser funcionario público, dejaré de tenerla, pero me voy tranquilo sabiendo que defender la democracia tiene costos frente al ejercicio arbitrario del poder."

Finalmente expone: "Me hubiera gustado que el último periodo de mi estancia al frente del INE no hubiera sido la de alguien que tiene que salir a aclarar, explicar y desmentir las falacias que se construyen. Lo tuve que hacer porque de otra manera habría significado que una sola voz, falsa en sus afirmaciones, prevaleciera". ●

Miguel Dimayorga Meneses

Murayama. De salida

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	29/01/2023	LEGISLATIVO

Advierten con 'Plan B' quiebre constitucional

Llaman organizaciones a parar reforma electoral

Dicen que ajuste generará crisis y desconfianza en procesos

REFORMA /STAFF

El "Plan B" propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador generará un "quiebre constitucional" que afectará no sólo la vida democrática, sino la estabilidad política del país, alertaron ayer más de 80 organizaciones civiles.

En un comunicado conjunto, cuestionaron la reforma electoral aprobada en la Cámara de Diputados por mayoría simple y que el Senado planea votar en febrero.

"Estamos, pues, en la antesala de una crisis política mayor, que puede ser evitada si el Senado asume su cabal responsabilidad y busca los acuerdos, ciñéndose con rigor, a la letra y espíritu de la Constitución", afirmaron.

En el documento, dirigido al Congreso, a la Suprema Corte de Justicia y al Poder Judicial, las organizaciones criticaron que la reforma busque desmantelar la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), reducirle su capacidad de fiscalización y permitir la intromisión de funcionarios en las campañas, por lo que pidieron al Senado que no la avale.

"Desmantelar la estructura del Instituto Nacional Electoral; que se despida al 85 por ciento de trabajadores especialistas en organización electoral; que se reduzcan los instrumentos de fiscalización al dinero de los partidos y las campañas; que se resten atribuciones al arbitraje electoral y que se permita la intromisión de los gobiernos durante las campañas, resultan en un diseño electoral muy distinto al que está plasmado en nuestra Constitución", afirmaron.

"(La reforma) produciría un deterioro inevitable a las elecciones limpias que México ha podido establecer en una construcción que nos llevó décadas", aseguraron.

"Además, este retroceso ocurre en un escenario en el cual no existe el más mínimo consenso o acuerdo con los partidos de Oposición, lo que nos colocaría en una crisis de credibilidad y desconfianza en las reglas del juego, aún antes de que inicie el proceso electoral", añadieron.

Entre las organizaciones firmantes están A favor de México, Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), el Colegio de Abogados, la Asociación Nacional Cívica Femenina, Causa en Común, Democracia México, Instituto de Estudios para la Transición Democrática, Red por la Rendición de Cuentas, Sélvame del tren, Sí

por México, Signos Vitales, Transparencia Mexicana y #YoDefiendoAlINE.

Además, Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, Asociación Nacional Cívica Femenina, Borde Político, Cancha Ciudadana, Centro Mexicano para la Filantropía, Frente Cívico Nacional, Inclusión Ciudadana, Impacto Legislativo, México Unido, México Unido Contra la Delincuencia, Mujeres Libres en Favor de la Democracia, Poder Ciudadano, Laboratorio para la Democracia, Red Internacional de Mujeres en Defensa de los Derechos Humanos, UNE México y Voto x el Clima, entre otras.

El "Plan B" contempla desaparecer mil 264 vocalías de las juntas distritales y locales del INE en el País, así como fusionar una decena de direcciones y unidades de oficinas centrales.

También pretende modificar procedimientos y plazos del proceso electoral de 2024, dar libertad a funcionarios de hablar de temas prohibidos en elecciones, anular sanciones a partidos, suavizar el sistema de fiscalización y cambiar los módulos de credencialización a edificios gubernamentales.

Panorama sombrío

Algunas afectaciones que más de 80 organizaciones civiles advierten que ocasionará el "Plan B" electoral propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador:

- Desmantela la estructura del Instituto Nacional Electoral.
- Reduce los instrumentos de fiscalización al dinero de los partidos y las campañas.
- Resta atribuciones al arbitraje electoral.
- Permite la intromisión de los gobiernos durante las campañas.
- Afectará la vida democrática y la estabilidad política del país.
- Atenta contra la limpieza electoral y la autenticidad del sufragio.
- Causará crisis de credibilidad y desconfianza en las reglas del juego.
- Generará un extendido litigio nacional y un quiebre constitucional.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	29/01/2023	LEGISLATIVO

ONGs convocan a defender la democracia contra Plan B de la 4T

Con un llamado a defender la democracia, el voto libre y por unas elecciones transparentes sin intervencionismo desde la cúpula del poder, en esa línea se pronunciaron en una carta dirigida a la opinión pública, al Congreso de la Unión y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, organizaciones de la sociedad civil y colectivos, que unidos en expresaron su rechazo a la Reforma Electoral planteada por el Gobierno Federal y que podría ser votada por simple mayoría en el Congreso proximamente.

El colectivo destaca que su preocupación de aplicarse el Plan B se centra en el daño que los cambios propuestos provocarán en contra de la limpieza de las elecciones y de la autenticidad del sufragio. Ese daño al derecho político fundamental del voto será el resultado irremediable si se aprobueba.

Entre las inquietudes que expresan, destacan el inminente desmantelamiento de la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), que se despida al 85% de trabajadores especialistas en organización electoral; que se reduzcan instrumentos de fiscalización a partidos y campañas; que se resten atribuciones al arbitraje electoral y que se permita la intromisión de los gobiernos durante las campañas.

En el mismo tenor, este grupo subraya que de avanzar este Plan B significaría un retroceso en un escenario en el cual no existe el más mínimo consenso o acuerdo con los partidos de oposición, lo que nos colocaría en una crisis de credibilidad y desconfianza, aún antes de que inicie el proceso electoral. Lo que ese intento generaría es un extendido litigio nacional y un quiebre constitucional. *(Redacción)* •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	29/01/2023	LEGISLATIVO

LLAMA A MORENISTAS A CONSOLIDAR 4T

Delgado acusa a consejeros de "vulgares opositores"

POR XIMENA MEJÍA
lzett.mejia@gimm.com.mx

El presidente nacional del Morena, Mario Delgado, acusó a los consejeros del INE de "vulgares opositores" al defender que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López no dio la orden de "destazar al INE".

"Es falso lo que argumentan algunos consejeros electorales para tratar de descalificarla, de confundirla (reforma electoral). Están en esa estrategia de mentiras, de noticias falsas de la derecha. Tan falso es como la acusación que hizo hace unos días Lorenzo Córdova diciendo que nuestro secretario de Gobernación había dado instrucciones de destazar al INE", explicó al participar en el informe de labores de la diputada de Morena Andrea Chávez Treviño.

Foto: Especial

Mario Delgado,ci dirigente nacional de Morena.

El dirigente nacional defendió la reforma electoral, con la cual dijo, se busca reducir las capacidades del INE con la premisa de ahorrar presupuesto.

El jueves, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova denunció que el secretario de Gobernación pidió a los senadores "destazar" al INE en su reunión con legisladores.

Al informe asistieron las y los gobernadores morenistas de Baja California, Marina del Pilar Ávila; de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro, y de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla.

Delgado llamó a los morenistas del país a mantenerse unidos y no olvidar que "ningún interés personal puede estar por encima del proyecto" para con ello, consolidar la Cuarta Transformación.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	29/01/2023	LEGISLATIVO

Plan B causará el despido de 2 mil 175 integrantes del servicio profesional: INE

ENTRE ELLOS, MIL 200 VOCALES DISTRITALES

Se prevé una "contingencia laboral nunca antes vista" por demandas; se necesitarán recursos para las indemnizaciones, señala el órgano

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) señaló que la reciente reforma electoral, conocida como *plan B*, provocará el despido de 2 mil 175 integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), por lo que se deberá contar con recursos suficientes para pagar indemnizaciones de tres meses de sueldo y adicionalmente 20 días por cada año de servicio.

En la crítica hacia esta reforma, plasmada en un documento de 164 cuartillas, el instituto indica que el SPEN pasaría de 2 mil 571 a 396 integrantes; entre los eliminados estarían mil 200 vocales de junta distrital.

El diagnóstico anterior fue rechazado por Morena (partido que presentó el *plan B*), al señalar que la posibilidad de que las oficinas distritales sean temporales o permanentes será una decisión del consejo general del INE.

No obstante, el instituto plantea que al recorte en el SPEN deben sumarse los costos de reducir el personal de las áreas administrativas, producto de las restructuras y conversiones propuestas en la reforma, cuyo proceso legislativo –y posterior puesta en vigor– concluye el mes entrante, según las previsiones de Morena.

Actualmente, el organismo tiene una nómina de poco más de 17 mil trabajadores. Sin embargo, el INE asegura que al entrar en vigor la reforma se enfrentaría a "una contingencia laboral nunca antes vista originada por la posible interposición de demandas de carácter laboral".

Aduce que el SPEN está integrado por personas que llegaron a este sistema por concurso, "no por compadrazgo", y es un sector en constante capacitación "con altos estándares de exigencia".

Actualmente existen cinco vocales (funcionarios) en cada junta distrital (el territorio nacional está dividido en 300 distritos electorales), y aunque en el diagnóstico del organismo no se detalla la antigüedad o salario del eventual personal afectado, es conocido que el grueso de los trabajadores permanentes del INE tiene salarios por arriba –o muy por encima– de la media nacional, así como variadas prestaciones, por lo que optan por permanecer en la nómina del organismo aun cuando escalen a otras posiciones.

SPEN no desaparece: Morena

El diputado morenista César Hernández, representante del Poder Legislativo ante el consejo general del INE, aseguró que la propuesta de reforma nunca plantea el escenario de desaparición del SPEN.

Al contrario, "el instituto ejercerá sus funciones en todo el territorio nacional por medio de sus 32 órganos locales, uno por entidad federativa, y hasta 300 órganos auxiliares, denominados oficinas auxiliares, los cuales pueden ser permanentes o temporales conforme lo determine el consejo general del INE".

Frente a los consejeros puntualizó que el INE contará con órganos permanentes a escala estatal (local) y en los distritos las oficinas auxiliares, en tanto que para los procesos electorales se contará con órganos de carácter temporal: un consejo estatal por cada entidad federativa y un consejo distrital por cada una de estas demarcaciones.

Por tanto, sostuvo Hernández, los órganos distritales no desaparecen y queda en la autonomía del INE determinar el número de ellos, así como su carácter temporal o permanente.

Añadió que es una imprecisión decir que el recorte será de 84.6 por ciento del SPEN. Las plazas, subrayó, "estarán al arbitrio del INE".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	29/01/2023	LEGISLATIVO

Sale Delgado en defensa de Adán sobre el INE

Llaman a consejeros vulgares opositores

Acusan campaña de desprestigio contra 'Plan B' por parte de Córdova

JORGE RICARDO

CIUDAD JUÁREZ.- El dirigente nacional del Morena, Mario Delgado, negó que el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, haya dado la orden de "destazar" al INE y acusó que algunos consejeros de ese instituto se han convertido en "vulgares opositores".

"Es falso lo que argumentan algunos consejeros electorales para tratar de descalificar (la reforma electoral propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador). Están en esa estrategia de mentiras, de noticias falsas de la derecha", afirmó.

"Tan falso es como la acusación que hizo hace unos días Lorenzo Córdova (consejero presidente), diciendo que nuestro Secretario de Gobernación había dado instrucciones de destazar al INE, que así se lo había pedido al Senado, eso es absolutamente falso, porque no queremos debilitar al INE, lo que queremos es fortalecerlo. Lo que pasa es que se han convertido ya en vulgares opositores", añadió.

Al participar en el informe de labores de la diputada Andrea Chávez, de Chihuahua, Delgado defendió la reforma electoral que busca reducir las capacidades del Instituto Nacional Electoral (INE) con el argumento de ahorrar presupuesto, y aseguró que los legisladores de Morena van a impulsarla en el Congreso en el periodo de sesiones que arranca en febrero.

Córdova denunció el jueves que el titular de Gobernación pidió a los senadores "destazar" INE en su reunión con legisladores.

"Vamos a combatir todas las decisiones que en estas normas ponen en entredicho y prácticamente desmantelan, descuartizan. Hoy sabemos, por testimonios de quienes estuvieron presentes, que esa fue la palabra que utilizó el titular de la Política Interior", dijo el consejero presidente ese día en conferencia.

El viernes, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, también negó que el Secretario de Gobernación haya dado una orden con esas palabras a los legisladores y dijo que era una fantasía lo expresado por el consejero presidente.

"El Senado nunca se haría eco de una expresión así, y nadie se atreve a tratar de esa manera al Senado ni los senadores lo admitiríamos", sostuvo.

En el informe legislativo de Chávez, quien ha mostrado su apoyo a las aspiraciones presidenciales de López, también invitado al evento, Delgado pidió unidad dentro del partido.

"Que nada nos divida, ningún interés personal puede estar por encima del proyecto, no queremos un partido partido por intereses, queremos un partido o movimiento unidos por la Cuarta Transformación", sostuvo desde el Centro Cultural Paso del Norte.

El Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, la diputada federal Andrea Chávez, el titular de Segob, Adán Augusto López, y la Gobernadora de BC, Marina del Pilar Ávila.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,4	29/01/2023	LEGISLATIVO

Adán Augusto denuncia *que antes repartían consejeros electorales como botín de partidos*

P 4

Adán Augusto denuncia

que antes repartían consejeros electorales como botín de partidos

Tanya Acosta

Convencido de que los nuevos mecanismos que se pretenden implementar de cara a lo que serán las elecciones para designar a los nuevos cuatro consejeros electorales, están apegados a la legalidad, ***el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, señaló que el gobierno federal impulsará que los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que serán elegidos en el próximo periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados, sean seleccionados por medio de insaculación, es decir, de forma aleatoria.***

"Ni modo que no quieran que sepan los mexicanos cómo eligieron a Lorenzo Córdova, pues si fue cuota. Por eso, ahora, nosotros vamos a impulsar que se cumpla con el proceso constitucional, y finalmente sean insaculados los 20 mexicanas, mexicanos, que acrediten ser los

más capacitados", aclaró.

Cuando fue cuestionado sobre las acusaciones lanzadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador,** por lo que hace al fraude en la elección presidencial, solamente comentó que *"eso no es una acusación, esa es una realidad y por eso los mexicanos requerimos una reforma electoral a profundidad, para que se acabe el tiempo en el que se repartían los consejeros electorales, era el botín de los partidos"*.

En ese sentido, destacó que ***los partidos de oposición están en todo su derecho si quieren presentar acciones de inconstitucionalidad en contra del llamado plan B, de reformas a leyes secundarias en materia electoral.***

"Están en su derecho, y la Corte resolverá, precisamente, en cuanto a derecho, nosotros sostenemos que la reforma es plenamente constitucional", aclaró.

Y sobre ese tema ya tan controvertido, el funcionario negó que exista un pleito o enfrentamiento entre el gobierno federal y el INE por las acusaciones del titular del Ejecutivo.

"Yo no veo que haya pleito entre el gobierno federal y el INE, al contrario, lo que sí hay es una iniciativa de reforma a las leyes secundarias en materia electoral que ya fue aprobada en el Congreso, fue parcialmente aprobada por senadores, y ahora estamos a la espera que senadores inicien sesiones para que se discuta. Yo no veo acusaciones graves en de nuestra parte", advirtió.

Diálogo con Iniciativa Privada sobre seguridad e infraestructura

Por otra parte, también hay que destacar la reunión que el secretario de Gobernación, ***Adán Augusto López, sostuvo con la cúpula del Consejo Coordinador Empresarial (CCE),*** en la cual se tocaron temas importantes como ***la seguridad e infraestructura en busca de fomentar la competitividad y reactivar la economía tras la pandemia por el Covid-19.***

Todo ello se llevó a cabo dentro del primer Consejo Nacional del año, en la cual el presidente nacional del CCE, ***Francisco Cervantes, y el secretario Adán Augusto López tuvieron un encuentro que calificaron como productivo.***

Vale destacar que entre los temas más importantes que se abordaron se encuentran obras de infraestructura, seguridad, inversión pública y privada, los trenes Maya e Interoceánico, gobernabilidad, reformas legislativas y las elecciones en 2024, cuta trascendencia es de vital importancia para los hombres que se encargan de los negocios en México, que fueron respaldados por el secretario de Gobernación.

En ese sentido el sector empresarial compartió la visión de país y expuso la disposición de trabajar y mantener un diálogo abierto con el Gobierno de México con la finalidad de generar mejores condiciones para todos los mexicanos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		29/01/2023	LEGISLATIVO

Consejeros del INE, vulgares opositores.- Delgado

Al participar en el informe de labores de la diputada Andrea Chávez Treviño, de Chihuahua, Mario Delgado defendió la reforma electoral que busca reducir las capacidades del Instituto Nacional Electoral (INE) con el argumento de ahorrar presupuesto, y aseguró que los legisladores de Morena van a impulsarla en el Congreso en el periodo de sesiones que arranca en febrero.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/consejeros-del-ine-vulgares-opositores-delgado/ar2543744

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario DE CHIHUAHUA		29/01/2023	LEGISLATIVO

Consejeros del INE, vulgares opositores.- Delgado

Al participar en el informe de labores de la diputada Andrea Chávez Treviño, de Chihuahua, Mario Delgado defendió la reforma electoral que busca reducir las capacidades del Instituto Nacional Electoral (INE) con el argumento de ahorrar presupuesto, y aseguró que los legisladores de Morena van a impulsarla en el Congreso en el periodo de sesiones que arranca en febrero.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/consejeros-del-ine-vulgares-opositores--delgado-20230128-2018390.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	29/01/2023	LEGISLATIVO

Consejeros del INE, vulgares opositores.- Delgado

El dirigente nacional del Morena, Mario Delgado, negó que el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, haya dado la orden de "destazar" al INE y acusó que algunos consejeros de ese instituto se han convertido en "vulgares opositores".

"Es falso lo que argumentan algunos consejeros electorales para tratar de descalificarla, de confundirla (a la reforma electoral propuesta por el Presidente López Obrador). Están en esa estrategia de mentiras, de noticias falsas de la derecha", afirmó.

"Tan falso es como la acusación que hizo hace unos días Lorenzo Córdova (consejero presidente), diciendo que nuestro Secretario de Gobernación había dado instrucciones de destazar al INE, que así se lo había pedido al Senado, eso es absolutamente falso, porque no queremos debilitar al INE, lo que queremos es fortalecerlo. Lo que pasa es que se han convertido ya en vulgares opositores", añadió.

Al participar en el informe de labores de la diputada Andrea Chávez Treviño, de Chihuahua, Delgado defendió la reforma electoral que busca reducir las capacidades del Instituto Nacional Electoral (INE) con el argumento de ahorrar presupuesto, y aseguró que los legisladores de Morena van a impulsarla en el Congreso en el periodo de sesiones que arranca en febrero.

Lorenzo Córdova denunció el jueves que el titular de Gobernación pidió a los senadores "destazar" INE en su reunión con legisladores.

"Vamos a combatir todas las decisiones que en estas normas ponen en entredicho y prácticamente desmantelan, descuartizan. Hoy sabemos, por testimonios de quienes estuvieron presentes, que esa fue la palabra que utilizó el titular de la Política Interior", dijo el Consejero presidente, en el Centro Cultural Paso del Norte, en Ciudad Juárez.

En el informe legislativo de Chávez Treviño, quien ha mostrado su apoyo a las aspiraciones presidenciales del titular de Gobernación, también invitado, Delgado pidió unidad dentro del partido. "Que nada nos divida, ningún interés personal puede estar por encima del proyecto, no queremos un partido partido por intereses; queremos un partido o movimiento unidos por la Cuarta Transformación", sostuvo.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/consejeros-del-ine-vulgares-opositores-delgado/ar2543736

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	29/01/2023	LEGISLATIVO

Arman aclamación a Secretario

JORGE RICARDC

CIUDAD JUÁREZ.- Andrea Chávez, diputada federal muy cercana a Adán Augusto López, le armó al titular de Gobernación un evento con tres Gobernadores, el dirigente del partido y el encargado de los programas sociales en Chihuahua, en un auditorio donde le gritaron "¡Presidente!" al tabasqueño.

Chávez rendía su informe de Gobierno en un auditorio para casi 2 mil personas del Centro Cultural Paso del Norte, en Ciudad Juárez. De los tres Gobernadores, Víctor Manuel Castro, de Baja California Sur; Alfredo Ramírez Bedolla, de Michoacán, y Marina del Pilar Ávila, de Baja California, fue esta última quien dio un discurso.

"¡Cómo no decir que estamos muy 'a gusto' con el trabajo de nuestro Secretario de Gobernación. Sin duda, cuando hablamos de la Cuarta Transformación, es inevitable pensar en Tabasco y en el apellido López", afirmó sobre quien fue presentado como el invitado especial. Chávez, secretaria de Comunicación en Morena, incitaba a seguir el coro de "¡Presidente! ¡Presidente!".

El titular de Segob dijo que Marina era "la mejor Gobernadora del País". Así dejó fuera a su rival por la candidatura, Claudia Sheinbaum. A los otros dos Gobernadores, los llamó "mis hermanos".

"Es un referente para muchas y muchos de nosotros, que se forjó al lado del Presidente López Obrador, en las más nobles luchas de México", lo ensalzó la legisladora.

López y Delgado llamaron a la unidad. El primero en Chihuahua, el otro dentro del partido.

El 14 de enero, López puso su oficina en Gobernación para que Mario Delgado, dirigente de Morena, le pidiera a todos los Gobernadores poner "piso parejo" a los aspirantes presidenciables.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	29/01/2023	LEGISLATIVO

RESPALDO PARA 2024

ADÁN AUGUSTO ASISTE A INFORME; LE GRITAN ¡PRESIDENTE!

Ciudad Juárez, Chih.— Con gritos de "¡presidente!, ¡presidente!, ¡presidente!" fue recibido el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en su visita a esta ciudad.

El funcionario federal acudió al informe de la diputada federal por Morena, Andrea Chávez, evento que sirvió para que militantes de Morena le expresaran su apoyo de cara a 2024.

En redes, algunos asistentes subieron fotos con el secretario posicionando el hashtag *#Augusto*. ●

TOMADA DE TWITTER

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	29/01/2023	LEGISLATIVO

JUAN CARLOS ROMERO HICKS

"Todos somos necesarios"

El aspirante panista a la candidatura presidencial de 2024 afirma que para la alianza opositora es importante lograr que se sume Movimiento Ciudadano para ir en bloque en las elecciones federales y locales

JAVIER DIVANY

Para Juan Carlos Romero Hicks, aspirante a la candidatura presidencial, la alianza opositora de 2024 debe ser amplia tanto en territorio como en participantes, por lo que tiene que incluir no solo a los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, sino también a Movimiento Ciudadano para competir en la elección federal, en la jefatura de Gobierno y en las gubernaturas que estarán en juego el próximo año.

En entrevista con **El Sol de México**, el diputado panista asegura que está preparado para abanderar esta alianza, y que sigue trabajando para que ésta sume a la sociedad civil, por lo que mantiene reuniones con personajes como Gustavo de Hoyos y Claudio X. González.

Sobre sus aspiraciones, el también exrector de la Universidad de Guanajuato dice tener el apoyo de un grupo de exgobernadores panistas, con quienes se reúne de manera periódica para definir agenda y estrategias rumbo a las elecciones del próximo año.

¿Cómo ve el acuerdo de la coalición Va Por México, en el sentido de que el PRI determinará a los candidatos del Estado de México y Coahuila y el PAN el que determine al candidato para 2024?

Coincido en lo esencial con su intención y habrá que definir detalles. Eso se aprobó en el Consejo Nacional de Acción Nacional el sábado 10 de diciembre, por lo que no es una novedad para quienes somos miembros de los órganos colegiados del partido. En mi caso soy el consejero nacional vitalicio, pues tengo 22 años como consejero nacional.

¿Cuándo tener una alianza? Cuando haya tres condiciones. La primera un bien superior que es el país; la segunda, cuando hay que generar propuestas innovadoras para poder sacar adelante al país particularmente en la agenda que está pendiente y que no está haciendo debidamente atendida y, tercero, cuando se buscan perfiles para poder tener una competencia que sea calificada de manera positiva por el electorado.

¿Qué tanto apoyo tiene de su partido y qué tanto lo respaldan a nivel nacional en este proyecto?

Esto hay que buscarlo todos los días y es que son dos alianzas; la primera es la licencia ciudadana, el actor estelar de la democracia no son los partidos ni los gobiernos, es la ciudadanía, es el que paga, es el que manda y ahí es donde nosotros tenemos una aportación muy importante, porque tenemos una trayectoria de cuatro elecciones ganadas.

Lo que la población quiere son tres cosas: resultados, resultados y más resultados, y nosotros ahí hemos tenido contribuciones. Por ejemplo, en mi caso de la gubernatura que me tocó de 2000-2006 donde dejamos un estado sin deuda, con las mejores calificaciones internacionales acreditadas en el país.

Segundo, con el mejor sistema de pensiones del país que lo sigue siendo; tercero, con el mejor sistema de salud; cuarto, con una cadena apropiada de un desempeño heredado y mejorado de educación, cultura, ciencia y tecnología e innovación; quinto, un estado sin inseguridad sin violencia; sexto sin corrupción y sin impunidad y ahí están nuestro expediente para poder demostrar que tenemos todo eso.

Hay que respetar los procesos, los tiempos y a los que vayan a aspirar eventualmente, la competencia no ha empezado. Hay imaginarios, lo respeto. Conozco los procesos y los tiempos.

¿Cómo ve sus posibilidades, cuando habrá también candidatos de los partidos aliados del PRI y PRD, pues serán más aspirantes compitiendo contra usted?

Muy buenas y aliento a la competencia, es muy importante tener competencia y que también se pueda lograr una alianza con Movimiento Ciudadano, todos somos necesarios y en esta búsqueda del bien superior es el país y aquí estamos hablando de cuatro momentos.

Uno es la alianza ciudadana, que es la que se tiene que buscar todos los días con tres ingredientes muy importantes.

(El punto) dos es hacer una propuesta en su momento, no hay protesta sin propuesta y esa propuesta tiene que atender las grandes preocupaciones del país y de eso nos hemos venido preparando de tiempo atrás; tres, se requieren establecer los términos de una coalición.

Debe cumplir con la agenda legislativa y candidaturas legislativas; además, de las

candidaturas en ámbito ejecutivo que son los ayuntamientos, las nueve gubernaturas, incluida la jefatura de gobierno de la Ciudad de México y la candidatura presidencial, esa es la agenda de coalición.

Asimismo, se requiere determinar el método de selección de las candidaturas y eso todavía está por construirse.

Entre el respaldo que recibo es que pertenezco a un grupo de 12 exgobernadores del PAN que nos hemos reunido todos los viernes de manera virtual o presencial.

Todos estamos participando en este grupo de los seis, en donde está Sí por México, con personas muy visibles como Gustavo de Hoyos y Claudio X González; el Frente Cívico Nacional, Sociedad Civil México, Poder Ciudadano, Únete y nuestro grupo que se llama Unidos por México, que somos los gobernadores.

Nuestro grupo ha aportado cuatro aspectos a estos movimientos que son incluir a la ciudadanía, la propuesta formal, la coalición en sus términos y la definición del método de candidaturas.

¿Aún hay tiempo para elegir a su representante?

El calendario es muy claro. Ellos están incurriendo en violaciones legales (las *corcholatas* de Morena), en actos adelantados de precampaña. Pero tienen un método que es ese manual de psicología.

Hacen tres cosas del manual. Uno, provocan; dos, mienten y tres, se hacen víctimas. Eso es lo que hace nuestro Presidente y hacen ellos cuando no tienen la razón, cuando no tienen la argumentación jurídica se victimizan. Por eso hay que conocer la ruta y esa es la ruta normal.

¿Romero Hicks podría ser de las cartas principales del PAN para ser elegido como candidato o quien represente a la coalición Va por México?

Nosotros estamos listos, nos hemos preparado toda la vida, le daremos la bienvenida a los competidores que quieran estar y vamos a hacer y lo estamos haciendo a partir de septiembre del año pasado.

Vengo del sector académico, estamos involucrados en la generación de propuestas que en su momento se están consultando con la sociedad, que no sean de una sola persona, ni de un pequeño grupo.

¿Se verá afectado el INE en las elecciones de 2024?

Pasa por circunstancias que no son sencillas este intento patológico de debilitar a la autoridad electoral como es el Instituto Nacional Electoral. Es el mejor instituto del mundo, no lo decimos nosotros, lo dicen especialistas.

> *"Nosotros estamos listos, nos hemos preparado toda la vida"*
>
> **JUAN CARLOS ROMERO HICKS**
> DIPUTADO PANISTA

JOSÉ LUIS TAPIA/ EL SOL DE TAMPICO

Romero Hicks, diputado del PAN

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	29/01/2023	LEGISLATIVO

Interponen recurso legal

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, informó ayer que su partido presentó una acción de inconstitucionalidad en contra de la "reforma antidemocrática que busca el partido en el poder". "El régimen democrático atraviesa por momentos de extrema gravedad que ponen en peligro la observancia de derechos humanos", señaló en un comunicado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA		29/01/2023	LEGISLATIVO

"Tenemos proyecto para Chihuahua": Andrea Chávez en su primer Informe

"Tenemos proyecto para Chihuahua, nos acompañan para lo que vengan, contamos con ustedes", externó la diputada federal Andrea Chávez tras su primer informe de actividades legislativas. Recordó que otros políticos tienen padrinos en los partidos políticos, pero dijo que los padrinos de Andrea Chávez son los ciudadanos.

https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/juarez/tenemos-proyecto-para-chihuahua-andrea-chavez-en-su-primer-informe-9537450.html

A

Usa Morena pasillos de Cámara para almacenar propaganda

El grupo parlamentario de Morena usa como bodega los pasillos de la Cámara de Diputados para almacenar por semanas los ejemplares del órgano de difusión del partido, el periódico Regeneración, que se distribuyen a los diputados. Desde el año pasado, en los pasillos del sótano, conocido como basamento, junto al comedor de la fracción, están miles de ejemplares del bimestre noviembre-diciembre de 2022, a la espera de que algún día los recojan los diputados.

https://www.zocalo.com.mx/usa-morena-pasillos-de-camara-para-almacenar-propaganda/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		29/01/2023	LEGISLATIVO

“Sinaloa es uno de los estados mejor atendidos por la Federación”

Sinaloa es a nivel nacional uno de los estados más atendidos por la Federación, y se tiene al gobernador Rubén Rocha Moya, que es consciente de las necesidades y aporta recursos estatales, que sí le solicita al presidente Andrés Manuel López Obrador lo que requiere el estado, afirmaron los integrantes de los grupos parlamentarios de Morena y PT en la Cámara de Diputados, Yadira Marcos, Fernando García Hernández y Olegaria Carrazco Macías.

https://www.debate.com.mx/sinaloa/culiacan/Sinaloa-es-uno-de-los-estados-mejor-atendidos-por-la-Federacion-20230128-0011.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE SALTILLO		29/01/2023	LEGISLATIVO

Debe darse marcha atrás a reforma secundaria en materia electoral: Jaime Bueno

Al considerar que su aplicación atenta contra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y democracia del país, el diputado federal por Coahuila, Jaime Bueno Zertuche, consideró que se debe dar marcha atrás a la reforma secundaria en materia electoral propuesta por el presidente de la República, Andrés López.

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/01/28/debe-darse-marcha-atras-a-reforma-secundaria-en-materia-electoral-jaime-bueno/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	29/01/2023	LEGISLATIVO

"La corrupción rebasa al país"

SNA no se ha consolidado y requiere de cooperación de instituciones para cumplir con su labor: expertos

MARÍA CABADAS

A seis años de su instalación, el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) aún no se ha consolidado y se requiere de una mayor cooperación entre instituciones para atender las causas y los efectos de la corrupción, dijo Francisco Raúl Álvarez Córdoba, presidente del Comité de Participación Ciudadana del SNA.

Al participar en el conversatorio *Logros y retos del Sistema Nacional Anticorrupción*, aseguró que la corrupción es un fenómeno que sigue rebasando al país.

"La corrupción, como fenómeno multifacético, ha rebasado nuestra capacidad de espera. Es decir, la realidad y los efectos de la corrupción son tan graves que opacan los resultados institucionales alcanzados".

Destacó que por el hecho de contar con el sistema, no implica que la corrupción se acabará, porque se necesitan capacidades plenas que permitan una mayor coordinación al interior del SNA.

Explicó que lejos de ver al SNA como una estructura que no ha generado resultados, "debemos verlo como una inversión a mediano y largo plazo", y expuso que aun cuando los mexicanos están en espera de mayores resultados de esa estructura, debe considerarse a ese sistema como uno de los bastiones más importantes que han sido ganados por la sociedad civil.

"En ese sentido, debe ser fortalecido, cuidado y preservado para que a lo largo del tiempo vaya fortaleciéndose y generando los resultados que tanto estamos solicitando", comentó.

Dijo que según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 85% de las dependencias son percibidas como corruptas por los mexicanos, y la corrupción no sólo genera víctimas, sino muertes.

El presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, el panista Juan Carlos Romero Hicks, lamentó los señalamientos del Ejecutivo federal de que el "Sistema Nacional Anticorrupción no sirve".

"El Presidente dijo que uno de los objetivos de su gobierno es el combate a la corrupción y descalificó los esfuerzos institucionales que realizan' acciones, pero prevenir, detectar y dar seguimiento a hechos de corrupción, en este régimen han sido una falacia", dijo. ●

85%

DE LAS DEPENDENCIAS

son percibidas como corruptas por los mexicanos: Inegi.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	29/01/2023	LEGISLATIVO

Contar con el SNA, no implica que se acabe la corrupción, aseguraron especialistas durante un conversatorio.

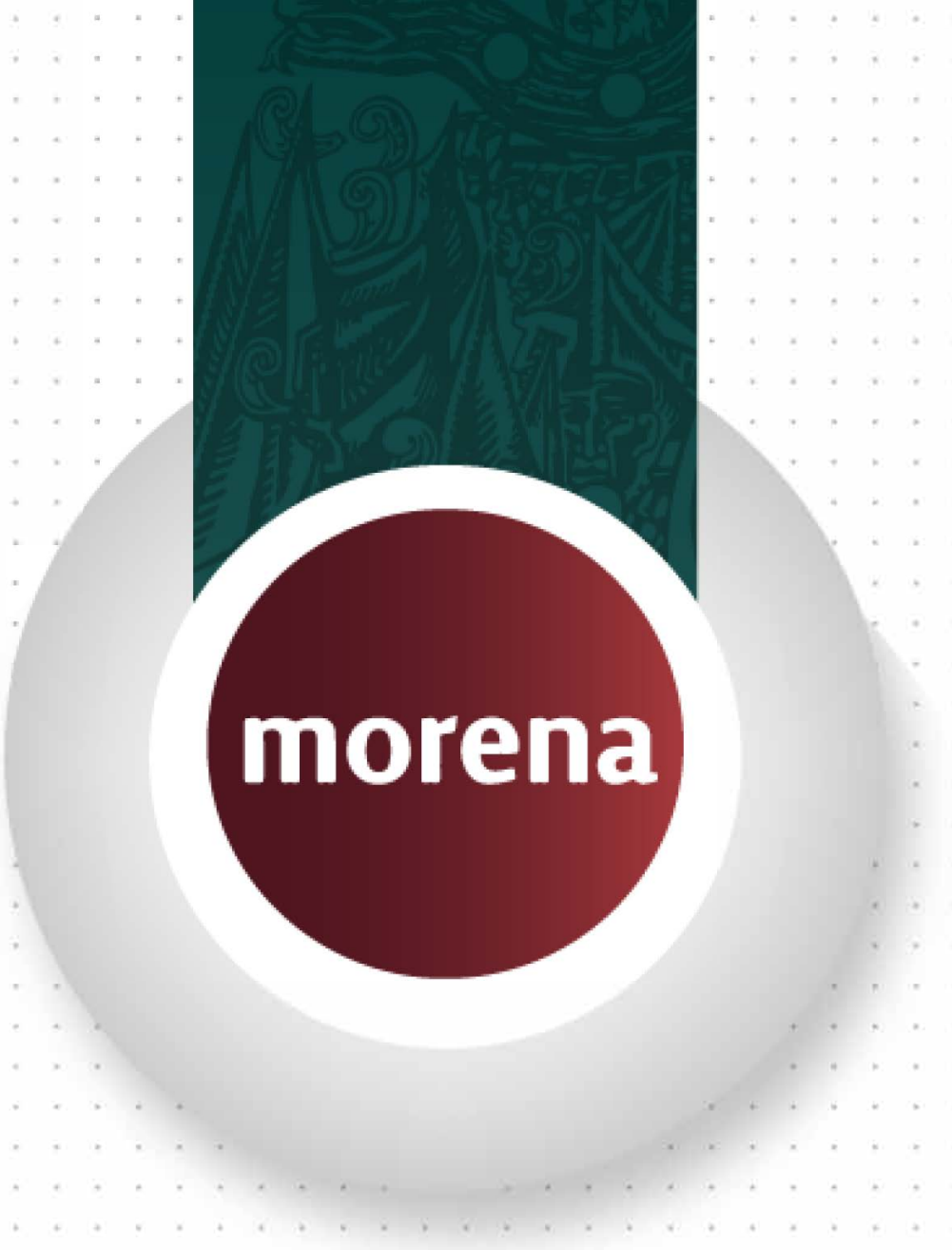

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		29/01/2023	LEGISLATIVO

Propone Ana Ayala integrar a mujeres, jóvenes y grupos vulnerables como parte sustantiva del ámbito rural

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva (Morena) suscribió una iniciativa que reforma Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a fin de incorporar en los programas de gobierno a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad o provenientes de alguna etnia.

https://efekto10.com/propone-ana-ayala-integrar-a-mujeres-jovenes-y-grupos-vulnerables-como-parte-sustantiva-del-ambito-rural/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vorágine		29/01/2023	LEGISLATIVO

Pide diputado morenista al sector salud oficial implemente campaña sobre detección oportuna del cáncer de próstata

A fin de solicitar a la Secretaría de Salud federal, al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) implemente campañas de información, a nivel nacional, sobre el cáncer de próstata, así como la realización de pruebas para el diagnóstico oportuno de esa enfermedad, el diputado morenista, Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Salud, presentó un punto de acuerdo en esos términos.

https://www.voragine.com.mx/2023/01/28/pide-diputado-morenista-al-sector-salud-oficial-implemente-campana-sobre-deteccion-oportuna-del-cancer-de-prostata/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vorágine		29/01/2023	LEGISLATIVO

Cancelar aumento anunciado en tarifas del Tren Suburbano de la ZMVM, exige congresista

Ferrocarriles Suburbanos y a la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, tienen que cancelar el aumento de las tarifas del Tren Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), anunciado para este domingo 29 de enero, demandó el diputado panista, José Antonio García García (PAN), integrante de la Comisión de Movilidad.

https://www.voragine.com.mx/2023/01/28/cancelar-aumento-anunciado-en-tarifas-del-tren-suburbano-de-la-zmvm-exige-congresista/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PARTIDOS

Los partidos definen la ruta de competencia para 2023 y 2024

ARRANCAN LAS ALIANZAS ELECTORALES

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

Va por México y Morena intercambian acusaciones de abuso, desaseo y engaño; lo mismo sucede al interior de las coaliciones y de los partidos.

Las dirigencias nacionales de PAN, PRI y PRD anunciaron la reactivación de la coalición *Va por México* para contender por las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, en tanto que Morena, PT y PVEM igual conformaron una alianza para competir en territorio mexiquense, pero no en el coahuilense, donde el morenismo irá solo.

Desde su fundación en 1929 el PRI (PNR-PRM) encabeza ambas entidades y ahora con la coalición se declara "listo para defender" las gubernaturas en las elecciones del 4 de junio próximo, mientras que Morena asegura que está "preparado" para ganar los comicios y propiciar por primera vez la alternancia.

Los precandidatos están definidos y el 14 de enero iniciaron sus respectivas precampañas para los comicios de este año, considerados como la antesala de las elecciones federales y 32 locales concurrentes del próximo año, cuando se votará por casi 22 mil cargos de representación popular.

Como bien sabemos, en 2024 —además de los titulares de los gobiernos federal y de nueve estados— se elegirán 500 diputados federales, 128 senadores, presidentes municipales de 30 entidades y diputados de 30 Congresos locales.

Gubernaturas en disputa.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Por otro lado, los partidos de la coalición *Va por México* también informaron que tendrán candidato común a la Presidencia de la República, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y otras gubernaturas que estarán en juego el año próximo.

Al iniciar los actos proselitistas los partidos comenzaron a lanzarse acusaciones de abusos y desaseos, mientras que al interior de las coaliciones y de las propias fuerzas políticas también se generan reproches por supuestas traiciones.

Así comienza 2023... y se prevé un escenario aún más complicado en 2024.

Edomex: peso político

La entidad cuenta con la Lista Nominal más numerosa del país con alrededor de 12.4 millones de inscritos, que a su vez representan 13% de los electores a nivel nacional. En comparación, tenemos que en conjunto Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas suman 11.9 millones de electores.

Apenas en la elección constitucional de 2017 la oposición al régimen priista fue competitiva en la entidad: la candidata de Morena logró 30.7% de la votación, contra 33.5% del candidato del PRI y actual gobernador.

Cabe señalar que la de 2017 fue la primera elección constitucional en la que el representante del tricolor consiguió menos de 40% de la votación, puesto que antes ganaba hasta con más de 60% de los sufragios.

Asimismo, se debe recordar que en la elección presidencial de 2018 Morena y aliados obtuvieron en el Edomex 4.3 millones de votos, que representaron 54.3% de los sufragios emitidos en la entidad. Aunque también debe señalarse que en 2021 el morenismo solo consiguió 2.7 millones de votos, que representaron 40.1 por ciento.

¿Primera alternancia?

Morena gobierna 20 entidades (Morelos en coalición con el extinto PES) y busca sumar dos más. Sobre todo tiene particular interés en el Estado de México.

Delfina Gómez Álvarez es la precandidata de Morena y ya designó a su equipo: Horacio Duarte como coordinador de precampaña e Higinio Martínez como delegado especial del Comité Ejecutivo Nacional para el proceso electoral.

Cuartoscuro

Gómez | Por la alternancia.

Al respecto, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, expresó: "2023 es un año muy importante para nuestro país y nuestro proyecto, porque representa la consolidación de la transformación y el preámbulo para 2024".

Añadió que "tenemos muy claro que la gente quiere que haya un cambio en el Edomex. No hay pueblo que aguante 100 años de un mismo gobierno. Sobre todo si este se ha caracterizado por una gran corrupción, abusos y privilegios que unos cuantos acumularon durante muchos años, situación que da como resultado una gran desigualdad, pobreza y violencia en el estado. La gente quiere un cambio".

Delfina Gómez indicó a su vez que el Edomex tiene 18 millones de habitantes que necesitan mucha atención: "Tenemos la experiencia de hace seis años, el compromiso y el amor por darles lo mejor. Y trabajaremos unidos para que suceda".

Agregó que "nos estamos enfrentando a casi 100 años de vicios y de corrupción; han sido muchos años

"No hay pueblo que aguante 100 años de un mismo gobierno".

Proceso 2024

Será la elección más grande en la historia del país, con alrededor de 22 mil cargos en disputa, y en la que tendrán derecho a votar aproximadamente 95 millones de mexicanos.

Los cargos a elegir: Presidencia de la República, gubernaturas de Jalisco, Veracruz, Puebla, Guanajuato, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Morelos, así como la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Además, 500 diputados federales, 128 senadores, presidentes municipales de 30 entidades (alcaldes en la capital del país) y diputados de 30 Congresos locales.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Del Moral | Defensa.

esperando esta oportunidad para que haya un gobierno verdaderamente del pueblo".

En tanto, el coordinador de la precampaña expresó: "Delfina transformará y unirá a millones de mexiquenses que quieren un cambio, mientras que los corruptos de siempre dicen que quieren resolver los graves problemas que no quisieron solucionar en 90 años".

Morena concretó en el Edomex la coalición *Juntos Hacemos Historia* con el PT y el PVEM. Para Delgado "la fuerza de esta alianza y de nuestro movimiento es la gente, Morena es pueblo organizado. Hay que ver cómo nos ha ido y cómo les ha ido a los de enfrente, a los de 'vamos contra México'. Nos hemos enfrentado en 16 ocasiones, les hemos ganado 15; porque son una alianza formada para preservar intereses y privilegios".

Ruta 2023

- *1-4 de enero* Arrancan los procesos para renovar las gubernaturas en Coahuila y el Edomex.
- *15 de diciembre-12 de febrero* Los aspirantes a ser candidatos independientes a la gubernatura pueden recabar firmas para obtener su registro.
- *14 de enero-12 de febrero* Se llevan a cabo las precampañas.
- *2 de abril* Los consejos electorales locales resuelven sobre el registro de las candidaturas.
- *3 de abril* Inician las campañas electorales; concluirán el 31 de mayo.
- *4 de junio* Jornada electoral. La misma noche la autoridad electoral dará a conocer un conteo rápido para mostrar las tendencias.
- *7 de junio-16 de agosto* Cómputos distritales y estatales.

La declaración de validez se realizará una vez resueltos los juicios de inconformidad que se lleguen a presentar.

Último bastión

Alejandra del Moral Vela, extitular de la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno del estado, ya se registró en su partido como precandidata a la gubernatura.

"Pongo en la mesa mi aspiración formal de participar para ser la primera gobernadora del Edomex".

Asimismo, señaló que "el proceso electoral de 2023 será para el PRI un periodo de respeto y suma, donde todos los militantes son necesarios para proteger al estado" y subrayó que "no se entregará el territorio mexiquense".

Dijo que el PRI estatal es aliancista y en 2021, junto con el PAN y el PRD, ganaron unidos, motivo por el cual "se fortalece la alianza, porque juntos forman una nueva mayoría plural, constructiva, cansada de la polarización y del encono".

Finalmente, manifestó que "los contrincantes ganaron en 2018 en lugares donde no los conocían, pero en el Edomex el pueblo ya los reconoce y los rechazaron en 2021 porque no saben gobernar, lo que permitió recuperar municipios como Cuautitlán Izcalli, Atlacomulco, La Paz, Tlalnepantla, Metepec y Toluca, entre otros, además de pasar de una diputación local ganada en 2018 a 23 diputaciones en 2021 y de 21 a 48 municipios".

El 12 de enero las dirigencias nacionales de PAN, PRI y PRD confirmaron la reactivación de la coalición *Va por México* para contender por las gubernaturas que se disputarán este año.

Precisaron que en ambos estados será el PRI el responsable de conducir los procesos de precampaña y definir las candidaturas, por lo que es un hecho que la priista Del Moral será la candidata de la coalición a la gubernatura mexiquense.

El sábado 14 las dirigencias estatales de los tres partidos y el Panal registraron ante el Instituto Electoral del Estado de México la alianza *Va por el Estado de México* con la que competirán por la gubernatura.

Coahuila: inconformidades

En Coahuila, en tanto, la Comisión Nacional de Elecciones y la Comisión Nacional de Encuestas de Morena dieron a conocer hace unas semanas que el senador Armando Guadiana se convertía en el coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en el estado y futuro candidato a la gubernatura.

Precisaron que de acuerdo con los resultados de las encuestas el legislador morenista "se posicionó

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Ruta 2024

El proceso electoral federal comienza de manera oficial en la primera semana de septiembre de 2023.

Un mes después, en octubre próximo, los partidos o coaliciones determinarán el método de selección de sus respectivos candidatos.

A partir de la tercera semana de noviembre y hasta la tercera semana de enero se llevarán a cabo las precampañas para definir candidatos presidenciales.

El registro de candidatos a la Presidencia de la República se llevará a cabo entre el 15 y el 22 de febrero de 2024.

El 1 de marzo del año próximo iniciarán las campañas por la Presidencia; concluirán el 29 de mayo.

La jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024.

Zepeda | Mejor solo.

como el aspirante con mayor reconocimiento y mejor evaluado".

Desde que Morena hizo el anuncio, Ricardo Mejía Berdeja, ahora extitular de la Subsecretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, mostró su inconformidad con el resultado.

Apenas hace unos días la esposa del funcionario, Marlenne de Mejía, se refirió a Mario Delgado en una publicación en sus redes sociales: "¿Cómo ven a este corruptazo y cínico? Dice que tiene un compromiso con el pueblo y que la honestidad y que no mentir y no traicionar... se verán cosas peores dice la Biblia. Qué feo ha de ser que te quedes en el recuerdo como el que traicionó los principios y destruyó la credibilidad de 'su partido'. Cargarás con eso siempre. Te quedó grande Coahuila, pensaste que los podías someter y doblegar, iluso".

Incluye el mensaje ofensas altisonantes contra el presidente nacional de Morena, a quien la esposa de Mejía Berdeja acusa de haber negociado con el priismo de la entidad postulando al senador Guadiana, "quien representa un menor riesgo para el PRI" en Coahuila.

El propio Mejía Berdeja llamó "corrupto y traidor a la democracia" a Delgado, a quien además acusó de "actuar con cobardía" en su contra. De hecho, renunció a su cargo en el gobierno federal para contender por la gubernatura representando a un partido diferente a Morena. "No me dio ni el adiós, nada más me mandó un papel", le reprochó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mejía finalmente fue postulado por el PT de Coahuila como su precandidato para contender por la gubernatura. No pocos morenistas lo calificaron de "traidor al movimiento" e incluso Delgado le envió un mensaje: "A mí me enseñaron siempre, desde niño, que no puedes morder la mano de quien te da

"Los de Morena ganaron en 2018 donde no los conocían".

Estado de México (elección 2017)

Partido	*Candidato*	*Votos*	*%*
PRI	Alfredo del Mazo	2,040,709	33,5
Morena	Delfina Gómez	1,871,542	30,7
PRD	Juan Zepeda	1,084,571	17,8
PAN	Josefina Vázquez	682,520	11,2

Peso electoral: doce millones 404 mil 94 votantes; 13% de inscritos en la Lista Nacional de Electores; 41 diputados federales.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Guadiana | Cambio.

de comer y qué podemos decir de alguien que le mordió la mano al presidente". Asimismo, aseguró que el PT "traicionó" a Morena.

A su vez, el PVEM también se desligó de Morena y postuló, junto con el partido local Unidad Democrática, a Lenin Pérez como su precandidato.

Por lo pronto, el morenista Guadiana nombró a Luis Fernando Salazar coordinador de precampaña: "Luis es una gente de mucha experiencia como coordinador de campaña de nuestro estado y con esa experiencia vamos a ir con todo; vamos a ir a que se establezca el cambio verdadero en Coahuila, que se establezca la Cuarta Transformación y que cambiemos después de 90 años".

"La CDMX, donde Morena está peor calificada".

Conservar la entidad

Hace unos días Manolo Jiménez Salinas renunció a la titularidad de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social estatal. Argumentó que busca la candidatura al gobierno de Coahuila en alianza con los ciudadanos, así como con PAN y PRD.

"Hoy más que nunca, al voltear a ver el caos que hay en otros estados, me siento muy afortunado de vivir en Coahuila y quiero seguir trabajando para que se consolide como el mejor lugar de México para vivir con nuestras familias; que siga siendo referente nacional en seguridad y desarrollo; conservar lo bueno que tenemos e innovar y cambiar lo que haya que mejorar", dijo Jiménez.

Afirmó que abanderará "las principales causas de los coahuilenses. Vamos por una gran alianza ciudadana, cuyo estandarte será el de Coahuila".

Recién se registró como precandidato de PRI, PAN y PRD: "Hoy es un día histórico para Coahuila", señaló luego de concretar el trámite en las tres diferentes fuerzas políticas.

Al dirigir su mensaje a los militantes de dichos partidos hizo un llamado a la unidad y expresó: "Somos norteños, somos echados pa'delante, vamos juntos con todo, a seguir construyendo la grandeza de Coahuila".

Solos

En su reciente Congreso los dirigentes de Movimiento Ciudadano (MC) acordaron no hacer alianzas y contender solos en los procesos electorales de 2023 en el Edomex y Coahuila, así como en los comicios federales de 2024.

Dante Delgado, coordinador nacional de MC, sostuvo que tienen elementos para ganar sin coaliciones: "Estoy seguro de que allá afuera hay millones de mexicanos ansiosos de tener una opción que no sea la alianza del Prian ni de Morena. Y, simple y sencillamente, vamos a ganar porque, por mucho, somos mejores que ellos".

Asimismo, afirmó que encabezan los dos estados más poblados y más productivos del país, Jalisco y Nuevo León. Y agregó: "Gobernamos Guadalajara y Monterrey, ciudades en las que Morena no ha podido entrar y donde ya no va a entrar. Además,

Coahuila (elección 2017)

Partido	*Candidato*	*Votos*	*%*
PRI-PVEM-Panal	Miguel Riquelme	482,874	38,3
PAN-PES	Guillermo Anaya	452,014	36,8
Morena	Armando Guadiana	151,657	12,04
Independiente	Javier Guerrero	105,041	7,4

Peso electoral: tres millones 792 mil 461 votantes; 3.8% de inscritos en la Lista Nacional de Electores; cinco diputados federales.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

piénsenlo, la Ciudad de México es donde el presidente de la República y Morena están peor calificados y es también la ciudad más antipriista del país".

Por lo pronto, en el Edomex Juan Zepeda será el precandidato a la gubernatura por el MC.

2024 ya llegó

En Morena ya definieron que su método para seleccionar a su candidato a la Presidencia de la República en 2024 será mediante encuesta. Este partido tiene cuatro personajes que han hecho pública su intención de inscribirse en el proceso interno para aparecer como opción en dicha encuesta: Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Adán Augusto López, secretario de Gobernación; Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; y Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado.

También ahora la oposición difunde sus planes rumbo al proceso electoral del próximo año. La coalición *Va por México* adelanta que irán en alianza por la Presidencia, la Jefatura de Gobierno de la CDMX, así como otros gobiernos estatales y cargos en 2024.

Las dirigencias nacionales de las tres fuerzas políticas precisan que el PAN será el partido que "encabece y defina al candidato presidencial y para la Jefatura de Gobierno" capitalina.

Marko Cortés, presidente nacional panista, explicó que su partido "será responsable de determinar estas candidaturas bajo sus reglas democráticas estatutarias y garantizando la posibilidad de que participen todos los interesados, con independencia de que tengan o no alguna filiación partidista, abriendo así la posibilidad de que participe alguien que proceda de la sociedad civil".

Mejía | Renuncia.

Fotos Cuartoscuro

En un pronunciamiento conjunto los tres partidos indicaron que buscan congregar "todas las fuerzas sociales y políticas realmente opositoras" para contender unidos "por la mayoría de las gubernaturas, alcaldías, así como para la renovación del Congreso de la Unión y los Congresos locales que se consideren convenientes".

La noticia de la reactivación de *Va por México* entusiasmó a algunos, pero no a todos. Por ejemplo, en el PRI exdirigentes y legisladores aún muestran inconformidad por el hecho de que Alejandro *Alito* Moreno siga al frente del partido y sobre todo que

La complicada ruta de 2024

Luego de que Morena aprobó el *Plan B* autoridades y partidos reaccionaron. Por un lado, el INE analiza los impactos que tendrán los cambios hechos a seis leyes que norman la función electoral, dos de las cuales ya se promulgaron y cuatro a las que falta el último trámite: "Se trata de analizar el impacto que tendrán los cambios en la confiabilidad de los procesos electorales", dijo el instituto.

Adelantó que en los próximos días el Consejo General dará a conocer un informe detallado sobre los impactos que supone el *Plan B* y posteriormente impugnará esas reformas ante la SCJN para que "determine sobre el apego de dichas normas a la Constitución".

El instituto enfrenta fundamentalmente una considerable reducción de personal del Servicio Profesional Electoral, que entre otras funciones coordina a los ciudadanos durante el desarrollo de la jornada electoral y el recuento de votos.

Además encara una reducción de recursos que obligan a la cancelación de proyectos y servicios fundamentales en el desarrollo de los procesos electorales.

Por otra parte, el tiempo apremia en el ámbito local. Los Congresos estatales deben tramitar y aprobar los cambios para armonizar sus respectivas legislaciones, pero tendrán apenas tres meses; es decir, en menos de 90 días deben recibir las notificaciones oficiales del Congreso de la Unión, discutir los cambios al interior de las comisiones legislativas, llevarlas al pleno, aprobarlas y publicarlas.

Después serán los institutos electorales locales los que tendrán solo tres o cuatro meses para los ajustes respectivos en sus presupuestos, estructuras y normatividad.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Judicialización

En cuanto al camino jurídico contra el *Plan B* PAN, PRI y PRD presentaron recursos de acción de inconstitucionalidad contra las reformas. Los primeros recursos, del 23 de enero, van contra las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que hasta ese día eran las únicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación. Las restantes cuatro leyes se publicarán en los primeros días de febrero, una vez que concluyan los trámites legislativos pendientes, por lo que la impugnación se haría hacia la segunda quincena de febrero.

Debe tomarse en cuenta que la dirigencia nacional de MC también presentará recursos de acción de inconstitucionalidad ante la SCJN y lo mismo hará una considerable cantidad de presidencias municipales que se verán afectadas.

Los cambios deben declararse inconstitucionales o en su caso ser avalados por la SCJN 90 días antes de que inicien los procesos electorales federal y locales 2023-2024; esto es, hacia fines de mayo de este año, para que puedan aplicarse.

Para los analistas es claro que el origen de los problemas está en el actuar deshonesto de partidos, legisladores y gobernantes, porque muchos utilizan de manera ilegal recursos públicos o bien de procedencia ilícita para promocionar futuras candidaturas.

La desconfianza y la deshonestidad de los políticos llevaron a los partidos a aprobar en 2007 una reforma que lejos de inhibir los delitos electorales alentó nuevas formas de violar la ley, pero lo más grave fue que estableció una serie de prohibiciones a los mismos políticos y, peor aún, a los ciudadanos en el sentido de restringirles su derecho a la información y a la libertad de expresión.

Solución, dicen los expertos: garantizar la libertad de expresión y de movilidad a aspirantes, candidatos y ciudadanos, pero con vigilancia puntual a los recursos que se usan desviados para promover aspiraciones a cargos de elección popular.

Jiménez | Evitar el caos.

haya modificado los estatutos para mantenerse en el cargo hasta agosto de 2024, cuando debía terminar en agosto de este año.

También hay personajes de otros partidos que dicen dudar que el dirigente priista "cumpla su palabra", puesto que ya los ha "traicionado en el pasado".

Y personajes de prácticamente todos los partidos de *Va por México* muestran algo de inconformidad o dudas.

Mientras, *Alito* afirmó que la designación del candidato presidencial no recaerá necesariamente en un panista, sino que podría elegirse a un priista.

> "Hay millones de mexicanos ansiosos de una opción que no sea el Prian ni Morena".

Y el senador panista Damián Zepeda reprochó: "En 2023 el objetivo anunciado del PAN será lograr que el PRI siga gobernando Coahuila y Edomex. Qué tristeza el rumbo tomado por mi partido".

Además, una serie de organizaciones ciudadanas (Sí por México, UNE México y Unidos por México) demandaron a los partidos de oposición "tomar en cuenta a la sociedad" para elegir a los candidatos para 2024 y calificó como un error que se pusieran de acuerdo "sin consenso ni presencia de la sociedad".

Los representantes de las organizaciones ciudadanas advirtieron a panistas, priistas y perredistas: "Solos no les alcanza".

Por un lado, Morena y sus aliados; y, por otro, PAN, PRI y PRD, ya comenzaron a trabajar para las elecciones federales y 32 locales concurrentes de 2024. Y para este año un gran "telonero": las elecciones constitucionales de Coahuila y el Edomex. V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	29/01/2023	LEGISLATIVO

Por "peligro a libertades", PRI se suma a acciones contra Plan B de Reforma Electoral

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, informo que fue presentada una acción de inconstitucionalidad en contra del "plan B" de la Reforma Electoral, que busca el partido en el poder.

Señaló que México atraviesa por momentos de extrema gravedad, que ponen en peligro la observancia de los derechos humanos y las libertades; por ello, señaló necesario que partidos estén listos para actuar en defensa de la ciudadanía:

“La justicia social y la democracia están más vigentes que nunca frente al populismo de extrema derecha que caracteriza indudablemente al actual partido en el poder, que con el disfraz de izquierda busca acabar con los derechos y libertades sociales”

El priista indicó que no pueden permanecer indiferentes ante la amenaza real e inminente de autoritarismo del actual partido en el poder”, pues aseguró que hoy más que nunca se busca aniquilar a la oposición, debilitar a los poderes, doblar a los medios de comunicación y dividir a los mexicanos.

“Nuestro partido no sólo es un organismo electoral, sino sobre todo la expresión de una ideología política, en torno a la cual se organizan las fuerzas sociales y fijamos posición frente a los problemas de la realidad”, expresó.

https://www.razon.com.mx/mexico/peligro-libertades-pri-suma-acciones-plan-b-reforma-electoral-515444

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Tabasco HOY		29/01/2023	LEGISLATIVO

PRI presenta acción anticonstitucional contra Plan B de la Reforma Electoral

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno informó que fue presentada una acción de inconstitucionalidad en contra del “plan B” de la Reforma Electoral. Detalló que México atraviesa por momentos de extrema gravedad, que ponen en peligro la observancia de los derechos humanos y las libertades.

https://www.tabascohoy.com/pri-presenta-accion-anticonstitucional-contra-plan-b-de-la-reforma-electoral/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	29/01/2023	LEGISLATIVO

Llama “Alito” a oposición a concertar un frente común contra plan B de la reforma electoral

Frente a los “ataques” del presidente López Obrador al INE, al TEPJF y la SCJN que buscan desmantelar a las instituciones democráticas del país, el líder del PRI, Alejandro Moreno, llamó a los partidos de oposición a establecer una estrategia y un frente común para frenar “la ruin reforma antidemocrática que busca el partido en el poder” del llamado Plan B de la reforma electoral.

Expuso que el régimen democrático en México atraviesa por momentos de extrema gravedad que ponen en peligro la observancia de derechos humanos y libertades.

Subrayó que la situación exige que los partidos políticos de oposición estemos listos para actuar en la defensa de las conquistas ciudadanas. Y PRI, expresó, lo está.

En su análisis, señaló que la justicia social y la democracia están más vigentes que nunca frente al populismo de extrema derecha que caracteriza indudablemente al actual partido en el poder, “que con el disfraz de izquierda busca acabar con los derechos y libertades sociales”.

Alito, agregó que “no podamos permanecer indiferentes ante la amenaza real e inminente de autoritarismo del actual partido en el poder”.

Explicó que hoy, como nunca, desde el gobierno se busca aniquilar a la oposición, debilitar a los poderes públicos, acallar las inconformidades, doblar a los medios de comunicación, desoír a las comunidades indígenas, agraviar a los familiares de víctimas, debilitar a las instituciones educativas, empoderar al crimen, fomentar la corrupción, centralizar el poder público y dividir a los mexicanos.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/llama-alito-oposicion-concertar-un-frente-comun-contra-plan-b-de-la-reforma-electoral

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
xeVT		29/01/2023	LEGISLATIVO

Busca gobierno aniquilar a la oposición, acallar inconformidades y doblar a medios de comunicación: PRI

El régimen democrático en México atraviesa por momentos de extrema gravedad, donde el gobierno busca aniquilar a la oposición, acallar las inconformidades y doblar a los medios de comunicación, acusó el dirigente nacional del PRI**,** Alejandro Moreno**.** A través de un comunicado, la dirigencia nacional del tricolor advirtió que está en riesgo la observancia de los derechos humanos y las libertades, por lo que, debido a ello, han presentado una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma antidemocrática del presidente López Obrador.

https://www.xevt.com/politica/busca-gobierno-aniquilar-a-la-oposicion-acallar-inconformidades-y-doblar-a-medios-de-comunicacion-pri/251011

Buscan diputadas del PRI aprobar antes del 30 de marzo Ley que cancele candidaturas a deudores alimentarios

La vicecoordinadora de la bancada tricolor, Blanca Alcalá, aseguró que se acogió con beneplácito la iniciativa 3 de 3, la cual se registró en septiembre del periodo anterior, por lo que dijo, debe continuar su curso. Por su parte la legisladora Melissa Vargas, manifestó el compromiso del PRI de impulsar las iniciativas ciudadanas para aprobarlas de manera rápida, como es el caso del padrón de deudores alimenticios que se encuentra detenido en el Senado. En tanto la diputada Carolina Viggiano, se comprometió a hacer presión para que se aprueben iniciativas a favor de las mujeres con prontitud, ya que, enfatizó, es inconcebible votar por alguien que abusa de las mujeres, que abandona a los hijos, por lo que, aseveró, este asunto no debe postergarse.

https://www.xevt.com/politica/buscan-diputadas-del-pri-aprobar-antes-del-30-de-marzo-ley-que-cancele-candidaturas-a-deudores-alimentarios/251015

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	29/01/2023	LEGISLATIVO

Impulsa PRI en San Lázaro que industria cinematográfica fomente igualdad de género

Al considerar que la cinematografia nacional debe promover los derechos humanos y los valores de igualdad de género, el diputado del PRI, Marco Antonio Mendoza Bustamante, presentó una iniciativa para que esta industria evite la apología de la violencia y fomente la igualdad entre hombres y mujeres.

“En el 50% de las películas más vistas del cine mexicano en los últimos años se abusa de la exhibición de mujeres desnudas parcialmente, sobre todo en lencería, sin que siquiera tengan nombre o línea de diálogo, con el explícito propósito de exponer el cuerpo femenino de manera sexualizada”, señala la propuesta.

La exposición de motivos argumenta que actualmente la industria cinematográfica construye arquetipos, “es decir ideas que se transforman en modelos a seguir”.

El problema, indica, es que estos modelos no se ajustan a la realidad y en muchos aspectos perpetúan la desigualdad, “arraigando la imagen de la mujer como un objeto de deseo y de uso para otros, a la par que mantienen la visión de que el trabajo femenino siempre es inferior al masculino”.

Señala que la lucha contra la igualdad de género se enfrenta ante una industria cultural del cine, en la cual se perpetúan ideas de desigualdad, sexualización y machismo que abonan a la conformación de un ideario imaginario que se integra en el inconsciente social.

El documento refiere que, de acuerdo con el estudio “Representaciones de Género en la Cinematografía Mexicana 2020”, en esta industria existe una cosificación de la mujer, pues su imagen “aparece moldeada para atraer la mirada masculina, con una apariencia fuertemente codificada para causar un fuerte impacto visual y erótico”.

Indica que en las películas mexicanas solamente 17 por ciento del total de los personajes femeninos son mayores de 40 años, mientras que el 29 por ciento de los personajes masculinos rebasan dicha edad. Por ello, resalta, el objetivo de la iniciativa es promover la igualdad de género en la producción del cine mexicano y, con ello, fomentar la eliminación de estereotipos y conformar una industria cultural que se responsabilice con la construcción de una sociedad más igualitaria.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/impulsa-pri-en-san-lazaro-que-industria-cinematografica-fomente-igualdad-de-genero

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE SALTILLO		29/01/2023	LEGISLATIVO

«Obrador Presidente, Noroña el siguiente»: Diputado del PT

El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, quien será considerado en la encuesta de Morena para elegir al candidato presidencial para la elección 2024, mandó un mensaje unidad a los partidos que forman parte del proyecto de transformación.

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/01/28/obrador-presidente-norona-el-siguiente-diputado-del-pt/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	29/01/2023	LEGISLATIVO

"Obrador Presidente, Noroña el siguiente", dice el diputado del PT que participará en encuesta de Morena

El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, quien será considerado en la encuesta de Morena para elegir al candidato presidencial para la elección 2024, mandó un mensaje unidad a los partidos que forman parte del proyecto de transformación.

"Lo que diga el pueblo eso voy a hacer, si el pueblo dice, si el pueblo me da esa enorme responsabilidad de encabezar el movimiento, genial y si el pueblo dice que me vaya adelantito del rancho del compañero Presidente allá voy. De ese tamaño, de ese tamaña es mi convicción", expresó.

En diputado del Partido del Trabajo (PT) acompañado del gobernador Alfonso Durazo, realizó una "Asamblea Informativa", en Hermosillo, Sonora, donde se registró una desbordada asistencia.

Entre los presentes arengaron "¡Noroña Presidente!", pero el legislador corrigió: "El Presidente es el compañero Presidente López Obrador, en todo caso a mí me gusta más Obrador Presidente Noroña es el siguiente".

"Tenemos que mandar al candidata candidato, al compañero, compañera que más grande respaldo popular tenga, que tenga un fuerte cobijo de la tribu", externó.

Habló de construir entre todos ese proceso de unidad para cuando sea la campaña como tal, se respete el resultado.

https://www.eluniversal.com.mx/estados/obrador-presidente-norona-el-siguiente-dice-el-diputado-del-pt-que-participara-en-encuesta-de-morena

Acompaña Alfonso Durazo a Fernández Noroña en un evento en Sonora

Luego de que la Secretaría de Gobernación (Segob) pidiera a los gobernadores de la Cuarta Transformación dar "piso parejo" a las llamadas "corcholatas", el gobernador de Sonora**,** Alfonso Durazo**,** acompañó al diputado federal del PT, Gerardo Fernández Noroña, en su evento por esta entidad.

https://www.xevt.com/politica/acompana-alfonso-durazo-a-fernandez-norona-en-un-evento-en-sonora/251017

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		29/01/2023	LEGISLATIVO

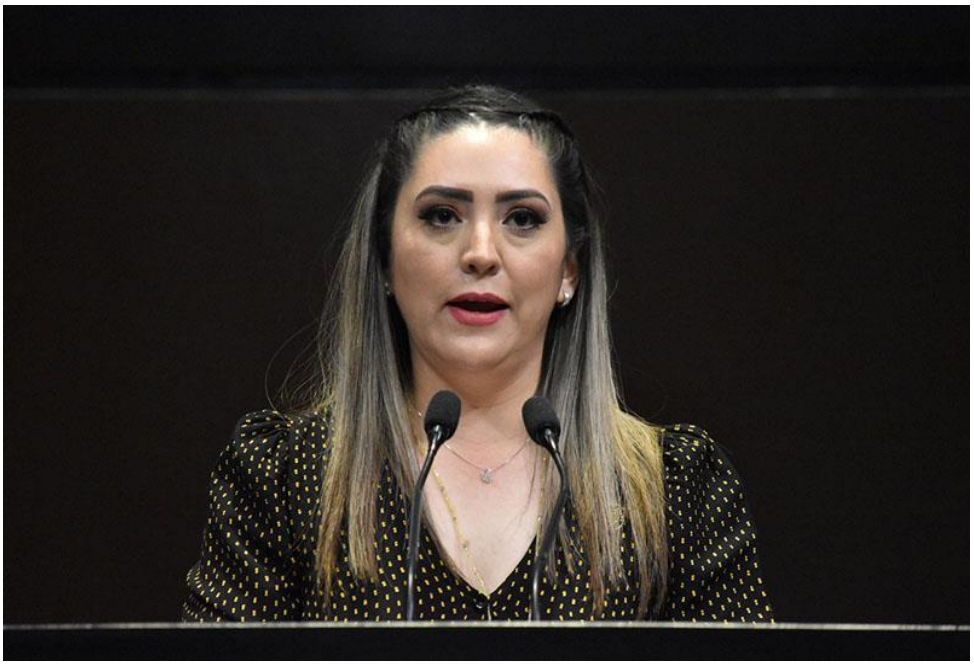

Proponen aumentar penas a quien cause una lesión que deje cicatriz o marca en el cuerpo de una persona

La diputada Valeria Santiago Barrientos (PVEM) propuso reformar el Código Penal Federal para imponer de 10 a 15 años de prisión y una multa de 300 a 600 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), a quien de manera dolosa produzca una lesión que deje cicatriz o marca en la cara o cuerpo de una persona usando algún objeto, material o sustancia corrosiva.

https://efekto10.com/proponen-aumentar-penas-a-quien-cause-una-lesion-que-deje-cicatriz-o-marca-en-el-cuerpo-de-una-persona/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	22	29/01/2023	NACIONAL

Suman 3 años en desuso

Seca Covid a bebederos

Queda mobiliario averiado, con fugas y, en algunos casos, sin aseo adecuado

DANA ESTRADA

Costaron hasta 57 mil pesos cada uno, pero la pandemia terminó por secarlos.

Los bebederos públicos que antes del Covid-19 se promocionaban en escuelas, parques y hasta en el Metro, hoy están en el foco de un debate sobre si deben o no instalarse por cuestiones sanitarias.

Daniel Pahua, del departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, señaló que no es momento de reactivarlos, ya que significa un conducto importante de transmisión de coronavirus, salmonela, escherichia coli, hongos y otros virus.

"La pandemia no ha terminado. Y los bebederos son estructuras en donde se concretan virus y hongos que se transmiten por contacto. Hasta que las autoridades de la Ciudad de México y de salud no hagan campañas sobre el uso adecuado de bebederos y garanticen su limpieza adecuada, la cual ha sido muy difícil en espacios públicos, estos no deberían usarse", comentó Pahua.

En el Metro hay 430, los cuales desde el 18 de marzo de 2020 fueron suspendidos como una forma de frenar la propagación del coronavirus, una medida que actualmente sigue en vigor.

. "Esta medida continuará hasta que exista la certeza de que los bebederos puedan ponerse en operación, sin existir riesgo sanitario por el virus de Covid-19, en sus diferentes vertientes" indicó la dependencia.

En 2015 y 2016, la entonces Administración del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, destinó un total de 37 millones 242 mil pesos para la compra de cada uno de los bebederos.

Fueron 13 millones 60 mil pesos para 230 unidades en parques públicos y 24 millones 182 mil pesos para otras 432 en las estaciones del Metro.

Para usuarios del Metro, la infraestructura nunca fue del todo confiable, debido al mal uso que se podía hacer de ella. Con el Covid, el miedo de usarla se volvió total.

"Hace muchos años los usé para rellenar mi botella de agua, lo hice con desconfianza, porque no sé si la gente pegue su boca a la boquilla del bebedero", contó Vianey Cabrera, usuaria del Metro.

"Ahora, con todo esto de la pandemia, no lo volvería a hacer".

Y este miedo no está del todo injustificado.

"No es momento de regresar a los bebederos. Está el virus del SARS-CoV-2 presente, además de enfermedades respiratorias por la época del año", apuntó Pahua.

En parques públicos, vecinos han optado por cubrir los bebederos para que no sean usados, mientras que en espacios como la Alameda Central o el Metro, estos se encuentran averiados, con fugas y sin recibir un mantenimiento y limpieza adecuados.

Diego Gallegos

Los bebederos del Metro fueron clausurados hace tres años.

Una capa de salitre cubre un bebedero en la estación Tacuba del Metro.

En espacios como la Alameda Central, presentan daños.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-5	29/01/2023	NACIONAL

#BANCODELBIENESTAR

APURA AMLO OPERACIÓN DE SUCURSALES

#BANCODELBIENESTAR

Pide ajustar la operación

AMLO AFIRMÓ QUE EN JULIO HABRÁ TRES MIL SUCURSALES

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A meses de concluir la construcción de casi tres mil sucursales del Banco del Bienestar, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer en tres estados con miles de servidores de la Nación para instruirlos a que aprieten su labor para que este año opere al 100 por ciento el banco del gobierno federal, que en 2023 dispersará 600 mil millones de pesos para programas sociales.

Los eventos del mandatario ocurridos ayer en Hidalgo, Tlaxcala y Puebla se realizaron sin acceso a medios; un día antes, también se reunió en la CDMX con más de cinco mil servidores públicos.

"Son ustedes lo más importante del gobierno, porque trabajan en el territorio, no en el escritorio. No quiere decir que trabajar en el escritorio sea malo, pero es mejor trabajar cerca del pueblo, cerca de la gente", les dijo en el Auditorio Gota de Plata, en Pachuca, Hidalgo.

El jefe del Ejecutivo federal estuvo acompañado en cada acto por los gobernadores de cada entidad y por integrantes de su gabinete, como la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, y Luis Cresencio Sandoval, titular de la Sedena, la cual construye las sucursales por el país.

"En julio habrá tres mil sucursales del Banco del Bienestar y este año se dispersarán 600 mil millones de pesos a 25 millones de beneficiarios", publicó el mandatario en Twitter. ●

25

MILLONES DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS.

600

MIL MILLONES DE PESOS SE VAN A DISPERSAR.

LLAMA A LA ACCIÓN

1. • Instruyó que los bancos operen como maquinaria de relojería.
2. • Pidió a servidores hacer un calendario para dispersar el recurso.
3. • "Nada de que no hay fondos en la caja", les solicitó el mandatario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP-13-16	29/01/2023	NACIONAL

Suman al menos 16 incidentes tras tragedia en Línea 3

Sufre percances Metro cada 31 hrs

Padecen por humo, cortocircuitos, fallas en puertas, ponchaduras...

BERNARDO URIBE

Tras el choque de dos trenes el 7 de enero en la Línea 3 del Metro, que provocó la muerte de una joven de 18 años y decenas de lesionados, se han registrado al menos 16 percances en el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

En promedio, cada 31 horas se presentó algún hecho que provocó que el servicio se viera suspendido.

Humo en los andenes, ponchaduras de llanta, fallas en puertas, desprendimientos de cables, la separación del vagón de un tren y la caída de objetos a las vías –como celulares, aspas de lavadora y latas–, son algunos de los hechos que ocurrieron en estas tres semanas.

Incluso, el lunes 23, un cortocircuito en la estación Barranca del Muerto de la Línea 7 provocó humo en el andén, lo que dejó 30 intoxicados, 15 de las cuales debieron ser trasladadas a un hospital.

Usuarios reconocen que, tras el siniestro de la Línea 3, ahora viajan con temor.

"Es que no dejo de pensar que pude haber sido yo, esta es mi ruta y justo el horario en que uso el Metro", comentó Juan Barrientos, estudiante de la UNAM, quien usa diariamente esa Línea.

El viernes, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad informó que investiga siete de los siniestros, incluido el choque de vagones, y aseguró que, detrás de estos, existieron actos dolosos que podrían derivar en acusaciones de sabotaje.

Seis de estos hechos ocurrieron después del 12 de enero, cuando la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció la entrada de 6 mil elementos de la Guardia Nacional a todas las estaciones del Metro, debido a "episodios fuera de lo normal".

Horas después de este despliegue, Viviana Salgado, ama de casa, fue detenida por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes la señalaron de haber arrojado las aspas de una lavadora a las vías de la estación Centro Médico de la Línea 9. Fue recluida 48 horas en el penal de Santa Martha y señalada por la Fiscalía de provocar daños a vías de comunicación. Fue hasta el viernes 27 que la dependencia desistió de la acción penal.

Además de Viviana, otras tres personas han sido detenidas en distintos hechos por, presuntamente, arrojar objetos a las vías. Sin embargo, todas han sido puestas en libertad sin cargos en contra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP-13-16	29/01/2023	NACIONAL

VIAJAN CON MIEDO Y RESIGNACIÓN

A TRES SEMANAS DEL ACCIDENTE EN LA LÍNEA 3 DEL METRO QUE DEJÓ UN MUERTO Y DECENAS DE LESIONADOS, PASAJEROS RECONOCEN QUE AÚN TIENEN TEMOR AL USAR ESTE TRANSPORTE, AUNQUE MUCHOS DE ELLOS NO TIENEN OTRO REMEDIO.

TEXTO Y FOTOS **JORGE RICARDO**

Un día de enero, cuatro días después del choque del Metro entre Potrero y La Raza que causó la muerte a una joven, la familia Peña, la mamá y la hija que habían ido a despedir a un familiar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), regresaban a Sur 73, Sinatel, en Iztapalapa. Habían llegado en Uber y regresaron en Metrobús. Sólo que en Metrobús dieron una vuelta a San Lázaro, luego a Buenavista, a Hidalgo, en el Centro, y de ahí hasta Santa Cruz Atoyac, en el sur, donde esperaron el Trolebús y al final un camión. Dos horas les tomó lo que en Metro se hubieran hecho en una. Pero no querían usar el Metro.

"Nos tardamos más, pero entre si es sabotaje o la falta de mantenimiento, preferimos evitar el Metro", dice Margarita Peña, diseñadora de 40 años.

No es la única que estos días, de acusaciones y accidentes reales, evita poner un pie en alguna de las 195 estaciones de las 12 líneas del Metro que el año pasado recorrió 35 millones 525 mil 302 kilómetros que es como dar 46 vueltas de la Tierra a la Luna. En 2022, el Metro transportó mil 57 millones 461 mil usuarios, el equivalente a todos los habitantes de Europa y Estados Unidos juntos. En los últimos días, también suele viajar el miedo.

Los millones de usuarios, además, están acostumbrados a las fallas de un servicio que califican como pésimo, como un castigo, en las horas pico, y como el más rápido y eficiente, a pesar de todo. Lo que es real, es que tres de los cuatro accidentes con víctimas mortales en la historia del Metro han ocurrido en los recientes tres años: el 10 de marzo de 2020, un choque en Tacubaya, que dejó un muerto y 41 lesionados; el 3 de mayo de 2021, el colapso de una trabe entre Olivos y Tezonco, que dejó 26 muertos y 65 heridos, y el del 7 de enero.

Los accidentes no son nuevos. Entre el 1 de enero de 2010 y el 20 de septiembre de 2022, el Metro tiene registrados poco más de 800 en sus 12 líneas; 21 mil 836 incidentes en sus instalaciones fijas y 10 mil 955 averías en material rodante. Sin embargo, más de la mitad de los accidentes, 431, han sucedido a partir de 2019, luego de que Claudia Sheinbaum asumiera el 5 de de diciembre de ese año como Jefa de Gobierno.

Un reporte entregado mediante la Ley de Acceso a la Información indica que, por ejemplo, si en 2018, en la Línea 9, de Tacubaya a Pantitlán, no hubo ningún accidente, al siguiente año, se registraron 14. En la Línea 7, de Barranca del Muerto al Rosario, hubo 6 accidentes en 2018 y 11 en 2019.

La noche del 3 de mayo de 2021, una de las trabes de la Línea 12, entre las estaciones Olivos y Tezonco, inaugurada en 2012, en el Gobierno de Marcelo Ebrard, se colapsó con todo y el tren que iba en medio: 26 muertos, pero entonces Sheinbaum no lo llamó "hecho atípico". Eso fue después del 7 de enero,

tras el choque de dos trenes entre Potrero y La Raza de la Línea 3, donde falleció una joven. Al día siguiente hubo un incendio en Politécnico de la Línea 5.

"Han venido ocurriendo en los últimos meses episodios que nosotros catalogamos como fuera de lo normal, que no son lo que normalmente ocurre en el Metro", dijo Sheibaum y fue la excusa para solicitar la vigilancia de 6 mil 60 militares de la Guardia Nacional. Desde entonces, el miedo también aprieta en los vagones.

"Yo desde que me acuerdo, siempre ha fallado el Metro, a veces he esperado hasta 20 minutos para que se cierren las puertas, pero el otro día veníamos por la estación Tlatelolco y se fue la luz como 10 segundos y toda la gente comenzó a decir 'Dios mío, ayúdanos', una señora se puso a gritar que así se había ido la luz cuando chocaron en La Raza", recuerda Betty Colín, de 49 años, de Ecatepec, ama de casa y empleada doméstica en El Pedregal, hasta el otro extremo de la Ciudad.

Dos veces por semana viaja en autobús hasta Indios Verdes, luego 20 estaciones en Metro hasta Copilco y otro microbús a El Pedregal. "Yo he esperado hasta media hora para que se cierren las puertas del Metro", dice una mañana de jueves, parada a la mitad del andén en Indios Verdes. Una bolsa de cuero en el brazo izquierdo, una bolsa de plástico en la mano derecha. A cada lado suyo, una barrera de hombres le impedían entrar a los vagones.

"Antes me gustaba irme hasta adelante, porque hay menos gente, pero ya desde que chocó me da miedo porque ahí iba la muchacha que murió en La Raza. Ahora que si me voy hasta atrás, atrás te pegan. Así que me voy en medio". Betty llevaba un libro sobre el sistema solar que le dio su hijo, estudiante de la UNAM, pero contaba que cabeceaba de sueño apenas abría las hojas. Y es que se duerme muy tarde porque su marido, albañil, llega tarde a casa.

"Dice mi hijo, mamá pero adelante chocas, hasta atrás te pegan y en medio se hunde", agrega. En eso llega un convoy. "Vente, vámonos, de todos modos, nos íbamos a ir parados".

En 1969, el 4 de septiembre, cuando se inauguró el primer tramo, 16 estaciones de Zaragoza a Chapultepec de 12.6 kilómetros, se informó que cada vagón tenía una capacidad de 167 pasajeros: 45 sentados, 122 de pie y podía haber hasta nueve vagones en el convoy.

Hoy, la capacidad oficial reportada en cada convoy es de mil 530 personas, 360 sentados y mil 170 parados. Apretadísimos en horas pico al punto de tener que salirse por las ventanas, quizás sean más. Otro dato irreal, es que según el Sistema de Transporte Metro Colectivo, el promedio de espera en cada estación es de cuatro minutos y medio. Y algo que parece un sueño: el Plan Maestro del Metro, presentado en 1985, proyectó 17 líneas y 10 de tren ligero. De Eulalia Guzmán a Cuicuilco, de San Lázaro al Parque Naucalli, de Politécnico a Tlalnepantla, de Buenavista a Hipódromo Condesa, entre ellas.

"La Ciudad creció tanto, que el Metro se hizo muy chiquito", dice al teléfono Marco Rascón, creador en 1987 del Superbarrio Gómez, un personaje enmascarado como luchador a favor de los sin casa. Candidato a Jefe de Gobierno en 2018, propuso la figura de un Alcalde del Metro. Para Rascón, el rescate del Metro pasa por subir la tarifa hasta unos 13 pesos, aunque en un formato como del Infonavit: con participación del presupuesto público, pago de los usuarios y aportaciones de los empresarios. "El gobierno no sube la tarifa para no perder los votos y al final se los cobra con un pésimo servicio a los más pobres, es la lumpenización de la política que pretende solucionar con la militarización del Metro", afirma.

Amanece y ya el fastidio es una sombra. La estación Pantitlán de la Línea A del Metro es un hormiguero de mal humor a las ocho de la mañana, de cansancio, de empujones, de cuerpos apretados en 20 centímetros cuadrados, mochilas, gorros, cachuchas y codos, codos que son picos de piedra dura hundiéndose en las costillas. El año pasado, 23 millones 425 mil usaron estos pasillos, 138 mil 847 en el mayor pico de un día laborable, de pronto el pasillo se cierra con rejas de hierro para dosificar la entrada y la ola de cuerpos se estrella contra sí misma. Alguien le mienta la madre a los policías, alguien saca el pie que quedó debajo de una suela, pero lo demás es tan sólo un rumor, suspenso, un siseo apenas de los condenados a viajar de ese modo. Esto pasa a diario, mañana y tarde, pero eso no entra ya a la nueva moda de los "hechos atípicos".

"De Tepalcates voy a Pino Suárez, voy y vengo, yo nunca salgo del Metro, me espero, voy y vengo en 35 minutos que es lo que debe ser, pero siempre me hago una hora porque no puedo subirme al Metro por que se va parando, dos cuando está hasta la chingada que son días a la semana en promedio, ¿tú crees que es justo", decía el viernes 20 de enero Lorenzo Estrella, obrero, playera beige pirata de la Selección Mexicana,

barba gris asomada en el cubrebocas. Su voz, apenas un susurro entre el mar de gente. "Nos pasan como en el establo, cierran las rejas y nos van pasando por tandas", insistía.

A esa hora, Sheinbaum presumía en la conferencia mañanera del Presidente López Obrador que desde que mandó llamar a los militares para que vigilaran los "hechos atípicos" en el Metro, se redujeron de cinco a dos los robos.

"Lo que se detectó, y ese fue el origen precisamente de la coordinación con el Gobierno de la Ciudad –está explicando el Secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, vestido de verde olivo–, es que hubo muchos eventos que salían de la parte normal de operación del Metro, no eran cosas que por el mantenimiento. Hace unos días se mostró unos videos donde se veían algunos pernos que no había manera de que se pudieran desprender si no era con la mano del hombre". En Pantitlán, sobre la tapia vieja de una escalera eléctrica descompuesta como desde años, la mano del hombre ha escrito: "Guillermo y Ana 31/09/2022".

El jueves 12 de enero, a las dos de la tarde, comenzaron a llegar los de la Guardia Nacional al Metro. Militares, vestidos de gris militar, de formación militar, con un mando militar, bajo la excusa de los hechos "atípicos". Aunque con poco más de 800 accidentes en 12 años, lo atípico ya era lo cotidiano. Ahí siguen, uniformados, limpiecitos, derechitos, aburriéndose y unos con la apariencia más militar que otros.

"Los que traen el uniforme de camuflaje es que andaban en operativo en Michoacán y los mandaron llamar, todavía no se sabe si se les va administrar su uniforme de proximidad o ya así", dice en el Metro San Joaquín, el elemento Hernández del 48 Batallón. Y que él traía su uniforme de proximidad porque vigilaba el C5 en Cuernavaca. Dos estaciones adelante, en Auditorio, el elemento Reyes de uniforme negro y gris camuflado, presume que ha estado combatiendo al narco en Playa del Carmen, Chetumal y Zacatecas.

"Qué más quisiéramos que seguir patrullando, pero a la orden, que nos pidan. Ahora nos piden auxiliar si se cae algo a la vías, basura, una lata, algún zapato, ayudar a subir las escaleras, si quieren atentar contra su vida, lo malo es que andamos desarmados", explicaba.

"No, hasta ahorita no han dado ninguna indicación de prohibir fotos", aclara.

En la Línea 7, naranja, de 14 estaciones de hasta 30 metros de altura, hay 15 escaleras sin funcionar. Algunas tapadas con madera, desarmadas, bloqueadas con trafitambos. Otras quizás sólo apagadas. Las escaleras tienen hasta 52 escalones en cada tramo. "Es un terrorismo contra mí", dice Julián Olvera, un contador, descansando el bastón en uno de los rellanos de la subida del Metro San Joaquín.

El primer accidente mortal en el Metro ocurrió el 20 de octubre de 1975. Un choque de trenes en Viaducto, de la Línea 2: 31 muertos y 70 heridos. Los otros tres han ocurrido desde 2020, en el actual Gobierno. En el último, del 7 de enero, Sheinbaum se encontraba de gira en Morelia, donde iba a presumir las "políticas exitosas" de su Gobierno.

"Hechos atípicos", ha acusado la Jefa de Gobierno que apunta a la Oposición y apenas al principal sindicato, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo liderado desde 1978 por el priista Fernando Espino.

La revisión de las cifras muestra una disminución de su presupuesto a pesar de que Sheinbaum afirma lo contrario. El 12 de enero, cuando llamó a la Guardia Nacional, aseguró que en 2023 el presupuesto es de 19 mil 700 millones de pesos por arriba de los 18 mil 800 del año anterior. Sin embargo, un análisis de la organización civil enfocada en políticas públicas México Evalúa aseguró que en 2018 el Metro tuvo un presupuesto de 22 mil 710 millones. El presupuesto para mantenimiento entre enero y septiembre pasados, según la organización, fue de 904 millones de pesos, 63 millones menos que en el periodo anterior. En todo caso, el di-

rector del Metro entre 2015 y 2018, Jorge Gaviño, ha asegurado que el Metro requiere un presupuesto anual de más de 30 mil millones de pesos.

El 13 de enero la nueva seguridad del Metro detuvo a un ama de casa que dejó caer un aspa vieja de plástico de lavadora en las vías del Metro. Fue acusada de ataques a las vías de comunicación. "Estaba arrojando aspas de fierro a las vías del Metro, este es uno de los ejemplos de que han sucedido cosas que claramente no es un accidente", se apresuró a decir el Secretario de Seguridad Pública de la Capital, Omar García Harfuch. Se le detuvo dos días, pero luego las autoridades tuvieron que retractarse. Al día siguiente, los elementos de la Guardia Nacional se organizaron para sacar una lata de cerveza de las vías de estación Santa Anita de la Línea 8.

"No es una cuestión de sabotaje, de seguridad, eso es una mentira, es una cuestión de falta de herramientas, necesitamos herramientas, materiales, para no usar los de reuso. No una cosa de seguridad", dice Espino, ex diputado, michoacano, ingeniero eléctrico.

"Sabe, pero dicen que el Metro está tan viejito que puede explotar con una lata", indica en transbordo de Chabacano, María Rosa, una noche de viernes. A esa hora, por las escaleras los militares y la Policía bancaria que ya vigilaba el Metro bajaban una camilla con una mujer que se había desvanecido en un vagón.

Con tantos años en la política, el Presidente López Obrador y Fernando Espino, el líder que asegura dirigir a 13 mil 500 de los 13 mil 663 sindicalizados, son viejos conocidos.

"Me tocó la fortuna en 1978, nos adelantamos a las modificaciones de Ley del Trabajo y tuve la fortuna de ser electo a través del voto secreto por la inmensa mayoría y hasta la fecha me siguen favoreciendo con el voto de un 94 o 96 por ciento. ¿Qué obstáculo le ven? Que digan, que me lo reclamen los trabajadores si creen que ya termino mi tiempo, yo les agradeceré mucho. Pero si mis trabajadores me apoyan no tengo que hacer eco a cuestiones políticas", dice el Secretario General.

Espino asegura que del total de presupuesto del Metro, sólo la mitad es subsidio que se transfiere. "De los otros, le dicen al Metro 'tú recábalos como puedas por la venta de boletos, la recarga de tarjetas". Pero que de eso se debe descontar que el número de usuarios va a la baja y los boletos de cortesía que entrega el Gobierno, 117 millones 267 mil 882 el año pasado, según las cifras oficiales. Por lo que, asegura Espino, el Metro sólo recaba 3 mil 500 millones adicionales.

Aunque menos directo, las acusaciones entre el Gobierno representado también por Sheinbaum y quienes reclaman más presupuesto para el mantenimiento parecen una reedición de 2002. López Obrador era entonces el Jefe de Gobierno y Espino amenazó con paralizar el Metro para obtener herramientas de trabajo y mayor presupuesto para el mantenimiento.

"Las puertas del Metro están diseñadas para que si se mete un dedo entre los hules, abran y se pare el Metro automáticamente, ahorita se puede meter una mochila completa y no se para, simplemente porque no hay buen mantenimiento", dijo el líder en agosto del 2002.

"No voy a ser rehén de líderes charros", contestó el hoy Presidente.

El 7 de agosto de 2002, los sindicalizados cerraron las líneas B, cuyas trabes ya desde entonces presentaban fallas, y la 9 por 20 horas, el Gobierno envió a granaderos para cuidar el centro de control de mando. Después, la huelga quedó conjurada. "Cada vez que hay un conflicto con el sindicato sobresale el asunto de la falta de mantenimiento", insistió entonces el Jefe de Gobierno. Incluso solicitó un dictamen de la UNAM y del Instituto Politécnico Nacional para demostrar, según dijo, que el Metro no tenía fallas.

Salvo los 28 muertos recientes, las condiciones del Metro y el insuficiente presupuesto vienen desde hace años. Por lo menos desde hace 20, dice el dirigente sindical. Aunque hay quien ve que los militares en el Metro son en realidad para controlar al sindicato, Espino niega un enfrentamiento con el Gobierno.

"No es una cuestión de sabotaje como quieren verlo. Nos estamos reuniendo y la Jefa de Gobierno, ella está en la mejor disposición de resolver el problema, estamos calculando cuánto será el presupuesto para reparar lo más indispensable".

Con poco más de 800 percances en los últimos 12 años, lo 'atípico' –como considera la Jefa de Gobierno a los últimos accidentes– ya era cotidiano.

supue
nin
y

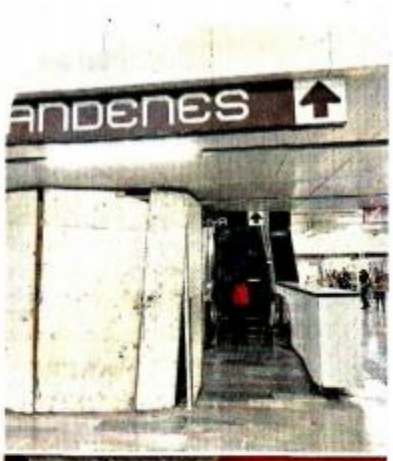

En las vías del Metro es posible encontrar todo tipo de basura.

Tras el accidente, las autoridades emprendieron una campaña entre los usuarios.

El deterioro de varias estaciones ha provocado que se cierren algunas áreas e incluso que se improvise ante las afectaciones.

Tras desvanecerse en un vagón, una pasajera es trasladada en camilla en Chabacano.

Las fallas en el STC incluyen, en ocasiones, la falta de energía eléctrica.

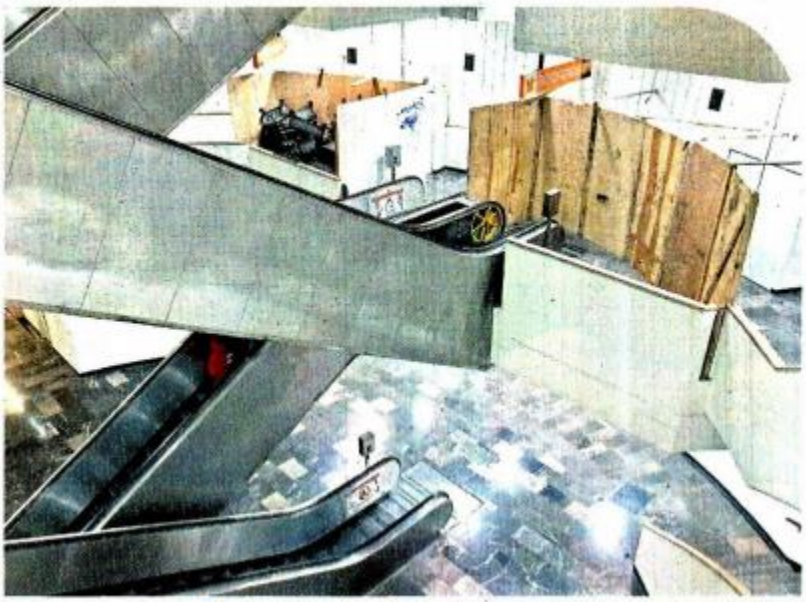

La Línea 7, la más profunda de toda la red de Metro, registra sobre todo fallas en las escaleras eléctricas.

TRAGEDIAS **MORTALES**

De los cuatro accidentes que han dejado fallecidos en el Metro, tres de ellos han sido en la actual Administración de Claudia Sheinbaum.

20 DE OCTUBRE DE 1975

9:36 HORAS

2 **Estación Viaducto**
31 muertos y 70 lesionados

El conductor de un convoy a 70 kilómetros por hora no alcanza a frenar y se impacta contra otro que estaba estacionado.

10 DE MARZO DE 2020

23:38 HORAS

1 **Estación Tacubaya**
1 muerto y 41 lesionados

Errores del conductor y la operadora provocan que un convoy que iba llegando a Observatorio se desplace hacia atrás sin control e impacte a 51 kilómetros por hora a otro ubicado en la estación contigua.

3 DE MAYO DE 2021

22:22 HORAS

12 **Entre Tezonco y Olivos**
26 muertos y 65 lesionados

Errores en el diseño y la construcción provocan el colapso de una de las trabes justo cuando iba pasando un convoy.

7 DE ENERO DE 2023

9:16 HORAS

3 **Entre Potrero y La Raza**
1 muerto y 59 lesionados

Un convoy alcanza a otro. Uno de los conductores queda prensado y es rescatado con vida. Aún no se dan a conocer las causas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP-13-16	29/01/2023	NACIONAL

EL METRO NUESTRO DE CADA DÍA...

ESTE SISTEMA EQUIVALE A LAS ARTERIAS DE LA CDMX, 226 KILÓMETROS EN TOTAL, QUE LLEVAN POR TODA LA CIUDAD A 4.6 MILLONES DE PASAJEROS, CADA UNO DE ELLOS CON MÚLTIPLES HISTORIAS VIVIDAS EN ESTE TRANSPORTE.

TEXTO: **BERNARDO URIBE**
FOTOS: **ALFREDO MORENO**

Decir que el Sistema de Transporte Colectivo Metro es tan solo eso: un sistema compuesto por líneas interconectadas de trenes, un simple transporte que te lleva del norte al sur y de oriente a poniente de la ciudad y un ente que nos hace sentir colectivos, es quitarle la vida que se cocina entre cada transbordo, es ignorar la complejidad y problemática de este símbolo de la vida cotidiana de los capitalinos.

Las 4.6 millones de personas que usan diariamente alguna de las 195 estaciones del Metro en sus 12 Líneas saben que hay ciertas reglas no escritas que se deben seguir si se quiere realizar un viaje exitoso.

Pegarte al lado derecho de las escaleras eléctricas si no tienes prisa, pagar con cambio a los vagoneros para agilizar la venta, voltear tus piernas hacia el pasillo cuando alguien quiere sentarse al lado tuyo, despertar al distraído en las terminales y nunca ir con tu celular desatendido.

¿Cómo explicas a un turista, que te pregunta cómo llegar al Centro, la complejidad de los transbordos?

No lo haces, tan solo le dices que siga las señalizaciones, a pesar de que muchas veces son esas mismas las que te pierden.

La edad promedio del usuario del Metro no existe, no hay un límite de edad –ni mínima ni máxima– para aprender a convivir con este extenso monstruo de 226 kilómetros.

En cada tren caben alrededor de mil 500 personas, unas 360 sentadas y el resto paradas, esto a una capacidad máxima y en horario pico. Sus huellas más visibles están en las manchas que va dejando el uso en el mobiliario, asientos, piso, escaleras; desgastes en tubos, puertas y ventanas, mayor o menor, dependiendo de la Línea y estaciones.

Los trenes del STC pueden tener hasta 9 vagones, es-

to en los modelos más grandes y que son exclusivos para las estaciones más congestionadas. Entonces, en promedio en cada vagón coexisten, en hora pico, unas 166 personas... o más.

Cuando se observa como mil 500 personas pueden usar este espacio restringido, basta con prestar atención a las ventanas, en su mayoría rayadas, sucias y con manchas, así como a los pisos, grises y con manchas negras que parecieran siempre haber estado así.

La mayoría de chilangos aprende de la mano de sus padres, "aquí fíjate en que dirección va el Metro, tiene que decir Taxqueña, sino vas para el otro lado", le dice una madre a su pequeño.

Ese niño, con ojos confundidos, representa la inocencia que se pierde rápido dentro del transporte público.

Porque en esta Ciudad, a temprana edad se aprende a empujar a la gente para subir a un tren atascado, a poner el cuerpo duro y abrir los codos cuando no te dejan salir, a dormir lo justo en el trayecto para que no te pases de tu destino, aprender a transbordar sin depender de los letreros y, sobre todo, a saber en quien confiar y en quien no.

Si algo ha aprendido el capitalino al recorrer el "sistema nervioso central" de la CDMX, es que tiene vida propia, pareciera que huele tus miedos y se alimenta de la gente.

"Si vas tarde, por alguna razón el tren se para más en cada estación, avanza lento y hasta te toca ir parado, pero si de casualidad sales temprano o incluso quieres hacer tiempo, llegas rapidísimo", cuenta Rodrigo Alanís, un joven que usa el Metro desde pequeño.

"Es como si oliera tu miedo, como si supiera que de él dependes para llegar a tu trabajo, no se cómo explicarlo, solo sé que mejor siempre salgo con tiempo", agrega.

Aunque el Metro conecta a casi toda la Ciudad –te puede llevar desde Tláhuac a Los Reyes la Paz o de Ciudad Azteca a Mixcoac–, los capitalinos saben que, para muchos, es solamente un transporte de los varios que usan en un día para llegar a su destino.

"Bendito el que solo toma el Metro para ir y venir", dice María de Lourdes, quien además de tomar la Línea morada del Metro, hace un viaje de otros 30 minutos en combi, y, además, debe tomar un camión.

"Para mí el Metro es donde me maquillo, donde descanso un poco y hasta donde desayuno antes de llegar a trabajar", explica.

Así como cada usuario cuenta su experiencia con base en su trayecto, cada estación brinda una vivencia diferente dependiendo de a cuantos usuarios recibe.

Según los reportes oficiales de 2022, la estación que tuvo más afluencia fue Indios Verdes con 94 mil 835 pasajeros en promedio en un día y, la que menos, Deportivo 18 de Marzo con mil 233, una diferencia abismal que habla de la desproporción con la que se usa este transporte.

Entrar a la estación más usada por los capitalinos requiere de experiencia, un novato se puede perder fácilmente entre los túneles laberínticos de entradas y pasillos.

Se debe ir con seguridad y un destino claro, no te puedes detener demasiado, porque entonces la masa se encarga de guiarte.

Tienes que abrirte camino con un paso constante, el correr te hará propenso a un accidente o a atraer atenciones innecesarias, pero el ir lento, te hará objeto de reclamos e insultos.

Se tiene que saber convivir con extraños a unos cuantos centímetros de ti; aquí no existe el espacio personal y la sana distancia.

Esa cercanía extrema no impide ser participe del folclor metropolitano: observar una clase maestra de maquillaje, compartir un concierto privado, escuchar las historias de amor de extraños o presenciar una pelea sin sentido.

"Si te vas a mover o te bajo a patadas", "es que no hacen caso de que permitan la bajada antes de subir, parecen animales", "y entonces le dije a Raúl que ya sabía con quién se estaba mensajeando y que a mi no me iba a traer de su tonta", "y te vas amor, si así lo quieres, que le voy a hacer".

El sonido del Metro es una combinación de maquinaria, de ruedas haciendo fricción, de alarmas sonando cada estación, de música, palabras y conversaciones sin sentido, y del tururú, que te indica la próxima estación.

Dependiendo de tu lugar en el tren es tu acceso a las historias más aburridas o inverosímiles, si vas sentado lo más seguro es que el cansancio te gane, que caigas derrotado por las travesías citadinas.

El olor del Metro también es algo particular, una mezcla perfecta entre humedad, detergente y tierra mojada. Un olor que penetra al momento de abordar cualquier tren y a la hora que sea. Cada vagón resiente el paso de la gente y te hace sufrir con la suciedad que se va quedando en el mobiliario y en el aire.

Las manchas negras en el suelo y las ventanas rayadas son tan solo la antesala de la decoración propia del Metro, el elemento principal es el polvo, los restos de comida y una que otra mancha de sangre. Lo que sucede en el Metro se queda en el Metro.

Es así como se conoce verdaderamente la Ciudad de México, a través de las estaciones del Metro, cada una esconde algo particular y cada una muestra un aire diferente de la Ciudad.

En la Línea 2, de Taxqueña a Cuatro Caminos, existe un desgaste particular, de las 24 estaciones, al menos la mitad tiene daños en las luminarias y basura en los rieles. Además de que no cuentan con un sistema de guía para las personas débiles visuales, y los elevadores sirven esporádicamente.

Este mismo escenario se repite en la Línea 3, de Universidad a Indios Verdes, donde al menos la primera mitad, de Universidad hacia Centro Médico, no hay guías para discapacitados ni luminarias funcionales, además de que es excesiva la presencia de manchas de humedad en las paredes.

Dichas manchas, usualmente cubiertas con láminas, es uno de esos elementos que homologan al Metro: en todas las líneas y estaciones hay al menos una.

La Línea 4, de Martín Carrera a Santa Anita, parece olvidada por el paso del tiempo, algunas estaciones, como Candelaria y Santa Anita, de las menos transitadas, son también las más descuidadas.

Sus túneles, largos y fríos, siempre con la luz intermitente, parecen el inicio de una película de suspenso, pero acá lo que tienes que temer es la repentina aparición de alguien que te pida la hora o de un vendedor insistente. Nunca se saben sus verdaderas intenciones.

Las Líneas 5, 6 y A son un recordatorio de lo inmenso que es la Ciudad. Al salir de estaciones como La Paz y Los Reyes, te llega esa sensación del fin del mundo. Mientras al salir de Auditorio o Zócalo te encuentras con gigantes arquitectónicos, acá te esperan calles angostas de terracería.

La misma contradicción que existe en la Ciudad, es la que se replica en el Metro: mientras en Polanco o Chilpancingo destaca la vida nocturna, cultural y social, en Valle Gómez o Consulado hay paisajes de concreto.

Así es como un chilango conoce la Ciudad, todo mundo sabe que si quieres comer por menos de 50 pesos vas a Metro Constitución, si quieres juguetes viejos de colección tienes que salir por Metro Hidalgo, si quieres visitar un zoológico puedes ir a Chapultepec o a Bosques de Aragón.

También puedes probar tu valentía y comprobar una de las leyendas urbanas que existen en el Metro, sobre todo en la Línea 7, la más profunda de todas. Una de ellas es la del vampiro de Barranca del Muerto o la del perro con cara de humano en Tacubaya.

Estas experiencias dentro del Metro forjan el carácter del capitalino, aprendes a cuidar tu celular y cartera; aprendes a buscar los mejores puestos de comida y de baratijas; aprendes a no pelear tan temprano por el tumulto y los empujones.

Estas experiencias eran, antes, parte de las anécdotas que se coleccionaban al viajar en el Metro, pero ahora cada vez más son reemplazadas por los accidentes, el miedo de salir lastimado o incluso que un viaje de 5 pesos te cueste la vida.

"Es que ya no es cuestión de que te toque, sino de cuándo. Yo jamás pensé en subirme al Metro con miedo, incluso pensé que eso de sufrir un accidente aquí adentro estaba muy lejano a nuestra realidad, como si eso solamente le pasara a los chavos que cazan el último tren o a los que van peleando en los vagones, pero ahora nos agarra parejo", cuenta Victoria Aguilar, de 60 años.

Esta inquietud está en la mente de muchos.

"Es que no dejo de pensar que pude haber sido yo, esta es mi ruta y justo el horario en que uso el Metro", comenta Juan Barrientos, estudiante de la UNAM que usa diariamente la Línea 3, en la cual se registró el más reciente accidente mortal el 7 de enero.

Lo que es cierto, también, es que por la necesidad, ni choques ni incendios harán que la gente deje de usar el Metro. "Pero ya ni modos, aquí nos tocó vivir", se escucha mientras un pasajero toma su turno para abordar.

Los tumultos en los andenes y los empujones en los vagones son la constante en este transporte colectivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP-13-16	29/01/2023	NACIONAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP-13-16	29/01/2023	NACIONAL

Historia del monstruo

BERNARDO URIBE

La primera piedra de la Línea 1 del Metro se instaló la mañana del martes 19 de junio de 1967, dos meses después de que se publicara en el Diario Oficial de la Nación la creación del organismo descentralizado que asumiría la responsabilidad del proceso: el Sistema de Transporte Colectivo.

De acuerdo con el doctor Bernardo Navarro, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, el Metro fue concebido desde sus orígenes como "base de un sistema complejo de transporte masivo de la ciudad", y más tarde, como "la columna vertebral" del sistema de transporte.

Además, fue la principal apuesta para que los ciudadanos optaran por el transporte público en lugar del auto particular, medio de transporte que iba en crecimiento.

Para Navarro, uno de los principales efectos secundarios de la ampliación de la infraestructura del Metro es el cambio en el valor del uso de suelo de las colonias populares, así como el desarrollo comercial que se originó, sobre todo en las estaciones terminales.

"Durante la construcción de las líneas del Metro, el mercado formal de suelo se activó en los alrededores de cada estación, el signo de este impacto varió con el nivel de ingreso de los habitantes en estas zonas. En zonas de bajos ingresos en las cuales se construyó el Metro, el suelo urbano se ofreció a precios mayores con el argumento de que el Metro mejoraría la accesibilidad de la zona. En zonas de altos ingresos, por el contrario, el suelo urbano se ofreció a menores precios y la presencia del Metro se ignoró".

Marco Hernández Rojo y David Arellano Gault, investigadores en administración pública, afirman que la construcción de las primeras líneas del Metro siempre estuvieron acompañadas del apoyo del Presidente de la República en turno, lo cual ayudó a hacer frente a las complicaciones en su construcción.

La última gran inauguración fue el 30 de octubre de 2012, cuando se estrenó la Línea Dorada en Tláhuac, una obra que prometía llevar transporte digno a un sector olvidado en la periferia sur de la Ciudad. Un promedio de 435 mil usuarios se verían beneficiados.

Sin embargo, vivió una de las más grandes tragedias que ha tenido la infraestructura pública de transporte.

A lo largo de cinco décadas, el Metro ha tenido al menos 6 accidentes catastróficos que han cobrado vidas humanas, por fallos técnicos y de construcción.

El peor accidente de la historia ocurrió el 20 de octubre de 1975 en la Línea 2: dos trenes chocaron en la Estación Viaducto. Murieron 31 personas y 70 resultaron lesionadas.

A raíz de este suceso, se instaló el sistema de pilotaje automático en toda la red de trenes para controlar el freno y la aceleración de estos.

Ese día de octubre de hace 48 años, el tren número 10, modelo MP-68, salió de la estación Chabacano, mientras el tren número 8 se encontraba estacionado en la estación Viaducto esperando su salida.

Tras el accidente, el conductor sobreviviente del tren 10, Carlos Fernández, fue sentenciado a 10 años de prisión por negligencia, ya que testigos aseguraron que se le ordenó parar el tren, a lo que él afirmó no haber escuchado la orden.

Pasaron 40 años para que se registrara otro accidente de grandes dimensiones. Fue en la estación Oceanía, el 4 de mayo de 2015, cuando las fuertes lluvias obligaron a los conductores a cambiar el sistema de pilotaje de automático a manual.

El tren 05 salió de la estación Terminal Aérea cerca de las 18:00 horas y cuando se deslizaba por la pendiente entre esa estación y Oceanía se encontró con el tren 04 estacionado.

Ambos trenes se descarrilaron y sufrieron daños estructurales, y aunque no hubo víctimas fatales, un trabajador falleció días después al realizar labores de maniobras en los trenes afectados.

Ya en tiempos de la administración actual, el primer accidente se registró el martes 10 de marzo de 2020 en la estación Tacubaya de la Línea 1, el cual dejó una persona muerta y 41 lesionadas.

Sucedió que el tren número 33 sufrió un corte de energía, dejando disfuncionales los frenos, lo que ocasionó que se impactara con el tren 38 que se encontraba detenido en la estación. De acuerdo con las investigaciones, el conductor del tren 33 recibió una alerta que se bloqueó y varios pasos del protocolo sobre frenado de emergencia se vieron comprometidos.

Sólo unos meses después fue el incendio en el Puesto Central de Control del Metro, el sábado 9 de enero de 2021

a las 5:48 horas. En ese sitio se provee de energía y sistemas de comunicación a la gran mayoría de estaciones del sistema.

Los hechos se suscitaron cuando dos transformadores de energía de la subestación eléctrica tuvieron un cortocircuito dentro del Puesto Central de Control 1, lo que a su vez desencadenó el incendio, provocando la muerte de una persona y la hospitalización de otras 29.

Algo peor estaba por llegar, y en la Línea más nueva. La noche del 3 de mayo de 2021, un tren modelo FE-10 se desplomó entre las estaciones Tezonco y Olivos, por una falla provocada por el peso del tren en la viga izquierda que arrasó a la contraria, las columnas 11 y 12 se derrumbaron en unos segundos,y una parte del tren quedó colgando.

En total, 26 personas perdieron la vida y al menos 80 resultaron heridas, unas 65 de gravedad, que hasta la fecha siguen padeciendo las secuelas físicas, psicológicas y económicas del accidente. Esa tragedia en la Línea 12 dejó una enseñanza en los usuarios: cualquier cosa puede pasar. Lo que parecía imposible sucedió.

Y lo peor es que no fue el último: la mañana del sábado 7 de enero, otro accidente –con una persona fallecida y decenas de lesionadas– significó el tercer accidente mortal en cuatro años de Gobierno de Claudia Sheinbaum.

En la mañana del sábado 7 de enero se registró el más reciente accidente mortal en el Metro.

Jorge Ricardo

Más de 6 mil elementos de la Guardia Nacional vigilan las instalaciones después del accidente en la Línea 3.

LA RED El Sistema de Transporte Colectivo cuenta con 12 Líneas:

1 PANTITLÁN OBSERVATORIO
Inauguración: 4 de septiembre de 1969
Estaciones: 20 (construidas entre 1969-1984)
Longitud: 18.8 kms.
En servicio: Observatorio-Balderas.
Fuera de servicio por modernización: Salto del Agua Pantitlán

2 TASQUEÑA CUATRO CAMINOS
Inauguración: 1 de agosto de 1970
Estaciones: 24 (1970-1984)
Longitud: 23.4 kms

3 INDIOS VERDES UNIVERSIDAD
Inauguración: 20 de noviembre de 1970
Estaciones: 21 (1970-1983)
Longitud: 23.6 kms

4 SANTA ANITA MARTÍN CARRERA
Inauguración: 29 de agosto de 1981
Estaciones: 10 (1981-1982)
Longitud: 10.7 kms

EN TOTAL

4.6 millones	226.4 kilómetros	195 estaciones	394 trenes
de viajes diarios	de longitud		(331 neumáticos y 63 férreos)

5 POLITÉCNICO PANTITLÁN
Inauguración: 19 de diciembre de 1981
Estaciones: 13 (1981-1982)
Longitud: 15.6 kms

7 EL ROSARIO BARRANCA DEL MUERTO
Inauguración: 20 de diciembre de 1984
Estaciones: 14 (1984-1988)
Longitud: 18.7 kms

12 TLÁHUAC MIXCOAC
Inauguración: 30 de octubre de 2012
Estaciones: 20 (2012)
Longitud: 25.1 kms
En servicio: Mixcoac-Atlalilco
Fuera de servicio por reparación: Culhuacán Tláhuac

CON MENOR AFLUENCIA DIARIA

DEPORTIVO 18 DE MARZO
1,233
viajes en promedio

9 PANTITLÁN TACUBAYA
Inauguración: 26 de agosto de 1987
Estaciones: 12
Longitud: 15.3 kms

B CIUDAD AZTECA BUENAVISTA
Inauguración: 15 de diciembre de 1999
Estaciones: 21 (1999-2000)
Longitud: 23.7 kms

CON MAYOR AFLUENCIA DIARIA

INDIOS VERDES
94,835
viajes en promedio

6 EL ROSARIO MARTÍN CARRERA
Inauguración: 21 de diciembre de 1983
Estaciones: 11 (1983-1986)
Longitud: 13.9 kms

8 GARIBALDI CONSTITUCIÓN DE 1917
Inauguración: 20 de julio de 1994
Estaciones: 19 (1994)
Longitud: 20.0 kms

A PANTITLÁN LA PAZ
Inauguración: 12 de agosto de 1991
Estaciones: 10 (1991)
Longitud: 17.1 kms

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	29/01/2023	NACIONAL

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, ACCIDENTES...

Mueren al mes 37 migrantes en cruce fronterizo

LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES señala que 2022 fue el segundo peor año desde 2014, cuando comenzó a registrar estos hechos

POR ANDRÉS MENDOZA

Tratando de cruzar la frontera entre México y Estados Unidos de manera ilegal, al menos 37 migrantes mueren o desaparecen al mes, es decir, hay una víctima diaria.

Perecen ahogados, víctimas de la violencia o incluso en hechos de tránsito, de acuerdo con estadísticas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que fueron dadas a conocer el viernes y que abarcan de enero a diciembre del año pasado.

Tales cifras sólo son superadas por las de 2021, cuando la organización contabilizó 596 casos, 49 al mes o 1.6 diarios.

Desde 2014, cuando la OIM empezó a llevar registro de estos hechos, en la frontera México-EU han muerto o desaparecido tres mil 511 migrantes, al menos, entre ellos 52 niños. De estos últimos, 41 corresponden al periodo 2019-2022.

Respecto a las causas de muerte, la organización con sede en Ginebra y oficinas en más de 100 países, señala que en 584 casos fue por condiciones ambientales adversas o la falta de refugio adecuado, agua o comida; en 352, por ahogamiento; en 250, por accidentes viales o por el transporte peligroso; en 76, por actos violentos; en 49, por accidentes, y en 41, por enfermedad o falta de acceso a atención médica adecuada.

3,511
MIGRANTES
han muerto o desaparecido en la frontera México-EU desde 2014, cuando la OIM empezó a documentar.

52
NIÑOS
se encuentran entre esas víctimas, de las cuales 41 corresponden al periodo 2019-2022.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	29/01/2023	NACIONAL

AHOGADOS, EN CHOQUES, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA...

Mueren 37 cada mes en su camino a EU

EN 2022 HUBO 445 DECESOS o desapariciones de migrantes; 52 niños están entre las víctimas

POR ANDRÉS MENDOZA

amendoza@gimm.com.mx

Ya sea por el número de muertes o desapariciones, el año pasado fue el segundo peor para los migrantes que buscan llegar a Estados Unidos desde México de manera ilegal.

Estadísticas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) indican que entre enero y diciembre de 2022 se reportaron 445 muertes o desapariciones de personas en la frontera entre ambos países, 37 al mes o una diaria, en promedio. Dicha cifra sólo es superada por la de 2021, cuando se contabilizaron 596 de estos casos, 49 cada mes o 1.6 al día.

Desde 2014, cuando la OIM empezó a llevar un registro de estos hechos, en la frontera han muerto o desaparecido tres mil 511 migrantes al menos, entre ellos 52 niños. De éstos últimos, 41 corresponden al periodo 2019-2022.

En tanto, de los más de tres mil 500, en 584 casos la causa de deceso fueron condiciones ambientales adversas o la falta de refugio adecuado, agua o comida; 352 migrantes se ahogaron, 250 fueron víctimas de accidentes viales o su muerte está relacionada con transporte peligroso; 76 fallecieron debido a actos violentos; 49, en accidentes y 41 por enfermedad o falta de acceso a atención médica adecuada.

En su reporte, la OIM, destaca que en dos mil 159 casos, 61% del total de migrantes que ha muerto o desaparecido en el intento, su causa de deceso fue mixta, no se ha determinado o continúa sin saberse su paradero.

A falta de un recuento oficial la OIM lleva su conteo con base en notas de portales web de México y EU. Incluso ha señalado que "todas las cifras siguen siendo subestimadas" a falta de mecanismos confiables de registro implementados por las autoridades.

... Y llegan migrantes

Entre enero y noviembre de 2022, la Secretaría de Gobernación registró 388 mil 611 eventos de personas que se internaron de manera irregular en México, un incremento de 34.3% contra el mismo periodo de 2021.

Datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas indican que, del total, 69.9% fueron hombres y 30.1% mujeres.

El 40.5% de los extranjeros en situación irregular en México provenían del Triángulo Norte de Centroamérica: Honduras, con 17.4% (67 mil 677); Guatemala, 16.6% (64 mil 658), y El Salvador con 6.4% (25 mil 040).

Las principales entidades federativas en donde se llevó a cabo la detección de esta población fueron Chiapas (34.1%), Baja California (10.5%) y Tabasco (10.2%).

El 55.9 por ciento de las canalizaciones (60 mil 020) correspondió a niñas, niños o adolescentes, detalló la Segob.

— *Andrés Mendoza*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	29/01/2023	NACIONAL

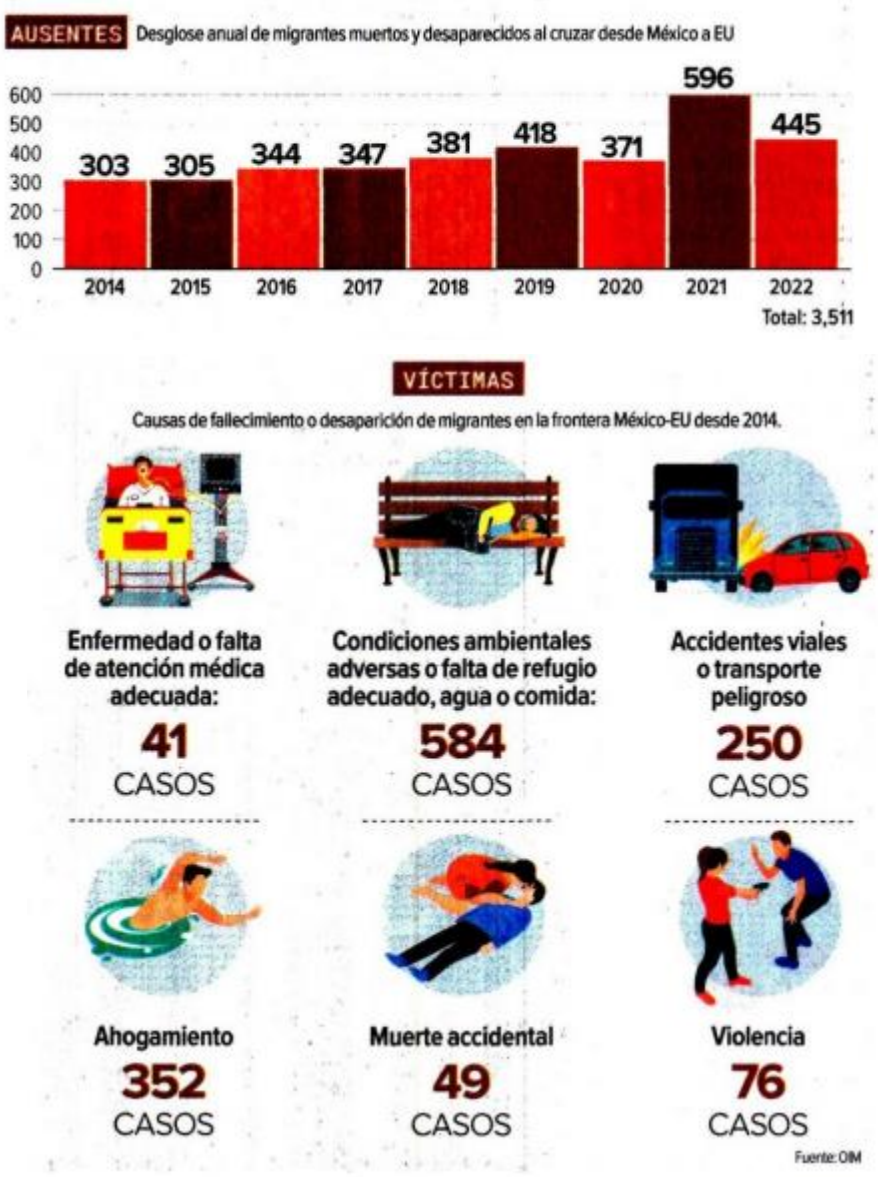

ORÍGENES
Principales nacionalidades de los migrantes que entraron de manera irregular en México el año pasado.
El Salvador: 6.4%
Ecuador: 3.5%
Colombia: 6.7%
Venezuela
21%
Cuba
9.4%
16.6%
19%
Otros países
17.4%
Guatemala
Honduras
Fuente: INM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-13	29/01/2023	NACIONAL

Las adquisiciones se ubican en su mayor nivel desde 1970

México desplaza a China en compras de maíz amarillo a EU

● Importaciones superaron 5 mil mdd el último año, según datos oficiales

● En este contexto, Washington presiona contra veto del país al grano transgénico

● Está en curso un panel que revisa las reglas del tratado comercial

● Covid y guerra en Ucrania dispararon demanda y precios de ese alimento

BRAULIO CARBAJAL

IMPORTACIONES ANUALES SUMARON 5 MIL MILLONES DE DÓLARES

México desplaza a China como el mayor comprador de maíz de EU

BRAULIO CARBAJAL

México desplazó en el último año a China como principal destino de las exportaciones estadunidenses de maíz, mostraron datos oficiales.

Las importaciones anuales de maíz de México desde Estados Unidos superaron 5 mil millones de dólares. En este contexto, empresas y gobierno estadunidense presionan al mexicano para retirar el decreto por el cual el país dejará de importar maíz transgénico, toda vez que, prácticamente todo el grano producido en EU es genéticamente modificado.

De acuerdo con cifras del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) en el año fiscal de octubre de 2021 a septiembre de 2022 (últimas cifras disponibles) las importaciones de grano de México desde EU se dispararon 25 por ciento para llegar a 5 mil 121 millones de dólares, la cifra más elevada desde que hay registros, es decir, 1970.

De esta forma, México se convirtió en el principal mercado de Estados Unidos en cuanto a maíz se refiere, desplazando a China, que terminó el año fiscal con compras por 4 mil 809 millones de dólares.

Según información del USDA, en los últimos 12 meses, Estados Unidos vendió al mundo grano –principalmente amarillo y transgénico– por un valor de 19 mil 468 millones de dólares, de los cuáles 5 mil millones de dólares corresponden México, es decir, más de uno de cada cuatro dólares que obtiene por la venta de maíz al extranjero, es de nuestro país.

Negocio en auge y disputas

Para los productores el negocio de la venta de maíz a México se ha disparado en los últimos dos años, pues en 2020, año del inicio de la pandemia de covid-19, el valor de las exportaciones de grano a nuestro país se ubicó en 2 mil 242 millones de dólares, mientras ahora suma 5 mil 121 millones, es decir, un incremento de 93 por ciento.

En el periodo referido, de acuerdo con cifras históricas de Investing, el precio internacional del maíz se llegó a duplicar al alcanzar niveles de hasta 830 dólares por tonelada.

Con la apertura de mercados en 2021, tras la peor etapa de la pandemia, se incrementó la demanda de granos, lo que aumentó el precio del maíz; sin embargo, de acuerdo con la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el impulso más importante se dio con el conflicto armado entre Rusia y Ucrania, dos importantes productores de granos a escala mundial.

En un contexto en el que México representa un negocio de más de 5 mil millones de dólares para los exportadores estadunidenses de

maíz amarillo, gobierno y empresas presionan a México para retirar un decreto emitido en 2020 con el cual, a partir de 2024 quedarán prohibidas las importaciones de grano modificado genéticamente, es decir, transgénico.

Ante las reclamaciones de Washington, el gobierno mexicano ha ofrecido postergar un año la entrada del decreto; sin embargo, el lunes pasado el USDA y la Oficina del Representante Comercial, tras una reunión con funcionarios mexicanos, expusieron "graves preocupaciones por las políticas biotecnológicas de México", las cuales, dijeron, no están basadas en investigaciones científicas y causarán un daño "de miles de millones de dólares" al comercio agrícola.

Por lo anterior, los representantes estadunidenses amagaron con recurrir a un panel de controversia en el T-MEC, al argumentar que las políticas de México van contra las medidas comerciales acordadas en el Tratado México, Estados Unidos y Canadá.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-5	29/01/2023	NACIONAL

BLOQUEAN CARRETERAS

Emboscan a la GN en bastión de *El Mencho*

Fuerzas federales repelieron el ataque armado en la zona serrana del sur de Jalisco

VÍCTOR CHÁVEZ, ROMÁN ORTEGA Y ELIZABETH IBAL

El Occidental

GUADALAJARA. Un grupo de elementos de la Guardia Nacional fue emboscado en la zona sur de Jalisco, territorio de Nemesio Oseguera, alias *El Mencho*, con saldo de un uniformado muerto y otro herido. Después del ataque, los delincuentes realizaron bloqueos carreteros para cubrir su huida.

En esta zona, integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación derribaron un helicóptero militar el 1 de mayo de 2015, con saldo de 10 muertos.

La emboscada de ayer ocurrió alrededor de las 5:00 horas, durante un recorrido de vigilancia que realizaba el personal de la Guardia Nacional por el municipio de Atengo, en la región Sierra Occidental de Jalisco.

La Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) cree que *El Mencho* se esconde en la región montañosa que comprende los estados de Nayarit, Jalisco, Colima y su natal Michoacán.

Este sábado, civiles armados que viajaban en una pick-up comenzaron a disparar en contra de los oficiales, quienes repelieron la agresión. En el ataque, un guardia nacional perdió la vida y otro resultó herido, de acuerdo con información de fuentes federales. Los delincuentes escaparon hacia el cerro.

Minutos después, fueron incendiados vehículos de carga en diferentes puntos de Autlán de Navarro y El Grullo para impedir que llegaran refuerzos a apoyar a los guardias nacionales.

La Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco confirmó en un comunicado que dos vehículos de carga fueron atravesados para obstruir la carretera Autlán-Unión de Tula, a la altura del Puente del Corcovado, sitio que fue acordonado por personal de la Guardia Nacional.

La dependencia estatal dio a conocer el incendio de un vehículo de carga que bloqueaba la carretera El Grullo-Unión de Tula a la altura del Puente Puerta de Barro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-5	29/01/2023	NACIONAL

JALISCO

Atacan a la GN en la tierra de *El Mencho*

En la emboscada, un soldado murió y otro resultó lesionado; los delincuentes realizaron bloqueos carreteros para cubrir su huida

VÍCTOR CHÁVEZ, ROMÁN ORTEGA Y ELIZABETH IBAL
El Occidental

GUADALAJARA. Un grupo de elementos de la Guardia Nacional fue emboscado en la costa sur de Jalisco, bastión de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, con saldo de un uniformado muerto y otro herido. Después del ataque, los delincuentes realizaron bloqueos carreteros para conseguir huir de las autoridades.

En esta zona, integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) derribaron un helicóptero militar el 1 de mayo de 2015, con saldo de 10 muertos.

La Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) cree que *El Mencho* se esconde en la región montañosa que comprende los estados de Nayarit, Jalisco, Colima y su natal Michoacán.

La emboscada de ayer ocurrió alrededor de las 5:00 horas durante un recorrido de vigilancia que realizaba el personal de la Guardia Nacional por el municipio de Atengo, en la región Sierra Occidental de Jalisco. Civiles armados que viajaban en una camioneta Pick-up en color blanco comenzaron a disparar en contra de los oficiales, por lo que éstos al estar en riesgo su vida repelieron la agresión. En el ataque, un guardia nacional perdió la vida y otro resultó herido, de acuerdo con información de fuentes federales. Los delincuentes escaparon hacia el cerro para evitar ser capturados.

Minutos después fueron incendiados vehículos de carga en diferentes puntos de Autlán de Navarro y El Grullo para impedir que llegaran refuerzos a apoyar a los guardias nacionales.

La Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco confirmó en un comunicado que dos vehículos de carga fueron dejados obstruyendo la carretera Autlán-Unión de Tula, a la altura del Puente del Corcovado, sitio al que arribaron policías del estado; sin embargo, el sitio ya se encontraba acordonado por personal de la Guardia Nacional.

Asimismo, la dependencia estatal dio a conocer el incendio de un vehículo de carga, el cual bloqueaba la circulación de la carretera El Grullo-Unión de Tula, a la altura del Puente Puerta de Barro, a donde arribaron oficiales estatales como primeros respondientes, quienes informaron que en el lugar no había lesionados ni posibles causantes.

Tras estos hechos, personal operativo de la Secretaría de Seguridad del estado apoyó en ambos sitios para liberar los tramos carreteros, al tiempo que las instancias correspondientes mantenían las labores de investigación.

TERRITORIO DEL CJNG

La costa sur de Jalisco es una zona es una área serrana de difícil acceso -en algunos puntos solo se llega por aire- que colinda con Colima, donde las autoridades tienen información que *El Mencho* tiene su escondite. En las pasadas elecciones. En esa zona se reportó incluso el robo de urnas por parte de hombres encapuchados y armados en las pasadas elecciones.

El 1 de mayo de 2015, las autoridades federales realizaron un operativo para capturar a *El Mencho*, el cual terminó con el derribo de un helicóptero militar con saldo de 10 uniformados muertos.

Además, se registraron bloqueos con autos incendiados en al menos 25 municipios, incluyendo a los que pertenecen a la zona metropolitana de Guadalajara.

Tras este hecho, otros tres enfrentamientos se dieron y entonces murieron un policía estatal, un civil ajeno a los hechos y dos presuntos delincuentes. Además se reportaron 19 heridos (13 elementos de las fuerzas federales, cinco civiles y un policía estatal), el transporte urbano suspendió actividades en más de la mitad de sus rutas, a lo que se sumó incendios en 11 bancos, 19 gasolineras afectadas y dos negocios de conviencia.

Nemesio Oseguera consiguió el control de la región tras vencer al grupo llamado Resistencia, liderado por Elpidio Mojarro, alias *Don Pilo*.

El Mencho y *Don Pilo* se disputaron el control criminal de Jalisco luego de que el Ejército mexicano abatió a Ignacio *Nacho* Coronel en julio de 2010, quien en ese entonces era el líder criminal de la plaza.

Luego de la muerte de Ignacio Coronel, en Jalisco se han registrado al menos 12 bloqueos atribuidos a grupos de la delincuencia organizada.

REFUERZOS

PERSONAL operativo de la Secretaría de Seguridad apoyó para liberar los tramos carreteros al tiempo que las instancias correspondientes mantenían las labores de investigación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-5	29/01/2023	NACIONAL

FOTOS: CORTESÍA SSP DEL ESTADO

Los agresores incendiaron vehículos de carga en diversos puntos de la entidad jalisciense

12

BLOQUEOS carreteros ha llevado a cabo la delincuencia organizada desde 2012 en el estado de Jalisco

Tras los hechos, fuerzas policiales reforzaron la vigilancia en las carreteras

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-7	29/01/2023	NACIONAL

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

IZTAPALAPA, EPICENTRO DE LOS CÁRTELES

La demarcación concentra el mayor número de grupos del crimen organizado de todo el país, con nueve, revela *GuacamayaLeaks*.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

DELINCUENCIA ELIGE A IZTAPALAPA

De 2 mil 471 municipios en el país, **Sedena ubica en la alcaldía a nueve grupos delictivos,** según revelación de *GuacamayaLeaks*

Texto: **SAMUEL AGUILAR, DANIELA GUAZO Y SILBER MEZA**
—nacion@eluniversal.com.mx

HACKEO A SEDENA

De los 2 mil 471 municipios y alcaldías que tiene México, en Iztapalapa es donde se concentra el mayor número de grupos de la delincuencia organizada generadores de violencia, según el registro que tiene la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En total son nueve: *La Unión Tepito, Fuerza Anti-Unión*, el *Cártel de Tláhuac, Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Los Rodolfos, Los Molina, Ronda 88, Güero Fresa* y *Los Tanzanios*.

La información se obtuvo de la descarga, el ordenamiento y análisis de decenas de documentos militares hackeados por el grupo *Guacamaya*, y a los cuales EL UNIVERSAL ha tenido acceso desde octubre de 2022.

En algunas zonas, el Ejército registra una batalla clara entre organizaciones delictivas, y en otras, alianzas. Entre los municipios y alcaldías que tienen más grupos delictivos violentos están Tláhuac y Tlalpan, en la Ciudad de México, además de Tamuín, en San Luis Potosí, con seis organizaciones cada uno.

La mayoría de los mapas realizados por los militares y utilizados en este trabajo son de 2019 a 2022; sin embargo, también hay de 2017 y 2018. El de Iztapalapa es de 2021.

La Sedena ha registrado la presencia simultánea de entre tres y

nueve grupos delictivos en 72 municipios y alcaldías. Iztapalapa es el único que sumó nueve.

El documento de análisis y estrategia militar hallado en los *GuacamayaLeaks* se realizó ante el incremento de los homicidios en Iztapalapa, provocados por la disputa del control de actividades delictivas, como el robo en diversas modalidades, secuestros, violaciones, extorsiones, cobro de piso, distribución y venta de droga. "Misión: reducir la incidencia de homicidios y actividades delictivas en la alcaldía Iztapalapa mediante la presencia de personal de la Guardia Nacional para inhibir a los grupos de la delincuencia organizada", se detalla en el documento.

Son 14 estados de la República los que tienen tres o más organizaciones delictivas ubicadas por la Sedena en sus mapas de grupos generadores de violencia.

San Luis Potosí es el que cuenta con más municipios con presencia de varios cárteles, en total 22 localidades; le siguen el Estado de México, con 12; la Ciudad de México, con 11; Nuevo León, con seis, y Morelos, cinco.

México, el país de los cárteles

En octubre de 2022, este equipo periodístico publicó *El Nuevo Mapa del Crimen Organizado*, un reportaje impreso que mostró la presencia de las organizaciones delictivas en el país a las que el Ejército considera generadoras de violencia.

Esta nueva entrega expone un mapa digital con actualización de documentos en el que se ve la influencia de los grupos criminales identificados por la Sedena, municipio por municipio.

En el análisis de la información se puede destacar que en mil 198 municipios se enlista al menos el nombre de un cártel, facción, banda criminal o célula delictiva generadora de violencia, de acuerdo con más de 50 documentos de inteligencia militar extraídos de los *GuacamayaLeaks*.

Los datos revelan que en 75% del territorio mexicano se tiene registrada la presencia de algún grupo delictivo del crimen organizado, lo que llevó al Ejército nacional a registrarlos, identificarlos, y en varios casos, hacerles un seguimiento presencial y de intervención de comunicaciones.

En la revisión se encontró casi una decena de alianzas, tanto de cárteles como de bandas delictivas, repartidas en más de 54 municipios del país. Una de las principales es la que se creó entre el *Cártel del Golfo (CDG)* y el *CJNG*, organizaciones que han sido ubicadas en 25 de los 58 municipios que conforman Zacatecas, el estado que actualmente tiene la tasa más alta de desapariciones en México.

Los documentos confidenciales y de inteligencia señalan a 40 grupos, células o bandas delictivas que sin necesidad de tener ninguna alianza lograron tener presencia, y ser los únicos, en más de 700 municipios del país.

De los 32 estados que conforman el mapa de México, sólo hay 18 que tienen alguna parte de su territorio "libre", es decir, sin presencia de ningún grupo delincuencial, pero el resto muestra una división por completo de sus regiones. A pesar de la expansión del *CJNG*, el *Cártel de Sinaloa* (que la autoridad lo identifica regularmente como *Cártel del Pacífico*) sigue en la lista de los más dominantes en México. ●

> "Misión: reducir la incidencia de homicidios y actividades delictivas en la alcaldía Iztapalapa mediante la presencia de personal de la GN"
>
> **DOCUMENTO DE LA SEDENA**

UNA PLAGA

La Sedena identificó la presencia de grupos delictivos.

72
MUNICIPIOS DEL PAÍS
registran la presencia de entre tres y nueve grupos delincuenciales.

14
ESTADOS
reportan operaciones de tres o más organizaciones delictivas.

El documento de análisis y estrategia militar hallado en los *GuacamayaLeaks* se realizó ante el incremento de los homicidios en Iztapalapa, provocados por la disputa del control de actividades delictivas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-5	29/01/2023	NACIONAL

Vendedores de armas en EU buscan desechar demanda de México por tráfico de armamento

Cinco empresas de Arizona presentaron una petición ante un tribunal para que se desestime la acusación de participar en ese delito

Abogan. La disputa de México contra las empresas fabricantes y vendedoras de armas de Estados Unidos no ha terminado, luego de que este sábado cinco de estas compañías de Arizona presentaron una petición legal ante un tribunal estadounidense para que se desestime una demanda del gobierno mexicano en la que los acusa de participar en el tráfico de armamento.

De acuerdo con la agencia Reuters, la moción dice que los comerciantes se encuentran amparados por la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas (PLCAA, por sus siglas en inglés), una legislación de 2005 que protege a los fabricantes y vendedores de armas de responsabilidad cuando sus productos son utilizados en un delito.

Por su parte, Alejandro Celorio, asesor legal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dijo este sábado que "como se esperaba, las empresas demandadas argumentan que pueden seguir vendiendo armas a quien sea. Señalan que no hay nada que el Gobierno de México pueda hacer para impedirlo, ni para que rindan cuentas", agregó.

Los abogados de estas compañías no respondieron a solicitudes de comentarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-5	29/01/2023	NACIONAL

Vendedores de armas en EU buscan desechar la demanda de México por tráfico de armamento

"Como se esperaba, las demandadas argumentan que pueden seguir vendiendo armas a quien sea", indicó el asesor legal de la SRE, Alejandro Celorio

Redacción - Agencias
Ciudad de México

La disputa de México contra las empresas fabricantes y vendedoras de armas de Estados Unidos no ha terminado, luego de que este sábado cinco de estas compañías de Arizona presentaron una petición legal ante un tribunal estadounidense para que se desestime una demanda del Gobierno mexicano en la que los acusa de participar en el tráfico de armamento.

De acuerdo con la agencia Reuters, la moción dice que los comerciantes se encuentran amparados por la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas (PLCAA, por sus siglas en inglés), una legislación de 2005 que protege a los fabricantes y vendedores de armas de responsabilidad cuando sus productos son utilizados en un delito.

La denuncia del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador fue presentada en octubre, se produjo días después de que un juez desechara otra demanda de la administración mexicana por 10,000 millones de dólares contra fabricantes de armamento buscando responsabilizarlos por facilitar su acceso a los violentos cárteles de la droga.

APELACIÓN

De acuerdo con Reuters, el juez de ese caso citó al PLCAA en su decisión, la cual México está apelando.

"Como se esperaba, las demandadas argumentan que pueden seguir vendiendo armas a quien sea", dijo este sábado Alejandro Celorio, asesor legal de la Secretaría de Relaciones Exteriores. "Señalan que no hay nada que el gobierno de México pueda hacer para impedirlo, ni para que rindan cuentas", agregó.

Los abogados de los acusados no respondieron de inmediato a solicitudes de comentarios.

ARMAMENTO DE OVIDIO GUZMÁN

El 5 de enero del presente año fue detenido Ovidio Guzmán, uno de los hijos del narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán más buscados por Estados Unidos y de acuerdo con información oficial, el 63% de las armas aseguradas durante esa detención fueron fabricadas en EU.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que la Fiscalía General de la República (FGR) investiga la procedencia de las armas incautadas durante la aprehensión.

"(La Fiscalía) está indagando dónde, quién y cómo llegaron a México esas armas. Y México va a presentar el caso en Estados Unidos porque hay tráfico de armas por un lado y demuestra que tenemos razón", comentó Ebrard en declaraciones a los medios de comunicación.

Ebrard matizó que el 63 % de las armas confiscadas en la detención de Ovidio Guzmán fueron fabricadas en Estados Unidos •

La Fiscalía de México está indagando dónde, quién y cómo llegaron a México las armas decomisadas a Ovidio Guzmán

Los comerciantes de armas en EU, amparados por una legislación que data de 2005.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Zacatecas		29/01/2023	REGIONALES

Grupo armado irrumpe en populoso bar de Jerez, Zacatecas; mata a siete personas

Un comando armado ingresó la noche de ayer viernes a una popular cantina ubicada en plenos centro de la cabecera municipal de Jerez, Zacatecas y comenzó a disparar en contra de quienes se encontraban en el interior del lugar, siete personas murieron y al menos seis resultaron heridas de gravedad. El ataque armado ocurrió poco antes de las once y media de la noche, cuando arribaron dos camionetas en las que se trasladaban hombres armados que ingresaron de manera violenta a la cantina “El Venadito” y comenzaron a disparar.

https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/municipios/grupo-armado-irrumpe-en-populoso-bar-de-jerez-zacatecas-mata-a-siete-personas-9535978.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Toluca		29/01/2023	REGIONALES

Morena y aliados impugnan coalición "Va por el Estado de México"

Los partidos Morena, PT y Partido Verde, que conforman la candidatura común "Juntos Hacemos Historia" impugnaron el convenio de la coalición "Va por el Estado de México", integrado por PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza. La noche del viernes las tres fuerzas políticas presentaron un recurso para atacar el convenio del tricolor y sus aliados.

https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/morena-y-aliados-impugnan-coalicion-va-por-el-estado-de-mexico-9535433.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Tijuana		29/01/2023	REGIONALES

Incendio en bodega recicladora de cartón afecta a otras 6 empresas

Siete empresas con daños totales, es el saldo de un incendio que inició en una bodega recicladora de cartón ubicada en la zona industrial de la mesa de Otay. El siniestro inició poco después de las 5:10 de la madrugada, arribando poco después unidades de emergencia, que realizaron la evacuación preventiva de 12 trabajadores del lugar, así como acordonamiento de la zona afectada.

https://www.elsoldetijuana.com.mx/policiaca/incendio-en-bodega-recicladora-de-carton-afecta-a-otras-6-empresas-9536895.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		29/01/2023	REGIONALES

Bloqueos en Autlán y el Grullo fueron tras enfrentamiento

Los narcobloqueos registrados hoy en Autlán y El Grullo se dieron después de una agresión contra personal de la Guardia Nacional (GN) en la que perdió la vida un elemento, en Atengo. El ataque también dejó lesionados a otros dos guardias. Fuentes extraoficiales informaron que 14 integrantes de la GN patrullaban en dos unidades por la Calle Pípila, en el Centro de Atengo, cuando se encontraron con una camioneta color blanco, cuyos ocupantes le comenzaron a disparar de forma repentina.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/bloqueos-en-autlan-y-el-grullo-fueron-tras-enfrentamiento/ar2543763?v=3

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		29/01/2023	REGIONALES

Fuerza Civil y Guardia Nacional hacen operativos en ranchos de la zona norte de NL

Luego del asesinato del empresario ganadero Gustavo Levy, ocurrido en su rancho La Rumorosa, en Villaldama, el pasado 5 de enero, Fuerza Civil realizó diversos operativos en propiedades del norte del estado para verificar la seguridad en esos lugares. Durante del periodo del 14 al 20 de enero se hicieron revisiones en al menos 23 ranchos de siete municipios, en donde el resultado fue saldo blanco, al no detectar a ningún presunto delincuente.

https://www.milenio.com/policia/fuerza-civil-gn-barrido-ranchos-zona-norte-nl

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

PLENARIA DE MORENA

Este lunes, en San Lázaro se pondrá a prueba el liderazgo de Ignacio Mier. Y es que en la plenaria del grupo parlamentario que coordina, y que además es el de mayoría legislativa. Morena, deberá controlar a todas sus huestes para poder proporcionar un piso parejo a los aspirantes oficiales a la presidencia, las corcholatas presidenciales. Mier ya quiso tener un acto de rebeldía y, de saque, quería ignorar al senador Ricardo Monreal, pero seguramente le jalaron las orejas desde Palacio Nacional y tuvo que rectificar y meterlo con calzador. Y es que la plenaria de Morena en Diputados será una prueba de fuego para ese liderazgo taaaaan poblano. Recordemos que donde manda Andrés Manuel no se pueden insubordinar.

Les podemos confirmar que en la oficina de la ministra Yasmín Esquivel ya se recibió la notificación que le mandó el Comité Universitario de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para que a partir de este momento pueda presentar documentación previa a la fecha en la pueda presentarse ante esa instancia para garantizar su derecho de audiencia y defensa. La Rectoría anunció que en el caso de la investigación que se sigue a la ministra Esquivel, desde el pasado 11 de enero, por la "copia sustancial" de su tesis de licenciatura la presidenta del Comité Universitario de Ética, Elisa Speckman Guerra, envió esta tarde una comunicación a la exalumna.

Parece que los números serán un factor a ir tomando en cuenta en territorio mexiquense, y es que Morena y su principal protagonista, Horacio Duarte adelantaba que han visitado a 100 mil de sus militantes en lo que va de precampaña. Pero ni tardos, ni perezosos, el equipo de Alejandra Del Moral hacía cuentas de que solo en un día visitaron 10 mil militantes, pero lo que realmente les emociona es que vienen de menos a más, en pleno ascenso para superar a los guindas. Eso dicen, veremos.

En Puebla, el secretario de Gobierno, Julio Huerta Gómez, señaló que actualmente la administración que encabeza Sergio Salomón Céspedes Peregrina, involucra a todos los sectores al priorizar la justicia social y solidaridad por los grupos más vulnerables, ya que anteriormente otros gobiernos olvidaron a la gente y trabajaron bajo la corrupción, al apoyar solo a los grupos de poder; sin embargo, Puebla apostó por un cambio que genera actualmente mejores beneficios. Destacó que de la mano con la federación, mantendrán las acciones para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, por el bienestar ciudadano.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	35	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TEMPORADA DE PLENARIAS

DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

Como cada año en estas fechas, quienes observamos los procesos legislativos en el país tenemos la atención puesta en la recién inaugurada "temporada de plenarias".

De manera previa al inicio de los trabajos del periodo ordinario de sesiones del segundo año legislativo los integrantes del Congreso de la Unión se reúnen para definir sus agendas y temas prioritarios.

¿Qué sucede en torno del tema y cuál es el calendario que establecieron los diversos grupos parlamentarios para sus reuniones?

Las actividades iniciaron el miércoles 25, cuando los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) se reunieron en Tampico, Tamaulipas.

Ahí el coordinador panista en la cámara baja, Jorge Romero, adelantó algunos temas prioritarios de su bancada para el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero y concluye el 30 de abril.

"El PAN propondrá una Ley de Seguridad Social para las mujeres y los hombres policías; vamos a hacer reformas desde el enfoque de justicia, de prevención; que los Ministerios Públicos, que las policías de investigación, tengan más facultades de investigación. Vamos a proponer plazos para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pueda resolver más rápido para hacer justicia, entre muchas otras cosas", afirmó.

Respecto de la agenda legislativa del PAN en la cámara baja también habló el diputado Gerardo Peña Flores. "Me parece que el de inseguridad es uno de los grandes temas; economía, por supuesto; salud y educación. En economía el tema de la inflación rampante; seguramente nosotros, en nuestra planeación y estrategia de esta plenaria, tendremos posicionamientos muy claros".

A su vez, los senadores del blanquiazul anunciaron su reunión plenaria para el viernes 27 y el sábado 28 en Guanajuato.

Otros

También para el sábado 28 anunció su plenaria el PRD en el Estado de México, mientras que los diputados de Morena la realizarán los días 30 y 31 en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Finalmente, para el cierre del mes, el 31 de enero, anunciaron sus plenarias los senadores de Morena, quienes se reunirán en el centro de la Ciudad de México, en Xicoténcatl, antigua sede de la cámara alta.

Veamos ahora el calendario de las plenarias del PRI: los senadores se reunirán el 30 y 31 de enero en el Edomex, mientras los diputados lo harán esos mismos días, también en territorio mexiquense, pero además en el CEN priista.

Movimiento Ciudadano (MC) comunicó que realizará su plenaria el martes 31 y la misma fecha, el último día de enero, fue elegida por legisladores del Partido Verde (PVEM).

Es así como a unos días de que inicien los trabajos del periodo ordinario de sesiones del segundo año legislativo los grupos parlamentarios definen los temas prioritarios que impulsarán durante los próximos tres meses.

Aquí estaremos muy pendiente de lo que suceda rumbo al inicio del próximo periodo ordinario.

"Los grupos parlamentarios deciden prioridades".

Los panistas ya definieron temas.

El Universal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sacapuntas

DISPUTAN POR LOS REFLECTORES

DANTE DELGADO

› En las oficinas de Morena, a cargo de **Mario Delgado**, tomaron a mal que el lunes se presente la iniciativa Punto de Partida, en la que participan **Dante Delgado** y los excandidatos presidenciales **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Francisco Labastida**. Y es que ese mismo día sus diputados realizan su plenaria, la cual estelarizarán las *corcholatas* del presidente **López Obrador**. Creen, nos cuentan, que es intencional para competir mediáticamente con su pasarela.

MANLIO FABIO BELTRONES

PIDE LEGISLAR GOBIERNOS DE COALICIÓN

› A legislar sobre los gobiernos de coalición llamó el exdirigente del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, quien participó ayer, como invitado especial, en la reunión plenaria de diputados y senadores del PRD. El sonorense también sostuvo que para 2024 se debe procurar que "el que gane, no gane todo; y el que pierda, no pierda todo".

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

ADÁN Y ROSA ICELA, CON MENCHACA

› Muy arropado está el gobernador de Hidalgo, **Julio Menchaca**, por el gobierno federal. Ayer recibió al titular de la Segob, **Adán Augusto López**; y a la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, con quienes firmó el Convenio para la Construcción de la Paz, que busca mejorar la coordinación para reducir los índices de violencia.

ISIDRO PASTOR

SE METE AIFA AL TOP 10

› El Aeropuerto Felipe Ángeles, dirigido por el general **Isidro Pastor**, se metió al top 10 de las 62 terminales aéreas del país con mayor tráfico de pasajeros. El más reciente informe de la Agencia Federal de Aviación Civil indica que diciembre pasado ha sido su mejor mes, con 200 mil usuarios trasladados, con lo que se ubicó en el décimo lugar del ranking nacional.

FRANS TIMMERMANS

REVISA AVANCES AMBIENTALES

› Está a México el vicepresidente de la Comisión Europea, **Frans Timmermans**, para conocer los avances del país en materia de protección al ambiente. Mañana se reunirá con el canciller **Marcelo Ebrard**, la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**; la titular de Semarnat, **María Luisa Albores**; y el jefe de Asesores del Presidente, **Lázaro Cárdenas Batel**.

EN CORTO

NACIONALES

Fotos: Cuartoscuro

Suspensión

Ovidio Guzmán López obtuvo una suspensión definitiva en contra de su extradición a Estados Unidos, la cual le otorgó el Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales, con sede en el Estado de México. El beneficio de ley implica que el presunto narcotraficante permanecerá en el país de manera indefinida y a disposición de las autoridades judiciales federales dentro del penal de El Altiplano.

Juicio

Arrancó en Nueva York el juicio contra Genaro García Luna, primero director de la Agencia Federal de Investigación (2001-2005) y más tarde secretario de Seguridad Pública (2006-2012) bajo las órdenes del expresidente Felipe Calderón. El testigo Sergio Villarreal Barragán, alias *El Grande*, afirmó que a lo largo de once años el inculpado recibió millones de dólares en sobornos por parte del Cártel de Sinaloa a cambio de protección e información privilegiada.

Autorización

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que la Fiscalía General de la República (FGR) no puede tener acceso a información bancaria y financiera sin contar con la autorización previa de un juez. El proyecto de la ministra Margarita Ríos Farjat determinó en definitiva que es inconstitucional este tipo de intervenciones.

LEGISLATIVAS

Oposición al ahorro

Uno de los mayores defensores del denominado *Plan B* en materia electoral es el diputado morenista Hamlet García Almaguer, quien aseguró que las advertencias de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) respecto de este asunto provienen de la falta de imaginación para ahorrar. Resaltó que estas reformas no afectan en nada al INE porque "son ajustes menores, compactación de algunas áreas administrativas".

Twitter @DanielaMierB

Herencia cultural

En el Congreso de Puebla la diputada **Daniela Mier Bañuelos**, de Morena, presentó una propuesta para exhortar a la Secretaría de Cultura a realizar un proceso general de revisión de las instalaciones de museos, teatros y otros inmuebles culturales en ese estado. El objetivo es garantizar el mantenimiento a los mismos y proteger de esta forma las herencias históricas y culturales que en ellos se divulgan y preservan.

Reforma electoral

Senado de la República

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Alejandro Armenta**, al comentar los principales temas de la agenda legislativa dijo que en la primera semana del periodo ordinario de sesiones se revisarán los cambios a la reforma electoral que planteó la Cámara de Diputados. Recordó que el objetivo general de la reforma es que la democracia no represente un alto costo para los electores, "un gran negocio y una circunstancia de dispendio burocrático para las instituciones".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10 - 11	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL

Las prohibiciones de los ministros de la Suprema Corte

PARA OCUPAR OTROS CARGOS

POR **SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL**

En los últimos días, diversos medios de comunicación han señalado como posible la candidatura del actual ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea al cargo de Fiscal General de la República. Rumor que ha generado diversas opiniones sobre la posibilidad constitucional que tiene un Ministro en funciones para dejar su cargo y asumir el de Fiscal General. Aquí se presentan algunos aportes interpretativos para resolver esas dudas.

El texto del artículo 101 de la Constitución General contiene diversas prohibiciones para las personas que ocupan y hayan ocupado el cargo de Ministros; el texto del precepto es el siguiente:

Artículo 101. Los Ministros de la Suprema Corte de Justicia, los Magistrados de Circuito, los Jueces de Distrito, los respectivos secretarios, y los Consejeros de la Judicatura Federal, así como los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, no podrán, en ningún caso, aceptar ni desempeñar empleo o encargo de la Federación, de las entidades federativas o de particulares, salvo los cargos no remunerados en asociaciones científicas, docentes, literarias o de beneficencia.

Las personas que hayan ocupado el cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Magistrado de Circuito, Juez de Distrito o Consejero de la Judicatura Federal, así como

Fotografía: twitter.

EL TEXTO DEL ARTÍCULO 101 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL CONTIENE DIVERSAS PROHIBICIONES PARA LAS PERSONAS QUE OCUPAN Y HAYAN OCUPADO EL CARGO DE MINISTROS...

Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral, no podrán, dentro de los dos años siguientes a la fecha de su retiro, actuar como patronos, abogados o representantes en cualquier proceso ante los

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10 - 11	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Viene de la página anterior

órganos del Poder Judicial de la Federación.

Durante dicho plazo, las personas que se hayan desempeñado como Ministros, salvo que lo hubieran hecho con el carácter de provisional o interino, no podrán ocupar los cargos señalados en la fracción VI del artículo 95 de esta Constitución.

Los impedimentos de este artículo serán aplicables a los funcionarios judiciales que gocen de licencia.

La infracción a lo previsto en los párrafos anteriores, será sancionada con la pérdida del respectivo cargo dentro del Poder Judicial de la Federación, así como de las prestaciones y beneficios que en lo sucesivo correspondan por el mismo, independientemente de las demás sanciones que las leyes prevean.

Las prohibiciones contenidas en el citado artículo se dividen en las que se imponen a los Ministros en funciones o licencia y las destinadas a los Ministros que hayan ocupado dicho cargo.

Los Ministros en funciones o en licencia no pueden, en ningún caso, aceptar ni desempeñar empleo o encargo de la Federación, de las entidades federativas o de particulares. Esta norma prohíbe a los Ministros ejercer otros cargos que impliquen dependencia o parcialidad en sus funciones; por ejemplo, si son legisladores federales o locales serían juez y parte cuando se impugnen leyes federales o locales; lo mismo sucedería en el caso de que desempeñen a la par el cargo de Fiscal General, ya que la Fiscalía General de la República actúa como parte en la mayoría de los juicios federales y, en algunos, puede tener el carácter de parte actora. Tampoco habría independencia e imparcialidad si asumen el cargo de gerentes de una gran empresa que después tenga un litigio ante la Suprema Corte.

La misma prohibición, de ejercer cargos federales o locales de forma sincrónica, tienen las personas que son electas para dos cargos de elección popular, de conformidad con el artículo 125 de la Constitución General. Esta es una prohibición que evita el indebido ejercicio de las funciones estatales. Dichas prohibiciones también son acordes con la prevista en el artículo 49, segundo párrafo, de la Constitución: "No podrán reunirse dos o más de estos Poderes en una sola persona o corporación".

La excepción para ejercer cargos simultáneamente es la posibilidad de desempeñar el cargo que poseen con otros no remunerados en asociaciones científicas, docentes, literarias o de beneficencia. Con esta excepción se pretende que los Ministros aporten sus conocimientos y su bondad a la sociedad. Se establece que el ejercicio de estos cargos debe ser no remunerado para evitar cualquier dependencia con quien realice el emolumento por el ejercicio de estos.

El cargo de Ministro puede concluir cuando se haya agotado el periodo para el que fueron electos (son periodos de 15 años). Hay dos posibilidades para que ese periodo concluya anticipadamente: por muerte o separación definitiva. Las causas de separación definitiva son la renuncia o la destitución derivada del juicio político.

El segundo tipo de prohibiciones, las destinadas a las personas que hayan ocupado el cargo de Ministros, se encuentran previstas en los párrafos segundo y tercero del citado artículo 101. En esos párrafos se prohíbe que las personas que hayan ocupado el cargo de Ministros se desempeñen, durante los dos años siguientes a la fecha de su retiro, como patronos, abogados o representantes en cualquier proceso ante los órganos del Poder Judicial de la Federación; y como secretarios de Estado, Fiscal General de la República, legisladores federales, o titulares del poder ejecutivo de alguna entidad federativa.

Algunos entienden que el término "retiro" solamente implica la conclusión del periodo para el que fue electo un Ministro; esa interpretación excluiría de la prohibición a los Ministros que concluyan anticipadamente su periodo por renuncia o destitución. Esa interpretación restrictiva, premiaría al Ministro destituido por juicio político porque esa forma de separación lo habilitaría para ocupar alguno de los cargos referidos en la párrafo anterior, sin necesidad de esperar dos años. Esa interpretación generaría ventajas indebidas en fraude a la lógica de la prohibición. El término retiro tiene también una connotación amplia: el retirarse de un cargo, sin importar la causa.

Con este tipo de prohibición se pretende evitar que la persona que se desempeñó como Ministro -máximo cargo en la judicatura- incida de forma ventajosa en el ejercicio de otras funciones estatales para beneficio propio. Esas prohibiciones se adicionaron en el decreto de reformas constitucionales publicadas el 31 de diciembre de 1994. En el proceso legislativo de ese decreto, el dictamen de la Cámara de Diputados -revisora-, del 20 de diciembre de 1994, señaló que la razón de la prohibición consiste en impedir que esos funcionarios tengan "toda ventaja en los litigios del orden federal que daría el conocimiento profundo de estructuras y normas que en el ejercicio de ese encargo se adquiere necesariamente".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	14 - 15	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

COLUMNISTA INVITADA

La CNDH en la vía

DE LA DESTRUCCIÓN

POR **GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha visto pasar sus mejores días. Bajo los imperativos y los ímpetus destructores de la Cuarta Transformación, hoy la Comisión es la triste sombra de lo que antes era: su voz ya casi no es escuchada, sus recomendaciones son tibias y su actividad ante violaciones reiteradas y graves a los derechos humanos es escasa y lamentable.

La Comisión se encontró con una Piedra en el camino que, desde el inicio de su gestión provocó una desbandada gradual de su Consejo Consultivo, máximo órgano deliberativo que hoy casi se ha visto reducido al silencio, impuesto por decisiones arbitrarias y por recomendaciones sin sentido. En su afán por mirar al pasado, la Comisión emitió la recomendación 46/2022, aludiendo a hechos acontecidos antes de la creación de nuestro máximo órgano electoral, el INE, convirtiéndose en lamentable comparsa de los ataques presidenciales cuyo objetivo final es hacerse con el control absoluto de la función electoral.

Fotografía: CNDH

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	14 - 15	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Viene de la página anterior

En su terquedad por investigar hechos de la llamada guerra sucia, la Comisión se ha convertido en una fiscalía que hoy día omite señalar las graves violaciones del momento presente. Los ataques reiterados a la prensa, las amenazas contra el periodismo independiente y la muerte violenta de al menos 63 periodistas durante la actual administración, han sido insuficientes para que la Comisión alce la voz en defensa de la libertad de expresión y ponga un alto a los agravios constantes de las mañaneras.

Ante la creciente militarización de nuestra vida civil, con una Guardia Nacional que gradualmente asume funciones de primer respondiente, constructora, administradora de aduanas y aeropuertos, distribuidora de vacunas y vigilante del transporte público, la CNDH ha callado o ha sido tibia ante constantes abusos y atropellos. El uso desproporcionado de la fuerza y la criminalización de ciudadanas, ciudadanos y migrantes ha pasado desapercibida. Ni siquiera la muerte de al menos 853 migrantes en 2022, ha despertado a la Comisión de su largo y preocupante silencio.

Como cada año, la titular de la Comisión, presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un informe caracterizado por su contenido propagandístico y por sus notables omisiones. Ya no se investigan, documentan ni informan crisis humanitarias de grandes dimensiones como la que se vive en las fronteras, con miles de migrantes hacinados. Ya no se denuncian los constantes abusos y actos arbitrarios de autoridades que no sólo violan derechos, sino que también limitan nuestras libertades.

Ante el miedo ciudadano por la escalada de violencia que se da en el país y ante la crisis de inseguridad, la Comisión se ha convertido en un aliado ciego de la política presidencial de abrazos y no balazos, cuyas graves omisiones tienen al país sumido en la peor crisis de criminalidad que se haya visto en muchos años.

LA COMISIÓN SE ENCONTRÓ CON UNA PIEDRA EN EL CAMINO QUE, DESDE EL INICIO DE SU GESTIÓN PROVOCÓ UNA DESBANDADA GRADUAL DE SU CONSEJO CONSULTIVO, MÁXIMO ÓRGANO DELIBERATIVO QUE HOY CASI SE HA VISTO REDUCIDO AL SILENCIO...

La pérdida de cientos de miles de vidas humanas y la vulneración del derecho a la salud por el muy descuidado manejo de la pandemia, fueron motivo de tibias recomendaciones sin efectos y sin consecuencias. Otro tanto ha sucedido con la violación al derecho al medio ambiente sano, por obra de una política energética criminal, que además de violar acuerdos y compromisos internacionales, pone en riesgo la vida de cientos de miles de personas.

Lamentable ha sido también la omisión de la Comisión en materia de la violación del derecho a la movilidad con decisiones infortunadas como el rediseño del espacio aéreo y más preocupante aún, con el anunciado decreto para mudar a las aerolíneas de carga del actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, afectando por igual los derechos de empresas y consumidores. La lista de omisiones, errores y desatinos por parte de la Comisión es prácticamente interminable, como lo es su subordinación a un poder presidencial brutal y autoritario.

Más de 30 años de existencia, resultado de denodados esfuerzos de la sociedad civil organizada para contar con un marco jurídico de vanguardia y con un órgano garante con prestigio y autonomía, están hoy a punto de tirarse a la basura, al convertir a la CNDH en un aparato más de propaganda presidencial. Hoy tenemos una institución que, en lugar de denunciar enérgicamente atropellos, se ha convertido en el cómplice abyecto de decisiones que limitan libertades, restringen derechos e institucionalizan abusos.

Senadora por Baja California y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.
@GinaCruzBC

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	39	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LITURGIA

De cara al proceso electoral actual

PRD, EL PASADO

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

El Partido de la Revolución Democrática vive su peor crisis desde su fundación en 1989, en aquellos tiempos se padecían los efectos de una elección turbulenta de 1988 plagada de acusaciones de fraude contra el Frente Democrático Nacional, tal fue el génesis de la organización fundada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, momento en el que fue definitoria la participación de Heberto Castillo.

Durante el salinato de 1988 a 1994 el PRD fue un partido opositor que protestó con vehemencia contra el entonces mandatario Salinas de Gortari, cientos de militantes del naciente partido fueron asesinados, esto significó que se mantenía la costumbre de reprimir a la disidencia como se estiló en los años aciagos de la *Guerra Sucia*.

Tras diversas adversidades el llamado *Sol Azteca* comenzó a sembrar triunfos electorales, un año que representó diversos triunfos con dimensión nacional fue el de 1997, el perredismo ganó la Ciudad de México por la vía democrática con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, también el Partido Revolucionario Institucional perdería la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. El dirigente del PRD en ese lapso fue Andrés Manuel López Obrador, pragmático y exitoso como líder partidista.

Fotografía: Twitter

En la actualidad el PRD está en la ruina con escasa membresía, sin triunfos relevantes y en alianza con el PRI y el PAN sus antagonistas ideológicos hace no muchos años. En Morena está el grueso de la otrora militancia perredista, el éxodo al partido del presidente López Obrador no concluye, el sol azteca perdió los que hace no muchos años fueron sus bastiones naturales como la Ciudad de México y Michoacán.

En Michoacán el primer gobernador de extracción perredista fue Lázaro Cárdena Batel, actualmente coordinador de asesores del presidente López Obrador; Leonel Godoy Rangel también fue mandatario de la entidad en que nació el General Lázaro Cárdenas del Río, ahora el ex mandatario es diputado federal por Morena.

El gobernador de Michoacán en la actualidad es Alfredo Ramírez Bedolla de extracción morenista, también ex perredista, el mandatario quien ya fue diputado local sucedió en el cargo al último gobernante perredista en la entidad, nos referimos a Silvano Aureoles Conejo.

En la capital del país hace un rato que Morena desplazó al PRD, ya ni hablar de otras regiones de México en donde el perredismo es casi inexistente.

Recientemente hubo el relanzamiento de la alianza opositora que conforman el PRI, PAN y PRD, la mira está puesta principalmente para los comicios del 2024, destacan la Ciudad de México y la presidencia de la república, el PRI postulará candidatos de extracción tricolor para Coahuila y el Estado de México. El PAN seguramente propondrá cuadros de dicho origen albiazul para la jefatura de Gobierno y la presidencia, es el partido más sólido de la oposición, el PRD va de acompañante, no más.

El PRD va a la baja, su época resplandeciente es pasado, memoria y anécdota, su contribución fue alentadora para un país que durante décadas vivió bajo un molde monolítico como lo dictaron las liturgias del antiguo régimen, actualmente parece en retirada y con una carencia evidente que le acompañó desde su fundación, la falta de institucionalidad.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	38	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GUARDIA PARA CASOS DE EXCEPCIÓN

LA ESCALERA DE LAURA
Laura Quintero
laura_quintero2003@yahoo.com.mx

Ante la crisis que desatan los accidentes casi diarios en algunas de las estaciones del Sistema Colectivo de Transporte (SCT) Metro, desde la bancada de Morena se promueve una iniciativa en la Cámara de Diputados federal a fin de otorgar a la Jefatura de Gobierno capitalina facultades para movilizar como crea conveniente a la Guardia Nacional (GN).

En respuesta, el diputado local panista **Aníbal Cañez Morales** afirma que "la Ciudad de México dejó de ser una Regencia del gobierno federal y cuenta con la soberanía de una entidad federativa, por lo que la presencia de la GN solamente se puede dar en los casos de excepción para los que se creó, que mandata la Constitución y que ordena la Ley de Seguridad Nacional".

No se trata de que la GN se use "para caprichos unilaterales de un grupo político en el poder" y por ello "exigimos a Morena que retire su iniciativa: la crisis del Metro no es un asunto de seguridad nacional, sino un tema de ineptitud y negligencia", puntualiza.

Señala que mientras las autoridades insisten en hablar de sabotajes, la realidad es que gran cantidad de usuarios coinciden en que falta mantenimiento, puesto que hay cables unidos apenas con cinta de aislar, lo que demuestra que los trabajadores no cuentan con material para realizar un arreglo adecuado. Y componen los trenes con lo que tienen.

Al referirse a la iniciativa del diputado morenista **Manuel Alejandro Robles Gómez**, el legislador del PAN asevera que en la oposición "no estamos de acuerdo con este tipo de planteamientos. No deben transitar porque son salvavidas para un asunto político".

A los ciudadanos que utilizan el Metro "nos interesa tener un medio de transporte seguro y eficiente, con personal capacitado y con el mantenimiento adecuado", añade **Cañez Morales**.

Y es que se requieren "instalaciones limpias y trenes de calidad, que sean funcionales; escaleras eléctricas que cumplan con su función; luminarias que sí enciendan; estaciones que no se inunden con la primera lluvia; cámaras de videovigilancia para reforzar la seguridad; nuevas tecnologías para evolucionar el servicio... Eso es lo que se necesita en el Metro", lanza el diputado.

Cañez | Polémica iniciativa.

"La falta de mantenimiento está a la vista de los usuarios".

Tiene razón. La falta de mantenimiento está a la vista de los usuarios. ¿O me equivoco?

El bolso de Laura...

Ahora déjeme contarle que diputadas locales llaman al gobierno a no subestimar el problema de desaparición de mujeres en la CDMX. No se puede negar, dicen, la existencia de bandas dedicadas a lastimar mujeres, como en el caso de la menor que se llevaron del paradero Indios Verdes y que ya está a salvo. Advierten la necesidad de poner en alerta a todas las mujeres, porque esas omisiones han puesto en peligro a muchas jovencitas. Para empezar, es necesaria más seguridad en los paraderos... La semana próxima inicia el periodo ordinario de sesiones del segundo año de este II Congreso local de la CDMX. No se advierte terso. Todo indica que la parálisis legislativa continuará. Que tristeza para los ciudadanos que verán sus demandas olvidadas, porque entre más se acerque el año electoral, más el insulto y la diatriba regirán las sesiones. ¡Lástima!...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Los que sí entienden. El INAI reconoció los proyectos ganadores del Premio a la Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2022. En la categoría Sector Público el primer lugar fue para la Política de innovación para la protección de datos personales, de la SCJN y el Consejo de la Judicatura Federal, a cargo del entonces ministro presidente **Arturo Zaldívar**; el segundo, para el mecanismo Consentimiento expreso en materia de protección de datos personales, del ISSEMyM; y el tercero, para la Cédula de bases de datos personales automatizada, del Ayuntamiento de Nicolás Romero. Tres ejemplos de que la transparencia existe. ¡Síganlos!

2. Consentido. Tiene suerte **Octavio Romero**, el director de Pemex, de que la prioridad de la actual administración sea apoyar a Petróleos Mexicanos, por ello su deuda se transferirá a la Secretaría de Hacienda para formar parte de la deuda soberana del país, adelantó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. "Acerca de estos vencimientos, Hacienda ya tiene un plan, junto con la dirección de Pemex, y se va a cumplir en tiempo, en forma, se va a pagar puntualmente. Ya tienen, repito, un plan para cubrir deudas para este año". El Presidente dijo que otro de los apoyos que se ha dado a Pemex ha sido la reducción de su carga impositiva, lo que ayuda para que el costo de los combustibles no se dispare. El señor **Romero** tiene la mesa puesta. ¿Resultados?

3. Compromiso permanente. La Secretaría de Marina-Armada de México, a cargo del almirante **José Rafael Ojeda Durán**, en coordinación con la FGR, cuyo titular es **Alejandro Gertz**, incineraron 433 kilogramos de cocaína en las instalaciones de la Décima Región Naval con sede en Manzanillo, Colima. El producto incinerado fue asegurado el pasado 30 de diciembre en el recinto portuario de Manzanillo, Colima, después de que personal naval y de la Aduana realizaran la inspección de un contenedor que transportaba fertilizante. Estuvieron presentes autoridades navales, así como representantes de la FGR, quienes verificaron la destrucción del estupefaciente. Compromiso les sobra a estas instituciones.

4. Sin distractores. En virtual competencia por la candidatura de Morena a la Presidencia de la República, los precandidatos aprovechan cada escenario para irse posicionando, pero están a la vez anclados a sus encargos actuales. Fiel ejemplo es el canciller **Marcelo Ebrard**, quien participó en un foro virtual encabezado por el secretario de Estado de EU, **Antony Blinken**, y la representante comercial estadunidense, **Katherine Tai**, para hacer el lanzamiento de la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas. Esta iniciativa conjunta de los gobiernos de AL, EU y El Caribe tiene como objetivo impulsar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de la población en el hemisferio. Concentrados, todo suma.

5. ¡Suben! Mario Delgado, líder nacional de Morena, confirmó que en la encuesta de preselección para el candidato presidencial hacia 2024 estará integrada por **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto López**, **Ricardo Monreal** y un nuevo invitado, **Gerardo Fernández Noroña**. Se trata de un político con arraigo gracias a sus polémicas declaraciones. Ha sido criticado por sus comentarios sobre temas como la violencia, la inmigración y las relaciones internacionales. Y ha sido acusado de promover teorías de conspiración y de tener vínculos con grupos extremistas. Sin embargo, también es conocido por su defensa de los derechos humanos y por su lucha contra la corrupción. Se dice mejor ubicado, gran oportunidad para demostrarlo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

México ha sido un modelo en materia electoral, pero no de gobernanza. Ahora ambos están en entredicho, justo en el momento de la sucesión.

Democracia a la mexicana

El motor de la apertura política –y de la incipiente democracia mexicana– fue la sucesión de reformas electorales que, desde 1964, pero sobre todo en 1996, experimentó la sociedad mexicana. Cada una de esas reformas respondió a sus circunstancias, pero la de 1996 fue crucial porque fue producto de una negociación abierta entre las diversas fuerzas y partidos políticos, allanando el camino para una competencia transparente, equitativa y debidamente arropada, en un sentido institucional, para acceder al poder. Muy a la mexicana, dimos un gran paso adelante y luego ya no le seguimos.

En estas décadas el país experimentó dos procesos contradictorios. Por un lado, la economía se modernizó y transformó, creando una plataforma extraordinaria de crecimiento en algunas regiones y sectores, pero también una serie de enormes rezagos y obstáculos para el resto. Por otro lado, junto a elecciones competitivas, la política experimentó una creciente degradación por la violencia e inseguridad imperantes, la impunidad con que actores públicos y privados actúan sin el menor rubor y la corrupción que todo lo corroe. Se sentaron las bases para la competencia política y la funcionalidad económica pero no se construyeron las estructuras institucionales que les dieran permanencia y viabilidad a esos dos grandes logros.

La democracia florece cuando la sociedad se asume como ciudadanía, capaz de hacer valer sus derechos, lo que sólo es posible mediante instituciones sólidas, vitales y funcionales. Aunque se desarrollaron diversas instituciones, dos indicadores muestran que el resultado no es encomiable. Por un lado, la violencia e inseguridad demuestran que no se creó un sistema de seguridad y justicia idóneo para las circunstancias. Por el otro, nada ilustra mejor el déficit que la facilidad con que el gobierno actual ha destruido todo ese andamiaje con el que se pretendía que México accediera a la modernidad y la civilización.

La democracia es más que las elecciones: tiene que ver con los derechos ciudadanos, la justicia, la libertad de expresión, los pesos y contrapesos para el ejercicio del poder y los límites al potencial abuso por parte de los gobernantes. De hecho, en palabras del gran filósofo del siglo XX Karl Popper, la democracia consiste en la certeza de que los gobernantes no abusarán de los ciudadanos. Y Popper hablaba de países con gobiernos funcionales, de lo cual el mexicano claramente no es un buen ejemplo.

En México la democracia se atoró en el primer escalón. En 1997, la primera elección federal posterior a la reforma de 1996, la oposición ganó la mayoría del Congreso, a lo que siguió el triunfo de Fox en 2000. Dos sucesos excepcionales en un país que se había caracterizado por la estabilidad política pero no por la participación ciudadana. Sin embargo, nada, excepto el acceso al poder, cambió en la política mexicana. De hecho, la política se fue deteriorando en paralelo con el ascenso del crimen organizado, la ausencia de justicia y la corrupción cada vez más visible. Ahora con AMLO atacando al INE ya ni siquiera es evidente que la competencia por el acceso al poder esté garantizada.

AMLO fue una respuesta de la sociedad a una realidad insostenible, pero su estrategia de volver a centralizar el poder es una solución pobre y, en última instancia, fútil, a un problema fundamental: cómo se va a gobernar el país. Este es el gran desafío hacia el futuro, pero no es la materia que concentra la discusión pública. Lo único evidente es que el control por una sola persona no es sólo inviable, sino extraordinariamente peligroso y pernicioso.

Cambiaron las formas y el discurso, pero no la realidad. Se pretendía que había contrapesos, pero los presidentes –cada uno con lo grande o chico de su visión y capacidad– siguieron ejerciendo el poder a su antojo. Se llevaron a cabo ambiciosas reformas durante el sexenio pasado, pero sin legitimarlas a través de la discusión pública, tal y como AMLO ha venido haciendo en sus temas prioritarios. El punto es que el país no está siendo gobernado y el clima de incertidumbre es incremental y cada vez más riesgoso, poniendo en entre-

dicho la viabilidad de la economía y la funcionalidad de la política. A meses de que comience el proceso formal de sucesión presidencial, es cada vez menos claro que las elecciones de 2024 vayan a ser limpias y reconocidas.

Los procesos electorales son apenas el primer escalón en la construcción de una democracia funcional y exitosa tanto en lo económico como en lo político. México se quedó atorado en ese primer paso, que ahora ha quedado en un limbo por las contradictorias reformas electorales que se pretende imponer como aplanadora, como en el pasado distante y el cercano. La gran interrogante, viendo hacia el futuro, es cómo se va a salir del hoyo en que este gobierno habrá dejado al país.

El país se encuentra muy dividido, el gobierno modifica prácticas que habían sido clave para la estabilidad política e incurre en riesgos cada vez más elevados en el ámbito político, especialmente el de la sucesión. Para quienes apoyan ciegamente al presidente, estos no son temas relevantes, pero para quienes nos preocupa la construcción de un país exitoso, menos violento y con más equidad, no hay asunto más trascendente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El artículo 33 y las reformas por abonos

JORGE DURAND

Al parecer, es parte de la idiosincrasia política mexicana hacer reformas por abonos, todos saben dónde va a terminar el asunto, pero no se atreven a enfrentarlo directamente. Es parte de la cultura del "espérate tantito" y del "fíjate que siempre no", que zanja la cuestión sin dar explicaciones, donde se argumenta que fueron los imponderables y que no se pudo, pero vamos a seguir insistiendo. Esta cultura la llevan en el alma los legisladores y los políticos mexicanos.

Samuel Ramos, pionero en el estudio de la sicología del mexicano, definía como una de sus características peculiares el tener un carácter crepuscular, donde las posiciones y decisiones siempre quedan expresadas entre luces y sombras.

Dejemos la sicología y pasemos a los hechos. En México carecemos de un documento nacional de identidad, universal y obligatorio, no tenemos un número con el qué identificarnos, tenemos varios: el del INE es el más utillizado, pero ningún mexicano se sabe de memoria ese número, el RFC sí lo conocemos, pero nadie recuerda la Fiel, la CURP es un galimatías de números y letras que nadie puede recordar y tiene cientos de miles de errores y, finalmente, son muy pocos los que realmente cuentan con pasaporte, el otro documento oficial de identidad.

No obstante, la primera ley sobre la cédula de identificación ciudadana se promulgó en 1933, luego se reformó en 1936 y en 1947, y así sucesivamente en 1974, 1980, 1990, 1992, 1997, 2011 y todavía la estamos esperando. La credencial del INE, que funciona como identificación, no es ni obligatoria ni universal y la controlan los partidos políticos y el propio instituto.

¿Recuerdan los tráileres con refrigeración que se paseaban por las calles de Guadalajara llenos de cadáveres semi congelados sin identificar? Pues bien, hace unos meses el INE se dignó a firmar un convenio con el Instituto Forense de Jalisco para poder identificar los cadáveres por medio de las huellas digitales. Algunas familias han comenzado a recuperar los cuerpos de sus familiares desaparecidos, ya no tienen que peregrinar por hospitales, morgues o ranchos perdidos a lo largo y ancho del territorio nacional.

Esas huellas digitales son nuestras, de todos y cada uno de los mexicanos, y podrían tener un mejor uso que sólo servir para un padrón electoral, que se utiliza de vez en cuando. Urge legislar para utilizar la base de datos del INE, para contar con una identificación nacional como mandata la ley: ¡ocho leyes distintas y consecutivas y no se aplica ninguna!

Otro ejemplo de legislación por abonos es la referente al voto de los mexicanos en el exterior. La reforma electoral de 1996 abrió esa posibilidad al derogar el artículo donde dice que se debe emitir el voto "en el distrito correspondiente". Pero pasaron dos años para que se encomendara al entonces Instituto Federal Electoral (IFE) que formara una comisión de especialistas para ver la viabilidad del voto. La comisión se formó y en tres meses entregó su investigación al IFE y éste, el día siguiente, la envió al Congreso de la Unión sin modificaciones; la comisión informaba que era posible organizar el voto de los mexicanos en el exterior.

Pero pasaron los meses y los años hasta que, en 2006, después de 10 años y de 16 diferentes proyectos de ley, los legisladores se pusieron de acuerdo. Y se dio una votación que se sustentaba en las credenciales expedidas en México, con una población de mexicanos indocumentados que no habían regresado al país en años o décadas. Y pasaron dos sexenios para que el INE se pusiera de acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores para expedir las credenciales en los consulados, procedimiento normal para todos las naciones de orbe. Llevamos tres elecciones y varias reformas electorales y se sigue proponiendo un voto postal, en un país donde el correo no funciona.

Un tercer y último caso. Hace años que López Obrador se expresó contra el artículo 33, donde se estipula que "El Ejecutivo de la Unión podrá expulsar del territorio nacional a personas extranjeras. Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país". Ningún tipo de nación democrática tiene una legis-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

lación parecida, e incluso ese artículo va en contra de varios tratados internacionales firmados por México.

Hace medio año una periodista le pregunto al Presidente en el mañanera si se debía derogar el artículo 33 y dejó entrever que estaba de acuerdo. Y parece que se va avanzando, se ha enviado a la cámara una propuesta para que el extranjero inculpado con el artículo 33 pueda tener audiencia y defenderse. Ahora, el secretario de Gobernación da otro paso y libera del estigma de "persona *non grata*", a una decena de extranjeros a los que se aplicó el artículo 33 en los sexenios pasados.

Continuamos esperando y siguen legislando por abonos. Pero en realidad, el estigma no es propiamente para los extranjeros inculpados, sino para México, que perpetúa una legislación decimonónica que, hoy por hoy, se considera como un abuso del Ejecutivo y no tiene lógica ni sentido.

> *En México se perpetúa una legislación decimonónica que se considera un abuso del Ejecutivo y no tiene lógica ni sentido*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Viejos y nuevos mundos: al filo de la sierra

ROLANDO CORDERA CAMPOS

En opinión de Fred Block, economista político de la Universidad de California y reconocido estudioso de Karl Polanyi, Keynes visualizaba como deseable para la segunda posguerra un sistema de capitalismos nacionales interconectados, orientados en conseguir al menos un mínimo de seguridad económica. El mundo no se movió en esa dirección, sino de acuerdo con la concepción que Estados Unidos concebía como la mejor ruta para un sistema global que apenas comenzaba a constituirse; se impuso una globalización un tanto pausada que convivía con diversas formas de proteccionismo e intervencionismo estatal.

Prácticamente todas las economías del mundo asumieron las opciones de política que dieron cuerpo a una economía mixta pujante, impulsada por un dinamismo económico sostenido, permitiendo horizontes de mejoramiento y bienestar, desarrollo dirían la Cepal y sus padres fundadores, articulados por cambios congruentes en un sistema internacional diferente al que había colapsado en la primera treintena del siglo XX.

Con la *guerra fría* las visiones se afianzaron y alinearon, cualquier intento o posibilidad de introducir combinaciones que permitieran hablar de una "tercera vía" fue puesto a un lado; la alternativa planteada entonces entre capitalismo democrático o comunismo soviético devino, tras la severa caída económica en los años 70, en la convocatoria neoliberal que proclamaba un nuevo tránsito mundial hacia el capitalismo, la libertad y la prosperidad, desde aquellas "heladas estepas del Este", a decir del poeta Paz.

Capitalismo ha habido, pero la democracia y la refundación de aquellos Estados del socialismo realmente existente quedaron en retiro, tanto en las agendas políticas y de gobierno como en la del propio "hegemon", abrumado por sus disonancias domésticas.

Ahora, con la decisión de Alemania y Estados Unidos de enviar tanques a Ucrania, dicen muchos observadores, tenemos que asumir que en Europa hay una guerra en curso, cuyos efectos agravarán el abasto energético y de granos para el continente. No fueron escuchadas las advertencias de Kissinger, de no incluir a Ucrania en la OTAN, ni de Gorbachov, más claro y severo: Occidente no cumplió con lo acordado en las negociaciones de la *posguerra fría* y la transición al capitalismo y la democracia liberal se extravió.

Pensar en clave de posguerra es, debe serlo, prioritario para los Estados y desde luego para las iniciativas políticas que pugnan por volverse fuerza gobernante. Entre nosotros no parece ser el caso; no es posible decir que las segregadas intervenciones del Presidente en política exterior están en sintonía con el mundo caótico del presente.

No se tomó nota del mensaje de Estados Unidos y Canadá, en particular en el tema energético, ni parece tener algún eco su iniciativa "desde lejos" para la que la Celag condene la represión en Perú y reclame la liberación del ex presidente Castillo, o sus mensajes de fe integracionista latinoamericana. Tampoco se ha tomado en serio y a fondo, por más que se diga, la lucha contra la desigualdad y la pobreza, a pesar de la insistencia que se hace, desde diversos miradores internos y externos, de sus impactos corrosivos sobre el orden político y la cohesión social.

La persistente y obsesiva embestida presidencial contra las instituciones, y de nuevo contra la Universidad Nacional Autónoma de México y su rector, revelan una negación del pensamiento racional a la que se suma la reciente declaración del diputado Mier contra las tesis de licenciatura "por ser una simulación". Estamos ante desplantes que indican una mistificación corrosiva y peligrosa, un "talibanismo" rampante; malos augurios que presagian una batalla descarnada e irreflexiva.

Hacer valer la regla democrática y el respeto a los demás es lo que nos queda. Hablar claro y sin subterfugios, haciendo a un lado el "modo sucesión", podría ser el mejor camino para salir de nuestro laberinto.

> *Hacer valer la regla democrática y el respeto a los demás es lo que nos queda. Hablar claro, haciendo a un lado el "modo sucesión", podría ser el mejor camino para salir de nuestro laberinto*

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

SI A USTED le invitan a participar en un foro en la **Cámara de Diputados**, más le vale que hable bien de la **4T** y le eche porras al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. De lo contrario, todo lo que diga... ¡será borrado!

JUSTO ESO fue lo que pasó hace unos días en la **Comisión de Ganadería**, cuando las y los diputados morenistas decidieron cen-su-rar lo que dijeron productores y representantes del sector ganadero durante una reunión de trabajo realizada justamente en **San Lázaro**.

SIN el más mínimo rubor, la morenista **Claudia Tello** encabezó el acto de censura alegando que lo que se dijo en el foro no beneficiaba a la **4T**, pues se manifestaron más críticas que loas a la actuación del gobierno federal en la atención al sector pecuario.

PESE a que la presidenta de la comisión, la priista **Refugio "Cuquis" Camarena**, intentó salvar la participación de los representantes de la sociedad civil, los morenistas echaron montón y borraron todos sus comentarios del acta oficial de esa reunión de trabajo. Han de pensar que si no aparecen en el papel, las críticas a la **4T** no existen.

• • •

DONDE ya se pusieron las cosas calientes es en la **Canacintra**, que todavía encabeza **José Antonio Centeno**. Resulta que el martes concluye el registro de quienes aspiren a la presidencia del organismo empresarial... y todo indica que volverá a manos de dos figuras de dudoso prestigio.

SE TRATA de los ex dirigentes **Rodrigo Alpízar** y **Enoch Castellanos**, quienes estarían detrás de tres de los candidatos registrados. Estos personajes han sido señalados por presuntas irregularidades en el manejo de esta Cámara.

DE HECHO, Centeno llegó a la presidencia con el apoyo de liderazgos tradicionales de **Canacintra** que trataban de rescatar al organismo de la pandilla de Alpízar y Castellanos. Sin embargo, el hoy presidente ya no quiso jugar, no va a buscar la reelección y ni siquiera ha tenido el detalle de avisarles a quienes lo apoyaron.

• • •

AUNQUE los carísimos publicistas de **Claudia Sheinbaum** llaman a la capital **"Ciudad de Derechos"**, la realidad es muy distinta a la propaganda. Un grupo de indígenas wixárikas se plantó frente a **Palacio Nacional** para exigir ser atendidos por personal de la **Presidencia de la República**.

¿Y QUÉ hizo el gobierno capitalino? Mandó a un piquete de policías para encapsular a los indígenas e impedir no sólo su protesta sino que, inclusive, pudieran tener contacto con la gente que pasaba por la zona.

Así de chuecos están los derechos bajo el gobierno de Sheinbaum.

• • •

ES INCREÍBLE: la **NASA** acaba de dar a conocer fotografías súper detalladas de los anillos de **Neptuno** que están a 4 mil 300 millones de kilómetros de la **Tierra**, pero la **Fiscalía de la CDMX** no ha podido presentar una sola fotografía que compruebe el dichoso sabotaje al **Metro**.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	36 - 38	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

IRREVERENTE

Y el principal adversario de Morena en 2023 y 2024 es...

¡ANDRÉS MANUEL!

POR **PLÁCIDO GARZA**

San Antonio, Texas.- Ahora sí, les platico cinco poderosas razones por las cuales el partido de López Obrador llegará fracturado y torpedeado desde adentro, a las cruciales elecciones de este y el próximo año. ¡Arre!

1.- Ricardo Mejía Berdeja

Fue alentado por el círculo cercano al presidente para jugar las preliminares en la designación del candidato a la gubernatura de **Coahuila.**

Pecó de ingenuo o se pasó de listo cuando el presidente de Morena -**Mario Delgado**- anunció que el abanderado del partido saldría de una consulta popular, y su nombre salió a la palestra.

Pecó de ingenuo si creyó que la elección interna sería limpia y transparente, o se pasó de listo al dejar la sub secretaría de seguridad pública para sacrificarse este año, simulando una ruptura con el presidente, que llegó al extremo de decir que Ricardo se había ido al **PT** -rémora de Morena- sin despedirse, al enterarse que el candidato de Morena será el senador **Armando Guadiana.**

El próximo gobernador de Coahuila se llama **Manolo Jiménez Salinas,** quien renunció a la secretaría de inclusión y desarrollo de esa entidad para competir por el PRI de **Miguel Angel Riquelme Solís**, no el de **Alito Moreno.**

El traicionado en esta jugarreta donde Andrés Manuel -no Morena- cede la gubernatura de Coahuila al PRI a cambio del Estado de México, no será Ricardo, sino el conglomerado de **colaboradores y patrocinadores** con afinidad morenista, que el exfuncionario de seguridad pública nacional embarcó en este aventura, que llegó a su fin abrupta y rápidamente.

Fotografía: cortesía del autor.

AMLO y Horacio Duarte Olivares.

Entre los traicionados está un magnate de los medios y los panorámicos, que vive en Torreón y que opera en todo el estado.

El resultado de esta jugarreta del presidente se traducirá en una animadversión de quienes se la creyeron, de quienes la jugaron con Ricardo y que ahora -desde sus corazones morenos- operarán contra el partido en el poder, no solo en Coahuila, sino a nivel nacional, porque entre los damnificados hay gente poderosa que tiene negocios y hace política mucho más allá de los límites de Coahuila.

2.- Horacio Duarte Olivares

Accedió a soltar la poderosa dirección general de **Aduanas** porque personalmente el presidente se lo pidió, para que coordinara la **campaña -que será perdedora- de Delfina Gómez** en el Estado de México.

He platicado con ex colaboradores muy cercanos suyos y me dicen que en su fuero interno, ante amigos y familiares, Horacio confiesa que **estaba entre la espada y la pared:**

O accedía a los designios del presidente -que prefiere a una incondicional suya como posible

Continúa en la iguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	36 - 38	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Viene de la página anterior

gobernadora de esa entidad- o se rebelaba, con lo cual enterraría su carrera política... al menos dentro de Morena.

Al suceder al nefasto **Ricardo Peralta** en el máximo puesto de las aduanas, Horacio construyó una red que abarca a miles de simpatizantes que reconocieron en él a alguien de polendas.

Horacio llegó a verse como candidato de Morena a la gubernatura de su estado, pero el destapador del Palacio Nacional se inclinó por Delfina.

Desde la irreverencia de esta columna me animo a sugerirle al ex director general de Aduanas que no se dé por perdido, porque si el rechazo pre electoral a Delfina sigue aumentando, de coordinador de campaña podría pasar a ser candidato.

Pero si la tozudez y el empecinamiento de Andrés Manuel persiste, que se prepare a sufrir una derrota dolorosísima en el Estado insignia de México en cuanto a número de electores.

3.- Ricardo Monreal

Ya se la cantaron en el palacio nacional: **No será el abanderado de Morena a la presidencia de México.**

Rechazó dos posiciones de gran calado que le ofreció López Obrador para mantenerse al margen del proceso, pero la candidatura por la jefatura de gobierno de la CDMX y la secretaría de gobernación le parecieron poca cosa. Ricardo quiere contender por la presidencia de México.

Tres cuartas partes de los **senadores de Morena lo van a seguir a donde él vaya**. Traducido en influencia, esto es una barbaridad de votos. Quizá no los suficientes para hacerlo ganar la presidencia si contiende por otro partido, pero sí para darle una tarascada mayúscula a los números del partido que busca conservar el poder.

Otro factor que la "inteligencia política" de Morena no ha detectado o lo está demeritando es que **Monreal tiene poderosos seguidores dentro del PRI y el PRD y en menor escala, en el PAN.**

Exclusiva Nacional: Mi **Big*Data*** detectó lo que aquí les platico como **primicia nacional:** Mediante un sofisticado **entramado financiero, mediático y legal** que tiene lugar en estos momentos en Estados Unidos, empresarios mexicanos con negocios acá -aliados a políticos del PRI, PAN y PRD- estarán listos tan pronto se dé el banderazo al proceso electoral del 2024, para **detonar** una campaña nunca vista, que busca alentar a los paisanos para que promuevan el voto de sus familias y amigos en México, en favor del que en esos momentos sea considerado como el **candidato más fuerte de la oposición.**

Parte de dicha estrategia es la contratación de las dos más importantes firmas de **cabilderos** que operan en diferentes ámbitos de la vida política de México, y lean esto: incluyendo las entrañas de Morena y de sus partidos rémoras, el **PT** y el **PVEM**. El plan es utilizar la misma "rendija" legal que Morena usa en estos momentos para justificar los **encampañados desplazamientos de las corcholatas.**

El nombre que más suena hoy como candidato de la oposición es: **Ricardo Monreal.**

4.- Marcelo Ebrard

Tiene la más grande y formal estructura proselitista de las corcholatas que están esperando los designios del **"gran destapador".**

En algunas entidades más que en otras pero en todas hay gente suya que le está metiendo recursos y tiempo desde hace medio año a la **promoción de su nombre**, más no todavía a la de su candidatura, para evitar algún susto como el que ya se llevó la alborotadora diputada chiapaneca **Patricia Armendáriz** con los panorámicos de la **colita de caballo.**

Pero la carta más fuerte que sostiene la posición de **Ebrard** rumbo a la presidencia se llama **Santiago Nieto**, el ex director de la temida **UIF.**

Mi **Big*Data*** averiguó que el 70% de los puestos clave de la Unidad de Inteligencia Financiera sigue siendo ➤

Ricardo Monreal y el presidente.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Marcelo Ebrard.

gente suya y no del nuevo titular, **Pablo Gómez.**

Si **Ebrard** no es destapado por el inquilino del palacio nacional, una avalancha de **votos del castigo y del resabio** irá a parar a la oposición… o al partido que le ofrezca asilo al canciller.

La tormenta contra Morena será perfecta gracias a la información privilegiada en manos de los afines a **Santiago Nieto** en la **UIF**, que sería usada sin piedad contra la candidata de AMLO y en favor de Ebrard, cualesquiera que sean su decisión y sus intereses de aquí al 2024.

Es muy improbable que el canciller acepte ir a la mesa de los sacrificios y se espere al 2030, como se lo acaban de ofrecer de parte del presidente. El tema sería por cuál partido se animaría a entrarle.

5.- Gerardo Fernández Noroña

Solito se metió en la lista de corcholatas sin ser mencionado como tal por el gran destapador.

Se había mantenido en la zona gris, pero con el video que le lanzó hace unos días al presidente pidiéndole que saque las manos del proceso sucesorio y que baje de sus hombros a **Claudia Sheinbaum**, se pintó su cara con rayas de guerra.

El mismo partido del que es diputado federal plurinominal -el **PT**, rémora de Morena- por conducto de su sempiterno dueño, Alberto Anaya, ya le mandó decir que le baje dos rayitas a su ímpetu.

Pero como dice **Fernández Noroña** en su video, **hasta ahora** ha hecho su chamba dentro de los límites de las reglas electorales.

Este es un mensaje no tan sutil al presidente: si insiste en traer cargada a Claudia, **será él -Gerardo- quien suelte al tigre**, parafraseando la amenaza que lanzó López Obrador en la convención nacional bancaria de Acapulco 2017, si no se le respetaba su triunfo en las elecciones de un año después.

De todas las tribus de Morena y sus partidos aliados, las que pastorea **Fernández Noroña** son las más beligerantes, igual que él lo es.

Y ¿qué mejor manera de respaldar a su líder que dándole la espalda en las urnas a la candidata de Andrés Manuel?

CAJÓN DE SASTRE DE PANAMÁ

"No interrumpas ni distraigas a tu adversario cuando se está equivocando. Entonces, si sumamos los ***votos de castigo y de resabio*** *de los seguidores y patrocinadores de estos cinco a los que se lleve el candidato de la oposición unificada,* ***adiós Morena del poder****, con las consecuencias que esto traerá para sus em****BO-LA****dos, tránsfugas del anafre, merolicos de camiones urbanos y juniors con apellidos de pedigrí, que babeantemente defienden a López Obrador y a la 4T",* remata la irreverente de **mi Gaby.**

¡SERVICIO SOCIAL!.- Por este conducto, familiares de *Roby Sada Blancq Cazaux* le informan que su señora madre, **doña Graciela,** no está bien de salud; por si le interesa ponerse en contacto, ya que tiene años de no saber de ella, desde que se vino a **San Antonio, Tx.** a jugar a los avioncitos y a vivírsela en chats donde defiende *"pachecamente"* a AMLO. Como decía mi abuela la primera alcaldesa de todo México: *"Candil de la calle, oscuridad de su casa".* **Sale al aire.**

Gerardo Fernández Noroña.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Disonancias

Ricardo Alexander Márquez Padilla

Sobre el rey Midas y nuestra clase política

• Había que destruir a la CNDH.

El rey **Midas** gobernó Frigia en el siglo VIII a.C. De acuerdo con la mitología griega, Dioniso —dios de la fertilidad y el vino— le concedió el don de convertir en oro todo lo que tocaba, pero ese regalo resultó más bien una maldición. Según **Aristóteles**, la leyenda afirmaba que **Midas** murió de hambre, pues todo lo que llegaba a sus manos se volvía incomible.

Igual que le ocurrió al rey **Midas**, parece que nuestro Presidente y nuestra clase política, han convertido en algo más —claramente no en oro— todo lo que se les acerca.

Primero, comenzaron con la administración pública federal. Decidieron que era mejor eliminar a los funcionarios de carrera para sustituirlos por leales sin experiencia ni conocimientos. Los resultados fueron desastrosos, desde desabasto de medicinas hasta carestía de gasolina. La arrogancia del rey tampoco le permitió ver que cancelar el proyecto de infraestructura más importante de Latinoamérica —el aeropuerto de Internacional de Texcoco— sólo traería problemas. Ahí están los resultados.

Como no bastaba el Poder Ejecutivo, se volteó hacia el Legislativo. Convirtió a los legisladores de su partido —Morena— en simples peones que ejecutan la voluntad presidencial sin ningún tipo de análisis o revisión —ni siquiera de faltas de ortografía—, pues dentro de esa lealtad no existe lugar para cuestionar la "voluntad popular" encarnada en el líder "moral" de un movimiento con características sectarias.

Pero como no estaba satisfecha la ambición transformadora del rey, decidió que debía intervenir en el Poder Judicial. Primero, a través de un ministro presidente, sumiso y obediente, al que incluso ofreció una ilegal permanencia en el cargo. Después, mediante el apoyo a todas luces ilegítimo, de una aliada, protegida y cómplice, para continuar decidiendo el futuro jurídico de nuestro país.

Incluso, cuando todo muestra que no debería ser considerada un perito en derecho —ni tener título profesional—, siempre y cuando, como los legisladores, respondiera sin cuestionamientos a sus mezquinos intereses.

Ojalá ahí se hubiera quedado ese ímpetu, pero no. Había que destruir a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que ahora sirve de florero. Quitarle presupuesto a la Comisión Federal de Competencia Económica, que el mandatario no entiende para qué sirve. Y claro, tener una Fiscalía General de la República a modo, con el monopolio de la acción penal, que es uno de los virreinatos más codiciados y mejor protegidos del México de la transformación.

¿En qué momento decidimos que estaba bien tener gobernantes que destruyeran nuestras instituciones para sustituirlas con escombros y humo? Que violan la ley de manera cínica y aprueban reformas legales que destruyen al órgano electoral —fundamento de nuestra democracia—, en lugar de fortalecerlo.

En pagarle el sueldo a hipócritas que dicen criticar la corrupción mientras aceitan su maquinaria. En votar por mentirosos que dicen que vamos a tener un sistema de salud mejor que el de Dinamarca, mientras los hospitales públicos están en su peor momento en décadas.

Nuestra clase política, dirigida por un rey **Midas** mexicano, ha sido dominada por criminales que se venden como borregos, mientras son lobos que no velan sino por sus propios intereses. Y los ciudadanos no estamos haciendo nada para detenerlos.

*Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y profesor en la Universidad Panamericana
Twitter: @ralexandermp

¿En qué momento decidimos que estaba bien tener gobernantes que destruyeran nuestras instituciones?

EDUARDO CACCIA
@eduardo_caccia

La inteligencia artificial nos alcanza; ¿hasta dónde el avance científico será un apoyo al humano o el presagio de su desplazamiento?

OpenAI y yo

Los avances tecnológicos vienen cargados de cuestionamientos sobre el impacto que ejercen en la vida humana. La masificación de la producción ha relegado la mano de obra y ha hecho obsoletos unos trabajos. Cierta vez se inauguró un elevador en un almacén departamental y junto con las escaleras eléctricas, hicieron el tránsito en la tienda más cómodo y ágil. Algunos recordarán la existencia de elevadoristas, criatura extinta cuya tarea era operar el ascensor. Abría y cerraba las puertas, oprimía botones y anunciaba el nombre de los departamentos. Los elevadores sofisticados no tienen botones, el usuario aborda habiendo programado el destino. El ser humano ha sido desplazado de actividades en las que las máquinas (supuestamente) ofrecen ventajas.

La automatización encierra la semilla de la nostalgia. Las tortillas hechas por una mujer con saberes de la masa son insuperables, tanto que, cuando uno las encuentra, se transforman de contenedor a contenido: qué importa de qué es el taco si la tortilla es hecha a mano (además, en un comal). Incontables objetos manuales no han sido superados por la maquinaria más moderna, desde arte, fotografía, joyería, diseño gráfico, ropa y sastrería, muebles, juguetes, masajes, entre otras cosas. Lo manual carece de la perfección odiosa de los moldes, de esa uniformidad que ahoga, del error involuntario, señal inequívoca de humanidad. ¿Es la inteligencia artificial (como OpenAI) realmente un avance o es el camino a nuestra condena?

OpenAI tiene el potencial de mejorar significativamente la vida humana a través de la inteligencia artificial. Por ejemplo, puede ayudar a resolver problemas globales como el cambio climático, la seguridad alimentaria y la atención médica. También puede mejorar la eficiencia en las empresas y liberar tiempo para que las personas se enfoquen en actividades más importantes. Además, OpenAI también está trabajando en tecnologías como el aprendizaje automático y el procesamiento del lenguaje natural, lo que puede mejorar la comunicación y la comprensión entre las personas y las máquinas.

El pasado campeonato mundial de futbol en Qatar redujo el margen de error en las decisiones. Un juego sin fallas arbitrales es otro deporte al que conocemos. Bajo el escrutinio lapidario de una máquina, el partido se aletarga y la polémica se extingue. ¿Llegaremos a extrañar el error? De pronto sentimos que tenemos demasiada tecnología en un lado, y muy poca en otro; ahí están las casetas de cobro de peaje en las carreteras mexicanas, incapaces de tener lectores de radiofrecuencia de vehículos a alta velocidad. Como sea, la inteligencia artificial se democratiza y abre posibilidades que animan y espantan.

OpenAI también tiene el potencial de tener efectos negativos en la humanidad debido a su poderosa tecnología de inteligencia artificial. Uno de los principales problemas es la automatización de trabajos que actualmente son realizados por seres humanos, lo que podría llevar a un aumento del desempleo y la desigualdad económica. Además, la inteligencia artificial también plantea preocupaciones éticas y de privacidad, ya que puede recopilar y utilizar grandes cantidades de datos personales. También hay preocupaciones sobre la posibilidad de que la inteligencia artificial pueda ser utilizada para fines maliciosos, como el espionaje y la manipulación. Por lo tanto, es importante que se tomen medidas para garantizar que la tecnología de inteligencia artificial de OpenAI se utilice de manera responsable y ética.

Otro vestigio de humanidad en extinción son las invitaciones de bodas. El papel, la caligrafía, la tinta, el lacre y el mensajero pronto serán reminiscencias sin retorno. Un archivo digital ha tomado su lugar. Además, un pedante sistema "inteligente" interactúa con los invitados para confirmar la asistencia. Sin duda es un proceso más eficiente y económico para los novios, aunque también mucho menos humano. ¿Habrá pronto festines matrimoniales en el metaverso?

Desde hace años hacemos trámites donde tenemos que probar que no somos robots. Toda la actividad humana está en la mira de la inteligencia artificial. Dos párrafos de esta columna fueron escritos por OpenAI. Anda, lectora, lector querido, dame esperanza, dime que sabes cuáles son.

CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA
@carloselizondom

Las obras insignia de AMLO serán símbolo de un gobierno con mucho poder pero desperdiciado en proyectos con poco sentido.

Planear

Hace varios años moderé un taller sobre los retos de la obra pública en México. La conclusión central del evento fue que empezar una obra sin un riguroso proceso de planeación genera una falsa ilusión de avance. Al final toma más tiempo y requiere más recursos por todos los cambios no previstos, los cuales abren el espacio a los contratos apresurados sin licitación, muchas veces para los amigos.

Al haber cancelado el aeropuerto de Texcoco, que contó con un largo proceso de planeación, AMLO parece condenarnos a la máxima: obra que no se termina en el sexenio, mejor no hacerla. Al no haber basado su decisión en estudios serios, puso su capital político en un aeropuerto alternativo con poco valor para el país. Ni AMLO lo usa para sus viajes.

Es una pena, pues es admirable la voluntad presidencial para construir con rapidez. Terminar un aeropuerto como el de Santa Lucía en 29 meses, sin tener planeado prácticamente nada, da cuenta de una enorme capacidad de ejecución.

La falta de planeación, sin embargo, termina costando mucho. Sin tomar en cuenta los costos hundidos en Texcoco, en lugar de los 75 mil millones de pesos que originalmente se iban a gastar en Santa Lucía, pareciera que el costo final ronda por lo menos 115 mil millones de pesos, más todas las obras de infraestructura necesarias para llegar a un lugar tan lejano.

Lo peor es que no se resuelve el problema de origen, la saturación aeroportuaria del Valle de México, razón original para construir un aeropuerto nuevo. Santa Lucía había sido descartada como alternativa desde el gobierno de Zedillo por no tener el tamaño adecuado para sustituir el Benito Juárez y por tampoco permitir operaciones simultáneas. Lo único que se logró con el AIFA fue dividir la capacidad de aeronavegación del Valle de México.

También es admirable la rapidez para construir la refinería de Dos Bocas, aunque por falta de planeación se pasó de un costo original de 8 mil millones de dólares a uno de por lo menos 16 mil millones. Lo más grave es que dada la irrupción de los autos eléctricos, nadie está construyendo refinerías nuevas de ese tamaño en América. No habrá tiempo para recuperar la inversión, ni siquiera si Pemex supiera ganar dinero refinando, que no es el caso. Desde el 2007 hasta septiembre del 2022 las pérdidas en refinación suman 1,481,765 millones de pesos, lo que equivale al 70 por ciento de la deuda financiera total de Pemex a la misma fecha.

El mayor costo de todas estas improvisaciones es no haber usado todo ese poder en beneficio de los más pobres. ¿Se imaginan ese dinero y esa energía empleados, por ejemplo, en una transformación de fondo del sistema de salud? Uno bien planeado, no como el improvisado esfuerzo de emular al de Dinamarca, destruyendo en el camino lo que funcionaba regular del sistema previo. Una reforma al sector avalada por los expertos y con toda la energía presidencial detrás hubiera tenido una enorme rentabilidad social. Su impacto político hubiera sido mayor respecto a inaugurar grandes obras.

Las obras insignia de AMLO marcarán el recuerdo de su gobierno. El Tren Maya con su estela de destrucción e improvisación será el más visible signo de un estilo absurdo de decidir dónde y cómo gastar los recursos públicos. El destino de todas sus obras, si se usan o no, si ganan dinero o son un hoyo negro, serán el símbolo de un sexenio de un Presidente con mucho poder, pero uno desperdiciado en proyectos con poco sentido, no utilizado en mejorar la capacidad del gobierno de generar bienes y servicios públicos para amplias mayorías de la población. Ojalá este modo de gobernar sea un ejemplo de cómo no se debe actuar en materia de obra pública y que el siguiente sexenio arranque con un meticuloso e incluyente proceso de planeación de las obras más importantes que el país requiere, como un proyecto de largo plazo para beneficio del país.

El anonimato es clave en las ejecuciones y agresiones tumultuarias. El delito de todos oculta el de cada uno.

GABRIEL ZAID

Linchamientos

Hay linchamientos en la Biblia: "Sacaron al blasfemo fuera del campamento y lo apedrearon" (Levítico 24:23).

El ostracismo griego no apedreaba, pero los ciudadanos usaban tepalcates (fragmentos de cerámica) para escribir (anónimamente) el nombre del conciudadano que merecía el destierro.

Lope de Vega dramatiza un linchamiento en *Fuenteovejuna* (1619). El jefe político abusivo de un poblado de 300 habitantes (Fuenteovejuna) llega a una boda, encarcela al novio y rapta a la novia. Que lo rechaza, escapa y vuelve a pedir justicia a todos. Liberan al preso y matan al abusivo. Llega un juez que interroga a uno por uno, inútilmente:

¿Quién mató al comendador?

–Fuenteovejuna, señor.

¿Y quién es Fuenteovejuna?

–Todos a una.

El anonimato es fundamental para el linchamiento. El delito de todos oculta el de cada uno. Los linchamientos son ejecuciones tumultuarias cometidas al margen de la ley por un grupo que actúa como fiscal, juez y verdugo contra un supuesto culpable de crímenes horrendos. O de ofensas a lo sagrado. O del mero hecho de estar supuestamente relacionado con un grupo abominable o con el diablo.

Los linchamientos exaltan a los cobardes: así no enfrentan personalmente los agravios, reales o imaginarios. También a los resentidos de que a otros les vaya bien.

La agresión puede ser espontánea y explosiva, a raíz de un incidente. También puede ser orquestada con *influencers*, pagados o no. Puede consistir en un coro de chiflidos, abucheos, burlas o insultos. Puede arrojar piedras o lanzarse a una cacería de brujas que culmine en la horca o la hoguera. Puede hacerse en los medios o en las redes sociales.

En un Estado democrático, el poder político se dispersa, la violencia no. "Democratizar" la violencia convertiría a cualquier matón en un Estado dentro del Estado.

También se lincha desde la autoridad que condena públicamente. Eso alerta a paleros colocados dentro de la multitud, real o virtual. Al recibir la consigna, los paleros inician un coro siniestro: ¡Crucificalo! ¡Bruja! ¡Paredón! ¡Cállenlo!

En Europa, los nazis y fascistas fueron los últimos organizadores de linchamientos. En los Estados Unidos, los racistas, macartistas y guardianes de lo políticamente correcto. En México, desgraciadamente, los linchamientos no han terminado, y van en aumento.

Pedro José Peñaloza y otros (*Los linchamientos*, Porrúa, 2020): Entre 1988 y 2018, Chiapas, Morelos y Oaxaca acumularon el 90% de los linchamientos del país. Pero entre 2000 y 2011, el Estado de México y la Ciudad de México acumularon 49%. Nacionalmente, en 1990 hubo un linchamiento; en 2000 hubo 19, en 2010: 47. Y quizá 200 en 2019, según lo que sigue.

Lynching in Latin America (del Politécnico de Zúrich, Suiza, diciembre de 2022; disponible en la web) cubre 18 países de 2010 a 2019, entre los cuales des-

taca México. Tuvo el mayor número de linchamientos: 40% del total. En 2010, había en el país un linchamiento por semana, cifra que llegó a cuatro en 2019.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM presentaron en mayo de 2019 un *Informe especial sobre los linchamientos en el territorio nacional* (en la web). Recoge puntos de interés: Que un linchamiento lo hacen de 10 a 50 personas y dura unos cuantos minutos. Que puede quedar en amago, ya sea porque la víctima escapa o es rescatada por las autoridades. Que, además de insultar, puede golpear o matar. Que puede estar anunciado con mantas: "La próxima vez que robes, te linchamos". Que se lincha, en primer lugar, a los ladrones, violadores, policías abusivos, secuestradores y conductores de vehículos que atropellan a peatones.

Todas las cifras sobre linchamientos son recuentos periodísticos. No hay estadísticas oficiales porque ni siquiera existe el concepto de linchamiento en la legislación penal.

Por otra parte, no es fácil enjuiciar una acción colectiva, anónima, breve, ocasional, cometida por muchos que la creen justificada porque las autoridades no garantizan la seguridad pública ni hacen justicia pronta y expedita. O, peor aún, evitan los enfrentamientos con los delincuentes o son sus cómplices.

No hay linchamientos en Dinamarca, sino en Fuenteovejuna.

EDUARDO ANDERE M.

Cada sexenio, la educación ha sido sometida a embates que no mejoran la calidad porque no se han tocado temas profundos que urge atender.

Iniciemos el debate. Los gobiernos de los últimos 30 años han intentado reformas que son variaciones sobre un mismo tema sin tocar lo profundo. Los vientos políticos arrecian y es crucial que los nuevos gobernantes no caigan en la tentación de la superficialidad.

Zedillo implementó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Con ello, se descentralizó la operación de las escuelas sin otorgar a los estados facultades de política educativa. También se delegó la negociación anual con el SNTE que lo empoderó aún más, y la administración de la nómina, que AMLO recentralizó en 2022. Asimismo, inició varias evaluaciones a partir de 1995: Aprovechamiento Escolar y Preparación Profesional para medir Carrera Magisterial, la Evaluación de la Educación Primaria (EVEP) y Estándares para medir a los alumnos.

Fox hizo obligatoria la educación preescolar; 20 años su cobertura llegó solo a 63.7%. En 2001 creó el Programa Escuelas de Calidad (PEC); en 2002, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) que Peña enriqueció y AMLO desapareció. También lanzó Enciclomedia, que acabó en el cajón de los trebejos. En 2006 nace ENLACE, Peña lo sustituye por PLANEA, que ahora se tambalea con AMLO.

Calderón hizo obligatoria, en 2012, la educación media superior (EMS) cuya cobertura total debería alcanzarse en el 2020-2021 pero que solo llegó a 784%. También le entregó al SNTE, con la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), parte de la administración de la política educativa, un ornitorrinco jurídico. Calderón incrementó la medición docente con la Evaluación Universal e inició la primera ronda de reformas curriculares: 2004, preescolar; 2006, secundaria; 2009, primaria, y, 2011, la integración de ellas en el Acuerdo de Articulación de la Educación Básica, acompañadas por la Reforma Integral de la Educación Media Superior de 2008.

Peña llegó con todo: reforma constitucional, encarcelamiento de la líder nacional del SNTE, mayor autonomía al INEE, el Servicio Profesional Docente, Escuelas al Cien (EC) y otros programas menores para información educativa, autonomía escolar, escuelas de jornada completa y prohibición de comida chatarra. Como colofón, al final de su sexenio expidió un nuevo currículo de educación básica.

AMLO desaparece los programas de Peña. En su lugar, nace la Nueva Escuela Mexicana que es el nombre de su programa educativo. AMLO reforma la Constitución, desaparece al INEE y lo sustituye por Mejoredu, más *think tank* que órgano de gobierno; elimina las escuelas de tiempo completo, crea La Escuela es Nuestra (al estilo *Chicago Boys*, que sustituye al PEC y a EC) e inicia una polémica reforma curricular de la educación básica que no termina de fraguar y entraría en vigor en 2023-2024. A la reforma curricular de la educación básica de la NEM le acompañaron dos reformas más en ciernes: escuelas normales y EMS.

El afán de inventar el hilo negro cada seis años tiene enormes costos financieros y pedagógicos.

La endeble educación ha sido sometida a embates que no le hacen ni cosquillas a la calidad porque no se han tocado los temas profundos que urge atender: las condiciones iniciales (crianza, igualdad, acceso), la atracción, formación y certificación de docentes que conlleva la conversión de las normales en auténticas universidades; la descentralización efectiva de la política educativa; la despolitización y desideologización de la SEP para enfocarla a unificación estadística y certificación, trasladando los temas pedagógicos a centros autónomos transexenales. Si la nueva o el nuevo presidente de México no le entra a estos temas, sin tergiversar argumentos, veremos más reformas cosméticas, con mucha demagogia, poca pedagogía y nulos resultados en el aprendizaje de niños y jóvenes.

El autor es investigador visitante del Colegio de Boston y afiliado al CRESUR en México.
@EduardoAndere

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

Vigilantes federales no solo al Metro, ahora al Banco del Bienestar

::::: Nos comentan que este mes ha estado lleno de tareas extraordinarias para los cuerpos de seguridad federal. Tras los incidentes "atípicos" en el Metro de la Ciudad de México, el gobierno federal envió 6 mil elementos de la Guardia Nacional a vigilar las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo. Pero nos informan que ayer en Puebla, en un acto cerrado a medios, el general **Luis Cresencio Sandoval**, secretario de la Defensa, anunció de manera oficial frente al presidente Andrés Manuel López Obrador: el Servicio de Protección Federal (SPF) que llegará a apoyar a los guardias nacionales en la seguridad de las 2 mil 102 sucursales del Banco del Bienestar. Entre vigilancia en el Metro, bancos oficiales y persecución de migrantes en las fronteras, ¿cuántos elementos quedan para proteger al país del crimen organizado? A puros abrazos no parece que se pueda.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luis Cresencio Sandoval

Lilly Téllez pone la mira en Estados Unidos

::::: La que anda poniendo la mira al norte del Río Bravo, nos cuentan, es la senadora **Lilly Téllez**, quien aspira a la candidatura presidencial por parte del PAN y la Alianza Va por México. Durante el cónclave de senadores panistas realizado este fin de semana en León, líderes de mexicanos que viven del otro lado de la frontera contactaron a la sonorense y acordaron organizar una gira por Estados Unidos para que doña Lilly se reúna con clubes de paisanos y pueda exponer lo que considera la grave situación que se vive en México, a causa del gobierno de López Obrador. Nos detallan que ya trabajan en una ruta crítica para esta campaña que busca también atraer el voto foráneo en el 2024.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lilly Téllez

Devuelven viáticos del viaje a Egipto

::::: Nos comentan que luego de que a la cancillería mexicana se le hizo bolas el engrudo y no pudo acreditar a una delegación de legisladores para participar en la Cumbre Climática COP27 en Egipto, la senadora **Sasil de León Villard** comenzó ya los trámites administrativos en la Cámara alta para devolver los viáticos y gastos de transportación que le asignaron. Nos detallan que los viajantes tuvieron que conformarse con entrar como oyentes en áreas destinadas para ese fin y quedaron al margen de los paneles deliberativos. Luego de este incidente, nos cuentan, en el Senado hubo quienes aprovecharon el tema para tratar de eliminar rivales políticos ahora que la temporada de aspiraciones electorales dentro de las bancadas está muy adelantada.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Sasil de León Villard

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16-17	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

"Es obvio que la fórmula presidencial 'abrazos, no balazos' nunca implicó la renuncia del Estado a sostener su monopolio de la violencia legítima"

Agenda ciudadana

LORENZO MEYER

Los abrazos no excluyen los balazos

Es obvio que la fórmula presidencial "abrazos, no balazos" nunca implicó, no podía implicar, la renuncia a una de las características básicas del Estado, de cualquier Estado: sostener su monopolio de la violencia legítima.

El lema acuñado por Andrés Manuel López Obrador de "abrazos y no balazos" tuvo como propósito subrayar un cambio de orientación de la política gubernamental frente al crimen organizado. Resaltar la propuesta de un enfoque distinto al que había prevalecido en los sexenios anteriores, especialmente el encabezado por Felipe Calderón. La idea central era y sigue siendo que ni moral ni prácticamente se debe buscar frenar y revertir la creciente ola de violencia criminal "declarándole la guerra" al narcotráfico. El crimen organizado que hoy impone su ley, nació y creció como resultado, entre otras causas, de la coincidencia de una gran desigualdad social, debilidad institucional y auge de la demanda externa de opioides, cocaína, marihuana y drogas sintéticas y todo ello enmarcado en acuerdos internacionales a partir de la Convención Internacional del Opio de La Haya de 1912, auspiciada por EU.

El enfoque prohibicionista y las organizaciones gubernamentales nacionales y extranjeras encargadas de hacerlo efectivo han naufragado en su misión de erradicar o al menos inhibir el consumo de las drogas que prohíben y por tanto también han fracasado en su combate a las organizaciones criminales que las comercializan, aunque sí han tenido un gran éxito en generar fuertes intereses políticos y burocráticos que sostienen al conjunto de agencias nacionales e internacionales a cargo de combatir el tráfico de lo prohibido.

En una sociedad como la mexicana, donde 55.7 millones de sus miembros han sido clasificados como pobres (Coneval, 2020), es difícil construir algún tipo de "Estado de bienestar" con un fisco que sólo puede captar el 19.5% del PIB (en la OCDE el promedio es de 24%). En esas condiciones "los abrazos" que puede repartir AMLO en el gran universo de los mexicanos pobres —desde becas de varios tipos, hasta fertilizantes— no pueden competir con las ofertas que ofrecen a sus reclutas cualquiera de los 37 cárteles que se supone que hoy operan en México. Después de todo, y según la agencia especializada de la ONU, este tipo de crimen en México recibe recursos que rondan los 25 mil millones de dólares, es decir una suma que casi compite con los 29 mil millones que nuestro país recibió en 2021 por sus exportaciones petroleras.

Al lado del gasto social y del esfuerzo por generar empleo vía la obra pública, AMLO ha tenido que echar mano del ejército, la armada y la recién creada Guardia Nacional para contener el avance de los ejércitos irregulares de las organizaciones criminales, es decir, de los balazos.

En la coyuntura, la combinación apropiada de abrazos y balazos en México requiere de una gran sensibilidad e inteligencia de parte de los responsables políticos y militares, pero siempre considerando que los balazos deberán quedar cada vez más en el trasfondo y los abrazos, cualquiera que sea su definición, en el primer plano. ●

El lema era un cambio en la política gubernamental frente al crimen organizado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

El plagio y la sucesión en la UNAM

Sea cual fuere el desenlace de la acusación de plagio de tesis contra la ministra de la Corte, Yasmín Esquivel Mosa, el caso ya causó enorme daño en el prestigio de la UNAM.

Si bien al interior de la comunidad universitaria se vislumbra un respaldo mayoritario a lo que considera un manejo prudente de la crisis por parte del rector Enrique Graue Wiechers, la opinión pública percibe desde afuera debilidad y hasta complacencia con el gobierno de AMLO y sus innegables vínculos con la ministra acusada.

Esto último contradice el hecho de que el conflicto ha dado lugar a una abierta confrontación del gobierno con la UNAM. Aquel al exigirle a ésta una sanción ejemplar (revocación del título) y la máxima casa de estudios al argumentar que su legislación no le otorga tal facultad.

En este sentido, la revisión minuciosa de los ordenamientos legales de cuarenta universidades autónomas del país, incluida la UNAM, arroja que solo una, la Autónoma de Querétaro, considera como sanción la revocación de título (fracciones segunda del artículo 12 de su Ley Orgánica y tercera del artículo 38 de su Estatuto Orgánico).

La UNAM, en el listado de sanciones contenido en el artículo 97 de su Estatuto General, no especifica como sancionable el plagio de tesis ni el castigo de supresión del título. Estamos, entonces, ante la laxitud de la legislación universitaria en la materia, y frente a un asunto en el que debería pesar más la responsabilidad ética de académicos y alumnos, más aún en una universidad masiva con más de 370 mil estudiantes y 42 mil profesores.

El manejo político que se hizo de la denuncia periodística contra la hoy llamada "ministra pasante" descarriló sus aspiraciones a presidir la Corte, pero no puede considerarse como un golpe teledirigido a la UNAM. Sin embargo, advierte de ataques similares o peores contra la máxima casa de estudios, conforme se acerque su proceso sucesorio previsto para octubre-noviembre de este año.

Ya juegan en ello al menos seis aspirantes visibles a la Rectoría:

El actual secretario general, Leonardo Lomelí Vanegas, quien aparece como uno de los favoritos. Se dice que es el candidato del rector Graue, al menos por la forma en la que públicamente lo pondera. Este doctor en Economía se ve lejano a la 4T y tiene fuertes vínculos con universitarios prestigiados como Enrique Krauze, José Woldenberg y Luis Raúl González Pérez.

Cercano a la 4T, por otra parte, está Luis Álvarez-Icaza Longoria, actual secretario Administrativo. Dicen entre la comunidad universitaria que este doctor en Ingeniería es "el que más ganas trae" y que se siente el "más macizo". Está casado con la doctora Marisa Belausteguigoitia Rius, director del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM y es hermano del senador opositor Emilio Álvarez Icaza.

Dos mujeres se suman a la lista: la doctora en Biología Patricia Dávila Aranda, secretaria de Desarrollo Institucional y la doctora en Sociología, Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades, considerada dialogante y, por lo mismo, con vínculos fluidos con la 4T.

Finalmente están el doctor William Lee, coordinador de Investigación Científica (dicen que con más ganas que simpatías) y el doctor Raúl Bustamante, director de la Facultad de Derecho. ●

rrodriguezangular@hotmail.com
@RaulRodriguezC

Lo de la "ministra pasante" no sería un golpe teledirigido a la UNAM, pero se advierte de ataques similares o peores contra la máxima casa de estudios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

Revira Sindicato del Metro a la fiscalía

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernando Espino

::::: Nada bien cayó al Sindicato de Trabajadores del Metro, liderado por **Fernando Espino**, el informe de la fiscalía capitalina en el que se asegura que los incidentes registrados al interior de la red se deben a acciones provocadas de manera dolosa. El sindicato incluso señaló que la fiscalía les ha dado un trato de delincuentes y pese a ello han mostrado disposición para trabajar en conjunto a fin de mejorar las condiciones del Metro y rechazaron que la culpa de estos "hechos atípicos" la tengan los trabajadores, pues en más de una ocasión han denunciado que el problema es la falta de recursos para dar mantenimiento. Se ha abierto un nuevo frente...

Ahora hackean a Lía Limón

::::: Hace una semana le dimos cuenta en este espacio que la cuenta de Twitter del presidente de Morena en la Ciudad de México, **Sebastián Ramírez**, había sido suspendida, según afirmó el morenista, derivado de un ataque de bots panistas y de manera particular de la senadora **Xóchitl Gálvez** y de la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**. Pues ahora fue la edil quién este sábado denunció que su cuenta de Twitter había sido hackeada. Doña Lía aseguró que esto coincide con los videos donde critica la actuación de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** y se refiere a los incidentes registrados en el Metro, por lo que responsabilizó a la mandataria y a su equipo del hackeo en su cuenta.

Lía Limón

Votos verdes para la maestra

::::: Nos comentan que el dirigente del PVEM en el Estado de México, **José Alberto Couttolenc**, ha estado muy movido e incluso dicen que su discurso gusta y atrae a los jóvenes que se han acercado a los mítines de la precandidata a la gubernatura por Morena, **Delfina Gómez**, e incluso hay quienes aseguran que empieza a ganar la simpatía de los morenistas más férreos. En la mayor parte de los recorridos por el Valle de Toluca el pevemista ha estado cerca doña Delfina, así que tal parece que el líder del PVEM va por buen camino, ha logrado superar divisiones y lo más importante, ha asegurado los votos de los ambientalistas. ¿Será?

José Alberto Couttolenc

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Felipe, perdón que te salpique

El juicio a Genaro García Luna reviste un carácter histórico. No solo llama la atención que un asunto como este no ocupe ocho columnas en los diarios. Peor aún es que algunos de estos lo frivolicen, mostrando cómo el procesado le manda besitos a su hija o le dice "te amo" a su esposa en pleno juicio.

Pretender humanizar o romantizar los actos de una persona que se enriqueció groseramente a costa de una guerra que sigue costando vidas es irresponsable y grosero.

Sabemos que la violencia en que se hundió el país a partir de 2006 tiene nombre, apellido y responsables concretos. Aun así, medios y comentócratas se han ocupado de edulcorar o relativizar las faltas del siniestro personaje que está siendo enjuiciado.

En el colmo del absurdo, hemos visto un nado sincronizado que busca subvalorar la versión de los testigos, con el argumento de que son narcos y no hay porqué creerles. Como si la figura de un testigo protegido careciera de valor alguno.

Olvidan, como bien apuntó Xavier Tello —voz sensata en nuestro debate público— que en los grandes juicios seguidos a representantes de la mafia en los Estados Unidos —muchos de ellos ampliamente celebrados— se han basado en fuentes internas que se deciden a hablar.

Ante un acontecimiento fuera de toda proporción como este, parece inverosímil tener que recordarle a comunicadores y comentócratas que se está juzgando, por narcotráfico —en un sistema de justicia mucho más creíble que el nuestro— a una figura que tuvo un papel preponderante en la seguridad pública durante los gobiernos de Vicente Fox, y especialmente de Felipe Calderón.

Que a Genaro García Luna se le imputa ahora haber recibido entre un millón y un millón y medio de dólares en sobornos del cartel de Sinaloa, cuando encabezó la Agencia Federal de Investigación, y hasta 3 millones cuando fue secretario de Seguridad Pública.

Aquí, en México, se sabe además, que este personaje se embolsó 750 millones de dólares en 18 años en contratos públicos simulados.

No podemos dejar pasar la gravedad de la información que se ha desprendido de este juicio, la inmoralidad de García Luna, y no menos importante, la forma en que esto mancha la ya cuestionable reputación de Felipe Calderón.

Tan consciente es el expresidente de cómo esto lo salpica política y mediáticamente, que optó por exiliarse en España. Quizás piense que así podremos olvidar que García Luna fue el gran hombre fuerte de su administración, a quien sistemáticamente defendió en su labor.

Es ingenuo creer que el expresidente no estaba enterado de las actividades de su mano derecha y hombre confianza. Una de dos: o Calderón era un incompetente, ajeno a todo lo que ocurría en el país que gobernaba –cosa que no se descarta por completo— o formaba parte de las complicidades de la delincuencia organizada.

Estamos ante un juicio relevantísimo, donde el hecho de que el inculpado haya llegado hasta aquí sin un acuerdo de testigo protegido que reservaría la información obtenida, obliga a que todo el litigio sea público.

Y esto, lo que está mostrando en el fondo, son los móviles reales del conflicto armado interno que inició Calderón, y cómo él y los suyos llevaron al país a una guerra motivada en gran medida por una búsqueda insaciable de dinero y poder.

Gente como esa no puede merecer otra cosa que un lugar en el infierno. ●

www.hernangomezb
@HernanGomezB

O Calderón era un incompetente, ajeno a todo lo que ocurría en el país que gobernaba, o formaba parte de las complicidades de la delincuencia organizada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Fábulas

SABINA BERMAN

Todos somos García Luna

Una vez que el juez dictó la sentencia de 35 años de cárcel a Genaro García Luna y fue encerrado en la celda 345 del Centro Carcelario del Estado de Nueva York, pareció que la inquietud en torno a su nombre había cesado.

Falso. Apenas iniciaba.

A la mañana siguiente don Genaro abrió un foro en Facebook y vestido en un mono naranja, con la cabeza rapada y las muñecas reunidas por las esposas, lo anunció así:

—Esto apenas está empezando y. Y. Y. –Era tartamudo el preso. —Y no les aviso hasta dónde llegará. Que diámetro tendrá el círculo que. Que iluminaré con mis confe. Confesiones.

Esa mañana enumeró, así de memoria, ante su celular, reclinado contra un vaso de vidrio vacío, todos los nombres de los políticos mexicanos con los que tuvo tratos no absolutamente legales.

La confesión duró 5 alarmantes horas. Empezó con los nombres del sexenio de Vicente Fox, donde fue director de la AFI; abarcó el de Felipe Calderón, donde fue secretario de Seguridad; el de Peña Nieto, cuando don Genaro se había convertido en un free-lance de la seguridad allende del Río Bravo; y oh enorme y expansivo asombro, en cierto momento los nombres castizos se convirtieron en nombres anglosajones.

—Saludos gringos chulos a ustedes tam. Tam. También los saludo –concluyó el preso antes de adelantar las manos esposadas y con un dedo concluir la transmisión.

A la mañana siguiente el preso de mono naranja volvió a colocar el celular contra el vaso vacío, pulsó los vínculos que lo conectaron al foro de FB y anunció viendo a la pantalla.

—Ahora va la lista de los narco. Narcotraficantes. Son más de los que creen.

Entró en estado zen, de profundo silencio interno, y sus labios empezaron a nombrar sin emoción. Igual que el día anterior, pasados los 3 mil nombres castizos, los nombres se volvieron anglosajones y luego adquirieron un sabor españolísimo y por fin turco, árabe e israelí.

—¿Creían que la droga saliendo de. De nuestra santa Patria Mexicana. Se distribuye por el mundo sola? —dijo don Genaro.

A la mañana siguiente estaba otra vez a las 11 am en punto abriendo su foro en FB el truhan más sociable de la Historia.

—¿Listos para los perio. Perio. Periodistas y los directores de ONGs? –preguntó.

García Luna no mostraba sentimientos al dejar caer los nombres, aun si por momentos el extremo de los labios se le alzaba un momento, en una media y rápida sonrisa.

La verdad es que sí disfruta la venganza, también el poder que ejercía en ese momento para perturbar vidas ajenas, y sí, también la justicia.

—¿A poco creían que iba yo a pagar por. Por todos mis amados cómplices?

A la mañana siguiente se quedó muy quieto ante el ojo del celular. 30 millones de espectadores aguardaban su voz, cada cual tras una pantalla.

—Funcionarios –dijo por fin.

La lista abarcó 24 años y dos países, e incluía a los altos mandos de varias organizaciones de seguridad de Norteamérica y sobre todo de México, más de la mitad de ellos y ellas todavía en funciones en el sexenio del presidente Obrador.

A la mañana siguiente García Luna miró el ojo del celular y murmuró:

—Empresarios.

30 millones de espectadores soplaron al unísono en varios idiomas:

—Joder...

La confesión menos importante ocurrió a la mañana siguiente. García Luna dijo:

—Antes de concluir mis confesiones, no quiero olvidar. Olvidar a mis queridos policías de a pie. Mexicanos y gringos. No soy hombre que no recuerde a sus amigos, solo porque. Porque no son famosos y son pobres.

Fue después de esa última y larguísima confesión que emergió el movimiento Todos Somos García Luna, que como bien sabe el lector, la lectora, se ha convertido en el partido político CST —la Corrupción Somos Todos— que contiende por la presidencia del país abanderado por su candidato –García Luna— y con un proyecto tentador sintetizado en una frase.

La Corrupción alcanza para Todos (si todos le entramos). ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KIOSKO

¿Será sólo finta de Luis Donaldo o tiene as bajo la manga?

::::: El que aplica eso de "con calma y nos amanecemos" en Nuevo León, nos cuentan, es el alcalde de Monterrey, **Luis Donaldo Colosio Riojas** (MC), pues a pesar de que varias encuestas lo ubican no tan mal posicionado en la carrera por la Presidencia del país, sus cercanos aseguran que no se va a dejar llevar por "el canto de las sirenas". Nos indican que en los pasillos se sabe que don Luis Donaldo tiene trazado su futuro político y buscará para el próximo año reelegirse en la capital regia; en su momento, competir por la gubernatura del estado y de ahí para arriba; aunque dicen que todo puede pasar y en una de esas cambia de trazo. ¡Ajúa!

FOTOS: ESPECIAL

Luis Donaldo Colosio Riojas

Alcalde se cuelga de *trend*

::::: El que busca quedar bien con su partido y el gobierno federal en Guanajuato, nos comparten, es el alcalde de Salamanca, **César Prieto Gallardo** (Morena), pues se metió "con calzador" a la moda de retar a las autoridades electorales, luego de que se prohibió a Morena utilizar la figura de los Amlitos en su propaganda electoral. Nos detallan que don César quiso hacer un guiño de lealtad y acudió a la Ciudad de México, donde se tomó una foto en el Zócalo con su esposa **Eugenia Martínez**, rodeados de muñecos del Presidente y con la frase "realizando gestiones por amor a Salamanca con la mejor compañía, Amlito", lo que ocasionó que más de uno se quedara en el municipio con la ceja levantada y preguntándose, de verdad ¿era necesario?

César Prieto Gallardo

Piden a diputado otro ejercicio

::::: El que quiere ponerle "jiribilla" a sus redes sociales en Baja California Sur, nos platican, es el diputado local **Rigoberto Mares Aguilar** (PAN), quien dejó ver su ánimo *fit* con foto en el gimnasio y un mensaje en el que dice que se prepara "para cualquier reto en este 2023". Nos indican que su publicación recibió harta porra de los que lo quieren en la alcaldía de La Paz, pero también le llovieron los reclamos para que, además de la foto "matona", se concentre en su tarea legislativa y presione a sus homólogos morenistas para que haya resultados en las auditorías pendientes y las denuncias contra la pasada Legislatura y así se ejercite el "músculo de la justicia". ¡Zas!

Roberto Mares Aguilar

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El juicio de "El Tartamudo"

"En México, hay dos tipos de funcionarios corruptos: los que se voltean para otro lado y los que son parte. Genaro García Luna es de los que son parte. Nos daba información para pegarle a nuestros rivales, pero también nos daba datos sobre operativos e investigaciones contra nosotros. Nuestro éxito fue lograr la corrupción para no tener obstáculos".

Esta es la descripción inicial que hizo Sergio Villarreal Barragán, alias "El Grande", sobre Genaro García Luna, primero como director de la Agencia de Investigación Criminal, en el gobierno de Vicente Fox, y después como secretario de Seguridad Pública, en el sexenio de Felipe Calderón. "El Grande", que mide dos metros, fue la mano derecha de Arturo Beltrán Leyva. El hombre de confianza encargado de la expansión del cártel de Sinaloa.

A inicios de esta semana, tuve la oportunidad de cubrir para Latinus el arranque de las audiencias del juicio contra el "superpolicía", en la Corte de Distrito Este de Brooklyn, Nueva York.

Entrar a un lugar como ese tendría que ser una experiencia obligada para cualquier persona, sin importar su profesión u oficio. De hecho, es posible. No hay que ser reportero o abogado. El sistema de justicia estadounidense permite el acceso de cualquiera. Basta con pasar un par de arcos de seguridad. Ni siquiera es necesario identificarse.

Lo que pasa ahí dentro rebasa a las escenas de las series o las películas. El juez Bryan Cogan, mismo que encabezó el juicio contra Joaquín Guzmán Loera, aparece en la sala después de que su secretario toca una puerta dos veces. Es la señal para que todos los presentes se pongan de pie. El juez viste su clásica toga negra. Tiene aspecto de Santa Claus. Lentes, barba y pelo completamente blancos y piel rojiza. Es un tipo con sentido del humor, que le gusta apapachar a su jurado. Por ejemplo, este jueves 26 de enero permitió que no hubiera sesión para que uno de los integrantes pudiera ir a ver un partido de basquetbol entre los Celtics de Boston y los Knicks de Nueva York, que había recibido como regalo de navidad.

De García Luna, mucho que decir. Cada vez que entra y sale de la sala, al inicio, al final y en los recesos de la audiencia, voltea a ver a su esposa Linda Cristina Pereyra. Le dice que la ama, con una sonrisa de adolescente enamorado. Le manda besos y se toca el corazón. Ella responde, aunque no con tantos ánimos. Se le ve cansada.

En un par de esos recesos García Luna cruzó duras miradas con "El Grande". El operador de Arturo Beltrán Leyva no sólo lo acuso de recibir cientos de millones de dólares en sobornos, sino que también contó que los líderes del cártel de Sinaloa se burlaban de él por su dificultad para hablar. "Le decíamos el tartamudo". Y ahí estaban, frente a frente. García Luna, serio. "El Grande", relajado.

De la fiscalía de Estados Unidos, la parte acusadora, habría que destacar la juventud de sus integrantes. Dos hombres, cuatro mujeres que difícilmente superan los 40 años. El primer día, muy nerviosos. El segundo, con mayor seguridad. Lo mismo en la defensa de García Luna. Su abogado, César de Castro, empezó como un hombre experimentado. Aseguró que su cliente era la cara del combate a las drogas y que no habría foto, video, audio o documento que evidenciara su culpabilidad. Un día después, aflojó el paso con errores en nombres, fechas y circunstancias.

Parece que ese será el ir y venir en un juicio extremadamente mediático en México. Extremadamente ignorado en Estados Unidos.

Stent: Extrañas visitas han aparecido en distintas facultades de la UNAM. Tienen como objetivo tratar de influir en alumnos, maestros y trabajadores para defender a la ministra plagiaria. Anunciaron que regresarán la próxima semana, cuando empieza por completo la actividad escolar. ●

claudio8ah@gmail.com

Es el ir y venir de un juicio extremadamente mediático en México, pero extremadamente ignorado en EU.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Distraer

• Desde Palacio Nacional se informa de la crisis en Perú y el respaldo que da el presidente López Obrador al exmandatario Pedro Castillo.

Ya nos anunciaron que todos los días, desde Palacio Nacional, se informará a los mexicanos del juicio contra el exsecretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, que se realiza en una Corte de Estados Unidos. ¿Por?

Si los medios de comunicación y las redes sociales lo hacen y éstas últimas con una velocidad llamada "tiempo real", entonces, ¿la intención es llevar un show mediático a la conferencia matutina para distraer y no hablar de los problemas que hay en el país?

Usted, ¿realmente está pendiente y preocupado por el juicio y espera el fallo con ansia? Por supuesto que es morboso y más cuando hay criminales de testigos, nombres de expresidentes y funcionarios públicos implicados.

Me imagino a la familia sentada a esperar el reporte matutino, mientras los proveedores económicos de ese hogar se truenan los dedos porque el salario o la beca bienestar no alcanzan para comprar comida, pagar el gas y la luz.

Quizá la mamá está pensando si la joven de la familia llegó bien a la escuela, porque justo tiene que pasar por el paradero de Indios Verdes o el de Constitución de 1917; y el hijo tomó el Metro, se subió en la estación donde hubo mucho humo o quizá iba en el vagón que se desprendió del tren, y la tía que vive por Zaragoza está formada en la larga fila del RTP, porque la Línea 1 del Metro está fuera de servicio.

Mientras escuchan el reporte del "juicio del año", observan por la ventana que la vecina sale presurosa al Ministerio Público, porque su hija no aparece y ya pasaron 48 horas.

En los periódicos informan de la inflación y la presión que ejercen los precios de los alimentos en el gasto familiar. Quien lleva el gasto en la casa sabe que sólo ocho de los 24 productos del Pa-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

quete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic) redujeron su precio de forma marginal durante la primera mitad de enero.

La prueba está en el mercado, en el tianguis o en el súper. El tomate verde subió en esta quincena 14.0%, los ejotes 11.5%, los plátanos 8.5% y el limón 8.4 por ciento.

Si revisa sus cuentas del año pasado comprobará por qué ya no le alcanzó para comprar chile serrano, pues duplicó su precio 114.8% y hubo alzas fuertes en el jitomate 43.4%, la naranja, 38.4%; las harinas y el huevo 26.2%, así como el jabón de tocador 19.2%, comparado contra la primera quincena de 2022.

En la conferencia matutina, esa familia escucha el acostumbrado rosario de adjetivos contra los adversarios: "conservadores, clasistas, neoliberales, hipócritas...", y luego la descalificación contra los consejeros del INE y la defensa de la reforma electoral.

Esa distracción intenta cubrir las fallas u omisiones en el gobierno; por ejemplo, en la educación, sólo se destinarán 85 pesos para capacitación docente, mientras que en 2016 la cifra fue de mil 644 pesos.

1.3 millones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes dejaron la escuela durante la pandemia de covid-19, y 40 estudiantes de cada 100 que ingresan a primaria llegan a educación superior; el resto queda fuera del sistema, desperdiciando su potencial y con riesgo de caer en la pobreza, según los datos del *Mapa de Brechas de Evidencia*, presentado por Mexicanos Primero, la Red Latinoamericana por la Educación (Reduca) y Fundación Sura.

Desde Palacio Nacional se informa de la crisis en Perú y el respaldo que da el Presidente: "No debemos dejar sólo al pueblo hermano del Perú, fue una infamia lo que hicieron con **Pedro Castillo**...".

Pero no se dice nada de las vacunas caducas contra covid-19 que las enfermeras de Tierra Caliente, en Guerrero, rechazaron aplicar a niños.

Eso ocurrió el pasado 25 de enero, en el Centro de Salud de Altamirano y en la clínica del ISSSTE de ese municipio, cuando médicos y enfermeras informaron del lote caducado desde noviembre.

En la conferencia matutina, desde hace años se culpa a las administraciones pasadas de la violencia e incremento de la criminalidad, pero no se habla de los 15 mil 561 homicidios ocurridos en México en el primer semestre de 2022, o de las 6 mil 217 atrocidades que se cometieron el año pasado, un promedio de 17 al día y 17% más que en el mismo periodo de 2021.

La violación agravada creció 235%; igual que los asesinatos de periodistas (89%) y de mujeres con crueldad extrema —al menos 801 casos, un promedio de 67 al mes—, y se registraron 500 masacres.

Se acumularon 359 asesinatos de niñas, niños y adolescentes, en promedio 30 niños al mes, según el Informe 2022 del estudio *Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto registrados en medios periodísticos*, de Causa en Común.

Esa familia espera escuchar algo sobre la rabia y la meningitis, que afectan a algunas poblaciones del país. Nada.

El gran anuncio llega por fin desde Palacio Nacional, cuando se informa de la gran fiesta en el Zócalo de la CDMX para el 18 de marzo:

"Vamos a invitar a nuestros cantantes, los que le gustan a la gente, al pueblo. Va a ser fiesta, porque rescatamos a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad".

Tantán.

En los periódicos informan de la inflación y la presión que ejercen los precios de los alimentos en el gasto familiar.

8

PRODUCTOS

de los 24 del Pacic redujeron su precio de forma marginal durante la primera mitad de enero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde el Cubilete, la Iglesia pregunta...

Y, ¿tú le crees a Ernestina Godoy? ¡Yo tampoco!

Desde el centro geográfico del país, ante poco más de 30 mil jóvenes participantes en la XL Peregrinación Nacional a la Montaña de Cristo Rey, el cardenal presidente del Episcopado, **Rogelio Cabrera**, planteó la inquietante pregunta: ¿No te importa que México se esté hundiendo, que las cosas vayan de mal en peor, que haya tanta violencia y tanto crimen, que crezcan la desigualdad y la pobreza? ¿No te importa que nos hundamos?...

Inusual y revelador mensaje éste de la percepción que sobre la realidad prevalece entre los integrantes de la jerarquía católica nacional que, vale destacar, poco o nula atención han recibido de parte del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y afines a la 4T, por lo que, a últimas fechas, en forma individual o colectiva, han comenzado a levantar la voz para denunciar el embate del crimen organizado contra instalaciones y ministros de culto de los que al menos un centenar fueron secuestrados, detenidos, 12 sacerdotes y cinco religiosas asesinados en 2022, exigir respeto al libre ejercicio profesional de comunicadores y periodistas o, más recientemente, alertar sobre el ataque que desde Palacio se hace ahora contra la democracia y, más específicamente, contra el Instituto Nacional Electoral (INE), responsable de su preservación.

> La jerarquía católica ha comenzado a levantar la voz para denunciar el embate del crimen organizado contra instalaciones y ministros de culto.

El titular de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) fue para plantear que la paz reclamada (a gritos) por los miles de jóvenes presentes en el magno encuentro –los más de ellos *in situ*, diría alguien– se construye con una actitud, con un nuevo lenguaje y acciones adecuadas: la primera de ellas la benevolencia, la de la mirada amplia y misericordiosa, porque, aclaró, "es necesario un nuevo lenguaje de paz, porque en las redes sociales no hay paz, no hay un lenguaje de perdón y misericordia. Hay mucha agresión, se han perdido

la paz y la alegría".

Y luego, ya en el marco de la celebración litúrgica eucarística en que estuvo acompañado por el arzobispo de León, **Alfonso Cortés**, y una docena de sacerdotes, convocó a orar "por los sufrimientos de tantos enfermos, de los que están en las cárceles o desaparecidos, por los familiares de quienes han sido privados de la vida" mientras que, en su oportunidad, la nueva presidenta de Testimonio y Esperanza, **Andrea Perea**, por un México "donde podamos vivir plenamente sin riesgo ni temores; no es en la zozobra ni en la angustia de (no) volver a casa donde nuestra nación saldrá adelante" y, categórica, urgió a las autoridades de todos los niveles de gobierno a cumplir con su responsabilidad pues "México necesita artesanos de la paz, auténticos mensajeros y testigos de vida cotidianos".

No parecen éstas, palabras al aire y sin fundamento, ¿o sí?...

ASTERISCOS

• En las instalaciones del World Trade Center (WTC), mañana, dirigentes políticos de ayer y hoy, acompañados por líderes de los más diversos sectores encabezados entre otros por los excandidatos presidenciales **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Francisco Labastida** participarán en el Encuentro: Colectivo por México, con miras a intercambiar ideas y avanzar en el diseño de un programa que impida una degradación mayor del país. Bien...

Veámonos mañana, con otro asunto *De naturaleza política*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

El sufragio efectivo no es suficiente

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

ES MUY DIFÍCIL prever lo que puede pasar en México en la próxima década. Por lo menos durante este sexenio se han producido varias elecciones locales y una gran elección federal de forma pacífica y legal. Como he insistido en varios artículos, son señales esperanzadoras, pero no podemos negar que la tendencia histórica a imponer candidatos más allá de la voluntad popular está viva y activa, por lo que tendremos que pasar la prueba de fuego del proceso electoral de 2024.

ES EVIDENTE QUE la democracia no se reduce a las elecciones y para que tenga respeto del pueblo se requieren mejoras en la situación económica en general y en la distribución del ingreso en particular. Mientras esto no suceda, un sector importante de la población seguirá prefiriendo las salidas autoritarias con tal de que mejoren sus condiciones económicas.

UN EJEMPLO DE esto se dio con la elección de Francisco I. Madero. Su revolución, que fue muy profunda y significativa, no era una empresa menor. Bien lo había percibido el propio Madero, el régimen autoritario de Porfirio Díaz era lo que permitía la terrible desigualdad y la rigidez en la estructura política, y esas fueron las condiciones que llevaron al país a una revolución en 1910-1911. Sin embargo, la mejora en las condiciones de vida de las personas, sobre todo de campesinos y obreros, no se vio reflejada inmediatamente y el presidente perdió muy pronto el apoyo de distintos sectores populares, quienes se rebelarían en su contra y su régimen terminaría cruelmente en 1913 durante la llamada Decena Trágica en la que Madero sería asesinado junto a su vicepresidente, José María Pino Suárez.

COMO PRINCIPIO BÁSICO de nuestra democracia y del sistema político mexicano, desde hace más de un siglo la lucha por el "Sufragio efectivo, no relección" ha sido una constante, pero muy pocas veces los gobernantes han puesto empeño en mejorar las condiciones económicas de la población y en reducir la brecha de la desigualdad.

EN LO QUE toca al presente sexenio, éste deberá dejar atrás la pesadilla de la pandemia y de las difíciles condiciones por las que hemos atravesado y observar si se ha avanzado en la mejora de las condiciones de vida de las personas. No queda duda que la existencia de elecciones libres y justas no es suficiente, aunque es indispensable como camino hacia la democracia y el progreso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EDITORIAL

EU: brutalidad policial y normalización del odio

Cinco policías de Memphis, Tenesi, detuvieron el 7 de enero al afroestadunidense Tyre Nichols por una supuesta infracción de tránsito. Tras sacarlo de su vehículo, le rociaron gas pimienta y lo atacaron con una pistola eléctrica. Al verse indefenso, el hombre de 29 años intentó huir, pero fue capturado y golpeado durante tres minutos, las heridas fueron de tal magnitud que le causaron la muerte tres días después. La divulgación de varios videos donde se observa, sin margen de duda, que se trató de un asesinato, porque la víctima en ningún momento representó un peligro para los uniformados, y que ni siquiera había un motivo para detenerlo, levantó una nueva ola de indignación nacional en Estados Unidos, con protestas en varias ciudades ante la irrefrenable brutalidad policial.

En tanto, el ex presidente Donald Trump comenzó su campaña para obtener la nominación del Partido Republicano en la lucha por la Casa Blanca en 2024 el mismo día en que miles de estadunidenses salieron a manifestarse contra la violencia injustificada perpetrada por fuerzas del orden, y en particular por el componente racista de estas agresiones (casi un tercio de las personas muertas a manos de policías en 2021 eran afroestadunidenses, pese a que esta comunidad representa apenas 13 por ciento de la población). Sin atisbo de arrepentimiento o autocrítica por su conducta durante los cuatro años que ocupó el Despacho Oval y en los meses transcurridos desde que debió abandonarlo, el magnate aseguró estar "más furioso que nunca". A continuación, retomó sus ataques misóginos contra la ex líder demócrata en la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi; se lanzó contra las personas transgénero, los automóviles eléctricos, Barack Obama –su antecesor– y, por supuesto, emitió una serie de mentiras xenófobas acerca de la situación migratoria: según dijo, 15 millones de personas podrían estar cruzando la frontera sur de manera ilegal, muchas de ellas provenientes de prisiones y hospitales siquiátricos.

También esta semana, el presidente de la Cámara Baja, Kevin McCarthy, ratificó su alianza con Marjorie Taylor Greene, quien pasara de ser una legisladora marginal a una figura central en Washington al integrarse a los comités de Seguridad Nacional y de Vigilancia (encargado de auditar al gobierno federal). Hasta hace poco, sus compañeros de bancada veían a Taylor Greene como una figura extravagante e impresentable por su respaldo público a descabelladas teorías de la conspiración, sus declaraciones a favor de *ejecutar* a miembros prominentes del Partido Demócrata y su hostigamiento a un sobreviviente de un tiroteo masivo en una escuela. En febrero de 2021 fue destituida de los comités legislativos en los que participaba, después de publicar en redes sociales una imagen suya en la que porta un rifle de asalto al lado de tres congresistas afroestadunidenses y se despliega la leyenda "la peor pesadilla de las progresistas".

Es imposible desvincular la brutalidad policial y el racismo institucionalizado de la normalización de figuras como Trump o Taylor Greene dentro de la política estadunidense, pues la presencia de semejantes personajes en las esferas más altas del poder envalentona y da una sensación (muchas veces, lamentablemente correcta) de impunidad tanto a funcionarios como a civiles contaminados por discursos de odio. El que los cinco agentes que mataron a Tyre Nichols fueran también negros añade otro matiz a la rampante descomposición social experimentada en Estados Unidos, al mostrar lo internalizada que se encuentra la discriminación, y que ni siquiera entre los de su propio origen las personas afroestadunidenses se encuentran a salvo del *racial profiling*; es decir, de convertirse en sospechosas de un crimen y ser perseguidas por el color de su piel.

Aunque el panorama estadunidense no da margen para el optimismo, cabe desear que la tragedia de Nichols sea el catalizador de un movimiento de profunda reflexión y renovación moral que ponga fin a las lacras del racismo y la violencia de Estado en la nación más rica del mundo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-2	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona

Complicidades, propaganda y rencillas

EL CRISTALAZO

Complicidades, propaganda y rencillas

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Si alguien se toma la molestia de revisar las funciones legales de la Contraloría del Gobierno de la Ciudad de México, no hallará su recientemente ejercida facultad de allanamiento y confiscación de papeles, ya sean estos folletos, carteles o "afiches" de propaganda en favor o en contra de alguien.

Y es obvio. Se trata de una entidad administrativa cuya función primordial es la revisión del apego legal a las adquisiciones, contratos, relaciones internas y concesiones mercantiles entre el gobierno y particulares, entre otras cosas.

Pero no tiene facultades —al menos no explícitas— para irrumpir en las oficinas de las alcaldías (no son dependencias del gobierno; son entidades autónomas gobernadas por personas electas democráticamente, tanto como la jefa del GCDMX), únicamente por una jamás aclarada "denuncia ciudadana". Y hacerlo con decenas de policías.

Hasta el día de hoy no se conoce un ciudadano común y corriente, con acceso a la Contraloría, cuya sola llamada telefónica o mensaje de texto, mueva al "elefante reumático" de la burocracia y lo haga salir de su modorra para encontrar ¡oh!, milagro, un arsenal de propaganda contra la jefa de Gobierno, cuya relación con el señor fiscal administrativo, José de Jesús Serrano Mendoza es (bonita rima), bastante sospechosa.

Como todos sabemos Serrano Mendoza, desde una Barra de Abogados (una de tantas), litigó en favor de las víctimas del derrumbe del Colegio Rébsamen, con su enorme cantidad de niños muertos por el colapso de una obra autorizada por la delegación (o edificada sin su conocimiento, lo cual resulta pan con lo mismo) y logró un acuerdo reparatorio gracias al cual la entonces delegada en Tlalpan, Claudia Sheinbaum salió rechinando de limpia, sin acusaciones penales); el responsable de la obra fue a dar a la cárcel y el abogado maravilla pasó a formar parte del gabinete cuatroteísta en la Ciudad de México. Toda una casualidad.

Sin embargo, los muertos no descansan y este abuso de funciones del contralor, ha traído a la luz aquella relación con la actual jefa de Gobierno (desconocida por muchos, pero visible ahora), y a revivir las sospechas de su premio burocrático tras las chicanas prodigiosas. Toda una muestra de los usos y costumbres de la izquierda, llámese perredista (de entonces) o morenista de ahora.

Pero por la otra parte las cosas tampoco marchan mejor.

La alcaldesa Sandra Cuevas, un manojo de líos desde su llegada a la alcaldía Cuauhtémoc, ametrallada a dos fuegos. De una ribera por el clan Padierna-Bejarano, apoyado por la jefa de Gobierno, y del otro lado, por su indiscutible capacidad para construirse problemas con preocupante asiduidad. Y todo porque nació con el estigma de ser hija de la traición. Y ni siquiera la suya, la traición de Ricardo Monreal (eso le adjudican) quien tiene un pleito definitivo contra Claudia Sheinbaum, desde la farsa de encuesta por la cual ella es jefa de Gobierno y él no.

La derrota del ferrocarril morenista

en la capital (2021), siempre será explicado por los incompetentes (y las incompetentas), como obra de Monreal, acusación con la cual le reconocen una capacidad de operación mayor a la suya. Si eso fuera cierto, él solito los redujo a la mitad.

Pero en el capítulo más reciente de esta novela, mala, por cierto, la alcaldesa Cuevas cometió un error. Si la propaganda negra exhibida es obra suya ¿a quién se le ocurre guardarla en sus oficinas?

¿No pensaron siquiera esconderla en una bodega lejana, en territorio menos comprometido y expuesta al chisme?

El Contralor le dirá a su socia, la señora Ernestina Godoy, fiscal (no) autónoma de la CDMX, hágame comadre el favor de decirme dónde imprimieron estos folletos, carteles y panfletos. Y si encuentran el taller gráfico (son capaces de haber hecho facturas) les resultará fácil seguir la ruta del dinero.

Y si alguien fue tan imbécil de pagarlo con dinero de la alcaldía, entonces sí habrán cometido un delito.

Como decía el dicho de este país cuando era misógino: juntas, ni difuntas •

Las alcaldías no son dependencias del gobierno, son entidades autónomas gobernadas por personas electas democráticamente

PERRO MUNDO

Adiós *Crónica de hoy*: Siete preguntas a Federico Novelo

David Gutiérrez Fuentes
dgfuentes@gmail.com

Les platico que esta es mi última publicación en *Crónica de Hoy*. Los tres lectores que me siguen en redes ya lo hacen en Facebook y por allá nos seguiremos viendo tal vez en más formatos; allá publicaré un artículo que aquí no vio la luz la semana pasada titulado "El plagio y el tiempo." Lo cierto es que para la colaboración final le hice una entrevista que me debía al maestro fundador de la UAM Xochimilco, el doctor Federico Novelo Urdanivia, amigo de décadas. Con esta charla me despido del diario en el que colaboré por quince años, los últimos estirando la liga, con respecto al perfil de los lectores de *Crónica de Hoy*.

1

Federico, te planteo la pregunta a partir de tres ejes: ¿estamos más polarizados, más politizados o más idiotizados como sociedad política?

Yo creo que estamos ante los dos primeros hechos, porque estamos más politizados estamos más polarizados. Esta administración, en general, la nueva circunstancia que hay en el país nos ha mostrado un cuerpo de derechos para una parte de la sociedad que no veíamos, que estaba sumergida y que ahora tiene una opinión que es considerada por el poder. Por muchos años esto no sólo no sucedió sino que muchos lo toleraron sin mayor problema. La democracia es conflicto. Hay una versión que me parece romántica, nostálgica e infundada. Pareciera que antes de la 4T vivíamos en Atenas y el hecho de que el conflicto esté en curso es un elemento que revitaliza a la democracia. El problema es el manejo que se hace de esta irrupción.

2

¿Consideras que vivimos uno de los momentos políticos más interesantes en México de finales del siglo pasado para acá?

Sí, en el sentido que tenía Confucio a propósito de lo interesante; decía: Los condeno a llevar una vida muy interesante. Es decir, ahora hay interés en muchos elementos que antes se consideraban intocables. Había zonas de confort que no se podían modificar porque parecían provenir de un orden natural. La trascendencia histórica dependerá mucho de quién escriba esa historia. Es decir: qué sigue para el país a partir de 2024. Hay quien tiene versiones de escándalo y los hay quienes las tienen demasiado complacientes. Tenemos que guardar distancia para observar este fenómeno con objetividad.

3

¿Qué opinión te merecen las frases convertidas en bandera de lucha de la oposición: "El INE no se toca" y "mi voto no se toca"?

La primera es una afirmación falsa. Tengo un amigo al que quiero mucho desde el 68, Gustavo Gordillo, que dice que el INE está más tocado que el "Cielito lindo". Y es cierto. A Lorenzo Córdova y a Ciro Murayama ya se les olvidó que por publicar un libro sobre el escándalo del Pemexgate y de los Amigos de Fox y sobre todo por la aplicación del IFE de una multa multimillonaria al PRI y al PAN, estos partidos se pusieron de acuerdo para tocar al IFE y hacerlo profundamente, e imponer un organismo a modo. Claro que eso lo hicieron porque el IFE era demasiado autónomo. Qué supone tocar al IFE, antes había acuerdos. Y ahora el partido Morena pareciera no requerir acuerdos. Pero IFE e INE han sido múltiples veces tocados. Con la segunda frase pretenden construir una falsa expectativa es lo que en el libro de Lorenzo y Ciro se utiliza como subtítulo. Sin INE no hay democracia, sin democracia no hay INE. Esta frase sugiere que el INE como quedó después del Plan B (aunque habrá que ver cómo se pronuncia la SCJN) pronostica como in-

viable que los votos se cuenten y los votos cuenten. Es otra falacia, va a seguir existiendo el INE y se van a seguir organizando procesos electorales

4

¿Las universidades públicas tampoco se tocan?

Las universidades se tocan permanentemente. Por ejemplo, estamos ahora en la UAM en un proceso de revisión salarial y los funcionarios que administran las universidades no están para negociar absolutamente nada. Están para repartir y recibir insultos. Quien decide la política salarial no está en la universidad, y esto es un problema muy serio con la política económica de la 4T porque un resabio neoliberal es el tope salarial. Aquí se practica y se sigue fielmente ese dogma. Por eso las autoridades que tenemos son cada vez menos conocidas, en cualquier lado. En el ambiente intelectual en el que se dicen ser especialistas, en el ambiente político, el gris es el tono. Si tú lo analizas no hay ninguna posición relevante de la UAM frente a nada de lo que pasa en el país y en el mundo. No es que calladitos se vean más bonitos, es que no tienen voz para decir nada. Cualquier universidad está súper tocada, permanentemente, y es una desgracia que una política de control salarial establecida por Miguel de la Madrid sea retomada por la 4T. A los salarios se los devora la inflación y no es posible que un gobierno progresista no se conmueva frente a esos hechos.

5

¿Crees que hay lawfere en México operando como en España, Perú, Brasil, Argentina, Chile, Ecuador y para qué me sigo con la lista?

Hay y muy serio. Lo veo en el empeño de darle visibilidad a una falsa realidad que consiste en suponer que las leyes bajaron del cielo y se hicieron de manera desinteresada. Es como cuando Rousseau decía que los legisladores debieran ser extranjeros para no tener intereses locales que los sesgaran en la determinación de las normas. Las normas son construcciones sociales que tienen que ver con estructuras de poder. Y las normas, lo vemos claramente en el T-MEC en las que se apoyan los reclamos de Estados Unidos particularmente en materia energética, provienen de la reformas que instrumentó Peña Nieto con la participación del PAN y la estúpida participación del PRD que fue el que más votos perdió después de comprometerse con el Pacto por México. Cuando las normas demuestran su inutilidad se deben sustituir. No se puede hablar de las normas como los Diez mandamientos entregados por Dios a Moisés.

6

¿Y el papel de los medios en estos escenarios?

Es fundamental. Los medios en cuanto Dilma Rousseff planteó una regulación de la tasa de intermediación de los bancos se movieron para contribuir a su desafuero. En México en los medios se ha llamado a golpes de estado, esto es un delito. Ni siquiera se trata de golpes blandos, se ha llamado al ejército para participar. Ahora lo que los mantiene a raya, no tanto por la calidad de los temas y de su abordaje, son las mañaneras que tienen una extraña virtud: definir la agenda política del día. Creo que Lula tuvo problemas que lo llevaron hasta la cárcel porque descuidó a los medios y él mismo lo reconoce. Pedro Castillo descuidó todo, pero no se podía esperar mucho en un país donde la corrupción es absolutamente la norma.

7

Por último, Federico, tú me comentaste que cuando te despediste de El Nacional *usaste una frase para hacerlo. ¿cuál fue y en qué contexto saliste?*

Cuando se dio la no publicación de tramos de un artículo. Lo que les parecía incómodo quedaba fuera y te volvías incomprensible. Mi despedida fue, después de contarles el tipo de gestión inquisitorial en la que estaban metidos, decirles adiós recordándoles la canción de Chava Flores "y del amor para qué les escribo".

* * *

LETRAS AL PIE

Los arabescos que ilustran mi despedida del diario pertenecen a los productivos ratos de ocio de la diseñadora Victoria García Jolly •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

LA REAPARICIÓN DE MANLIO

Refrescó ayer parte de su vieja propuesta al asegurar que si vemos los números, la normalidad será que en 2024 el que gane no gane todo

¿Conviene a la Coalición Va por México la aparición activa de Manlio Fabio Beltrones en el Estado de México?

La pregunta cobra interés cuando el priista forma parte de una serie de personajes que han redituado a López Obrador para mantener su popularidad como Presidente y líder político del momento.

No obstante, Beltrones aceptó la invitación del PRD de reaparecer en el Estado de México no sólo por la elección local, sino porque es la antesala presidencial de 2024.

Y si es que PRI, PAN y PRD van a seguir juntos, rumbo a ese proceso, el exsenador priista tiene un viejo tema que dejó pendiente en su agenda: los gobiernos de coalición.

Como opositor desde los gobiernos panistas, Manlio Fabio Beltrones planteó la necesidad de conformar ese tipo de sexenios.

Refrescó ayer parte de su vieja propuesta al asegurar que si vemos los números, la normalidad será que en 2024 el que gane, no gane todo, y el que pierda, no pierda todo, y que quizá el partido triunfador, sea cual sea, o la coalición triunfadora, no lo va a ser con 40 por ciento.

Parece afianzar la asociación que tiene como objetivo vencer a AMLO

"Regresaremos a ese momento y empezaremos a hablar otra vez de la gobernabilidad y de cómo construir la gobernabilidad, y la pregunta, y junto con ello la respuesta es: ¿Y nos vamos a esperar a que esto suceda para construir esas reglas o las vamos a construir sobre la mesa? ¿Y cómo le vamos a dar paso a la gobernabilidad futura, distinta a la de la presidencia unilateral?", planteó Beltrones Rivera, como invitado de la reunión perredista en Ixtapan de la Sal, Estado de México.

En eso tiene razón Beltrones, y por eso demanda legislar al respecto, pero veremos si la ciudadanía, sobre todo la mexiquense, le da una nueva oportunidad al PRI, ahora con sus aliados del PAN y PRD, o de plano los echa del territorio después de 80 años de gobernanza priista ininterrumpida. El Estado de México divide opiniones sobre lo que sucede ahí, de cara a las presidenciables, cuando hay quien afirma que los procesos previos en la entidad son un ensayo para las presidenciables.

Esta vez la coalición parece que sí lo será, por lo pronto este encuentro, en el que además de Beltrones estuvieron los panistas y otros priistas, parece afianzar la asociación que tiene como objetivo vencer a López Obrador.

•••

UPPERCUT: *El socavón de reciente aparición en avenida Tláhuac, a cinco metros de los pilares que sostienen la Línea 12 del Metro, estación Zapotitlán, en su tramo elevado, y que están siendo reforzados, ya puso nerviosas a las autoridades de la Ciudad de México porque ahora tienen obligadamente que retomar los estudios del subsuelo. ¿Se abrirá algún día el servicio? Por lo pronto, el Metro guarda silencio y le avienta toda la* papa caliente *a la Secretaría de Obras.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Lo que ocurre en una de las joyas más importantes de la Riviera Maya, es un elocuente ejemplo de la situación que se vive en varias ciudades del país

• LA AUTORIDAD TIENE QUE REGULAR, PERO NO EN EL SENTIDO ABSURDO DE PONER MILES DE TRABAS A TAXISTAS Y UBER, SINO DE SIMPLIFICAR COMO UNA MANERA DE EVITAR LA CORRUPCIÓN.

Desde hace unos días, Cancún, una de las joyas más importantes de la Riviera Maya y epicentro del turismo para México, es el campo de una nueva batalla entre taxistas y Uber, que afecta a miles de visitantes nacionales y extranjeros; que daña la imagen de México.

Lo que ocurre en Cancún es un elocuente ejemplo de la situación que se vive en varias ciudades del país, incluida la Ciudad de México, en materia de transporte privado; situación que puede extenderse al hospedaje en plataformas como Airbnb.

Antes de opinar del pleito en Cancún, digamos algunas cosas. La luna de miel de los usuarios con Uber y otras plataformas similares terminó. El servicio bajó de calidad. Ya no te ofrecen agua o dulces, los conductores ya no se bajan del auto para abrirte la puerta o ayudarte con tu equipaje; las tarifas son altas y varios operadores se volvieron mañosos, rechazan viajes, o se retrasan para que el usuario cancele, te piden propina. Otras plataformas como Didi o Cabify están peor.

Por decir lo menos, con excepción de los que prestan servicios en aeropuertos y algunos sitios que cobran carísimo, los taxis de la Ciudad de México y de otras ciudades importantes, están en franco deterioro. Los controlan mafias; sus operadores carecen de preparación y sus condiciones de seguridad vial son deplorables.

Los taxistas dicen que ellos pagan muchos impuestos y los de Uber no. Tienen razón. Por una parte, los taxistas tienen que cubrir muchos requisitos, varios de estos absurdos y que lo único que generan es corrupción y mafias que los controlan, como ocurre en Cancún.

Por otra parte, el servicio de Uber en México se desnaturalizó. Originalmente, la plataforma estaba concebida para que dueños de autos particulares, en algunas horas del día o de trayecto a sus casas, generaran ingresos.

En nuestro país se ha vuelto una forma más de empleo semiformal, un negocio para particulares que tienen flotillas o una concesión virtual de transporte privado.

La autoridad tiene que regular, pero no en el sentido absurdo de poner miles de trabas a taxistas y Uber, sino de simplificar como una manera de evitar la corrupción. Uso de plataformas para el transporte, el hospedaje y la diversión, son tendencias mundiales. México debe incluirse en esta tendencia o los problemas cada día serán mayores.

La gobernadora de Quintana Roo y el ayuntamiento de Benito Juárez deben tener como prioridad la seguridad y los derechos de los ciudadanos y turistas. Hacer prevalecer la ley, pero con sensibilidad social, no política.

Los criterios son simples, taxis, Uber y demás plataformas deben dar un servicio de calidad, lo cual incluye un precio justo y seguridad. El gobierno debe simplificar los trámites para los taxistas para mejorar el servicio, combatir la corrupción y terminar con el monopolio que los controla. Eso pienso yo, ¿usted qué opina?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Yolanda de la Torre

SUTILEZAS

¿Potencia nuclear puede perder guerrra convencional?

En lo que pasan unas semanas más, la guerra derivada de la invasión de Rusia a Ucrania, habrá cumplido un año y lejos de haber sido alguna suerte de conflagración corta, se ha vuelto un conflicto atorado entre ambiciones sin sentido, un deseo de volver a los tiempos de una Rusia tan poderosa como aquella que estaba al frente de la Unión Soviética.

Bien se dice que "segundas partes nunca fueron buenas" y con esta pretensión del presidente de Rusia, Vladimir Putin, de volver a aquellos tiempos en que Moscú, mandaba sobre las que eran 15 repúblicas socialistas soviéticas, lo único que se ha conseguido es ir a una guerra, con la que fue la segunda más poderosa de las antiguas integrantes soviéticas, algo que ha desatado una catástrofe humanitaria, además de un conflicto en ciernes con occidente y particularmente con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), enteramente dispuesta a no ver borrado su liderazgo global y regional.

Actualmente, el Ejército ruso ha fortalecido sus ataques contra Ucrania, apoyado en buena medida por Bielorrusia, a cuyo presidente, Aleksandr Lukashenko, han apoyado en el poder, incluso con la controversia que ha marcado a sus más de 28 años en el poder. Pero ni con tal contundencia, Moscú ha conseguido poner pie firme sobre Kiev, desde donde el presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, no sólo ha mantenido firme su defensa, sino que ha desplegado una campaña global de relaciones públicas que le ha fortalecido en esta guerra, sin que hasta el momento se haya dado la participación directa de alguna tercera nación.

Es decir, que si vemos con cierta distancia las peculiaridades de esta guerra, apreciaremos que se mantiene como una conflagración de tipo convencional, es decir, de esas en las que se usan armas que no son de destrucción masiva, incluyendo las bombas, habiendo una abstención de valerse de armas nucleares, un paso que sería altamente peligroso dar, dado que ya una guerra nuclear, no se ha dado hasta el momento y nadie atina a imaginar como podría ser ganada, incluso por alguna de las superpotencias

en la materia, agrupadas entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Aunque no ha habido comprobación puntual, en las semanas recientes se ha insistido en que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, padece de un cáncer terminal, que bien podría terminar con su vida en cuestión de semanas, aunque sigue sin haber algún tipo de confirmación, eso, mientras que quien ha sido su segundo de a bordo a lo largo de más de 20 años, Dmitri Medvedev, afirmó que Rusia no puede salir perdedora de una guerra convencional, dado su estatus de potencia nuclear.

Se trata de una afirmación que mientras algunos han tomado como una abierta amenaza global, otros más, la hacen ver como alguna forma de salir de esta guerra, sin necesariamente pasar como perdedores.

Lo que por ahora genera preocupación, es el listado de enemigos de Rusia dado a conocer por el ex primer ministro, que entre otras naciones contempla a varios de la Unión Europea, América del Norte, además de Japón, Australia e incluso Nueva Zelanda.

FB: YolandaDeLaTorreV
Tw: @yoladelatorre

Actualmente, el Ejército ruso ha fortalecido sus ataques contra Ucrania, apoyado en buena medida por Bielorrusia, a cuyo presidente, Aleksandr Lukashenko, han apoyado en el poder, incluso con la controversia que ha marcado a sus más de 28 años en el poder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	19	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GABRIELA MORA

AHORA SÍ, PERSÍGNATE Y ÉCHATE A CORRER...

Tal como lo revela la investigación Desaparición de Mujeres Adolescentes, Niñas y Niños en el Estado de México y su vínculo con la Explotación Sexual o la Trata de Personas con ese u otros fines, análisis realizado por la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CNB), presentado con el apoyo de la delegación de la Unión Europea en México, la violencia de género (feminicidio, la trata y/o el secuestro), es hoy un problema real, causa de las desapariciones de niñas y adolescentes en las zonas urbanas del Estado de México.

En el documento se refiere la creciente presencia de grupos del crimen organizado que se dedican al reclutamiento de hombres y mujeres, los que impulsan, desarrollan y reproducen otras formas de violencia que concluyen en: la desaparición de ellas, siendo la trata una de las manifestaciones más constantes.

María Ángela pidió ayuda a un colectivo feminista

Se trata de organizaciones criminales que involucran a varones adolescentes para hacerlos copartícipes de los delitos contra las niñas: reclutamiento, abuso sexual, violación y feminicidios; no obstante, igualmente las hacen sentir novias y con la promesa de incorporarlas en "el negocio" se convierten en sus víctimas de violencia sexual, explotación sexual, tortura y feminicidios, tomando sus cuerpos como verdaderos "campos de entrenamiento" para sus pares.

Pues bien, María Ángela Olguín, la adolescente de 16 años que había desaparecido el pasado 19 de enero en el paradero de Indios Verdes, en el norte de la capital, fue encontrada con vida en el municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, por una célula de búsqueda de la policía municipal, que asegura que se encontró a la menor atada de pies y manos en un terreno baldío. Adicionalmente, dijeron, la niña aseguraba que en el lugar se encontraban con ella dos jóvenes más, igualmente maniatadas.

A 27 kilómetros del último lugar donde fue vista, las autoridades del Estado de México remitieron a María Ángela a la Fiscalía para Delitos cometidos contra los Menores, en la capital, en donde se reunió con su familia que no cesó en su búsqueda desde su desaparición. Para su fortuna, María Ángela no corrió la suerte de muchas de las víctimas de la delincuencia.

Pero la Fiscalía de la Ciudad de México ha cambiado la versión: se dice que María Ángela no fue llevada en contra de su voluntad. A través de una conferencia de prensa se informó que la chica se ausentó de "manera voluntaria" y en ningún momento fue víctima de un delito.

Lo cierto es que la investigación Desaparición de Mujeres Adolescentes, Niñas y Niños en el Estado de México y su vínculo con la Explotación Sexual o la Trata de Personas con ese u otros fines, además de servir como modelo para la realidad que México vive, confirma que se trata de un tema de sesgo de género que, ciertamente, va en paralelo con la criminalidad, y a decir de los expertos, "debe ser atendida con una perspectiva diferenciada".

gamogui@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Hazael Ruíz Ortega

Los ejes de la reinserción a la sociedad

En una semana, el domingo 5 de febrero del 2023, celebramos el aniversario (106 años) de la promulgación de la Constitución de México 1917. En este sentido, es oportunidad para un acercamiento a la evolución de la reinserción de las personas privadas de la libertad (PPL) a la sociedad.

Veamos las adiciones – reformas del artículo 18 Constitucional del párrafo segundo y las acciones en nuestros días:

I. Línea del tiempo: 1917 – 2023.

1917 febrero 5. Los gobiernos de la Federación y los Estados organizarán, en sus respectivos territorios, el sistema penal - colonias penitenciarias o presidios – sobre la base del trabajo como medio de regeneración.

1965 febrero 23. Los gobiernos de la Federación y de los estados organizarán el sistema penal, en sus respectivas jurisdicciones, sobre la base del trabajo, la capacitación para el mismo y la educación como medios para la readaptación social del delincuente. [...]

2008 junio 18. El sistema penitenciario se organizará sobre la base del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él prevé la ley. [...]

2011 junio 10. El sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él prevé la ley. [...]

II. Concepciones en el siglo:

1917: Medio de regeneración (Trabajo).

1965: Medio para la readaptación social (Trabajo, Capacitación, Educación) ... del delincuente.

2008: Medio para la reinserción (Trabajo, Capacitación, Educación, Salud, Deporte)... del sentenciado.

2011: Respeto a los derechos humanos. En la exposición de motivos, el sentido jurídico y explicaciones a las modificaciones.

III. Programa Sectorial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana 2020 – 2024, el Objetivo 3:

"Impulsar la reinserción social de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios con enfoque de respeto a los derechos humanos, inclusión y perspectiva de género, diferenciada e intercultural, constituye la respuesta a los desafíos que enfrenta el sistema penitenciario del país..."

En el mismo párrafo refiere el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2018 de la CNDH: "la problemática entre los Centros Penitenciarios Estatales y los Federales no es común, sino específica o particular para cada uno de ellos". "Por lo que hace a los Centros Penitenciarios Federales la problemática que señala el Diagnóstico de la CNDH, es la carencia de actividades..."

Al respecto, es conocido que en los Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos) por la caracterización de las instituciones de alta seguridad tienen algunas diferencias con los Estatales. Sin embargo, en el respeto a los derechos humanos, en ambos sistemas, las mismas buenas prácticas con base en el marco normativo.

En siguientes artículos analizaremos los ejes de la reinserción a la sociedad: El Trabajo, la Capacitación, la Cultura y el Deporte en los Centros Federales de Readaptación Social. Ámbito laboral actual de quien comenta.

hazael.ruiz@hotmail.com

[redacted]

A principios de febrero, el sentido octavo aniversario de Don Mario Vázquez Raña (7 de junio de 1932 – 8 de febrero de 2015). Mi gratitud.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

POLÍTICA

Plan B y designación de consejeros del INE serán los grandes temas

SE FRAGUA EL NUEVO PERIODO LEGISLATIVO

R. Esaú Sánchez
r.esau.sanchez@gmail.com

Las elecciones de este año y el siguiente, entre los asuntos de mayor relevancia en el Poder Legislativo.

A pocos días de que inicie el nuevo periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura los grupos parlamentarios alistan sus agendas de trabajo: están pendientes las discusiones sobre reforma electoral, *cannabis*, aviación, ciencia y diversos nombramientos.

De la enorme lista de pendientes, todo parece indicar que diputados y senadores se ocuparán principalmente de los temas electorales, incluyendo la designación de nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y la discusión que faltó sobre la llamada "cláusula de la vida eterna" en el llamado *Plan B* de la reforma electoral.

El miércoles 1 de febrero inicia el nuevo periodo de sesiones ordinario del segundo año de la LXV Legislatura en el Congreso de la Unión, por lo que para definir sus agendas de trabajo, diputados y senadores de todas las bancadas organizan sesiones plenarias donde deben definir los puntos a trabajar durante los próximos meses.

Encuentros

Los integrantes del Partido Acción Nacional (PAN) se reunieron en Tampico los días 25 y 26 de enero; los del Partido de la Revolución Democrática (PRD) lo hicieron en el Estado de México los días 27 y 28,

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Propuestas presidenciales

Durante este periodo de receso el presidente López Obrador envió al Congreso dos iniciativas. La primera, llamada Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Ley HCTI), busca reivindicar el carácter humanista en la política y la academia científica. Además, propone a la ciencia como un derecho fundamental y reconoce a la información como una necesidad. A su vez, renueva al Conacyt como Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) y lo coloca como un organismo público descentralizado.

Por su parte, la Ley de Aviación Civil y Aeropuertos contiene un artículo donde autoriza el cabotaje, es decir, permite que una aerolínea extranjera pueda realizar en el país rutas y operaciones sin necesidad de pertenecer a alguno de los dos sitios que conecta.

cuando tuvieron como invitado al expresidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones; mientras que el PRI acordó reunirse los días 30 y 31, al igual que Morena.

Todo parece indicar que la oposición formará una agenda legislativa común, en la que rechacen las reformas constitucionales que ha impulsado el *Plan B*.

Más aún, la semana pasada los partidos de la coalición *Va por México* presentaron por separado una demanda a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que revierta dos leyes que se aprobaron en diciembre como parte de la reforma electoral; a saber, la Ley de Comunicación Social y la Ley Orgánica de la Administración Pública.

Por su lado, tanto los diputados como los senadores de Morena invitaron a sus plenarias a los aspirantes a la candidatura presidencial de ese partido: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López. Y es claro que junto con sus aliados buscarán atender las iniciativas presentadas por el Ejecutivo federal y defender otras propuestas en estos meses.

Porvenir legislativo

En este sentido, el senador morenista Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva de la cámara alta, destacó varios pendientes en la agenda legislativa, entre ellos el resto de la reforma electoral y la regulación del *cannabis*.

Al respecto, Armenta reiteró la importancia de dictaminar sobre el uso del cáñamo, puesto que en estricto sentido no tiene una función sicotrópica y puede contribuir al medio ambiente.

Señaló además que el aprovechamiento de la planta puede tener grandes beneficios para el sector productivo agrícola, ya que el material se usa en la producción de papel, plásticos, biocombustibles, contenedores, textiles y materiales de construcción, entre otras aplicaciones.

También refirió que otros temas a desahogar son la Ley General de Aguas, la Ley de Ciberseguridad y los nombramientos que hacen falta en los tribunales electorales de varios estados. A estos últimos se agregan designaciones pendientes para la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que según informó el senador Ricardo Monreal también están entre las prioridades.

El Senado acumula más de 100 designaciones pendientes, como la de dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia (INAI) y un consejero consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Por si fuera poco, Armenta indicó que será durante la primera semana del próximo periodo que se revisarán los cambios a la reforma electoral que se hicieron en la cámara baja. El objetivo, señaló, es que no represente un costo elevado para los electores.

"Reuniones que abogan por la unidad".

Renovación.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Ebrard, **Sheinbaum** y **López** | Aspirantes en la plenaria.

Aseveró al respecto que durante los últimos procesos electorales el INE "ha abusado de sus facultades para descalificar y eliminar candidaturas por supuestos gastos excesivos de campaña" a pesar de no ser un organismo fiscalizador.

"Tenemos bastante trabajo, pero con mucho ánimo; tenemos mucho entusiasmo por trabajar por México", expresó a su vez Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política.

Cabe señalar que, por unanimidad, los senadores acordaron que las dos primeras sesiones en el pleno se lleven a cabo el miércoles 1 y el jueves 2, así como que las demás sesiones ordinarias se realicen los martes y miércoles.

Batalla

En el caso de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, adelantó que la discusión de temas electorales irá ganando terreno en el Congreso: "Poco a poco la agenda política se concentrará en la elección y esto no será de un día para otro, sino de forma paulatina", afirmó en entrevista.

Por su lado, durante la reunión en Tampico, el dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés, señaló que el PAN presentará en este periodo una iniciativa de Ley de Seguridad Social para mujeres y hombres policías y reiteró que el gran debate en el legislativo será la elección de consejeros del INE.

Algunos nombramientos pendientes

- Embajador(a) de México en Panamá.
- Integrantes de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).
- Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia (INAI).
- Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- Comisionado del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Comisionado de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).
- Consejero consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

"No habrá una batalla más importante para nosotros, en el cuarto periodo, que escoger a los hombres y mujeres que serán consejeros del INE. No nos podemos equivocar en la elección de consejeros", afirmó.

La iniciativa de ley que apuntala el PAN se unirá a otras más que ha propuesto el presidente López Obrador y que continúan pendientes, como las reformas a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil, así como la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Fotos: Cuartoscuro

Elecciones

Sobre la elección de los nuevos consejeros electorales, el 2 de enero la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro suspendió por unanimidad el proceso, que debió iniciar este mes.

Y es que días antes el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) echó para atrás la convocatoria señalando que la Jucopo intervenía en el proceso, lo cual era inconstitucional.

Por ello será hasta el 3 de febrero que retomarán la discusión y el día 14 podrán iniciar el proceso. Para el 4 de abril, quienes sean elegidos deberán asumir el cargo, de modo que el INE quede bien conformado previo a las elecciones en Coahuila y el Estado de México.

Precisamente Alejandra del Moral, precandidata para la gubernatura del Estado de México por la alianza *Va por México*, fue invitada para participar en la reunión plenaria del PRD el sábado 28 en Ixtapan de la Sal. De igual modo, el 30 de enero participará en la reunión del PRI en Toluca.

El diputado Rubén Moreira, coordinador del PRI en San Lázaro, señaló que invitaron a Del Moral para "escuchar su mensaje; queremos ver cómo siente ella el futuro de su estado, las elecciones y todo ello".

Moreira explicó que para su plenaria el PRI invitó a expertos para tratar temas como "seguridad, agua, economía, inflación, temas bancarios, de aeropuertos, de derechos humanos", además de asuntos electorales.

Asimismo, Delfina Gómez, virtual candidata al Estado de México por Morena, asistirá a la plenaria de los diputados guindas en Toluca y durante la reunión "le daremos todo nuestro apoyo, nuestra solidaridad, a quien será la próxima gobernadora".

Suspirantes

Así, aunque las plenarias buscan el establecimiento de las agendas legislativas de los grupos parlamentarios, también han sido la oportunidad perfecta para presentar a los candidatos para Coahuila y el Edomex. Más aún, también han servido para que en otros casos se refrenden intereses en la carrera por la Presidencia de la República.

Es el caso del diputado Creel, quien aprovechó la reunión panista en Tampico para reiterar su deseo de ser candidato presidencial. "Estoy listo, decidido, animado y totalmente ya esperando que se abra el registro de candidatos; y reitero: voy a ser el primero en registrarme. Quiero tener el honor de representar a la alianza *Va por México*, al PAN, al PRI y al PRD", señaló.

Recordemos además que hace unos meses, durante el evento *Diálogos por México* del PRI, se apuntaron como presidenciables por ese partido las senadoras Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu, así como el diputado Idelfonso Guajardo, el exgobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, y el exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid.

> "El INE ha abusado de sus facultades".

De igual manera, en las reuniones de Morena esta semana estarán presentes Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena para la presidencia. Será la primera vez que se reúnan en una plenaria de los senadores de su partido.

Hace unos días Sheinbaum señaló que presentarán algunos de los avances y logros que ha tenido en la Ciudad de México: "Vamos a platicar lo que hemos hecho en la capital y felicitarlos por el gran trabajo que han desempeñado; es importante que se conozca lo que hemos realizado en la ciudad; esencialmente esa será nuestra participación y siempre, como lo hemos dicho, en tono de unidad", indicó. V

MORENA PASARÍA A LA CORTE "LA BOLITA" DE

ELEGIR CONSEJEROS DEL INE

JERÓNIMO D. GALVÁN PIMENTEL

A fin de legitimar la selección de nuevos consejeros del INE y de su nuevo presidente, que entrarán en funciones en abril próximo, la mayoría morenista de la Cámara de Diputados le apuesta a que los defina la Suprema Corte de Justicia mediante insaculación. La medida, que no apoya la oposición, sería la última instancia en caso de no lograrse en la Junta de Coordinación Política un acuerdo entre partidos para nombrar a los cuatro nuevos consejeros, incluido el sustituto de Lorenzo Córdova.

La mayoría oficialista en la Cámara de Diputados proyecta que sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que termine por seleccionar a través de "insaculación" a los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), ante la traba que le puso el Tribunal Electoral a su convocatoria de diciembre pasado.

Tras el fracaso de la reforma electoral constitucional propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que pretendía la elección de consejeros mediante el voto popular, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velazco, mantiene desde diciembre pasado su apuesta para que los ministros del máximo tribunal del país validen y elijan a los cuatro nuevos integrantes del INE.

Según Mier, los próximos consejeros deberían ser insaculados por la Corte. "Así no hay la participación por parte de ningún grupo político, ningún antecedente, para que se deban al pueblo y no a una organización partidaria".

De forma unánime, los presentes en el salón de plenos aprobaron el pasado 13 de diciembre la convocatoria para que los interesados en acceder a estos encargos se registraran, vía electrónica, a partir del 9 de enero de 2023.

Sin embargo, en una sesión extraordinaria previa a la Navidad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la convocatoria y pidió corregirla por considerar que se abría la puerta a una "intervención inconstitucional" de la Jucopo en el proceso de selección.

La sentencia se sumó al desacuerdo entre los partidos incluso para formar el Comité Técnico de Evaluación que estará a▶

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

cargo de depurar la lista de aspirantes y presentar los mejores perfiles a la Jucopo. Ésta deberá someter a votación del Pleno las cuatro quintetas, incluida una para definir al consejero presidente del instituto, el 28 de marzo.

Ahora los legisladores buscan un acercamiento, para principios de febrero, con los magistrados del TEPJF a fin de abrir "un periodo de reflexión jurídico y político" que lleve a acatar las correcciones que les instruyó el órgano judicial y, a su vez, refrende la autonomía del legislativo como uno de los tres Poderes de la Unión.

El último y más arriesgado escenario, a decir de la oposición, sería que no se lograra nombrar a los consejeros en la Cámara de Diputados, de no lograrse las dos terceras partes de los votos que marca la ley, y que sea la SCJN quien insacule los 20 nombres propuestos por el Comité Técnico para elegir, el 3 de marzo, a quienes completarán las cuatro vacantes en el Consejo General del INE.

Falta de acuerdos

Si no se logra aprobar los cuatro nombres enviados por la Jucopo con dos terceras partes en sesión de Pleno el 28 de marzo en San Lázaro, tendría que haber una nueva propuesta de los coordinadores para someterse a consideración de los diputados. De no alcanzar la mayoría calificada por segunda ocasión, se citaría de nuevo a los legisladores para el 30 de marzo, con la intención de realizar la insaculación (o elección de nombres al azar dentro de una urna) por parte de la Mesa Directiva.

Morena, mediante Ignacio Mier, ha expresado su claro rechazo al método actual para elegir a los integrantes del Consejo General del INE, al grado de anticipar que no habrá un acuerdo para nombrar en el Pleno de la Cámara de Diputados a los consejeros del instituto que deberán entrar en funciones el próximo 4 de abril.

Según el diputado del partido oficial Hamlet García Almaguer, una posible insaculación le viene bien a los integrantes de la mayoría legislativa gobernante: "El tema de los sorteos es una medida muy interesante para eliminar, precisamente, este tipo de afinidades o de deudas políticas. Porque si un sorteo dice que eres consejero, pues entonces tú le debes el cargo a la suerte y no a un partido político o a un dirigente político", dijo.

Pero en días recientes, durante la reunión plenaria del PAN en Tampico, Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada en San Lázaro fue tajante: "No va a haber una batalla más importante para nosotros... que escoger bien a las mujeres y los hombres que habrán de ser los próximos consejeros del INE". También el dirigente nacional del partido, Marko Cortés Mendoza, reconoció "el enorme riesgo" de "que en el caso de no conseguir mayoría calificada cualquiera de las quintetas, se iría a un proceso de insaculación".

Consultado por los medios de comunicación en la última sesión de la Comisión Permanente del Congreso, el pasado martes 24, el priista Rubén Moreira Valdez apuntó: "Nosotros queremos cumplir con los términos, queremos que se complete el órgano electoral, queremos hacer lo correcto".

El coordinador tricolor evitó profundizar sobre el diferendo por una posible elección a modo de los morenistas para formar las quintetas de los candidatos al Consejo del INE, tal cual ha acusado el PAN.

Benjamín Flores

Mier. Contra el TEPJF

Convocatoria en jaque

La Junta de Coordinación Política busca invitar a los magistrados entre el 2 y el 9 de febrero para dialogar sobre la mejor manera de procesar su fallo y modificar la convocatoria para elegir a los integrantes del INE.

"Queremos un diálogo con ellos, porque nos hemos acercado a un punto en el cual algunas sentencias corren el riesgo de no ser cumplidas, y entonces vamos a una colisión entre... la Cámara de Diputados y el tribunal", dijo el coordinador priista Moreira.

Agregó que "hubo compañeros que manifestaron que no se puede acatar esa sentencia porque tiene extremos jurídicos que no pueden ser aceptables".

Según Mier, "hay un acuerdo unánime" entre las bancadas de la Cámara de que "el actuar del TEPJF ha sido abusivo, y en este caso no solamente contra un partido político o un candidato, sino contra la soberanía del Poder Legislativo". Recordó lo ocurrido en cuanto a las resoluciones para incluir a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente, a pesar de no contar con el número de integrantes requerido.

El tribunal resolvió el 23 de diciembre que había una intervención ilegal de la Jucopo al solicitar informes de cumplimiento de los aspirantes al Comité Técnico de Evaluación; ordenó aclarar puntualmente principios de paridad en la elección de consejeras y consejeros y estableció la obligación de modificar la convocatoria para diferenciar quiénes aspiran a consejero presidente y quienes a las otras tres vacantes del INE.

Así se generó este *impasse*. Los coordinadores deberán definir en la Jucopo si acatan o no, y en qué términos, la que consideran una invasión de facultades del TEPJF contra el Poder Legislativo.

Para el principal encargado de los detalles legales del Plan B de la reforma electoral, Hamlet García, "uno de los principales errores del tribunal es que vinculó al Pleno de la Cámara de Diputados, y en este momento no hay Pleno de la Cámara de Diputados, eso va a ocurrir hasta el 1 de febrero".

Bajo esta hipótesis, el que los magistrados hayan revocado el acuerdo del proceso de selección de los cuatro nuevos consejeros del INE que fungirán de 2023 a 2032 llevará a acortar todos los tiempos. Apuntó que se notificó una vez concluido el periodo ordinario de sesiones y cuando opera la Comisión Permanente, por el receso en ambas cámaras del Congreso,

Por ello se tendrán que reducir los plazos para seleccionar a quienes suplirán al presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, y a los consejeros Ciro Murayama Rendón, Adriana Margarita Favela Herrera y

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	23 - 25	29/01/2023	LEGISLATIVO

Viene de la página anterior

José Roberto Ruiz Saldaña, que concluyen su encargo en abril.

Pero a los diputados federales les preocupa la forma correcta de darle salida a la instrucción del tribunal. "¿Cómo resolvemos, por ejemplo, si la Junta de Coordinación Política llega al acuerdo de que sean puras mujeres? Pues esa resolución lo impide", ejemplificó Moreira Valdez.

Mier, en un tono más fatalista, señaló: "No es un asunto partidario. Ya nos metieron en esta situación, ahora cómo salimos. Y después ¿qué sigue? ¿Y mañana? ¿Y si el Pleno dice que no? ¿Ya no es desacato? ¿Van a disolver el Congreso mexicano tipo Perú? ¿Qué van a hacer en el tribunal? No queremos meterlos en ese aprieto, los estamos ayudando", concluyó el político poblano.

Desacuerdo en el comité

Para llegar a la definición de las cuatro quintetas finalistas existe un Comité Técnico de Evaluación formado por dos integrantes propuestos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y dos del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). Los tres lugares restantes los determina la Cámara de Diputados.

Pero el proceso que pretendía comenzar una vez emitida la convocatoria, el 14 de diciembre de 2022, se inició con el pie izquierdo cuando la titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, presentó sus propuestas: Ernesto Isunza Vera y María del Socorro Puga, esta última objeto de constantes críticas.

De inmediato organizaciones civiles, académicos y partidos políticos acusaron, en medios de comunicación, que Puga Luévano, militante de la 4T y excandidata a regidora en Nuevo León, no era apta para la encomienda, ante las burlas que suscitó un certificado de "Yoga de la risa" que aparecía en su currículum.

Se mantuvo entonces al académico y, posteriormente, la CNDH designó a la investigadora y académica Araceli Mondragón González. "No seremos nosotros quienes enrarezcamos ese proceso, trascendental para el país", dijo Piedra Ibarra.

También los perfiles propuestos por el Inai para el Comité fueron criticados desde el movimiento de la Cuarta Transformación. Más allá de la analista política María Esther Azuela Gómez, las expresiones de rechazo se centraron en el exdirector del Centro de Investigación y Docencia Económicas, Sergio López Ayllón, quien apoyó la marcha en defensa del INE y habría manifestado opiniones contra la reforma en materia electoral.

Todo quedó en pausa el lunes 2, cuando la Jucopo declaró que, tras conocer el análisis elaborado por la Dirección de Asuntos Jurídicos sobre la sentencia del TEPJF, acordaron aplazar el proceso hasta febrero.

Montserrat López

Moreira. Disposición

"Será el Pleno quien determine una vez que inicie el periodo ordinario de sesiones. En tanto, quedan suspendidas todas las etapas consideradas, tanto en la convocatoria como en el proceso de integración del Comité Técnico", anunció Mier.

Por ello, señaló, hasta el 14 de febrero, tras la conversación con los magistrados y una vez que se cuente con una ruta política y jurídica avalada por el Pleno, retomarán el proceso para nombrar a los integrantes del INE.

A la Suprema Corte

De agotarse todas las etapas del procedimiento, y sin lograr designar a los funcionarios electorales, los diputados "pasarían la bolita" a la SCJN, la cual debería realizar otra insaculación el 3 de marzo. De ahí surgirían los nombres definitivos de los nuevos consejeros del INE y Morena y aliados librarían los señalamientos de querer imponer a sus perfiles y así legitimar, vía los ministros de la Corte, al nuevo presidente o presidenta del Consejo General y a los otros tres integrantes.

La Constitución marca en su artículo 41, base V, que una vez cumplido el plazo para la elección de los consejeros y, al no haber logrado la mayoría calificada con los votos de al menos dos tercios de los diputados presentes, el Pleno de la SCJN se encargará de realizar, en sesión pública del 3 de abril, la designación mediante insaculación de la lista de 20 nombres formada por el Comité de Evaluación. Esto permitirá realizar su toma de protesta el 4 de abril.

El mismo artículo de la Carta Magna prevé que, llegado el límite legal "sin que el órgano de dirección política de la Cámara haya realizado la votación o remisión previstas en el inciso anterior... se deberá convocar a éste a una sesión en la que se realizará la elección mediante insaculación de la lista conformada por el Comité de Evaluación".

En ese entendido, la única posibilidad de que no se llevara a cabo sería que fuera impedido este último trámite en el Pleno por un hecho extraordinario, como la falta de quórum, una toma de tribuna o la imposibilidad de un acuerdo entre partidos.

Según Hamlet García, de la mayoría, se baraja la posibilidad de un acuerdo en la Jucopo que pase directo a la insaculación en el Poder Judicial: por eso, dice el legislador, hay que "estar atentos a cómo sale la segunda convocatoria. Yo siento que por los plazos tendría que traer solamente el sorteo de la Corte, si es que no hay acuerdo aquí".

Lo único que la oposición consideraría inaceptable, a decir del coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, es dejar acéfalo e incompleto el INE: "Eso no es posible (sesionar sólo con cuatro consejeros). Eso no puede suceder. ¿Dónde puede terminar todo esto? Se van a tener que insacular".

Insistió en que lo único que no estaría a debate sería la posibilidad de dejar al árbitro electoral con sólo siete integrantes en su Consejo General, siendo que este año se celebran elecciones de gobernador en el Estado de México y Coahuila, e inician los procesos electorales para el año próximo, a partir de septiembre de 2023.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	20 - 22	29/01/2023	LEGISLATIVO

En vista de que en abril dejará su cargo, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dice en entrevista que mantendrá la defensa del órgano electoral contra el llamado Plan B de López Obrador. Confía en que la cantidad de amparos y acciones de inconstitucionalidad demoren la entrada en vigor de la medida para que no se aplique en el proceso electoral de 2024. Y prevé que será objeto de persecución política, pero estima que era necesario levantar la voz para que no prevaleciera la de quienes pretenden "destazar al INE".

LORENZO CÓRDOVA Y EL PLAN B: ÚLTIMO COMBATE

Y EN ESPERA DE PERSECUCIÓN

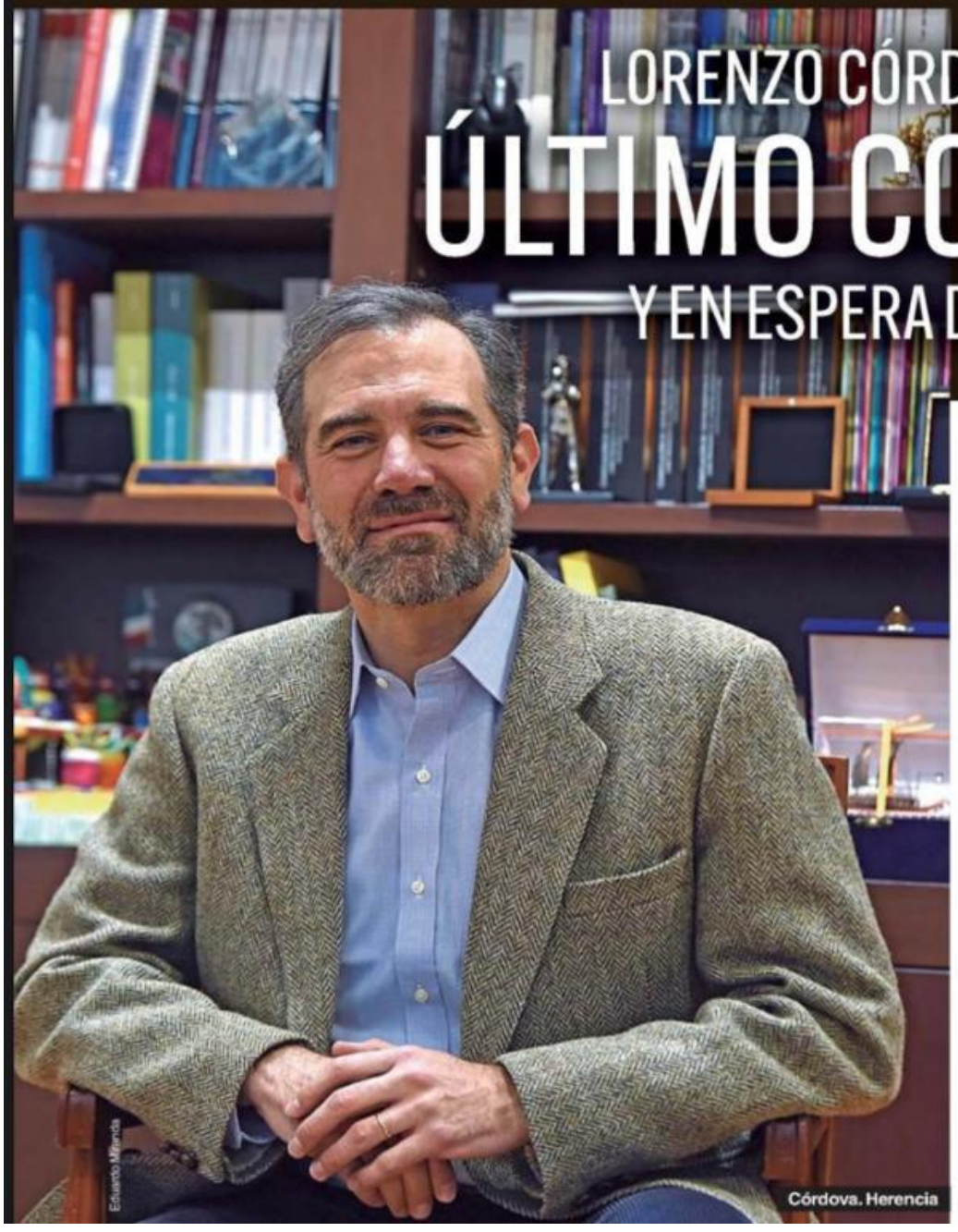

Córdova. Herencia

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

Lorenzo Córdova Vianello está inmerso en su última campaña como consejero presidente el Instituto Nacional Electoral (INE). En dos meses dejará el cargo y el Consejo General, heredando una actividad litigiosa y declarativa a quien lo suceda para revertir por la vía constitucional el Plan B de la Reforma Electoral.

El árbitro ha sido cuestionado. Según Córdova Vianello, sus monitoreos evidencian que en la tercera parte de las conferencias de prensa presidenciales, unas mil mañaneras, el primer mandatario ha descalificado al INE.

Además lo ha hecho semana a semana el dirigente de Morena, Mario Delgado. Pero más allá de la discusión pública, Córdova enfrentó el año pasado una denuncia penal, es objeto de denuncias y tiene abiertos procedimientos de auditoría cuya cuantía desconoce. En entrevista con **Proceso** acepta que puede ser perseguido una vez que deje el cargo, pero se declara listo para enfrentar acusaciones.

–¿Pudo evitar llegar a este punto frente al Ejecutivo? –se le pregunta.

–Sí, si no se hubiera emprendido una campaña de denuesto, descalificación, agresión y hostigamiento contra la autoridad electoral.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Lo que no acepta es que una conducta menos proactiva hubiera cambiado las cosas, porque, asegura, otros organismos autónomos que se han mantenido sin sumisión, pero con menos exposición pública, son maltratados.

–¿Hay un punto de inflexión en la relación con el Ejecutivo? ¿Pudo ser la negativa a bajarse los salarios como un punto de no retorno?

–No. Lo de los salarios es un argumento falaz. Esto lo digo abiertamente: cuando aún no tomaban posesión del gobierno, el punto de inflexión fue la decisión de sancionar a Morena por el fideicomiso para los damnificados de los sismos.

Ese fideicomiso, según el entrevistado, era indebido y sirvió para mover grandes cantidades de dinero hacia Morena. Sin embargo, recuerda, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se comportó de manera extraña al cerrar el caso –sin pronunciarse sobre la legalidad o ilegalidad de la conducta– y al considerar que no fue un expediente exhaustivo. La extrañeza es porque generalmente el tribunal regresa el expediente ordenando exhaustividad, pero en esa ocasión sólo le dio carpetazo.

A partir de entonces Córdova, quien había sido señalado por los demás partidos de favorecer a López Obrador (en resoluciones como la de los *spots* en los que podía aparecer el fundador de Morena o el exhorto a los empresarios para que no presionaran a sus trabajadores en elecciones), terminó señalado por el presidente como un opositor.

"Falacias discursivas"

Desde la tribuna presidencial se llegó a decir que Lorenzo Córdova podía ser el candidato presidencial de la oposición. Hoy, impedido por la ley para ocupar un cargo o ser postulado por un partido político a un cargo de elección popular, el entrevistado asegura que regresará a su cubículo en la UNAM luego de concluir su cargo los primeros días de abril.

Respecto a lo dicho, asegura que se trata de una entre muchas expresiones falaces y repasa algunas:

Lo de los salarios, dice, en el gobierno saben que intentamos proponer una reducción desde 2017 pero el TEPJF lo rechazó; también que el problema no eran los salarios del Consejo General, sino del personal del Servicio Profesional de Carrera; y naturalmente que los salarios que existen y se invocan inclusive por legisladores morenistas parecen obviar que es la Cámara de Diputados la que los autoriza.

O bien, el asunto de las elecciones caras. Se dice que cuestan mucho y que son las más caras del mundo. No es verdad, asegura Córdova, y pone un ejemplo: el año pasado, en las elecciones de Colombia, gastaron 300 millones de dólares en el equivalente al PREP mexicano. La cantidad equivale a 75% de la operación anual del INE.

"El conjunto de falsedades es pretexto, es una narrativa. Lo que está detrás (de las expresiones presidenciales) es la molestia desde el poder por no controlar los órganos autónomos... quisiera un INE como la CNDH, que es un órgano autónomo pero condescendiente y servil."

A continuación expone la función arbitral del INE, las sanciones que debe imponer, y añade: "Eso explica el Plan B. Eso es lo que está detrás de toda esta andanada y es lo que explica que no es una reforma para mejorar el sistema electoral; es una reforma para la venganza y para impedir que un órgano cumpla con su función".

El Plan B y la estrategia judicial

El paquete de reformas electorales, conocidas como Plan B, se ha mantenido en la discusión pública desde que las bancadas de Morena y aliados lo mayoritearon en diciembre. Aunque aún faltan aprobaciones, la semana pasada las oposiciones empezaron a presentar acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Además, el ayuntamiento de Chihuahua inauguró la tanda de controversias constitucionales contra la Ley General de Comunicación Social por limitar hasta lo irrisorio el presupuesto publicitario.

En ese contexto, el INE dio a conocer un diagnóstico sobre los perjuicios al sistema electoral, alertando sobre el riesgo para las elecciones de 2024.

Córdova habla de numerosas violaciones a la Constitución con el Plan B. Pero se concentra en una que, a lo largo de la semana, es la más mencionada: la reducción de cinco a un solo vocal ejecutivo por junta distrital.

El asunto, según Córdova, se presenta por los impulsores del Plan B de manera "simple y simplona" que, asegura, cuesta mucho la democracia.

Se puede reducir el presupuesto y evitar una supuesta duplicidad de funciones. Sin embargo, dice, nadie demuestra la duplicidad de funciones. Cada uno de los cinco vocales tiene funciones específicas que repasa (aspectos jurídicos, capacitación de funcionarios de casilla, casillas, paquetería electoral, padrón y un largo etcétera) y que, considera, no se pueden sustituir con una sola persona.

Para Córdova, la sesión del Consejo General del 25 de enero comprobó que los legisladores que votaron a favor del Plan B lo hicieron a ciegas, sin una sola consulta al órgano técnico ni un diagnóstico. Fue, según él, una instrucción del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández: "Destazar al INE".

Aun peor. Afirma que por las expresiones públicas del presidente López Obrador y del secretario de Gobernación, ni siquiera tienen claro un diagnóstico coherente para abaratar el costo del sistema electoral como se argumenta, pues el primero dice que se ahorrarán 3 mil millones de pesos y el segundo que 5 mil millones.

Prácticamente, la reforma desaparece toda la estructura operativa y la capacidad de operación del INE en campo, sostiene el entrevistado.

La defensa del instituto contra el Plan B en la SCJN se iniciará en estos días, apenas se apruebe lo que falta en el Legislativo. Sin embargo, no corresponderá a Córdova ver la resolución como presidente del órgano electoral.

"Heredo un INE que habrá cumplido con sentar las bases de la que será una defensa jurídica total, integral, que se propone salvaguardar las elecciones. Habremos desplegado y presentado los recursos jurídicos a nuestro alcance para sentar las bases de la defensa que no sólo será del INE sino que, por violar derechos ciudadanos, habrá de reflejarse en cientos de amparos en juzgados de distrito", explica.

Para Córdova, se trata quizás de la reforma más impugnada de la historia, que si bien se construyó con una mayoría legítima, no contó con consensos, se impuso sin discutir, se actuó renunciando a la política. En los hechos, sostiene, no tuvo bases técnicas ni técnica legislativa. En suma, son "violaciones burdas a la Constitución que están condenadas al fracaso".

El diagnóstico que se difundió el miércoles 25 y se presentó formalmente el jueves 26 es previo a la "batalla jurídica" y pone en evidencia los riesgos, entre otros: que no haya casillas suficientes, que las instaladas no se integren con ciudadanos sorteados y capacitados, que los votos no se vayan a contar bien e inclusive que no haya boletas suficientes.

Los escenarios del INE en cuanto a presupuesto han sido polémicos. Desde 2019 López Obrador y las bancadas que lo apoyan en el Congreso han realizado diversos recortes al órgano electoral, que los controvierte ante la SCJN.

Cada episodio fue archivado. La SCJN no enlistó los asuntos, caducaron conforme vencieron también los ejercicios fiscales de 20219, 2020 y 2021. Ni siquiera los discutió hasta el del presupuesto de 2022.

Fue el de este último año el que Córdova Vianello considera el más peligroso: de 5 mil millones de pesos, 26% del gasto operativo, lo que llevó a no poder realizar plenamente la consulta de revocación de mandato.

Para 2023 el recorte fue de 4 mil 500 millones, lo cual, admite, no pone en riesgo las elecciones de Coahuila y el Estado de México, la extraordinaria de senador en Tamaulipas ni el inicio del proceso electoral federal

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	20 - 22	29/01/2023	LEGISLATIVO

Viene de la página anterior

Montserrat López

AMLO. Confrontación

2023-2024, pero de volver a recortar para 2024, puede enfrentarse la situación de la revocación de mandato, esto es, que no logren instalar la estructura electoral.

Para las elecciones de este año el Plan B no está en vigor. Se aprobó un par de semanas antes del inicio del proceso electoral y la ley mandata que las reformas electorales deben realizarse tres meses antes de que se incie formalmente un proceso electoral.

Ese es el plan que explica Lorenzo Córdova: que además de todas las vías constitucionales, se frene el Plan B hasta caer dentro de los 90 días previos al arranque del proceso electoral, esto es, el próximo 2 de junio. Si para entonces el Plan B no está validado por la SCJN, ya no podría implementarse.

Después del INE

Además del gobierno, Morena carga con frecuencia contra el órgano electoral y, señaladamente, contra Córdova y contra el consejero Ciro Murayama. Pero Córdova se sostiene en que sólo han cumplido con su función igual que lo hicieron en el pasado, cuando lo acusaban de lopezobradorismo hasta por la amistad que su padre tenía con el hoy presidente.

–¿Tuvo usted relación como su padre o a través de su padre con el hoy presidente? –se le plantea.

–Muchas veces (en las segundas nupcias de su padre, por ejemplo). De hecho antes de las campañas de 2018, como presidente de Morena. Yo me reúno con todos los dirigentes de los partidos aunque ahora eso sea motivo de noticia.

La alusión se relaciona con los chats publicados por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en los que se advierte que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el propio Córdova acuerdan diferentes acciones o el primero le solicita favores al segundo.

"Me he reunido en casa del secretario ejecutivo con presidentes de todos los partidos, no sólo en mi oficina", dice.

–¿También con Mario Delgado? –se le pregunta.

–Sí, claro. Y hay comunicaciones en las que el presidente de algún partido me pide favores, y cuando digo con todos es con todos. Y son favores dentro de la ley a todos los presidentes de partido.

–¿De qué tipo?

–Hubo quien llegó a pedirme que anticipáramos información en un proceso interno y dije que no; quien nos pidió ayuda para depurar su padrón y aceptamos. A veces se olvida que firmamos un convenio con la presidente de Morena, Yeidckol Polevnsky, para que pudiera utilizar la aplicación del INE y depurar su padrón, que siempre ha sido un problema en Morena.

Agrega que a López Obrador lo vio varias veces como dirigente de Morena y que, ya en la Presidencia, no lo quiso recibir con el argumento de que podía interpretarse que perjudicaba la autonomía.

Córdova sostiene que la comunicación, fuera del debate público, ha sido fluida con el gobierno y que inclusive nunca el INE había colaborado tanto con un gobierno, por ejemplo, en monitoreo de medios, que antes le costaba 500 millones a Gobernación y ahora se apoya en el órgano electoral, o bien, en tareas de identificación de personas asesinadas o desaparecidas.

–¿Tiene prevista la posibilidad de un juicio o proceso en su contra?

–Creo que vamos a ser objeto de persecución política, como ha venido ocurriendo hasta ahora. Me gustaría pensar que no es así, pero creo que incluso los ánimos de descalificación personalizada y de acoso, me temo, seguirán. Es parte de la naturaleza autocrática de quienes nos han perseguido.

Córdova recuerda distintos momentos de su estancia en la presidencia del INE, destacadamente la denuncia penal por una votación en el Consejo General que interpuso un diputado de Morena, o la reciente por presuntamente usar recursos del INE para promover una marcha contra la Reforma Electoral.

Además, hay numerosas denuncias en el Órgano Interno de Control, algunas que se han convertido en auditorías. Hasta ahora, el contralor interno se ha negado a informar cuántos procedimientos tiene abiertos hasta por desvío de recursos, basado en que Córdova sube a redes mensajes y que, sostiene, los hace con su propio teléfono celular.

"Hoy tengo una protección constitucional, en unos días más, cuando deje de ser funcionario público, dejaré de tenerla, pero me voy tranquilo sabiendo que defender la democracia tiene costos frente al ejercicio arbitrario del poder."

Finalmente expone: "Me hubiera gustado que el último periodo de mi estancia al frente del INE no hubiera sido la de alguien que tiene que salir a aclarar, explicar y desmentir las falacias que se construyen. Lo tuve que hacer porque de otra manera habría significado que una sola voz, falsa en sus afirmaciones, prevaleciera". ●

Miguel Dimayorga Meneses

Murayama. De salida

PARTIDOS

Los partidos definen la ruta de competencia para 2023 y 2024

ARRANCAN LAS ALIANZAS ELECTORALES

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

Va por México y Morena intercambian acusaciones de abuso, desaseo y engaño; lo mismo sucede al interior de las coaliciones y de los partidos.

Las dirigencias nacionales de PAN, PRI y PRD anunciaron la reactivación de la coalición *Va por México* para contender por las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, en tanto que Morena, PT y PVEM igual conformaron una alianza para competir en territorio mexiquense, pero no en el coahuilense, donde el morenismo irá solo.

Desde su fundación en 1929 el PRI (PNR-PRM) encabeza ambas entidades y ahora con la coalición se declara "listo para defender" las gubernaturas en las elecciones del 4 de junio próximo, mientras que Morena asegura que está "preparado" para ganar los comicios y propiciar por primera vez la alternancia.

Los precandidatos están definidos y el 14 de enero iniciaron sus respectivas precampañas para los comicios de este año, considerados como la antesala de las elecciones federales y 32 locales concurrentes del próximo año, cuando se votará por casi 22 mil cargos de representación popular.

Como bien sabemos, en 2024 —además de los titulares de los gobiernos federal y de nueve estados— se elegirán 500 diputados federales, 128 senadores, presidentes municipales de 30 entidades y diputados de 30 Congresos locales.

Gubernaturas en disputa.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Por otro lado, los partidos de la coalición *Va por México* también informaron que tendrán candidato común a la Presidencia de la República, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y otras gubernaturas que estarán en juego el año próximo.

Al iniciar los actos proselitistas los partidos comenzaron a lanzarse acusaciones de abusos y desaseos, mientras que al interior de las coaliciones y de las propias fuerzas políticas también se generan reproches por supuestas traiciones.

Así comienza 2023... y se prevé un escenario aún más complicado en 2024.

Edomex: peso político

La entidad cuenta con la Lista Nominal más numerosa del país con alrededor de 12.4 millones de inscritos, que a su vez representan 13% de los electores a nivel nacional. En comparación, tenemos que en conjunto Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas suman 11.9 millones de electores.

Apenas en la elección constitucional de 2017 la oposición al régimen priista fue competitiva en la entidad: la candidata de Morena logró 30.7% de la votación, contra 33.5% del candidato del PRI y actual gobernador.

Cabe señalar que la de 2017 fue la primera elección constitucional en la que el representante del tricolor consiguió menos de 40% de la votación, puesto que antes ganaba hasta con más de 60% de los sufragios.

Asimismo, se debe recordar que en la elección presidencial de 2018 Morena y aliados obtuvieron en el Edomex 4.3 millones de votos, que representaron 54.3% de los sufragios emitidos en la entidad. Aunque también debe señalarse que en 2021 el morenismo solo consiguió 2.7 millones de votos, que representaron 40.1 por ciento.

¿Primera alternancia?

Morena gobierna 20 entidades (Morelos en coalición con el extinto PES) y busca sumar dos más. Sobre todo tiene particular interés en el Estado de México.

Delfina Gómez Álvarez es la precandidata de Morena y ya designó a su equipo: Horacio Duarte como coordinador de precampaña e Higinio Martínez como delegado especial del Comité Ejecutivo Nacional para el proceso electoral.

Cuartoscuro

Gómez | Por la alternancia.

Al respecto, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, expresó: "2023 es un año muy importante para nuestro país y nuestro proyecto, porque representa la consolidación de la transformación y el preámbulo para 2024".

Añadió que "tenemos muy claro que la gente quiere que haya un cambio en el Edomex. No hay pueblo que aguante 100 años de un mismo gobierno. Sobre todo si este se ha caracterizado por una gran corrupción, abusos y privilegios que unos cuantos acumularon durante muchos años, situación que da como resultado una gran desigualdad, pobreza y violencia en el estado. La gente quiere un cambio".

Delfina Gómez indicó a su vez que el Edomex tiene 18 millones de habitantes que necesitan mucha atención: "Tenemos la experiencia de hace seis años, el compromiso y el amor por darles lo mejor. Y trabajaremos unidos para que suceda".

Agregó que "nos estamos enfrentando a casi 100 años de vicios y de corrupción; han sido muchos años

"No hay pueblo que aguante 100 años de un mismo gobierno".

Proceso 2024

Será la elección más grande en la historia del país, con alrededor de 22 mil cargos en disputa, y en la que tendrán derecho a votar aproximadamente 95 millones de mexicanos.

Los cargos a elegir: Presidencia de la República, gubernaturas de Jalisco, Veracruz, Puebla, Guanajuato, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Morelos, así como la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Además, 500 diputados federales, 128 senadores, presidentes municipales de 30 entidades (alcaldes en la capital del país) y diputados de 30 Congresos locales.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Del Moral | Defensa.

esperando esta oportunidad para que haya un gobierno verdaderamente del pueblo".

En tanto, el coordinador de la precampaña expresó: "Delfina transformará y unirá a millones de mexiquenses que quieren un cambio, mientras que los corruptos de siempre dicen que quieren resolver los graves problemas que no quisieron solucionar en 90 años".

Morena concretó en el Edomex la coalición *Juntos Hacemos Historia* con el PT y el PVEM. Para Delgado "la fuerza de esta alianza y de nuestro movimiento es la gente, Morena es pueblo organizado. Hay que ver cómo nos ha ido y cómo les ha ido a los de enfrente, a los de 'vamos contra México'. Nos hemos enfrentado en 16 ocasiones, les hemos ganado 15; porque son una alianza formada para preservar intereses y privilegios".

Ruta 2023

- *1-4 de enero* Arrancan los procesos para renovar las gubernaturas en Coahuila y el Edomex.
- *15 de diciembre-12 de febrero* Los aspirantes a ser candidatos independientes a la gubernatura pueden recabar firmas para obtener su registro.
- *14 de enero-12 de febrero* Se llevan a cabo las precampañas.
- *2 de abril* Los consejos electorales locales resuelven sobre el registro de las candidaturas.
- *3 de abril* Inician las campañas electorales; concluirán el 31 de mayo.
- *4 de junio* Jornada electoral. La misma noche la autoridad electoral dará a conocer un conteo rápido para mostrar las tendencias.
- *7 de junio-16 de agosto* Cómputos distritales y estatales.

La declaración de validez se realizará una vez resueltos los juicios de inconformidad que se lleguen a presentar.

Último bastión

Alejandra del Moral Vela, extitular de la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno del estado, ya se registró en su partido como precandidata a la gubernatura.

"Pongo en la mesa mi aspiración formal de participar para ser la primera gobernadora del Edomex".

Asimismo, señaló que "el proceso electoral de 2023 será para el PRI un periodo de respeto y suma, donde todos los militantes son necesarios para proteger al estado" y subrayó que "no se entregará el territorio mexiquense".

Dijo que el PRI estatal es aliancista y en 2021, junto con el PAN y el PRD, ganaron unidos, motivo por el cual "se fortalece la alianza, porque juntos forman una nueva mayoría plural, constructiva, cansada de la polarización y del encono".

Finalmente, manifestó que "los contrincantes ganaron en 2018 en lugares donde no los conocían, pero en el Edomex el pueblo ya los reconoce y los rechazaron en 2021 porque no saben gobernar, lo que permitió recuperar municipios como Cuautitlán Izcalli, Atlacomulco, La Paz, Tlalnepantla, Metepec y Toluca, entre otros, además de pasar de una diputación local ganada en 2018 a 23 diputaciones en 2021 y de 21 a 48 municipios".

El 12 de enero las dirigencias nacionales de PAN, PRI y PRD confirmaron la reactivación de la coalición *Va por México* para contender por las gubernaturas que se disputarán este año.

Precisaron que en ambos estados será el PRI el responsable de conducir los procesos de precampaña y definir las candidaturas, por lo que es un hecho que la priista Del Moral será la candidata de la coalición a la gubernatura mexiquense.

El sábado 14 las dirigencias estatales de los tres partidos y el Panal registraron ante el Instituto Electoral del Estado de México la alianza *Va por el Estado de México* con la que competirán por la gubernatura.

Coahuila: inconformidades

En Coahuila, en tanto, la Comisión Nacional de Elecciones y la Comisión Nacional de Encuestas de Morena dieron a conocer hace unas semanas que el senador Armando Guadiana se convertía en el coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en el estado y futuro candidato a la gubernatura.

Precisaron que de acuerdo con los resultados de las encuestas el legislador morenista "se posicionó

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Ruta 2024

El proceso electoral federal comienza de manera oficial en la primera semana de septiembre de 2023.

Un mes después, en octubre próximo, los partidos o coaliciones determinarán el método de selección de sus respectivos candidatos.

A partir de la tercera semana de noviembre y hasta la tercera semana de enero se llevarán a cabo las precampañas para definir candidatos presidenciales.

El registro de candidatos a la Presidencia de la República se llevará a cabo entre el 15 y el 22 de febrero de 2024.

El 1 de marzo del año próximo iniciarán las campañas por la Presidencia; concluirán el 29 de mayo.

La jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024.

Zepeda | Mejor solo.

como el aspirante con mayor reconocimiento y mejor evaluado".

Desde que Morena hizo el anuncio, Ricardo Mejía Berdeja, ahora extitular de la Subsecretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, mostró su inconformidad con el resultado.

Apenas hace unos días la esposa del funcionario, Marlenne de Mejía, se refirió a Mario Delgado en una publicación en sus redes sociales: "¿Cómo ven a este corruptazo y cínico? Dice que tiene un compromiso con el pueblo y que la honestidad y que no mentir y no traicionar... se verán cosas peores dice la Biblia. Qué feo ha de ser que te quedes en el recuerdo como el que traicionó los principios y destruyó la credibilidad de 'su partido'. Cargarás con eso siempre. Te quedó grande Coahuila, pensaste que los podías someter y doblegar, iluso".

Incluye el mensaje ofensas altisonantes contra el presidente nacional de Morena, a quien la esposa de Mejía Berdeja acusa de haber negociado con el priismo de la entidad postulando al senador Guadiana, "quien representa un menor riesgo para el PRI" en Coahuila.

El propio Mejía Berdeja llamó "corrupto y traidor a la democracia" a Delgado, a quien además acusó de "actuar con cobardía" en su contra. De hecho, renunció a su cargo en el gobierno federal para contender por la gubernatura representando a un partido diferente a Morena. "No me dio ni el adiós, nada más me mandó un papel", le reprochó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mejía finalmente fue postulado por el PT de Coahuila como su precandidato para contender por la gubernatura. No pocos morenistas lo calificaron de "traidor al movimiento" e incluso Delgado le envió un mensaje: "A mí me enseñaron siempre, desde niño, que no puedes morder la mano de quien te da

"Los de Morena ganaron en 2018 donde no los conocían".

Estado de México (elección 2017)

Partido	*Candidato*	*Votos*	*%*
PRI	Alfredo del Mazo	2,040,709	33,5
Morena	Delfina Gómez	1,871,542	30,7
PRD	Juan Zepeda	1,084,571	17,8
PAN	Josefina Vázquez	682,520	11,2

Peso electoral: doce millones 404 mil 94 votantes; 13% de inscritos en la Lista Nacional de Electores; 41 diputados federales.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Guadiana | Cambio.

de comer y qué podemos decir de alguien que le mordió la mano al presidente". Asimismo, aseguró que el PT "traicionó" a Morena.

A su vez, el PVEM también se desligó de Morena y postuló, junto con el partido local Unidad Democrática, a Lenin Pérez como su precandidato.

Por lo pronto, el morenista Guadiana nombró a Luis Fernando Salazar coordinador de precampaña: "Luis es una gente de mucha experiencia como coordinador de campaña de nuestro estado y con esa experiencia vamos a ir con todo; vamos a ir a que se establezca el cambio verdadero en Coahuila, que se establezca la Cuarta Transformación y que cambiemos después de 90 años".

"La CDMX, donde Morena está peor calificada".

Conservar la entidad

Hace unos días Manolo Jiménez Salinas renunció a la titularidad de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social estatal. Argumentó que busca la candidatura al gobierno de Coahuila en alianza con los ciudadanos, así como con PAN y PRD.

"Hoy más que nunca, al voltear a ver el caos que hay en otros estados, me siento muy afortunado de vivir en Coahuila y quiero seguir trabajando para que se consolide como el mejor lugar de México para vivir con nuestras familias; que siga siendo referente nacional en seguridad y desarrollo; conservar lo bueno que tenemos e innovar y cambiar lo que haya que mejorar", dijo Jiménez.

Afirmó que abanderará "las principales causas de los coahuilenses. Vamos por una gran alianza ciudadana, cuyo estandarte será el de Coahuila".

Recién se registró como precandidato de PRI, PAN y PRD: "Hoy es un día histórico para Coahuila", señaló luego de concretar el trámite en las tres diferentes fuerzas políticas.

Al dirigir su mensaje a los militantes de dichos partidos hizo un llamado a la unidad y expresó: "Somos norteños, somos echados pa'delante, vamos juntos con todo, a seguir construyendo la grandeza de Coahuila".

Solos

En su reciente Congreso los dirigentes de Movimiento Ciudadano (MC) acordaron no hacer alianzas y contender solos en los procesos electorales de 2023 en el Edomex y Coahuila, así como en los comicios federales de 2024.

Dante Delgado, coordinador nacional de MC, sostuvo que tienen elementos para ganar sin coaliciones: "Estoy seguro de que allá afuera hay millones de mexicanos ansiosos de tener una opción que no sea la alianza del Prian ni de Morena. Y, simple y sencillamente, vamos a ganar porque, por mucho, somos mejores que ellos".

Asimismo, afirmó que encabezan los dos estados más poblados y más productivos del país, Jalisco y Nuevo León. Y agregó: "Gobernamos Guadalajara y Monterrey, ciudades en las que Morena no ha podido entrar y donde ya no va a entrar. Además,

Coahuila (elección 2017)

Partido	*Candidato*	*Votos*	*%*
PRI-PVEM-Panal	Miguel Riquelme	482,874	38,3
PAN-PES	Guillermo Anaya	452,014	36,8
Morena	Armando Guadiana	151,657	12,04
Independiente	Javier Guerrero	105,041	7,4

Peso electoral: tres millones 792 mil 461 votantes; 3.8% de inscritos en la Lista Nacional de Electores; cinco diputados federales.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

piénsenlo, la Ciudad de México es donde el presidente de la República y Morena están peor calificados y es también la ciudad más antipriista del país".

Por lo pronto, en el Edomex Juan Zepeda será el precandidato a la gubernatura por el MC.

2024 ya llegó

En Morena ya definieron que su método para seleccionar a su candidato a la Presidencia de la República en 2024 será mediante encuesta. Este partido tiene cuatro personajes que han hecho pública su intención de inscribirse en el proceso interno para aparecer como opción en dicha encuesta: Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Adán Augusto López, secretario de Gobernación; Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; y Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado.

También ahora la oposición difunde sus planes rumbo al proceso electoral del próximo año. La coalición *Va por México* adelanta que irán en alianza por la Presidencia, la Jefatura de Gobierno de la CDMX, así como otros gobiernos estatales y cargos en 2024.

Las dirigencias nacionales de las tres fuerzas políticas precisan que el PAN será el partido que "encabece y defina al candidato presidencial y para la Jefatura de Gobierno" capitalina.

Marko Cortés, presidente nacional panista, explicó que su partido "será responsable de determinar estas candidaturas bajo sus reglas democráticas estatutarias y garantizando la posibilidad de que participen todos los interesados, con independencia de que tengan o no alguna filiación partidista, abriendo así la posibilidad de que participe alguien que proceda de la sociedad civil".

Mejía | Renuncia.

Fotos Cuartoscuro

En un pronunciamiento conjunto los tres partidos indicaron que buscan congregar "todas las fuerzas sociales y políticas realmente opositoras" para contender unidos "por la mayoría de las gubernaturas, alcaldías, así como para la renovación del Congreso de la Unión y los Congresos locales que se consideren convenientes".

La noticia de la reactivación de *Va por México* entusiasmó a algunos, pero no a todos. Por ejemplo, en el PRI exdirigentes y legisladores aún muestran inconformidad por el hecho de que Alejandro *Alito* Moreno siga al frente del partido y sobre todo que

La complicada ruta de 2024

Luego de que Morena aprobó el *Plan B* autoridades y partidos reaccionaron. Por un lado, el INE analiza los impactos que tendrán los cambios hechos a seis leyes que norman la función electoral, dos de las cuales ya se promulgaron y cuatro a las que falta el último trámite: "Se trata de analizar el impacto que tendrán los cambios en la confiabilidad de los procesos electorales", dijo el instituto.

Adelantó que en los próximos días el Consejo General dará a conocer un informe detallado sobre los impactos que supone el *Plan B* y posteriormente impugnará esas reformas ante la SCJN para que "determine sobre el apego de dichas normas a la Constitución".

El instituto enfrenta fundamentalmente una considerable reducción de personal del Servicio Profesional Electoral, que entre otras funciones coordina a los ciudadanos durante el desarrollo de la jornada electoral y el recuento de votos.

Además encara una reducción de recursos que obligan a la cancelación de proyectos y servicios fundamentales en el desarrollo de los procesos electorales.

Por otra parte, el tiempo apremia en el ámbito local. Los Congresos estatales deben tramitar y aprobar los cambios para armonizar sus respectivas legislaciones, pero tendrán apenas tres meses; es decir, en menos de 90 días deben recibir las notificaciones oficiales del Congreso de la Unión, discutir los cambios al interior de las comisiones legislativas, llevarlas al pleno, aprobarlas y publicarlas.

Después serán los institutos electorales locales los que tendrán solo tres o cuatro meses para los ajustes respectivos en sus presupuestos, estructuras y normatividad.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Judicialización

En cuanto al camino jurídico contra el *Plan B* PAN, PRI y PRD presentaron recursos de acción de inconstitucionalidad contra las reformas. Los primeros recursos, del 23 de enero, van contra las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que hasta ese día eran las únicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación. Las restantes cuatro leyes se publicarán en los primeros días de febrero, una vez que concluyan los trámites legislativos pendientes, por lo que la impugnación se haría hacia la segunda quincena de febrero.

Debe tomarse en cuenta que la dirigencia nacional de MC también presentará recursos de acción de inconstitucionalidad ante la SCJN y lo mismo hará una considerable cantidad de presidencias municipales que se verán afectadas.

Los cambios deben declararse inconstitucionales o en su caso ser avalados por la SCJN 90 días antes de que inicien los procesos electorales federal y locales 2023-2024; esto es, hacia fines de mayo de este año, para que puedan aplicarse.

Para los analistas es claro que el origen de los problemas está en el actuar deshonesto de partidos, legisladores y gobernantes, porque muchos utilizan de manera ilegal recursos públicos o bien de procedencia ilícita para promocionar futuras candidaturas.

La desconfianza y la deshonestidad de los políticos llevaron a los partidos a aprobar en 2007 una reforma que lejos de inhibir los delitos electorales alentó nuevas formas de violar la ley, pero lo más grave fue que estableció una serie de prohibiciones a los mismos políticos y, peor aún, a los ciudadanos en el sentido de restringirles su derecho a la información y a la libertad de expresión.

Solución, dicen los expertos: garantizar la libertad de expresión y de movilidad a aspirantes, candidatos y ciudadanos, pero con vigilancia puntual a los recursos que se usan desviados para promover aspiraciones a cargos de elección popular.

Jiménez | Evitar el caos.

haya modificado los estatutos para mantenerse en el cargo hasta agosto de 2024, cuando debía terminar en agosto de este año.

También hay personajes de otros partidos que dicen dudar que el dirigente priista "cumpla su palabra", puesto que ya los ha "traicionado en el pasado".

Y personajes de prácticamente todos los partidos de *Va por México* muestran algo de inconformidad o dudas.

Mientras, *Alito* afirmó que la designación del candidato presidencial no recaerá necesariamente en un panista, sino que podría elegirse a un priista.

> "Hay millones de mexicanos ansiosos de una opción que no sea el Prian ni Morena".

Y el senador panista Damián Zepeda reprochó: "En 2023 el objetivo anunciado del PAN será lograr que el PRI siga gobernando Coahuila y Edomex. Qué tristeza el rumbo tomado por mi partido".

Además, una serie de organizaciones ciudadanas (Sí por México, UNE México y Unidos por México) demandaron a los partidos de oposición "tomar en cuenta a la sociedad" para elegir a los candidatos para 2024 y calificó como un error que se pusieran de acuerdo "sin consenso ni presencia de la sociedad".

Los representantes de las organizaciones ciudadanas advirtieron a panistas, priistas y perredistas: "Solos no les alcanza".

Por un lado, Morena y sus aliados; y, por otro, PAN, PRI y PRD, ya comenzaron a trabajar para las elecciones federales y 32 locales concurrentes de 2024. Y para este año un gran "telonero": las elecciones constitucionales de Coahuila y el Edomex. V

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	35	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TEMPORADA DE PLENARIAS

DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

Como cada año en estas fechas, quienes observamos los procesos legislativos en el país tenemos la atención puesta en la recién inaugurada "temporada de plenarias".

De manera previa al inicio de los trabajos del periodo ordinario de sesiones del segundo año legislativo los integrantes del Congreso de la Unión se reúnen para definir sus agendas y temas prioritarios.

¿Qué sucede en torno del tema y cuál es el calendario que establecieron los diversos grupos parlamentarios para sus reuniones?

Las actividades iniciaron el miércoles 25, cuando los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) se reunieron en Tampico, Tamaulipas.

Ahí el coordinador panista en la cámara baja, Jorge Romero, adelantó algunos temas prioritarios de su bancada para el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero y concluye el 30 de abril.

"El PAN propondrá una Ley de Seguridad Social para las mujeres y los hombres policías; vamos a hacer reformas desde el enfoque de justicia, de prevención; que los Ministerios Públicos, que las policías de investigación, tengan más facultades de investigación. Vamos a proponer plazos para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pueda resolver más rápido para hacer justicia, entre muchas otras cosas", afirmó.

Respecto de la agenda legislativa del PAN en la cámara baja también habló el diputado Gerardo Peña Flores. "Me parece que el de inseguridad es uno de los grandes temas; economía, por supuesto; salud y educación. En economía el tema de la inflación rampante; seguramente nosotros, en nuestra planeación y estrategia de esta plenaria, tendremos posicionamientos muy claros".

A su vez, los senadores del blanquiazul anunciaron su reunión plenaria para el viernes 27 y el sábado 28 en Guanajuato.

Otros

También para el sábado 28 anunció su plenaria el PRD en el Estado de México, mientras que los diputados de Morena la realizarán los días 30 y 31 en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Finalmente, para el cierre del mes, el 31 de enero, anunciaron sus plenarias los senadores de Morena, quienes se reunirán en el centro de la Ciudad de México, en Xicoténcatl, antigua sede de la cámara alta.

Veamos ahora el calendario de las plenarias del PRI: los senadores se reunirán el 30 y 31 de enero en el Edomex, mientras los diputados lo harán esos mismos días, también en territorio mexiquense, pero además en el CEN priista.

Movimiento Ciudadano (MC) comunicó que realizará su plenaria el martes 31 y la misma fecha, el último día de enero, fue elegida por legisladores del Partido Verde (PVEM).

Es así como a unos días de que inicien los trabajos del periodo ordinario de sesiones del segundo año legislativo los grupos parlamentarios definen los temas prioritarios que impulsarán durante los próximos tres meses.

Aquí estaremos muy pendiente de lo que suceda rumbo al inicio del próximo periodo ordinario.

"Los grupos parlamentarios deciden prioridades".

Los panistas ya definieron temas.

El Universal

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10 - 11	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL

Las prohibiciones de los ministros de la Suprema Corte

PARA OCUPAR OTROS CARGOS

POR **SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL**

En los últimos días, diversos medios de comunicación han señalado como posible la candidatura del actual ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea al cargo de Fiscal General de la República. Rumor que ha generado diversas opiniones sobre la posibilidad constitucional que tiene un Ministro en funciones para dejar su cargo y asumir el de Fiscal General. Aquí se presentan algunos aportes interpretativos para resolver esas dudas.

El texto del artículo 101 de la Constitución General contiene diversas prohibiciones para las personas que ocupan y hayan ocupado el cargo de Ministros; el texto del precepto es el siguiente:

Artículo 101. Los Ministros de la Suprema Corte de Justicia, los Magistrados de Circuito, los Jueces de Distrito, los respectivos secretarios, y los Consejeros de la Judicatura Federal, así como los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, no podrán, en ningún caso, aceptar ni desempeñar empleo o encargo de la Federación, de las entidades federativas o de particulares, salvo los cargos no remunerados en asociaciones científicas, docentes, literarias o de beneficencia.

Las personas que hayan ocupado el cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Magistrado de Circuito, Juez de Distrito o Consejero de la Judicatura Federal, así como

Fotografía: twitter.

EL TEXTO DEL ARTÍCULO 101 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL CONTIENE DIVERSAS PROHIBICIONES PARA LAS PERSONAS QUE OCUPAN Y HAYAN OCUPADO EL CARGO DE MINISTROS...

Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral, no podrán, dentro de los dos años siguientes a la fecha de su retiro, actuar como patronos, abogados o representantes en cualquier proceso ante los

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10 - 11	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Viene de la página anterior

órganos del Poder Judicial de la Federación.

Durante dicho plazo, las personas que se hayan desempeñado como Ministros, salvo que lo hubieran hecho con el carácter de provisional o interino, no podrán ocupar los cargos señalados en la fracción VI del artículo 95 de esta Constitución.

Los impedimentos de este artículo serán aplicables a los funcionarios judiciales que gocen de licencia.

La infracción a lo previsto en los párrafos anteriores, será sancionada con la pérdida del respectivo cargo dentro del Poder Judicial de la Federación, así como de las prestaciones y beneficios que en lo sucesivo correspondan por el mismo, independientemente de las demás sanciones que las leyes prevean.

Las prohibiciones contenidas en el citado artículo se dividen en las que se imponen a los Ministros en funciones o licencia y las destinadas a los Ministros que hayan ocupado dicho cargo.

Los Ministros en funciones o en licencia no pueden, en ningún caso, aceptar ni desempeñar empleo o encargo de la Federación, de las entidades federativas o de particulares. Esta norma prohíbe a los Ministros ejercer otros cargos que impliquen dependencia o parcialidad en sus funciones; por ejemplo, si son legisladores federales o locales serían juez y parte cuando se impugnen leyes federales o locales; lo mismo sucedería en el caso de que desempeñen a la par el cargo de Fiscal General, ya que la Fiscalía General de la República actúa como parte en la mayoría de los juicios federales y, en algunos, puede tener el carácter de parte actora. Tampoco habría independencia e imparcialidad si asumen el cargo de gerentes de una gran empresa que después tenga un litigio ante la Suprema Corte.

La misma prohibición, de ejercer cargos federales o locales de forma sincrónica, tienen las personas que son electas para dos cargos de elección popular, de conformidad con el artículo 125 de la Constitución General. Esta es una prohibición que evita el indebido ejercicio de las funciones estatales. Dichas prohibiciones también son acordes con la prevista en el artículo 49, segundo párrafo, de la Constitución: "No podrán reunirse dos o más de estos Poderes en una sola persona o corporación".

La excepción para ejercer cargos simultáneamente es la posibilidad de desempeñar el cargo que poseen con otros no remunerados en asociaciones científicas, docentes, literarias o de beneficencia. Con esta excepción se pretende que los Ministros aporten sus conocimientos y su bondad a la sociedad. Se establece que el ejercicio de estos cargos debe ser no remunerado para evitar cualquier dependencia con quien realice el emolumento por el ejercicio de estos.

El cargo de Ministro puede concluir cuando se haya agotado el periodo para el que fueron electos (son periodos de 15 años). Hay dos posibilidades para que ese periodo concluya anticipadamente: por muerte o separación definitiva. Las causas de separación definitiva son la renuncia o la destitución derivada del juicio político.

El segundo tipo de prohibiciones, las destinadas a las personas que hayan ocupado el cargo de Ministros, se encuentran previstas en los párrafos segundo y tercero del citado artículo 101. En esos párrafos se prohíbe que las personas que hayan ocupado el cargo de Ministros se desempeñen, durante los dos años siguientes a la fecha de su retiro, como patronos, abogados o representantes en cualquier proceso ante los órganos del Poder Judicial de la Federación; y como secretarios de Estado, Fiscal General de la República, legisladores federales, o titulares del poder ejecutivo de alguna entidad federativa.

Algunos entienden que el término "retiro" solamente implica la conclusión del periodo para el que fue electo un Ministro; esa interpretación excluiría de la prohibición a los Ministros que concluyan anticipadamente su periodo por renuncia o destitución. Esa interpretación restrictiva, premiaría al Ministro destituido por juicio político porque esa forma de separación lo habilitaría para ocupar alguno de los cargos referidos en la párrafo anterior, sin necesidad de esperar dos años. Esa interpretación generaría ventajas indebidas en fraude a la lógica de la prohibición. El término retiro tiene también una connotación amplia: el retirarse de un cargo, sin importar la causa.

Con este tipo de prohibición se pretende evitar que la persona que se desempeñó como Ministro -máximo cargo en la judicatura- incida de forma ventajosa en el ejercicio de otras funciones estatales para beneficio propio. Esas prohibiciones se adicionaron en el decreto de reformas constitucionales publicadas el 31 de diciembre de 1994. En el proceso legislativo de ese decreto, el dictamen de la Cámara de Diputados -revisora-, del 20 de diciembre de 1994, señaló que la razón de la prohibición consiste en impedir que esos funcionarios tengan "toda ventaja en los litigios del orden federal que daría el conocimiento profundo de estructuras y normas que en el ejercicio de ese encargo se adquiere necesariamente".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	14 - 15	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

COLUMNISTA INVITADA

La CNDH en la vía

DE LA DESTRUCCIÓN

POR **GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha visto pasar sus mejores días. Bajo los imperativos y los ímpetus destructores de la Cuarta Transformación, hoy la Comisión es la triste sombra de lo que antes era: su voz ya casi no es escuchada, sus recomendaciones son tibias y su actividad ante violaciones reiteradas y graves a los derechos humanos es escasa y lamentable.

La Comisión se encontró con una Piedra en el camino que, desde el inicio de su gestión provocó una desbandada gradual de su Consejo Consultivo, máximo órgano deliberativo que hoy casi se ha visto reducido al silencio, impuesto por decisiones arbitrarias y por recomendaciones sin sentido. En su afán por mirar al pasado, la Comisión emitió la recomendación 46/2022, aludiendo a hechos acontecidos antes de la creación de nuestro máximo órgano electoral, el INE, convirtiéndose en lamentable comparsa de los ataques presidenciales cuyo objetivo final es hacerse con el control absoluto de la función electoral.

Fotografía: CNDH

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	14 - 15	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Viene de la página anterior

En su terquedad por investigar hechos de la llamada guerra sucia, la Comisión se ha convertido en una fiscalía que hoy día omite señalar las graves violaciones del momento presente. Los ataques reiterados a la prensa, las amenazas contra el periodismo independiente y la muerte violenta de al menos 63 periodistas durante la actual administración, han sido insuficientes para que la Comisión alce la voz en defensa de la libertad de expresión y ponga un alto a los agravios constantes de las mañaneras.

Ante la creciente militarización de nuestra vida civil, con una Guardia Nacional que gradualmente asume funciones de primer respondiente, constructora, administradora de aduanas y aeropuertos, distribuidora de vacunas y vigilante del transporte público, la CNDH ha callado o ha sido tibia ante constantes abusos y atropellos. El uso desproporcionado de la fuerza y la criminalización de ciudadanas, ciudadanos y migrantes ha pasado desapercibida. Ni siquiera la muerte de al menos 853 migrantes en 2022, ha despertado a la Comisión de su largo y preocupante silencio.

Como cada año, la titular de la Comisión, presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un informe caracterizado por su contenido propagandístico y por sus notables omisiones. Ya no se investigan, documentan ni informan crisis humanitarias de grandes dimensiones como la que se vive en las fronteras, con miles de migrantes hacinados. Ya no se denuncian los constantes abusos y actos arbitrarios de autoridades que no sólo violan derechos, sino que también limitan nuestras libertades.

Ante el miedo ciudadano por la escalada de violencia que se da en el país y ante la crisis de inseguridad, la Comisión se ha convertido en un aliado ciego de la política presidencial de abrazos y no balazos, cuyas graves omisiones tienen al país sumido en la peor crisis de criminalidad que se haya visto en muchos años.

LA COMISIÓN SE ENCONTRÓ CON UNA PIEDRA EN EL CAMINO QUE, DESDE EL INICIO DE SU GESTIÓN PROVOCÓ UNA DESBANDADA GRADUAL DE SU CONSEJO CONSULTIVO, MÁXIMO ÓRGANO DELIBERATIVO QUE HOY CASI SE HA VISTO REDUCIDO AL SILENCIO...

La pérdida de cientos de miles de vidas humanas y la vulneración del derecho a la salud por el muy descuidado manejo de la pandemia, fueron motivo de tibias recomendaciones sin efectos y sin consecuencias. Otro tanto ha sucedido con la violación al derecho al medio ambiente sano, por obra de una política energética criminal, que además de violar acuerdos y compromisos internacionales, pone en riesgo la vida de cientos de miles de personas.

Lamentable ha sido también la omisión de la Comisión en materia de la violación del derecho a la movilidad con decisiones infortunadas como el rediseño del espacio aéreo y más preocupante aún, con el anunciado decreto para mudar a las aerolíneas de carga del actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, afectando por igual los derechos de empresas y consumidores. La lista de omisiones, errores y desatinos por parte de la Comisión es prácticamente interminable, como lo es su subordinación a un poder presidencial brutal y autoritario.

Más de 30 años de existencia, resultado de denodados esfuerzos de la sociedad civil organizada para contar con un marco jurídico de vanguardia y con un órgano garante con prestigio y autonomía, están hoy a punto de tirarse a la basura, al convertir a la CNDH en un aparato más de propaganda presidencial. Hoy tenemos una institución que, en lugar de denunciar enérgicamente atropellos, se ha convertido en el cómplice abyecto de decisiones que limitan libertades, restringen derechos e institucionalizan abusos.

Senadora por Baja California y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.
@GinaCruzBC

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	39	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LITURGIA

De cara al proceso electoral actual

PRD, EL PASADO

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

El Partido de la Revolución Democrática vive su peor crisis desde su fundación en 1989, en aquellos tiempos se padecían los efectos de una elección turbulenta de 1988 plagada de acusaciones de fraude contra el Frente Democrático Nacional, tal fue el génesis de la organización fundada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, momento en el que fue definitoria la participación de Heberto Castillo.

Durante el salinato de 1988 a 1994 el PRD fue un partido opositor que protestó con vehemencia contra el entonces mandatario Salinas de Gortari, cientos de militantes del naciente partido fueron asesinados, esto significó que se mantenía la costumbre de reprimir a la disidencia como se estiló en los años aciagos de la *Guerra Sucia*.

Tras diversas adversidades el llamado *Sol Azteca* comenzó a sembrar triunfos electorales, un año que representó diversos triunfos con dimensión nacional fue el de 1997, el perredismo ganó la Ciudad de México por la vía democrática con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, también el Partido Revolucionario Institucional perdería la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. El dirigente del PRD en ese lapso fue Andrés Manuel López Obrador, pragmático y exitoso como líder partidista.

Fotografía: Twitter

En la actualidad el PRD está en la ruina con escasa membresía, sin triunfos relevantes y en alianza con el PRI y el PAN sus antagonistas ideológicos hace no muchos años. En Morena está el grueso de la otrora militancia perredista, el éxodo al partido del presidente López Obrador no concluye, el sol azteca perdió los que hace no muchos años fueron sus bastiones naturales como la Ciudad de México y Michoacán.

En Michoacán el primer gobernador de extracción perredista fue Lázaro Cárdena Batel, actualmente coordinador de asesores del presidente López Obrador; Leonel Godoy Rangel también fue mandatario de la entidad en que nació el General Lázaro Cárdenas del Río, ahora el ex mandatario es diputado federal por Morena.

El gobernador de Michoacán en la actualidad es Alfredo Ramírez Bedolla de extracción morenista, también ex perredista, el mandatario quien ya fue diputado local sucedió en el cargo al último gobernante perredista en la entidad, nos referimos a Silvano Aureoles Conejo.

En la capital del país hace un rato que Morena desplazó al PRD, ya ni hablar de otras regiones de México en donde el perredismo es casi inexistente.

Recientemente hubo el relanzamiento de la alianza opositora que conforman el PRI, PAN y PRD, la mira está puesta principalmente para los comicios del 2024, destacan la Ciudad de México y la presidencia de la república, el PRI postulará candidatos de extracción tricolor para Coahuila y el Estado de México. El PAN seguramente propondrá cuadros de dicho origen albiazul para la jefatura de Gobierno y la presidencia, es el partido más sólido de la oposición, el PRD va de acompañante, no más.

El PRD va a la baja, su época resplandeciente es pasado, memoria y anécdota, su contribución fue alentadora para un país que durante décadas vivió bajo un molde monolítico como lo dictaron las liturgias del antiguo régimen, actualmente parece en retirada y con una carencia evidente que le acompañó desde su fundación, la falta de institucionalidad.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	38	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GUARDIA PARA CASOS DE EXCEPCIÓN

LA ESCALERA DE LAURA
Laura Quintero
laura_quintero2003@yahoo.com.mx

Ante la crisis que desatan los accidentes casi diarios en algunas de las estaciones del Sistema Colectivo de Transporte (SCT) Metro, desde la bancada de Morena se promueve una iniciativa en la Cámara de Diputados federal a fin de otorgar a la Jefatura de Gobierno capitalina facultades para movilizar como crea conveniente a la Guardia Nacional (GN).

En respuesta, el diputado local panista **Aníbal Cañez Morales** afirma que "la Ciudad de México dejó de ser una Regencia del gobierno federal y cuenta con la soberanía de una entidad federativa, por lo que la presencia de la GN solamente se puede dar en los casos de excepción para los que se creó, que mandata la Constitución y que ordena la Ley de Seguridad Nacional".

No se trata de que la GN se use "para caprichos unilaterales de un grupo político en el poder" y por ello "exigimos a Morena que retire su iniciativa: la crisis del Metro no es un asunto de seguridad nacional, sino un tema de ineptitud y negligencia", puntualiza.

Señala que mientras las autoridades insisten en hablar de sabotajes, la realidad es que gran cantidad de usuarios coinciden en que falta mantenimiento, puesto que hay cables unidos apenas con cinta de aislar, lo que demuestra que los trabajadores no cuentan con material para realizar un arreglo adecuado. Y componen los trenes con lo que tienen.

Al referirse a la iniciativa del diputado morenista **Manuel Alejandro Robles Gómez**, el legislador del PAN asevera que en la oposición "no estamos de acuerdo con este tipo de planteamientos. No deben transitar porque son salvavidas para un asunto político".

A los ciudadanos que utilizan el Metro "nos interesa tener un medio de transporte seguro y eficiente, con personal capacitado y con el mantenimiento adecuado", añade **Cañez Morales**.

Y es que se requieren "instalaciones limpias y trenes de calidad, que sean funcionales; escaleras eléctricas que cumplan con su función; luminarias que sí enciendan; estaciones que no se inunden con la primera lluvia; cámaras de videovigilancia para reforzar la seguridad; nuevas tecnologías para evolucionar el servicio... Eso es lo que se necesita en el Metro", lanza el diputado.

Cañez | Polémica iniciativa.

"La falta de mantenimiento está a la vista de los usuarios".

Tiene razón. La falta de mantenimiento está a la vista de los usuarios. ¿O me equivoco?

El bolso de Laura...

Ahora déjeme contarle que diputadas locales llaman al gobierno a no subestimar el problema de desaparición de mujeres en la CDMX. No se puede negar, dicen, la existencia de bandas dedicadas a lastimar mujeres, como en el caso de la menor que se llevaron del paradero Indios Verdes y que ya está a salvo. Advierten la necesidad de poner en alerta a todas las mujeres, porque esas omisiones han puesto en peligro a muchas jovencitas. Para empezar, es necesaria más seguridad en los paraderos... La semana próxima inicia el periodo ordinario de sesiones del segundo año de este II Congreso local de la CDMX. No se advierte terso. Todo indica que la parálisis legislativa continuará. Que tristeza para los ciudadanos que verán sus demandas olvidadas, porque entre más se acerque el año electoral, más el insulto y la diatriba regirán las sesiones. ¡Lástima!...

EN CORTO

NACIONALES

Fotos: Cuartoscuro

Suspensión

Ovidio Guzmán López obtuvo una suspensión definitiva en contra de su extradición a Estados Unidos, la cual le otorgó el Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales, con sede en el Estado de México. El beneficio de ley implica que el presunto narcotraficante permanecerá en el país de manera indefinida y a disposición de las autoridades judiciales federales dentro del penal de El Altiplano.

Juicio

Arrancó en Nueva York el juicio contra Genaro García Luna, primero director de la Agencia Federal de Investigación (2001-2005) y más tarde secretario de Seguridad Pública (2006-2012) bajo las órdenes del expresidente Felipe Calderón. El testigo Sergio Villarreal Barragán, alias *El Grande*, afirmó que a lo largo de once años el inculpado recibió millones de dólares en sobornos por parte del Cártel de Sinaloa a cambio de protección e información privilegiada.

Autorización

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que la Fiscalía General de la República (FGR) no puede tener acceso a información bancaria y financiera sin contar con la autorización previa de un juez. El proyecto de la ministra Margarita Ríos Farjat determinó en definitiva que es inconstitucional este tipo de intervenciones.

LEGISLATIVAS

Oposición al ahorro

Uno de los mayores defensores del denominado *Plan B* en materia electoral es el diputado morenista Hamlet García Almaguer, quien aseguró que las advertencias de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) respecto de este asunto provienen de la falta de imaginación para ahorrar. Resaltó que estas reformas no afectan en nada al INE porque "son ajustes menores, compactación de algunas áreas administrativas".

Twitter @DanielaMierB

Herencia cultural

En el Congreso de Puebla la diputada **Daniela Mier Bañuelos**, de Morena, presentó una propuesta para exhortar a la Secretaría de Cultura a realizar un proceso general de revisión de las instalaciones de museos, teatros y otros inmuebles culturales en ese estado. El objetivo es garantizar el mantenimiento a los mismos y proteger de esta forma las herencias históricas y culturales que en ellos se divulgan y preservan.

Reforma electoral

Senado de la República

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Alejandro Armenta**, al comentar los principales temas de la agenda legislativa dijo que en la primera semana del periodo ordinario de sesiones se revisarán los cambios a la reforma electoral que planteó la Cámara de Diputados. Recordó que el objetivo general de la reforma es que la democracia no represente un alto costo para los electores, "un gran negocio y una circunstancia de dispendio burocrático para las instituciones".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	36 - 38	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

IRREVERENTE

Y el principal adversario de Morena en 2023 y 2024 es...

¡ANDRÉS MANUEL!

POR **PLÁCIDO GARZA**

San Antonio, Texas.- Ahora sí, les platico cinco poderosas razones por las cuales el partido de López Obrador llegará fracturado y torpedeado desde adentro, a las cruciales elecciones de este y el próximo año. ¡Arre!

1.- Ricardo Mejía Berdeja

Fue alentado por el círculo cercano al presidente para jugar las preliminares en la designación del candidato a la gubernatura de **Coahuila.**

Pecó de ingenuo o se pasó de listo cuando el presidente de Morena -**Mario Delgado**- anunció que el abanderado del partido saldría de una consulta popular, y su nombre salió a la palestra.

Pecó de ingenuo si creyó que la elección interna sería limpia y transparente, o se pasó de listo al dejar la sub secretaría de seguridad pública para sacrificarse este año, simulando una ruptura con el presidente, que llegó al extremo de decir que Ricardo se había ido al **PT** -rémora de Morena- sin despedirse, al enterarse que el candidato de Morena será el senador **Armando Guadiana.**

El próximo gobernador de Coahuila se llama **Manolo Jiménez Salinas,** quien renunció a la secretaría de inclusión y desarrollo de esa entidad para competir por el PRI de **Miguel Angel Riquelme Solís**, no el de **Alito Moreno.**

El traicionado en esta jugarreta donde Andrés Manuel -no Morena- cede la gubernatura de Coahuila al PRI a cambio del Estado de México, no será Ricardo, sino el conglomerado de **colaboradores y patrocinadores** con afinidad morenista, que el exfuncionario de seguridad pública nacional embarcó en este aventura, que llegó a su fin abrupta y rápidamente.

Fotografía: cortesía del autor.

AMLO y Horacio Duarte Olivares.

Entre los traicionados está un magnate de los medios y los panorámicos, que vive en Torreón y que opera en todo el estado.

El resultado de esta jugarreta del presidente se traducirá en una animadversión de quienes se la creyeron, de quienes la jugaron con Ricardo y que ahora -desde sus corazones morenos- operarán contra el partido en el poder, no solo en Coahuila, sino a nivel nacional, porque entre los damnificados hay gente poderosa que tiene negocios y hace política mucho más allá de los límites de Coahuila.

2.- Horacio Duarte Olivares

Accedió a soltar la poderosa dirección general de **Aduanas** porque personalmente el presidente se lo pidió, para que coordinara la **campaña -que será perdedora- de Delfina Gómez** en el Estado de México.

He platicado con ex colaboradores muy cercanos suyos y me dicen que en su fuero interno, ante amigos y familiares, Horacio confiesa que **estaba entre la espada y la pared:**

O accedía a los designios del presidente -que prefiere a una incondicional suya como posible

Continúa en la iguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	36 - 38	29/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Viene de la página anterior

gobernadora de esa entidad- o se rebelaba, con lo cual enterraría su carrera política... al menos dentro de Morena.

Al suceder al nefasto **Ricardo Peralta** en el máximo puesto de las aduanas, Horacio construyó una red que abarca a miles de simpatizantes que reconocieron en él a alguien de polendas.

Horacio llegó a verse como candidato de Morena a la gubernatura de su estado, pero el destapador del Palacio Nacional se inclinó por Delfina.

Desde la irreverencia de esta columna me animo a sugerirle al ex director general de Aduanas que no se dé por perdido, porque si el rechazo pre electoral a Delfina sigue aumentando, de coordinador de campaña podría pasar a ser candidato.

Pero si la tozudez y el empecinamiento de Andrés Manuel persiste, que se prepare a sufrir una derrota dolorosísima en el Estado insignia de México en cuanto a número de electores.

3.- Ricardo Monreal

Ya se la cantaron en el palacio nacional: **No será el abanderado de Morena a la presidencia de México.**

Rechazó dos posiciones de gran calado que le ofreció López Obrador para mantenerse al margen del proceso, pero la candidatura por la jefatura de gobierno de la CDMX y la secretaría de gobernación le parecieron poca cosa. Ricardo quiere contender por la presidencia de México.

Tres cuartas partes de los **senadores de Morena lo van a seguir a donde él vaya**. Traducido en influencia, esto es una barbaridad de votos. Quizá no los suficientes para hacerlo ganar la presidencia si contiende por otro partido, pero sí para darle una tarascada mayúscula a los números del partido que busca conservar el poder.

Otro factor que la "inteligencia política" de Morena no ha detectado o lo está demeritando es que **Monreal tiene poderosos seguidores dentro del PRI y el PRD y en menor escala, en el PAN.**

Exclusiva Nacional: Mi **Big*Data*** detectó lo que aquí les platico como **primicia nacional:** Mediante un sofisticado **entramado financiero, mediático y legal** que tiene lugar en estos momentos en Estados Unidos, empresarios mexicanos con negocios acá -aliados a políticos del PRI, PAN y PRD- estarán listos tan pronto se dé el banderazo al proceso electoral del 2024, para **detonar** una campaña nunca vista, que busca alentar a los paisanos para que promuevan el voto de sus familias y amigos en México, en favor del que en esos momentos sea considerado como el **candidato más fuerte de la oposición.**

Parte de dicha estrategia es la contratación de las dos más importantes firmas de **cabilderos** que operan en diferentes ámbitos de la vida política de México, y lean esto: incluyendo las entrañas de Morena y de sus partidos rémoras, el **PT** y el **PVEM**. El plan es utilizar la misma "rendija" legal que Morena usa en estos momentos para justificar los **encampañados desplazamientos de las corcholatas.**

El nombre que más suena hoy como candidato de la oposición es: **Ricardo Monreal.**

4.- Marcelo Ebrard

Tiene la más grande y formal estructura proselitista de las corcholatas que están esperando los designios del **"gran destapador".**

En algunas entidades más que en otras pero en todas hay gente suya que le está metiendo recursos y tiempo desde hace medio año a la **promoción de su nombre**, más no todavía a la de su candidatura, para evitar algún susto como el que ya se llevó la alborotadora diputada chiapaneca **Patricia Armendáriz** con los panorámicos de la **colita de caballo.**

Pero la carta más fuerte que sostiene la posición de **Ebrard** rumbo a la presidencia se llama **Santiago Nieto**, el ex director de la temida **UIF.**

Mi **Big*Data*** averiguó que el 70% de los puestos clave de la Unidad de Inteligencia Financiera sigue siendo ➤

Ricardo Monreal y el presidente.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Marcelo Ebrard.

gente suya y no del nuevo titular, **Pablo Gómez.**

Si **Ebrard** no es destapado por el inquilino del palacio nacional, una avalancha de **votos del castigo y del resabio** irá a parar a la oposición… o al partido que le ofrezca asilo al canciller.

La tormenta contra Morena será perfecta gracias a la información privilegiada en manos de los afines a **Santiago Nieto** en la **UIF**, que sería usada sin piedad contra la candidata de AMLO y en favor de Ebrard, cualesquiera que sean su decisión y sus intereses de aquí al 2024.

Es muy improbable que el canciller acepte ir a la mesa de los sacrificios y se espere al 2030, como se lo acaban de ofrecer de parte del presidente. El tema sería por cuál partido se animaría a entrarle.

5.- Gerardo Fernández Noroña

Solito se metió en la lista de corcholatas sin ser mencionado como tal por el gran destapador.

Se había mantenido en la zona gris, pero con el video que le lanzó hace unos días al presidente pidiéndole que saque las manos del proceso sucesorio y que baje de sus hombros a **Claudia Sheinbaum**, se pintó su cara con rayas de guerra.

El mismo partido del que es diputado federal plurinominal -el **PT**, rémora de Morena- por conducto de su sempiterno dueño, Alberto Anaya, ya le mandó decir que le baje dos rayitas a su ímpetu.

Pero como dice **Fernández Noroña** en su video, **hasta ahora** ha hecho su chamba dentro de los límites de las reglas electorales.

Este es un mensaje no tan sutil al presidente: si insiste en traer cargada a Claudia, **será él -Gerardo- quien suelte al tigre**, parafraseando la amenaza que lanzó López Obrador en la convención nacional bancaria de Acapulco 2017, si no se le respetaba su triunfo en las elecciones de un año después.

De todas las tribus de Morena y sus partidos aliados, las que pastorea **Fernández Noroña** son las más beligerantes, igual que él lo es.

Y ¿qué mejor manera de respaldar a su líder que dándole la espalda en las urnas a la candidata de Andrés Manuel?

CAJÓN DE SASTRE DE PANAMÁ

"No interrumpas ni distraigas a tu adversario cuando se está equivocando. Entonces, si sumamos los ***votos de castigo y de resabio*** *de los seguidores y patrocinadores de estos cinco a los que se lleve el candidato de la oposición unificada,* ***adiós Morena del poder****, con las consecuencias que esto traerá para sus em****BO-LA****dos, tránsfugas del anafre, merolicos de camiones urbanos y juniors con apellidos de pedigrí, que babeantemente defienden a López Obrador y a la 4T",* remata la irreverente de **mi Gaby.**

¡SERVICIO SOCIAL!.- Por este conducto, familiares de *Roby Sada Blancq Cazaux* le informan que su señora madre, **doña Graciela,** no está bien de salud; por si le interesa ponerse en contacto, ya que tiene años de no saber de ella, desde que se vino a **San Antonio, Tx.** a jugar a los avioncitos y a vivírsela en chats donde defiende *"pachecamente"* a AMLO. Como decía mi abuela la primera alcaldesa de todo México: *"Candil de la calle, oscuridad de su casa".* **Sale al aire.**

Gerardo Fernández Noroña.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

BOLIGÁN Día de visita

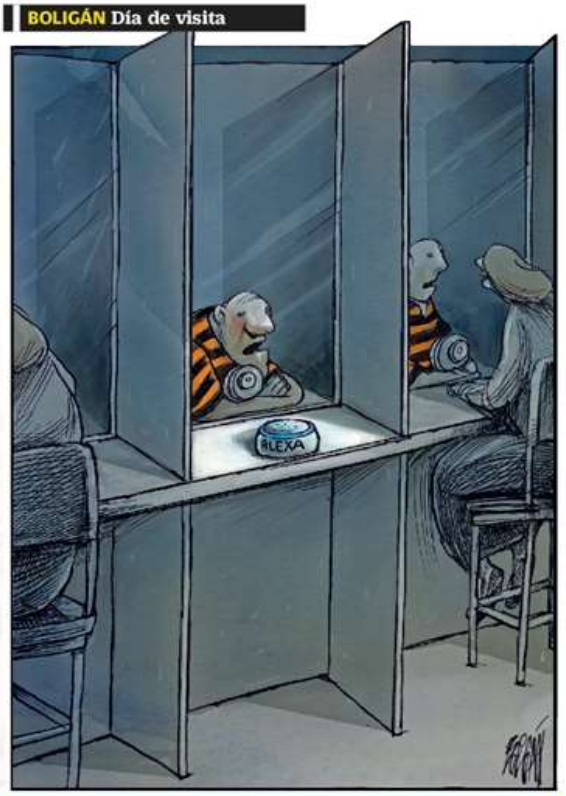

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

CHELO Patíbulo

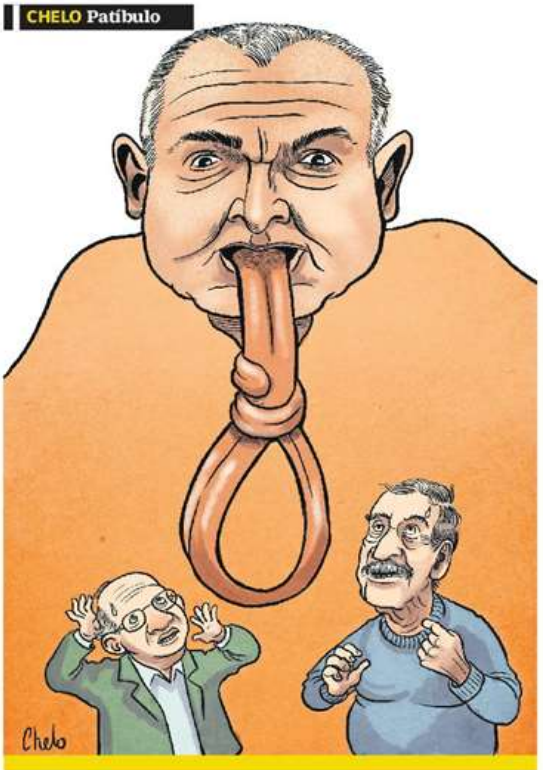

La Jornada

TODO EN ORDEN HERNÁNDEZ

REFORMA

...magINEnensen!

29/T/'23

por Calderón

DE APROBARSE EL INCONSTITUCIONAL PLAN B ELECTORAL; ESTO ES, "DESTAZAR AL INE" (SIC)...

¡Águsto!

...LA PERSONA QUE TE TRAMITA TU CREDENCIAL DE ELECTOR YA NO VA A ESTAR.

QUIEN SE CERCIORA DE QUE APAREZCAS EN EL PADRÓN, YA NO VA A ESTAR...

...O ESTARÁ EN LA SEGOB.

QUIEN TE ENTREGA TU CREDENCIAL TAMPOCO VA A ESTAR. O VA A ESTAR MÁS LEJOS, O NO LA TENDRÁ A TIEMPO.

QUIEN TE CAPACITA PARA SER FUNCIONARIO DE CASILLA NO VA A ESTAR TAMPOCO.

LA CASILLA NO VA A ESTAR CERCA DE TU CASA ...SI ES QUE ESTÁ.

EL MATERIAL QUIÉN SABE.

¿QUIÉN ESTARÁ PUES?

O UN SUPERHOMBRE QUE HAGA LA CHAMBA DE QUINCE, O UN "SERVIDOR DE LA NACIÓN", O...

¡Águsto!

LAS TRANSAS ILEGALES QUE YA SERÁN LEGALES SEGURO VAN A ESTAR.

¿TE IMAGINAS TU VOTO DÓNDE VA A ESTAR?

El Sol de México

LA CRÓNICA DE HOY

VIOLENTAS DE GÉNERO

E.ROCHA

EL HERALDO DE MÉXICO

PALOMO

la pluma de Palomo

CADA TANTO, EN SUBAMÉRICA Y ANEXAS, A ALGÚN PAÍS HERMANO LE CAE EL CTT (CHAHUISTLE TRANSGÉNICO TRANSNACIONAL) O ALGUNA OTRA DESGRACIA QUE NOS TRAMAN Y LA MAYORÍA SILENCIOSA SALE A LA CALLE VOCIFERANDO UNA SOLA PALABRA, LA BALA DE PLATA QUE ESPANTA TODOS LOS MALES, PALABRA DIFÍCIL DE ENTENDER PORQUE TIENE MUCHAS INTERPRETACIONES, HAN ALGUNAS ESCOGIDAS AL AZAR.

EXCELSIOR

LLERA

EXCELSIOR

DE LA TORRE

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

24/01/2023
17:00 Hrs

Al 23 de enero de 2023 a nivel mundial, se han reportado **664,097,132 casos confirmados** (102,747 casos nuevos) y **6,716,108 defunciones** (540 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (3,983,252).*

La letalidad global es de **1%. ***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.*En espera de actualización de la OMS.

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado¥ y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 4 del 2023 con fecha de corte del 23/01/2023.

¥ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

> La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,342,764 casos totales y 331,897 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,595.3** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predomino en mujeres (53.4%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.

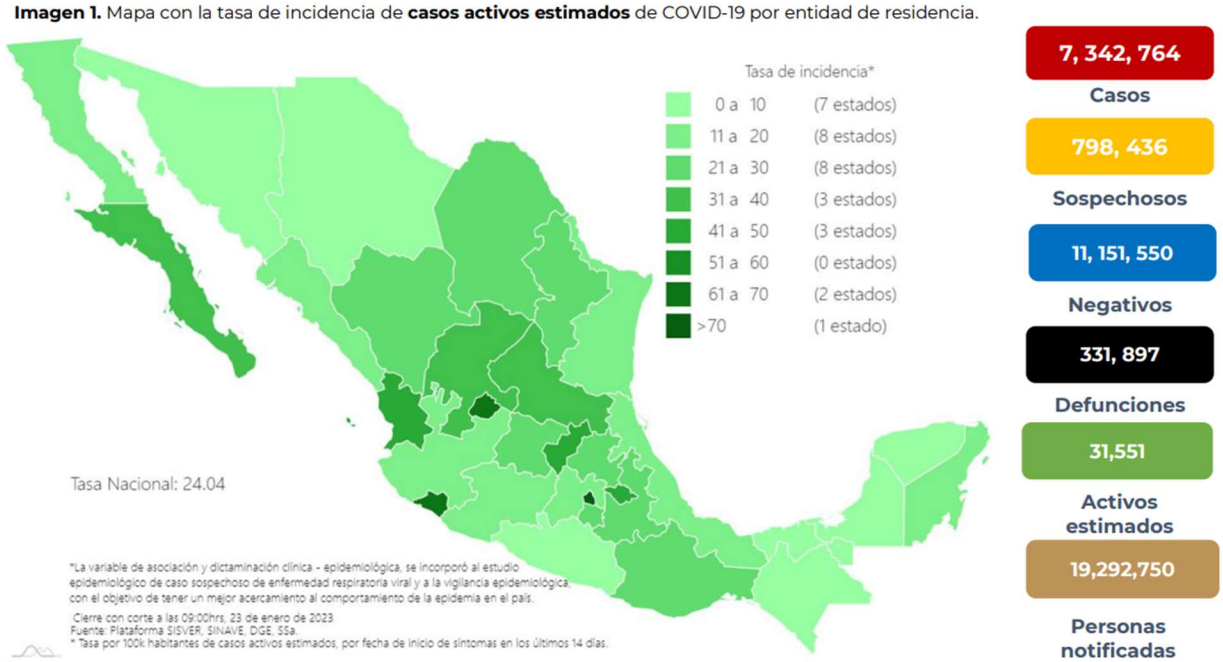

Mapa interactivo COVID-19 en México: https://covid19.sinave.gob.mx

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/797455/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.01.24.pdf

La siguiente gráfica muestra la estimación de casos por semana epidemiológica de acuerdo a la fecha de inicio de sintomas. Se estima que se han recuperado 6,580,896 casos.

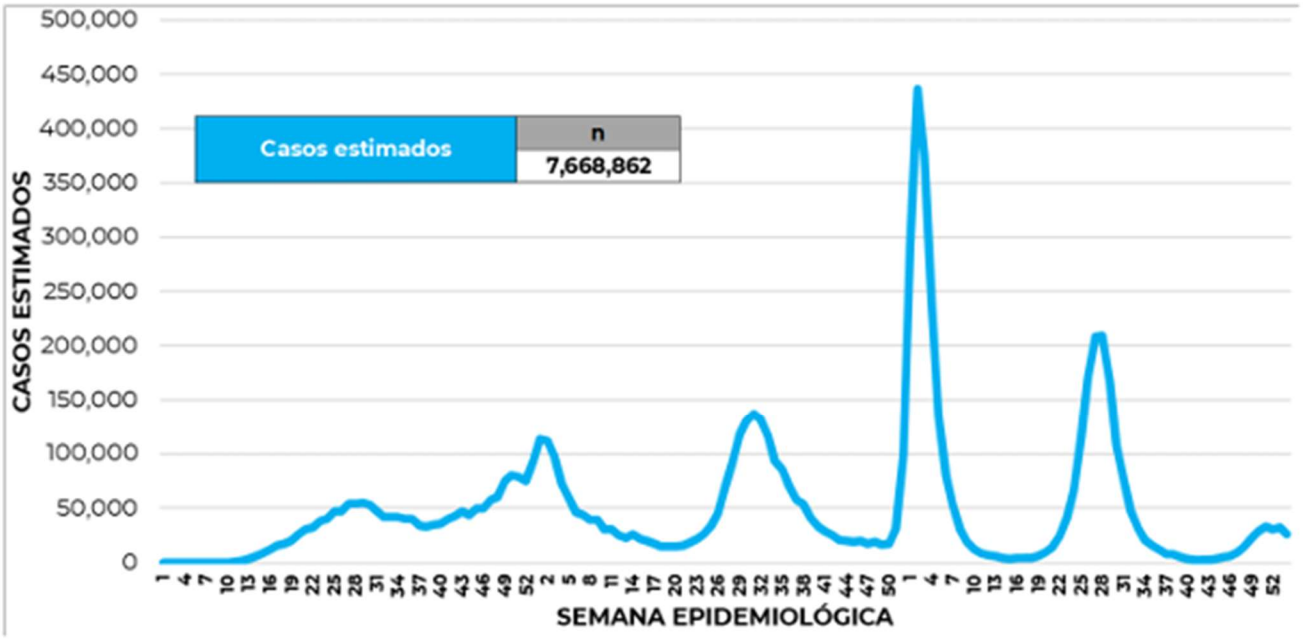

Al corte de información del día de hoy, se registraron **331, 897 defunciones totales** de COVID-19 y **14,036 defunciones sospechosas** de COVID-19 que incluyen las pendientes por laboratorio (n=3,184) y las que están en proceso de asociación- dictaminación clínica – epidemiológica (n=10,852) en SISVER.

El siguiente gráfico muestra la distribución de las defunciones por semana epidemiológica de defunción, desglosando a las defunciones positivas totales, defunciones sospechosas sin posibilidad de resultado¥, defunciones sospechosas con muestra y defunciones sin muestra; así como la tasa de mortalidad acumulada que hasta el día de hoy es de 252.9*** por cada 100,000 habitantes. ***La tasa de mortalidad se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

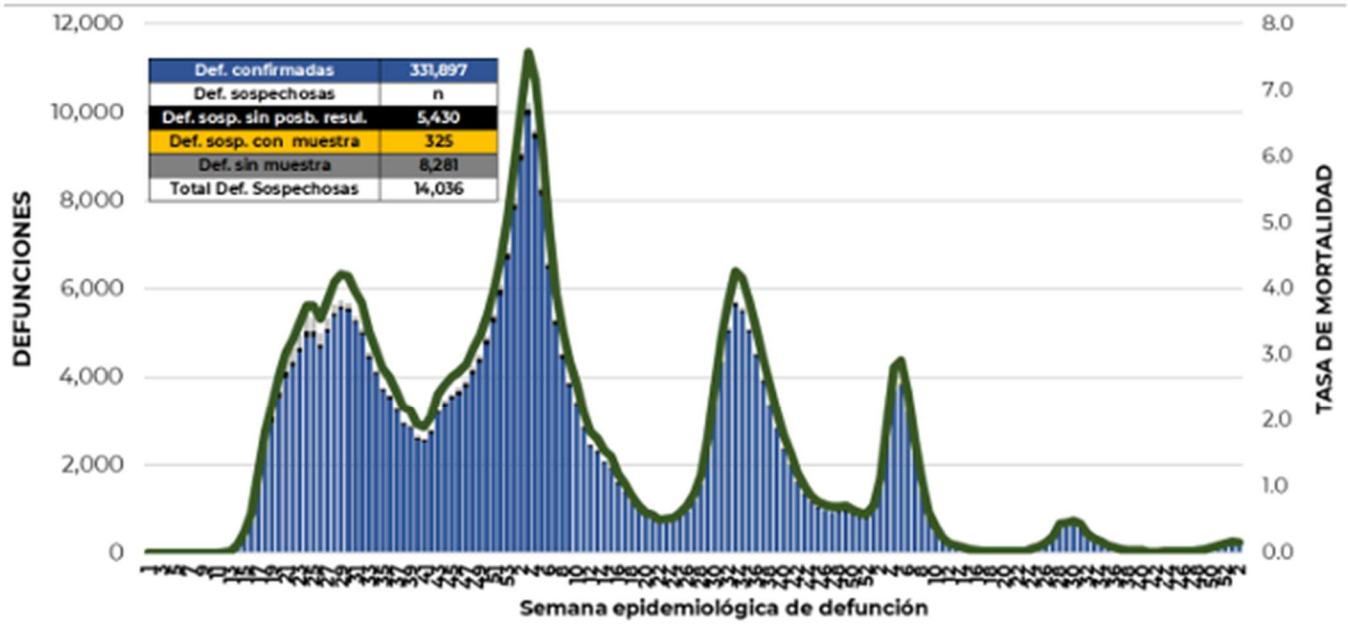

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/797455/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.01.24.pdf

COVID-19 FASE III

Seca Covid a bebederos.- Costaron hasta 57 mil pesos cada uno, pero la pandemia terminó por secarlos. Los bebederos públicos que antes del Covid-19 se promocionaban en escuelas, parques y hasta en el metro, hoy están en el foco de un debate sobre si deben o no instalarse por cuestiones sanitarias. [REFORMA / p22]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

29 de enero de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

For Police, body cameras break old code of silence

Tanks for Ukraine: How we got there

The victims were our neighbors

"Hospitals at home" plan to save NHS

Llega la revolución de la inteligencia artifical

Gerald Darmanin <<Le travail, c'est pas une meladie>>

El Presidente cree que está terminada la relación con De Pedro, pero no lo echará

Lira encaminha reeleição com gesto a governo Lula

Tensión en el oficialismo: PS insiste en lista única para las elecciones de mayo y el PPD, en competir sin Apruebo Dignidad

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Policía de Memphis desmanteló la unidad SCORPION, responsable de la muerte de Tyre Nichols**
- **La Policía israelí pidió a todos los ciudadanos con permiso que porten armas**
- **Trump relanzó su campaña a la Casa Blanca**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Adán Augusto López negó conflicto entre Gobierno e INE tras ser acusado de querer 'descuartizarlo'.- De acuerdo con el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, el máximo consejero del INE defiende "lo costoso" que es dicho órgano, incluso cuando él mismo habría "peleado" por que la Reforma Electoral propuesta en el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto no fuera aceptada por el gran gasto que significaba. [INFOBAE]

Va por México no es del PAN; queremos método abierto para candidatura presidencial: PRD.- "La coalición no es del PAN, la coalición es de la gente. Quien nos obliga ir juntos es justamente la propia gente. Entonces, nosotros estamos obligados a tener un acuerdo de cara a la gente", dijo el diputado Luis Espinosa Cházaro. [FORBES]

MÉXICO

GOBIERNO

Trump se burló del Gobierno de AMLO en su primer evento oficial de campaña.- En un discurso en el estado de Nuevo Hampshire, Donald Trump presumió las presiones a las que supuestamente sometió al Ejecutivo de López Obrador para que aceptara el polémico programa "Quédate en México", creado en 2019 y que obligaba a migrantes y refugiados a permanecer en México mientras se resolvían sus peticiones de asilo. [FORBES]

GENERAL

Matanza en un bar de Zacatecas: al menos siete muertos en una emboscada a balazos.- Un grupo de hombres armados entró al local y abrió fuego contra todo el que estaba dentro. El Estado norteño sufre una imparable ola de violencia pese a la creciente presencia de la Guardia Nacional. [EL PAÍS]

Inculparon a trabajadores por fallas del metro en México, acusa sindicato.- Autoridades de la capital de México buscan inculpar a trabajadores del metro de las fallas y averías que presentan las instalaciones de este transporte público, advirtió el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo. [SWISSINFO]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Kiev y Moscú planean ofensivas en medio de la reactivación de los combates.- Con la prevista llegada de armamento moderno occidental Kiev planea una gran operación militar en primavera contra las tropas rusas, mientras Moscú prepara otra ofensiva, que podría tener lugar incluso antes, coincidiendo con el aniversario de su campaña militar. [DW]

Al menos tres civiles muertos tras bombardeo ruso en Donetsk.- Las autoridades ucranianas informaron que un ataque de los invasores rusos contra áreas residenciales en la localidad de Kostiantinivka, en la región de Donetsk , dejó tres víctimas mortales y por lo menos dos heridos. [DW, FRANCE 24]

Zelenski reclamó, ahora, misiles de largo alcance para hacer frente a los rusos.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, reclamó misiles de largo alcance para hacer frente a los ataques lanzados por los rusos, como el producido contra la región de Donetsk y que ha causado al menos tres muertos y 14 heridos. [SWISSINFO]

Rusia acusó a la OTAN de llevar a cabo simulaciones de ataques informáticos contra su infraestructura crítica.- El Ministerio de Exteriores de Rusia acusó a los países miembros de la OTAN de simular ataques cibernéticos contra instituciones estatales y la infraestructura energética de Moscú, todo ello para mejorar su capacidad ofensiva en el campo informático. [EUROPA PRESS]

Scholz aseguró que hará "todo" por evitar una guerra entre Rusia y la OTAN.- El canciller alemán, Olaf Scholz, aseguró que su Gobierno hará "todo" lo posible por evitar una escalada bélica entre Rusia y los países miembros de la OTAN, después de que esta semana su Ejecutivo autorizase el envío de tanques de tipo Leopard 2 a Ucrania. [SWISSINFO]

Aliados aceleraron conversaciones para dar más armas a Ucrania.- Ucrania y sus aliados occidentales están embarcados en conversaciones "aceleradas" sobre la posibilidad de equipar al país invadido con misiles de largo alcance y aviones militares. [AP]

Corea del Norte condenó envío de tanques de Estados Unidos a Ucrania.- Estados Unidos "ahora está cruzando aún más la línea roja", dijo Kim Yo-jong, hermana del líder norcoreano Kim Jong-un, al tiempo que calificó de "criminal" y "amenaza" al país norteamericano. [DW, EUROPA PRESS]

SANCIONES A RUSIA

Zelenski anunció sanciones contra 185 empresas y particulares aliados de Moscú.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, anunció durante su discurso diario la imposición de un total de 185 sanciones, 182 empresas y tres particulares, que apoyan a Moscú. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Ucrania criticó la decisión del COI sobre los atletas rusos y bielorrusos.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, manifestó su oposición a que se permita a los atletas rusos y bielorrusos participar en competiciones internacionales, tal y como recomendó el Comité Olímpico Internacional. [DW]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Barack y Michelle Obama condenaron la "cruel" paliza a un joven afroamericano.- El expresidente estadounidense Barack Obama y la exprimera dama Michelle Obama condenaron la "cruel" paliza que varios policías dieron al afroamericano Tyre Nichols, quien falleció días después en un hospital. [SWISSINFO, FORBES]

Trump relanzó su campaña a la Casa Blanca.- El expresidente estadounidense Donald Trump pasó los dos últimos meses desaparecido en su mansión de Mar-a-Lago, relanzó su campaña electoral para competir en las primarias republicanas y optar a la Casa Blanca en las elecciones de 2024. [SWISSINFO, AP, NEW YORK TIMES]

JUDICIAL

Policía de Memphis anunció reformas tras muerte de joven afroamericano.- La Policía de Memphis anunció reformas en respuesta a la muerte del joven afroamericano Tyron Nichols, quien falleció en el hospital tres días después de que varios agentes le propinaron una paliza captada en video. [SWISSINFO]

La policía de Memphis desmanteló la unidad SCORPION, responsable de la golpiza mortal a Tyre Nichols.- La jefa de policía de Memphis disolvió la llamada unidad SCORPION de esa fuerza de seguridad, después de que algunos de sus oficiales mataron a golpes a Tire Nichols, revirtiendo una declaración anterior de que mantendría la unidad intacta. [TELEMUNDO, AP, WASHINGTON POST, NEW YORK TIMES]

MIGRACIÓN

Se saturó rápidamente sistema para solicitar asilo en Estados Unidos.- Hay citas nuevas disponibles cada día a las 6:00 am pero los migrantes se ven obstaculizados por los mensajes de error de la aplicación móvil CBPOne del gobierno de Estados Unidos, que ha estado sobrecargada desde que la administración Biden la lanzó el 12 de enero. [AP]

GENERAL

Decenas protestaron frente a la Casa Blanca por muerte de joven afroamericano.- Decenas de personas protestaron frente a la Casa Blanca después de que se revelaran las imágenes de la paliza que varios policías dieron a un joven afroamericano, quien falleció tres días después del encontronazo. [FORBES, EUROPA PRESS]

Tiroteo en barrio de lujo de Los Ángeles dejó tres muertos.- Tres personas murieron y cuatro resultaron heridas en un tiroteo en una casa de alquiler para estadías cortas en un exclusivo vecindario de Los Ángeles, informó la policía. [AP, DW, TELEMUNDO, EUROPA PRESS]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Naufragio de barco rústico dejó cinco migrante muertos en Cuba.- Un barco precario con una veintena de personas a bordo que buscaban llegar ilegalmente a Estados Unidos naufragó esta semana, dejando por lo menos cinco fallecidos, informaron las autoridades de la isla. [AP, DW, EL PAÍS]

GUATEMALA

Tribunal electoral de Guatemala autorizó candidatura de hija de Ríos Montt.- El Tribunal Supremo Electoral de Guatemala autorizó la candidatura presidencial de la hija del fallecido dictador Efraín Ríos Montt, Zury Ríos Sosa, para las elecciones que se llevarán a cabo el 25 de junio. [SWISSINFO]

HAITÍ

Haití en calma a la espera de reunión para buscar medidas tras disturbios.- La calma reina en Haití, después de las manifestaciones violentas del jueves y a la espera de que el Gobierno del primer ministro, Ariel Henry, se reúna para tomar medidas ante la grave situación en el empobrecido país. [SWISSINFO]

Unicef alertó que 2,6 millones de menores en Haití necesitarán ayuda en 2023.- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia estimó que unos 2,6 millones de niños, niñas y adolescentes en Haití necesitarán ayuda humanitaria inmediata este 2023 debido a la violenta crisis que azota a ese país. [SWISSINFO]

HONDURAS

Asesinaron a tres personas y dejaron herida a otra en el oeste de Honduras.- Al menos tres personas fueron asesinadas a tiros por hombres armados, que además hirieron a otra, en el oeste de Honduras, informó la Policía Nacional. [SWISSINFO]

NICARAGUA

El régimen de Daniel Ortega condenó a la primera familia de un exiliado político de Nicaragua.- El nuevo patrón de captura contra parientes de perseguidos políticos "reafirma las prácticas de terrorismo intensificado contra diferentes sectores sociales del país", advierte el Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más. [EL PAÍS]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Fernández y Scholz coincidieron en concretar "pronto" el acuerdo Unión Europea-Mercosur.- El presidente de Argentina, Alberto Fernández, y el canciller alemán, Olaf Scholz, manifestaron su compromiso en concretar "pronto" el acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y el Mercosur, que todavía está pendiente de ser ratificado. [SWISSINFO]

Olaf Scholz inició su visita a Argentina con una ofrenda floral a San Martín.- El canciller alemán, Olaf Scholz, inició su primera visita oficial a Argentina desde que asumió el cargo en diciembre de 2021 con una ofrenda floral en el monumento al general José de San Martín, en Buenos Aires. [SWISSINFO, AP]

BOLIVIA

El Gobierno anunció una campaña contra el dengue en la mayor región boliviana.- Las autoridades sanitarias de Bolivia anunciaron el despliegue de más de 5.000 personas, entre militares y trabajadores de la salud, para combatir el dengue en Santa Cruz, la mayor región boliviana que declaró la emergencia sanitaria por una epidemia de esa enfermedad. [SWISSINFO]

BRASIL

Supremo de Brasil pidió analizar la suspensión de 11 diputados por su implicación en el asalto.- El juez del Tribunal Supremo de Brasil, Alexandre de Moraes, dió 24 horas a la Procuraduría General de la República para que responda a la petición de suspensión de toma de posesión de once diputados brasileños que participaron en el asalto a la sede de los tres poderes el pasado 8 de enero. [EUROPA PRESS]

CHILE

Elevaron a naranja alerta por volcán Láscar.- El volcán Láscar en el norte de Chile subió de la categoría de alerta amarilla a naranja ante el registro de actividad y se amplió el perímetro de seguridad a un radio de 10 kilómetros, anunciaron las autoridades. [AP]

COLOMBIA

Colombia incautó un récord de 671 toneladas de cocaína en 2022.- Las autoridades colombianas incautaron 671 toneladas de cocaína en 2022, una cifra récord para el país desde 2010, año en el que se empezó a hacer el registro, informó el Ministerio de Defensa. [SWISSINFO]

ECUADOR

Ecuador creó su mayor reserva de agua en zona amazónica cercana a Colombia.- El Gobierno de Ecuador presentó el Área de Protección Hídrica Aguarico, Chingual y Cofanes, de 101.000 hectáreas de extensión en el norte de la Amazonía del país y muy cerca de la frontera con Colombia. [SWISSINFO]

PARAGUAY

Paraguay confirmó su primer caso de sarampión en 25 años.- El Ministerio de Salud de Paraguay confirmó un caso de sarampión en la ciudad de Hohenau, una enfermedad que no tenía presencia en el país desde 1998, hace 25 años. [EUROPA PRESS]

PERÚ

Congreso de Perú rechazó pedido de Boluarte de adelantar elecciones a 2023.- El Congreso de Perú rechazó el pedido de la presidenta de ese país, Dina Boluarte, de adelantar las elecciones para octubre de 2023, tras debatir durante más de ochos horas un proyecto planteado en ese sentido por el presidente de la Comisión de Constitución, el fujimorista Hernando Guerra García. [DW, EUROPA PRESS]

Presidenta de Perú lamenta rechazo del Congreso de anticipar comicios ante protestas sin cese.- La presidenta del Perú, Dina Boluarte, lamentó que el Congreso rechazara el adelanto de las elecciones para este año e instó a que se depongan intereses personales y partidistas para "allanar una salida a la crisis política" marcada por protestas y bloqueos que continúan. [FRANCE 24, AP]

Manifestantes chocaron con la Policía y lanzan pirotécnicos en centro de Lima.- Cientos de manifestantes antigubernamentales volvieron a enfrentarse en las calles del centro histórico de Lima con agentes de la Policía Nacional del Perú , a los que lanzaron pirotécnicos y objetos contundentes, cuando les bloquearon el paso en la el acceso a la avenida Abancay, que conduce hacia el Congreso peruano. [SWISSINFO]

La represión policial se cobró su primer muerto en Lima.- Víctor Santisteban Yacsavilca es la primera víctima mortal de las marchas en la capital. Le dispararon en la cabeza. Un ataque hacia otro manifestante que está grave fue transmitido por televisión. Ya son 58 los fallecidos desde que se desató la crisis. [EL PAÍS]

Murieron 25 en accidente carretero de Perú.- Unas 25 personas fallecieron cuando un bus cayó a un barranco en una zona desértica del norte de la costa del Pacífico, informaron las autoridades. [AP, EUROPA PRESS]

VENEZUELA

Supremo de Venezuela afirmó su voluntad de trabajar en conjunto con la CPI.- La presidenta del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, Gladys Gutiérrez, afirmó su voluntad "de trabajar en conjunto" con la Corte Penal Internacional , durante un encuentro sostenido en La Haya con la primera vicepresidenta de esta institución, Luz Ibáñez. [SWISSINFO]

Equipo de Alto Comisionado de la ONU sigue en Venezuela.- El alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, expresó su preocupación por encontrar en Venezuela un país profundamente fragmentado, donde persisten violaciones como los homicidios extrajudiciales, entre otros, pero dice estar alentado por lo que calificó como disposición del gobierno venezolano de investigar las denuncias y renovar el acuerdo de cooperación y asistencia técnica. [AP, DW]

Opositores venezolanos piden a Acnudh mantener alerta ante violaciones a Derechos Humanos.- Opositores venezolanos pidieron al alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, a propósito de la culminación de su misión oficial en Caracas, que se mantenga alerta ante violaciones a las garantías fundamentales que puedan cometerse en Venezuela. [SWISSINFO]

EUROPA

PAÍSES BAJOS

Activistas ambientales bloquearon carretera hacia La Haya.- Cientos de activistas ambientales bloquearon una de las principales carreteras hacia La Haya, desafiando los intentos de impedir una protesta que ha desencadenado preocupaciones sobre las restricciones al derecho a manifestarse en Holanda. [AP]

Países Bajos cedió ante Estados Unidos y limitó la venta de máquinas a China para fabricar chips.- La presión de Estados Unidos hizo ceder a Países Bajos. Washington logró un acuerdo con Ámsterdam para restringir las exportaciones a China de maquinaria para la fabricación de chips. [SPUTNIK]

PORTUGAL

Ultraderecha lusa avisó de que próximo gobierno de derecha ha de ser con ella.- André Ventura, reelegido presidente del partido luso de ultraderecha Chega, tiene como objetivo liderar la oposición en las próximas legislativas en Portugal y advirtió a la derecha de que "o hay gobierno con Chega o no hay gobierno". [SWISSINFO]

REINO UNIDO

Británica Flybe anunció cese de actividades y cancela todos sus vuelos.- La aerolínea británica Flybe anunció que cesó sus actividades y canceló todos sus vuelos. [SWISSINFO]

REPÚBLICA CHECA

El general retirado Pavel, elegido presidente de República Checa.- El general retirado de la OTAN Petr Pavel fue elegido presidente de la República Checa, tras imponerse en la segunda vuelta de las elecciones al multimillonario ex primer ministro Andrej Babis. [SWISSINFO, DW, EUROPA PRESS]

TURQUÍA

Suecia, Noruega y Dinamarca instaron a sus ciudadanos a evitar aglomeraciones en Turquía.- Los gobiernos de Suecia, Noruega y Dinamarca emitieron comunicados en los que emplazaron a sus conciudadanos a evitar multitudes y aglomeraciones en sus posibles visitas a Turquía en respuesta a la creciente tensión diplomática con Ankara. [EUROPA PRESS]

VATICANO

Papa aclaró comentarios sobre homosexualidad.- El Papa Francisco aclaró sus recientes comentarios acerca de la homosexualidad y el pecado y dijo que se refería simplemente a la enseñanza oficial de la moral católica que sostiene que cualquier acto sexual fuera del matrimonio es pecado. [AP]

ASIA

AFGANISTÁN

La ola de frío en Afganistán dejó 166 muertos: balance oficial.- Al menos 166 personas murieron por la ola de frío que azota a Afganistán, informó un funcionario, en un momento en que el clima extremo agrava la miseria en este empobrecido país. [SWISSINFO]

Los talibán pidieron ayuda al sector privado afgano para proteger a la población del peor invierno en 15 años.- El Ministerio talibán de Industria y Comercio solicitó ayuda al sector privado de Afganistán para ayudar a la población a combatir el peor invierno de los últimos 15 años en el país, que ya ha dejado unos 160 fallecidos a merced de temperaturas de hasta -28ºC y en medio de largos cortes eléctricos tras el cese temporal del suministro procedente de Uzbekistán. [EUROPA PRESS]

Los talibán ordenaron a las universidades afganas que prohíban a las mujeres el acceso a la selectividad.- El Ministerio talibán para la Educación Superior ordenó a las universidades del país, tanto públicas como privadas, que prohíban a las estudiantes el acceso a la prueba de la selectividad de este año. [EUROPA PRESS]

CHINA

Altos funcionarios de Defensa de Estados Unidos advirtieron de una posible guerra con China en 2025.- Altos funcionarios de Defensa de Estados Unidos advirtieron de la posibilidad de que el país entre en guerra con China en 2025 ante las aspiraciones del gigante asiático de tomar el control de la isla de Taiwán, la cual considera el territorio una provincia más bajo su soberanía. [EUROPA PRESS]

INDIA

Un piloto murió tras colisión de dos aviones militares en India.- Un piloto del ejército indio murió y otros dos resultaron heridos al chocar aparentemente dos aviones durante un ejercicio al sur de la capital, Nueva Delhi, informó la Fuerza Aérea de India. [SWISSINFO]

IRÁN

Condenaron a más de cinco años de cárcel a un activista en Irán.- El activista por los derechos humanos, Arash Sadeghi, fue condenado en Irán a más de cinco años de cárcel, en el contexto de la movilización que sacude al país después de la muerte en detención de una joven en septiembre, informó su abogado. [SWISSINFO]

ISRAEL

Netanyahu prometió una respuesta "vigorosa" a los ataques de Jerusalén.- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, prometió una respuesta "vigorosa" a dos ataques cometidos por palestinos en Jerusalén Este, en uno de los cuales murieron siete israelíes. [SWISSINFO, DW, EUROPA PRESS, AP]

La policía de Israel detuvo a 42 personas tras el ataque a una sinagoga en Jerusalén.- Cuarenta y dos personas fueron detenidas para ser interrogadas tras el ataque el viernes frente a una sinagoga en Jerusalén Este, que dejó siete muertos, anunció la policía israelí. [SWISSINFO]

La Policía israelí pidió a todos los ciudadanos con permiso que porten armas.- El comisario jefe de la Policía israelí, Kobi Shabtai, ha emplazado a todos los ciudadanos que tengan licencia de armas a portar siempre con ellos un arma de fuego en respuesta a los recientes atentados. [EUROPA PRESS]

Unión Europea llamó a Israel a usar la fuerza letal solo como "último recurso".- El jefe de la diplomacia comunitaria, Josep Borrell, llamó a ambas partes a evitar provocaciones y a trabajar en una desescalada de las tensiones, que dejó 16 muertos desde el jueves. [DW]

Adolescente palestino balearon a dos personas en Jerusalén.- Un palestino de 13 años abrió fuego en el este de Jerusalén e hirió a dos personas, informaron autoridades israelíes, un día después de que otro agresor mató a siete personas afuera de una sinagoga en el atentado más letal registrado en la ciudad desde 2008. [AP]

Colonos mataron a palestino que intentaba un nuevo ataque en un asentamiento.- El equipo de seguridad civil del asentamiento de Kedumim, en el norte de Cisjordania ocupada, mató a un palestino armado que intentaba acceder a la colonia aparentemente con intenciones de cometer un ataque, que sería el cuarto en la zona en poco más de 24 horas. [SWISSINFO]

ÁFRICA

BURKINA FASO

Al menos 10 civiles muertos en un presunto ataque yihadista en el centro-oeste de Burkina Faso.- Al menos 10 civiles murieron en un presunto ataque yihadista ocurrido en la región Centro-Oeste de Burkina Faso, escenario de reciente actividad del Ejército burkinés y de formaciones paramilitares de los llamados Voluntarios para la Defensa de la Patria. [EUROPA PRESS]

LIBIA

Energía, migración y ayuda política marcan la primera visita de Meloni a Libia como primera ministra de Italia.- La primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, concretó un acuerdo "histórico" entre la energética Eni, controlada por el Gobierno italiano, y la compañía estatal libia por un valor aproximado de 7.300 millones de euros para poner en marcha dos yacimientos de gas frente a la costa de Trípoli. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

MARRUECOS

El CPP instó a la Unión Europea a presionar a Marruecos para que libere a tres periodistas presos.- El Comité para la Protección de los Periodistas emplazó a la Unión Europea a incrementar su presión sobre Marruecos para que libere a tres periodistas que considera que están siendo perseguidos por el ejercicio de su profesión. [EUROPA PRESS]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Autoridades buscan cápsula radioactiva perdida en Australia.- Las autoridades en Australia Occidental buscan una cápsula radioactiva potencialmente mortal que se perdió cuando era transportada en un camión de una mina a un almacén en la ciudad de Perth. [AP]